



Aviso Legal

Revista

Título de la obra: *Cuadernos Americanos*

Director: Silva Herzog, Jesús

Forma sugerida de citar: *Cuadernos Americanos. Primera época (1942-1985). México.*

Datos de la revista:

Año XXXIV, Vol. CCIII, Núm. 6 (noviembre-diciembre de 1975).

Los derechos patrimoniales de esta revista pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, esta revista en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CCBY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CUADERNOS

AMERICANOS

MEXICO

6

CUADERNOS AMERICANOS

(LA REVISTA DEL NUEVO MUNDO)
PUBLICACIÓN BIMESTRAL

Avenida Coyoacán No. 1035
México 12. D. F.
Apartado Postal 965
México 1, D. F.
Teléfono 575-00-17

DIRECTOR-GERENTE
JESUS SILVA HERZOG

EDICIÓN AL CUIDADO DE
PORFIRIO LOERA Y CHAVEZ

IMPRESO POR LA
EDITORIAL LIBROS DE MEXICO, S.A.
Av. Coyoacán No. 1035

AÑO XXXIV

6

NOVIEMBRE-DICIEMBRE
1 9 7 5

INDICE

Pág. 3

A NUESTROS LECTORES

NUEVOS PRECIOS

DESDE HACE CINCO AÑOS NO HEMOS VARIADO EL PRECIO DE LA SUSCRIPCION ANUAL DE LA REVISTA "CUADERNOS AMERICANOS" NO OBSTANTE LA CONSTANTE ELEVACION EN LOS COSTOS; PERO COMO EN LOS ULTIMOS MESES HAN AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE EL PRECIO DEL PAPEL Y LOS GASTOS DE IMPRESION, COSA DEL DOMINIO PUBLICO, NOS VEMOS OBLIGADOS A ESTABLECER A PARTIR DE 1976, LOS PRECIOS QUE INDICAMOS A CONTINUACION:

	Pesos	Dólares U.S.
MEXICO	175.00	
EJEMPLAR SUELTO	35.00	
AMERICA Y ESPAÑA		15.50
EJEMPLAR SUELTO		3.10
EUROPA Y OTROS CONTINENTES		18.25
EJEMPLAR SUEJ TO		3.65



"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035
México 12, D. F.

Apartado Postal 965
México 1, D. F.

Tel.: 575-00-17

EDICIONES CUADERNOS AMERICANOS

	Pesos	Dólares
ORFEO 71, por JESUS MERINA ROMERO. Autor de cuentos excelentes y libros de versos. En esta obra demuestra su capacidad renovadora de conformidad con las nuevas corrientes de la poesía contemporánea	15.00	1.50
INDICES "CUADERNOS AMERICANOS". Estos índices —por materias y autores— abarcan los primeros 30 años de la vida de la revista, de enero-febrero de 1942 a noviembre-diciembre de 1971. Obra de consulta indispensable para quienes se interesan por la cultura latinoamericana, principalmente, así como también por la de España y de algunos otros países como Estados Unidos, Francia, la Unión Soviética, China Popular, etc.	150.00	13.50

—oO—

De venta en las principales librerías

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035
México 12, D. F.Apartado Postal 965
México 1, D. F.

Tel.: 575-00-17

REVISTA IBEROAMERICANA

Órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana
Director: Alfredo A. Roggiano, Universidad de Pittsburgh
Secretario-Tesorero: William J. Straub, Carnegie-Mellon University

No. 90

Enero-Marzo 1975

ESTUDIOS: SAUL YURKIEVICH, Nueva refutación del cosmos; RANDOLPH D. POPE, La apertura al futuro: una categoría para el análisis de la novela hispanoamericana contemporánea; ALICIA BORINSKY, Castración y lujos: la escritura de Manuel Puig; MARGERY A. SAFIR, Mitología: otro nivel de metalenguaje en *Bogallos pintados*; JAIME CONCHA, D'Halmar antes de Juana Lucero; ALFREDO A. ROGGIANO, Proposiciones para una revisión del romanticismo argentino.

NOTAS: MANUEL DURAN, In Memoriam: Jaime Torres Bodet, Salvador Novo, Rosario Castellanos; JOHN P. DWYER, Luces agazapadas y otros temas: unas palabras con Gustavo Sáinz; KEITH A. McDUFFIE, Sobre el universo poético de César Vallejo; MONIQUE LEMAITRE, Aproximaciones a Octavio Paz.

BIBLIOGRAFIA: ROSEANNE B. de MENDOZA, Bibliografía de y sobre Gabriel Márquez.

RESEÑAS: RAQUEL CHANG-RODRIGUEZ, Sobre Enrique López Albújar, *La diestra de Don Juan*; EVELIO ECHEVERRÍA, Sobre Nicolás A. S. Bratosевич, *El estilo de Horacio Quiroga en sus cuentos*; DAVID WILLIAM FOSTER, Sobre Hugo Rodríguez-Alcalá, *Narrativa hispanoamericana, Génesis-Carpentier-Roa Bastos-Rulfo* (estudios sobre invención y sentido); DAVID WILLIAM FOSTER, Sobre Ernesto Sábato, *Abbadón, el exterminador*; ROBERTO GONZALEZ ECHEVERRÍA, Sobre Klaus Müller-Bergh, *Alejo Carpentier: ... estudio biográfico-crítico*; ROBERTO GONZALEZ ECHEVERRÍA, Sobre Fray Ramón Pane, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*... el primer tratado escrito en América; ANGEL CAPELLAN GONZALO, Sobre Kasel Schwartz, *A New History of Spanish American Fiction: ... Vol. 1, From Colonial Times to the Mexican Revolution and Beyond; Vol. II, Social Concern, Universalism and the New Novel*; TAMARA HOLZAPFEL, Sobre Tomás Carrasquilla, *Frutos de mi tierra*; TAMARA HOLZAPFEL, Sobre Günter W. Lorenz, *Latinamérica: Stimmen eines Kontinents*; JOSE OLIVO JIMENEZ, Sobre Oscar Fernández de la Vega y Alberto N. Páez (editores), *Iniciación a la poesía afroamericana*; JOSEPH V. JUDICINI, Sobre Carlos Martín, *América en Rubén Darío: ... Aproximación al concepto de la literatura hispanoamericana*; MONIQUE LEMAITRE, Sobre Octavio Paz, *Teatro de signos/Transparencias*; GEORGE MELNY-KOVICH, Sobre di Giovanni, Halpern y Mac Shane (editores), *Borges on Writing*; JOSE OTERO, Sobre Gerardo Sáenz, *Ideología de la fuerza*; Teresinha Alves Pereira, Sobre Clarice Lispector, *Água viva*; ALFREDO A. ROGGIANO, Sobre Mónica Mansour, *La poesía negrita*.

Suscripciones y ventas: William J. Straub, 274 Crawford Hall, Univ. of Pittsburgh.

Camje: Lillian Seddon Lozano, 274 Crawford Hall, University of Pittsburgh.

Suscripción anual en los Estados Unidos, 10 dólares; 3 dólares en América Latina. Otros países, 10 dólares.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO
Revista Latinoamericana de Economía

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas
 de la Universidad Nacional Autónoma de México

México, D. F. Año VI, Número 23 Agosto-Octubre de 1975

Director: *Arturo Bonilla Sánchez*
 Secretario: *Juvenio Wing Shum*

C O N T E N I D O :

OPINIONES Y COMENTARIOS: Sobre *El nacionalismo en América Latina* opinan: Vania Bambirra y Alonso Aguilar.

ENSAYOS Y ARTICULOS:

Alvaro Briones

El neofascismo en América Latina.

Herbert Souza

Las multinacionales y la superexplotación de la clase obrera en Brasil.

Arturo Guillén

Hacia una crítica de los economistas burgueses mexicanos.

TESTIMONIOS:

Alejandro Witker

Chile: política, moral y compromiso.

RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS

DOCUMENTOS Y REUNIONES

SUSCRIPCIONES: República Mexicana, anual 100 pesos, estudiantes 85 pesos. Exterior, anual 10 dólares E.U.A.

El envío al exterior por correo aéreo registrado cuesta 4 dólares E.U.A. por año; al interior del país, 20 pesos.

Números atrasados a partir del número 5.

Por cada suscripción anual será enviado un ejemplar del Índice General por Autores y Temas de los primeros 20 números.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. Apartado Postal 20-271, México 20, D. F.

La información básica sobre el intercambio comercial de México



- El sector externo
- Comercio exterior
- Distribución geográfica del comercio exterior
- La ALALC y la participación de México
- Apéndice estadístico

\$70.00

Envíe cheque o giro postal a nombre del

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
Av. Chapultepec 230, 2º piso, México 7, D. F.

JESUS SILVA HERZOG

HISTORIA DE LA EXPROPIACION DE
LAS EMPRESAS PETROLERAS

Cuarta edición corregida, aumentada y con
ilustraciones alusivas al acto expropiatorio.

Precios:

México	\$ 40.00
Extranjero	4.00 Dls.

—oOo—

De venta en las principales librerías.

Distribuye:

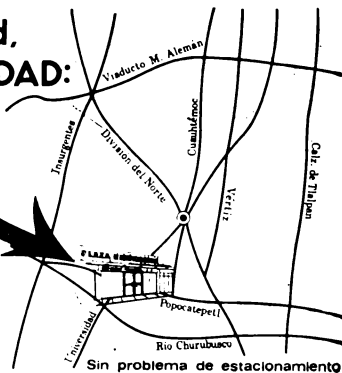
CUADERNOS AMERICANOS

Av. Coyoacán 1035
México 12, D. F.

Apartado Postal 965
México 1, D. F.

Tel. 575-00-17

Al Sur de la Ciudad,
en PLAZA UNIVERSIDAD:
una Sucursal más...



Sin problema de estacionamiento

nacional financiera, s. a.

Se complace en informar a
sus clientes y al público en general, la
apertura de su nueva sucursal en el

Centro Comercial Plaza Universidad
donde se prestan ya los mismos servicios
que en la oficina matriz.

Ahora, quienes vivan al sur del Valle de México,
con mayor comodidad podrán invertir en
valores de *nacional financiera*
ganando desde el **9.11%** hasta el **12.63%** anual neto.

Consúltenos



nacional financiera, s. a.

Tsabel la Católica Nº 51

Av. Universidad Nº 1000

	Pesos	Dls.
<i>Colección de Folletos para la Historia de la Revolución Mexicana</i> , dirigida por JESÚS SILVA HERZOC.		
Se han publicado 4 volúmenes de más de 300 páginas cada uno sobre "La cuestión de la tierra". De 1910 a 1917	20.00	2.00
<i>Bibliografía de la Historia de México</i> , por ROBERTO RAMOS	100.00	10.00
<i>Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México</i> , por ALVARO DE ALBORNOZ	65.00	6.00
<i>El Problema Fundamental de la agricultura Mexicana</i> , por JORGE L. TAMAYO, autor de la <i>Geografía General de México</i> . Esta obra es algo así como un grito de alarma sobre el futuro del campo mexicano	20.00	2.00
<i>Investigación socioeconómica directa de los ejidos de San, Luis Potosí</i> , por ELOÍSA ALEMÁN	10.00	1.00
<i>El pensamiento económico, social y político de México. 1810-1964</i> , por JESÚS SILVA HERZOC	Agotado	
<i>México Visto en el Siglo XX</i> , por James Wilkie y Edna M. de Wilkie	100.00	9.00
<i>Investigación socioeconómica directa de los ejidos de Aguascalientes</i> , por Mercedes Escamilla	10.00	1.00
<i>La reforma agraria en el desarrollo económico de México</i> , por Manuel Aguilera Gómez	40.00	4.00

Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035
México 12, D. F.

Apartado Postal 965
México 1, D. F.

Tel.: 575-00-17

UN NUEVO LIBRO

DIAZ MIRON O LA EXPLORACION DE LA REBELDIA

por

MARIA RAMONA REY

La autora trabajó conscienzadamente y durante largo tiempo en este importantísimo libro sobre el gran poeta veracruzano. Su lectura gratificará ampliamente a cualquier lector.

—oOo—

PRECIOS:

	<i>Pesos</i>	<i>Dólares</i> <i>U.S.</i>
México	90.00	
Extranjero		9.00

—oOo—

De venta en las principales librerías

Distribuye:

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035

Apartado Postal 965

México 12, D. F.

México 1, D. F.

Tel.: 575-00-17



RECIENTES EDICIONES

NOVEDADES

J. J. Arrom
MITOLOGIA Y ARTES PREHISPANICAS DE LAS ANTILLAS
192 pp. \$ 75.00

E. Torres Rivas y otros
CENTROAMERICA HOY
368 pp. \$ 65.00

J. M. Valverde
ANTONIO MACHADO
320 pp. \$ 50.00

M. Godelier
ECONOMIA, FETICHISMO Y RELIGION EN LAS
SOCIEDADES PRIMITIVAS
400 pp. \$ 87.00

J. Halliday y G. Mc Cormack
EL NUEVO IMPERIALISMO JAPONES
360 pp. \$ 65.00

Lázaro Cárdenas
EPISTOLARIO, VOL. II
400 pp. \$ 80.00

Jaime Labastida
OBSESIONES CON UN TEMA OBLIGADO
(CM 70) 104 pp. \$ 15.00

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS O EN:
SIGLO XXI EDITORES, S. A.
Ave. Cerro del Agua 248, Tel. 550-25-71
México 20, D. F.



Renault 17



Renault 15

¿Va usted a Europa? viaje en RENAULT nuevo con garantía de fábrica

Viajando en automóvil es como realmente se conoce un país, se aprende y se goza del viaje.

Además, el automóvil se va transformando en un pequeño segundo hogar, lo que hace que el viaje sea más familiar y grato.

Tenemos toda la gama RENAULT para que usted escoja (RENAULT 4, 6, 8, 12 y 12 guayín, 15, 16 y 17).

Se lo entregamos donde usted desee y no

tiene que pagar más que el importe de la depreciación.

Es más barato, mucho más, que alquilar uno.

Si lo recibe en España, bajo matrícula TT española, puede nacionalizarlo español cuando lo desee, pagando el impuesto de lujo. Por ejemplo, el RENAULT 12 paga ... 32.525.00 Pesetas y otros gastos menores insignificantes.

AUTOS FRANCIA, S. A. Serapio Rendón 117 Tel. 535-37-08 Informes: Srita. Andión.



La vida de este ser humano fue una cadena de
agobios constantes. Imposible que contara
con la ayuda de hombres más lúcidos o más
expertos; el libro todavía no existía.



FONDO DE CULTURA ECONOMICA

LIBROS: EL FONDO QUE PRESERVA LAS IDEAS.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Precios

Pesos Dólares

<p>CHILE HACIA EL SOCIALISMO, por Sol Arguedas, con prólogo de Hugo Vigorena, Embajador de México en Chile. Es un documento vivo y dramático. La autora ha escrito este libro después de haber vivido en Chile en los momentos políticos de mayor trascendencia en los últimos 10 años</p>	<p>30.00 3.00</p>
<p>LOS FUNDADORES DEL SOCIALISMO CIENTIFICO. MARX, ENGELS, LENIN, por Jesús Silva Herzog. Un libro sin académicos engorros con propósitos de divulgación. Contiene un estudio preliminar y una antología de los tres pensadores estudiados, con veintidos retratos</p>	<p>20.00 2.00</p>

—oOo—

De venta en las mejores librerías.

"CUADERNOS AMERICANOS"

Av. Coyoacán 1035

Apartado Postal 965

México 12, D. F.

México 1, D. F.

Tel.: 575-00-17

CUADERNOS AMERICANOS

SERVIMOS SUSCRIPCIONES DIRECTAMENTE DENTRO
Y FUERA DEL PAIS

A las personas que se interesen por completar su colección les ofrecemos ejemplares de números atrasados de la revista, según detalle que aparece a continuación con sus respectivos precios:

Año	Ejemplares disponibles	Precios por ejemplar		
		México Pesos	América y España Dólares	Europa
1942	90.00	7.20	7.50
1943	90.00	7.20	7.50
1944	Números 3 y 5	90.00	7.20	7.50
1945	90.00	7.20	7.50
1946	90.00	7.20	7.50
1947	90.00	7.20	7.50
1948	Número 6	90.00	7.20	7.50
1949	Número 4	90.00	7.20	7.50
1950	90.00	7.20	7.50
1951	75.00	6.00	6.30
1952	Número 4	75.00	6.00	6.30
1953	Números 3, 5 y 6	75.00	6.00	6.30
1954	75.00	6.00	6.30
1955	Número 6	75.00	6.00	6.30
1956	Números 3 al 6	75.00	6.00	6.30
1957	Los seis números	75.00	6.00	6.30
1958	Número 6	75.00	6.00	6.30
1959	Números 2 al 4	75.00	6.00	6.30
1960	75.00	6.00	6.30
1961	Número 5	45.00	3.60	3.90
1962	Números 4 y 5	45.00	3.60	3.90
1963	45.00	3.60	3.90
1964	Números 2 y 6	45.00	3.60	3.90
1965	Número 4	45.00	3.60	3.90
1966	Número 6	45.00	3.60	3.90
1967	Números 1, 4, 5 y 6	45.00	3.60	3.90
1968	Números 1, 3, 4, 5 y 6	45.00	3.60	3.90
1969	Números 2, 5 y 6	45.00	3.60	3.90
1970	Números 4 y 6	45.00	3.60	3.90
1971	Números 5 y 6	45.00	3.60	3.90
1972	Números 3 al 6	45.00	3.60	3.90
1973	Números 4 al 6	45.00	3.60	3.90
1974	Números 1 y 6	45.00	3.60	3.90

SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 volúmenes)

México	\$ 150.00	
Otros países de América y España		Dls. 13.50
Europa y otros continentes		" 15.50

PRECIOS POR EJEMPLAR DEL AÑO CORRIENTE

México	\$ 30.00	
Otros países de América y España		Dls. 2.70
Europa y otros continentes		" 3.00

Los pedidos pueden hacerse a:

Av. Covaocán 1035 Apartado Postal 965
México 12, D. F. México 1, D. F.

o por teléfono al 5-75-00-17

Véanse en la solapa posterior los precios de nuestras publicaciones extraordinarias.

COMPRAMOS EJEMPLARES DE LOS AÑOS DE 1942 y 1943
Y NUMEROS 4 y 6/61, 1 y 2/62 y 2/63 ASI COMO
COLECCIONES COMPLETAS

PETROLEOS MEXICANOS

AL

SERVICIO DE MEXICO

Marina Nacional 321

México, D. F.

CASA DE LAS AMERICAS

revista bimestral

Colaboraciones de los mejores escritores latinoamericanos,
y estudios de nuestras realidades.

Director: ROBERTO FERNÁNDEZ RFTAMAR

Suscripción anual, en el extranjero:
Correo ordinario, tres dólares canadienses
Por vía aérea, ocho dólares canadienses

• • •

Casa de las Américas, Tercera y G, El Vedado,
La Habana, Cuba

SIN NOMBRE

REVISTA TRIMESTRAL LITERARIA

Apartado 4391

San Juan, Puerto Rico 00905

DIRECTORA: Nilita Vientós Gastón

Sumario: Vol. IV Número 2 — CONCHA ZARDOYA: Oda y elegía Pablo Neruda. LUIS A. DIEZ: Grandeza telúrica y aliento épico del "Canto general". ROBERTO MARQUEZ: De Rosa armado y de Acero: la obra de Nicolás Guillén. JORGE MARIA RUSCALLEDA BERCEDONIZ: Recuento poético de Nicolás Guillén. MARIA TERESA BABIN: Aristas de la esclavitud negra en la literatura de Puerto Rico. JUAN ANTONIO CORRETJER: La noche de San Pedro. PAUL ESTRADÉ: Cómo Betances defendió al negro haitiano: Carta a Jules Auguste (1882). BENJAMIN NISTAL: Catorce querellas de esclavos (Manatí, 1868-1873).

Volumen II, Número 4:

Homenaje a Baroja

Suscripción \$ 10.00

Volumen III, Número 1

Homenaje a Pablo Neruda

Ejemplar suelto \$ 2.75

CUADERNOS AMERICANOS

(La revista del nuevo mundo)

Publicación bimestral

Circula ampliamente por todos los continentes

Suscripción anual:

	<i>Pesos</i>	<i>Dólares</i>
México	150.00	
Otros países de América y España		13.50
Europa y otros continentes		15.50
Precio del ejemplar:		
México	30.00	
Otros países de América y España		2.70
Europa y otros continentes		3.00

Ejemplares atrasados precio convencional

HAGA SUS PEDIDOS A:

Av. Coyoacán 1035

México 12, D. F.

Apartado 965

México 1, D. F.

Tel.: 5-75-00-17

REVISTA HISPANICA MODERNA

Fundador: Federico de Onís

Se publica trimestralmente. Dedicada atención preferente a las literaturas española e hispanoamericana de los últimos cien años. Contiene artículos, reseñas de libros, textos y documentos para la historia literaria moderna y una bibliografía hispánica clasificada. Publica periódicamente monografías sobre autores importantes con estudios sobre la vida y la obra, una bibliografía, por lo general completa y unas páginas antológicas.

Directores:

Eugenio Florit y Susana Redondo de Feldman

Precio de suscripción y venta: 6 dólares norteamericanos al año.

Número sencillo: 1.50 dólares, Número doble: 3.00 dólares

HISPANIC INSTITUTE

Columbia University

612 West 116th Street New York, N. Y. 10027

CUADERNOS
AMERICANOS

AÑO XXXIV

VOL. CCIII

6

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1 9 7 5

MÉXICO, D. F. 1º NOVIEMBRE DE 1975

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN
LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE MÉXICO, D. F.
CON FECHA 23 DE MARZO DE 1942.

JUNTA DE GOBIERNO

Rubén BONIFAZ NUÑO

Pablo GONZALEZ CASANOVA

Manuel MARTINEZ BAEZ

Arnaldo ORFILA REYNAL

Jesús REYES HEROLES

Javier RONDERO

Manuel SANDOVAL VALLARTA

Jesús SILVA HERZOG

Ramón XIRAU

Agustín YAÑEZ

Director-Gerente
JESUS SILVA HERZOG

Edición al cuidado de
PORFIRIO LOERA Y CHAVEZ

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista
sin indicar su procedencia

CUADERNOS AMERICANOS

Núm. 6

Noviembre-Diciembre de 1975

Vol. CCIII

INDICE

NUESTRO TIEMPO

	<i>Pág.</i>
FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA. Cara y cruz de un singular sistema político	7
D. DE ANDREIS. Móviles de la inversión en el exterior .	15
GUILLERMO DÍAZ DOIN. Enfoques de la realidad económico-Social	31
La inversión extranjera en México, por MAURICIO DE LA SELVA	47

AVENTURA DEL PENSAMIENTO

JUAN DAVID GARCÍA BACCA. Antonio Machado (Lenguaje y hombre)	55
ALFONSO GARCÍA ROBLES. El desarrollo y codificación de las normas básicas del Derecho del Mar hasta 1960	64
LUIS RAZETO M. Ingeniería y clases sociales .	85

PRESENCIA DEL PASADO

MIGUEL O. DE MENDIZÁBAL. La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo	107
PEDRO BOCH GIMPERA. Democracia y totalitarismo en la historia	116
ANTONIO SACOTO. Fray Bartolomé de Las Casas: Paladín de la Justicia Social	136
MANUEL SÁNCHEZ SARTO. Humboldt, El Monstruo Heráldico del Orinoco	149
JOSÉ FERRER CANALES. El Patriota Concepción de Gracia (1909-1968)	165

DIMENSION IMAGINARIA

HUGO RODRÍGUEZ ALCALÁ. Jorge Guillén en California: 1968	181
LOLÓ DE LA TORRIENTE. Arte Cubano y Revolución	189
REINALDO SÁNCHEZ. Ideología y ética del héroe Martiano en "Amistad Funesta"	194
OLGA CARRERAS GONZÁLEZ. La violencia en el Mercado de Gabriel García Márquez	204
PORFIRIO SÁNCHEZ. Relación entre la negación del tiempo y el espacio y Comala en: <i>Pedro Páramo</i>	212
JOSÉ BLANCO AMOR. Dos Relatos	222
NELLY E. SANTOS. El itinerario temático de Julia de Burgos: El amor y la muerte	234
INDICE GENERAL DEL AÑO 1975	247

INDICE DE ILUSTRACIONES

	<i>Frente a página</i>
Autorretrato (1938) Lápiz sobre cartulina, 355/280 (Colección del autor)	192
Unidad (óleo - tela) Premio 1938 (Colección Museo Nacional)	192
Paisaje de Casa Blanca (1945) (óleo - tela) (Colección Libi Báez)	192
Lectura de "Orígenes" (1949) (óleo - tela) (Colección Museo Nacional)	193

Nuestro Tiempo

CARA Y CRUZ DE UN SINGULAR SISTEMA POLITICO

Por *Francisco MARTINEZ DE LA VEGA*

EL aparato político del México posrevolucionario —fenómeno que ha resistido mil y un intentos definitivos— ha ido configurándose con factores muy especiales, frecuentemente contradictorios en lo superficial y de una permanente congruencia en su aliento, en su motivación y en las funciones para las cuales fue creado y es conservado —y perfeccionado— hasta nuestros días. Para los partidarios de las fórmulas ortodoxas de la democracia representativa, ese sistema resulta inadmisible por sus más burdos y obvios aspectos. Para quienes anhelan un formal juego de partidos políticos en práctica acorde con sus principios ideológicos, el sistema mexicano es juzgado como un absurdo. Para los devotos del pragmatismo, sólo obsesionados por los resultados finales, ese singular sistema imperante en el país que a principios de siglo realizó una cruenta revolución social, azuzada en su estallido original por la fórmula de "Sufragio Efectivo y No Reección", esto es, por una bandera esencialmente electoral, pero que al romper la legalidad del "status", pronto mostró su verdadero impulso clasista, este sistema peculiar es "producto máximo del genio político".

A la muerte del último caudillo del movimiento armado, Álvaro Obregón (1928), una semana después de realizadas las elecciones presidenciales para sustituir a Plutarco Elías Calles, el país estuvo a punto de ver continuadas, indefinidamente, las tormentas que acompañaban, inevitablemente, a la trasmisión del poder gubernamental. En ese mismo año, el presidente Calles dio lectura a su famoso "Mensaje Institucional", cuyo esencial aliento era hacer comprender a la nación que muerto el vencedor de Francisco Villa, México había dejado de ser un país de caudillos para ascender al nivel de los regímenes institucionales. Muy poco después el mismo Calles asumiría el papel de "Jefe Máximo", esto es, de caudillo supremo, sin las responsabilidades legales, situación a la que puso fin Lázaro Cárdenas al devolver al titular del Poder Ejecutivo, resuelta en su favor la crisis de junio de 1935. Desde entonces y hasta nuestros días el proceso político mexicano sacralizó una sola

institución: la presidencia de la República. Efectivamente, el presidente de México es un monarca absoluto con una sola, pero hasta hoy insalvable, limitación: los seis años de su mandato.

El "Señor Presidente" es el guía y líder insustituible de campesinos y obreros aunque, en ocasiones, su política se oriente hacia rumbos opuestos. Y lo mismo puede decirse respecto a la clase media, por lo general abigarrada y con variada escala de intereses opuestos y es la instancia protectora de empresarios y financieros. La Constitución y, sobre todo, las realidades mexicanas, concentran en la persona del Presidente de la República facultades omnímodas, a condición de que se respeten pocos pero sagrados dogmas. El de la No Reección estuvo a punto de ser liquidado precisamente con Álvaro Obregón, quien cuatro años después de terminar un mandato presidencial, propició una reforma constitucional que permitía la reelección y surgió virtualmente triunfante de los comicios donde habría de designarse al sucesor de su sucesor. En uno de los pocos magnicidios que registra la historia mexicana —si excluimos a los asesinatos de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza—, un enajenado fanático católico, José de León Toral, al asesinar al último caudillo invicto, mantuvo el antirreeccionismo como principio inviolable en el México posrevolucionario. No han faltado investigadores que han buscado, hasta hoy sin resultados serios, motivaciones no religiosas al asesinato de Álvaro Obregón pero, hasta hoy, es obligado atenerse a las conclusiones que se desprenden del expediente instruido con motivo de la muerte del general Obregón. Grupos cercanos al Lic. Miguel Alemán —incluso algunos funcionarios de su régimen gubernamental— intentaron, sin respuesta positiva, tanto la reelección como la prórroga del mandato. Las perspectivas del panorama mexicano no permiten suponer, en mucho tiempo, la anulación de ese principio antirreeccionista que es factor de suprema eficacia en la constitución y mantenimiento de su sistema político.

Ese respeto a la "No Reección" es lo que está a faltar en la muy numerosa serie de ensayos de interpretación del sistema mexicano. Los largos años de su funcionamiento han creado una inmodificable fidelidad al sistema en la clase gobernante de México, tan veleidosa en muchos otros capítulos de su tarea. Al presidente en turno se le confiere la facultad de designar a su sucesor. La misma exaltada y tumultuaria adhesión que recibe el designado, fue la que recibió, en su turno, el gran elector y la que recibirá, seis años después, quien le suceda.

El presidente lo es todo durante "su sexenio". Muy pronto, cumplido su mandato, pasa a ser el mexicano más limitado en el

ejercicio de sus derechos políticos. Lo que antes fueron elogios se convierte en críticas, desembozadamente oportunistas las más, contenidas o amañadas en lenguaje prudente las menos. El político mexicano —y esto se dice en esfuerzo de objetividad y no con ánimo peyorativo— es fiel al sistema y no a la persona. La renovación sexenal del Presidente y de gran porción de sus principales colaboradores ha sido hasta hoy la mejor garantía de eficacia y de triunfo del sistema.

No es posible en un trabajo de esta índole, agotar el examen de los muy variados factores que coinciden dentro del sistema mexicano, factores de tipo histórico, de indudable subdesarrollo político de los sectores mayoritarios y producto de presiones interiores y exteriores (no se puede desplazar en momento alguno, al intentar un estudio de historia y de política mexicana, la realidad geográfica que hace a este país vecino inmediato de la mayor potencia imperial).

Los defensores del sistema mexicano pueden argumentar que a pesar de la inconformidad de muchos comentaristas políticos nacionales y del ingenuo o cínico pintoresquismo que recalcan no pocos observadores extranjeros ese sistema, con todas sus contradictorias peculiaridades, ha mantenido durante más de cuatro décadas la paz interna y si en sus primeros pasos sufrió el peligro de cismas en la familia gobernante (las campañas electorales de Almazán —1940— y Henríquez Guzmán —1952—), sólo ha estado realmente a punto de la quiebra definitiva en 1968, en las tormentas estudiantiles epilógadas en Tlatelolco, crisis honda y cruenta durante la cual gobernantes y gobernados se dividieron, clara y concretamente, en trincheras rivales. Bien puede decirse que la campaña Vasconcelista (1929), así como la rebelión cristera (1926), tuvieron más fortuna como temas literarios, evocaciones de juveniles arrestos en un vasconcelismo donde los seguidores mostraron, por lo general, más nobleza y calidad humana que su guía o, en el caso de lo que se llamó "conflicto religioso", simples —aunque en algunos casos muy respetables— residuos de un anhelo de retroceso histórico sin viabilidad.

En la última semana del septiembre mexicano, que se inicia con la apertura del periodo de sesiones del Congreso con el informe ritual del Presidente de la República, sigue con la recordación de la defensa del Castillo de Chapultepec y el sacrificio de los heroicos cadetes del Colegio Militar y culmina con la conmemoración del inicio de la lucha por la Independencia, este año se nutrió con el nacimiento del "nuevo sol", como se denomina la proclamación del candidato del Partido Revolucionario Institucional para la su-

cesión presidencial, proceso que después de una etapa oscura, saturada de rumores, adivinanzas e intuiciones, estalla en el mágico acuerdo de todos los grupos y núcleos políticos y burocráticos para coincidir en considerar a un mismo pre-candidato como la opción óptima. En esta vez, sin embargo, el sistema exhibió modificaciones más de forma que de fondo. Hubo siete opciones señaladas por un Secretario de Estado (Ing. Rovirosa Wade, Srío. de Recursos Hidráulicos) con meses de anticipación a la solución del enigma. El proclamado, Lic. José López Portillo, era hasta el día de su proclamación Secretario de Hacienda y Crédito Público, con lo cual se rompió el precedente de que nunca un Srío. de Hacienda hubiera saltado, desde el nacimiento del México Independiente, a la candidatura presidencial.

Los rumores y las anticipaciones inevitables señalaban, dentro de las siete opciones (seis Secretarios de Estado y el Director del Instituto del Seguro Social), una doble probabilidad: la partidaria del Srío. de Gobernación, Mario Moya Palencia y la de la Presidencia, Hugo Cervantes del Río. El aparato político reducía a esas dos opciones su vaticinio. Constituían señaladas excepciones los que apuntaban a otras posibilidades. Es razonable suponer la sorpresa del lector no mexicano ante estas consideraciones tan alejadas de toda semejanza con el manejo político convencional pero el fenómeno mexicano tiene peculiaridades aún más complicadas de interpretación por los analistas no familiarizados con el ambiente de ese país.

Todo esto, que pretende ser una descripción objetiva del proceso de selección y proclamación de un candidato a la presidencia mexicana no implica —en este caso— un juicio sobre las virtudes o las deficiencias del sistema ni, muchísimo menos, un anticipo sobre los matices políticos que han de advertirse en el próximo sexenio así como tampoco la calificación del candidato proclamado.

José López Portillo tiene antecedentes de funcionario capaz, serio y honesto en el servicio público. En el régimen anterior fue Subsecretario de la Presidencia (el titular lo fue Emilio Martínez Manatou, quien figuró, junto con el Lic. Luis Echeverría y el Gral. y Lic. Alfonso Corona del Rosal, como las opciones para suceder al Presidente Díaz Ordaz). Con el presidente Echeverría actuó como Subsecretario del Patrimonio Nacional y, posteriormente, como Vocal Ejecutivo de la Comisión Federal de Electricidad y Secretario de Hacienda. Es maestro universitario de indudable prestigio y en sus declaraciones parece advertirse vocación filosófica. No ha rehusado como funcionario público, aplicar medidas que pudieran considerarse impopulares, como aumentar las contribuciones fiscales y un impuesto especial sobre el consumo de gasolina. En sus primeras

declaraciones como precandidato insistió en que en su gobierno, una vez resuelto satisfactoriamente el trámite electoral, enarbolará la bandera de Lázaro Cárdenas y de Luis Echeverría.

Nadie ignora lo complicado y angustioso de la actual problemática de México. Envuelto en la crisis económica, empeñado en impulsos libertadores pero limitado por las realidades de una honda penetración imperialista. Después de seis decenios de iniciada su revolución social, no sólo subsisten sino en muchos aspectos fundamentales se ahondan los desniveles en la vida de su población. Ha realizado esfuerzos que juzgados parcialmente deben considerarse muy valiosos, pero la miseria sigue siendo compañera de los más y la riqueza ostentosa va del brazo de los menos. La explosión demográfica hace más obvios y deprimentes los empeños frustrados que los aciertos conseguidos. Las grandes ciudades ven proliferar sus problemas, multiplicar sus requerimientos y extremar sus deficiencias de vivienda, de educación, de higiene. Y el engañoso desarrollo ha dejado en retraso explosivo al sector rural. Son proporcionalmente colosales las partidas destinadas a la educación, pero siempre terca, inexorablemente, incrementan su insuficiencia. Hoy son muchísimos más los campesinos con parcela que hace veinte, treinta o cuarenta años. Pero es mayor también el aumento de quienes la requieren. La Secretaría del Trabajo declaró, hace dos años, que más de la mitad de los obreros no está sindicalizada ni recibe las mínimas prestaciones legales y, después de los últimos vientos inflacionarios y de recesión, la propia dependencia gubernamental señaló como uno de los orígenes de problemas fundamentales del país la desocupación y la semi-ocupación. No es este un cuadro pesimista ni argumento de los partidos de oposición, sino precario muestreo de realidades expuestas por organismos gubernamentales. A esta realidad ciñe sus empeños el gobierno de Luis Echeverría con voluntad de cambio, con audacia y resolución en muchos aspectos; con limitaciones en otros capítulos; con una valentía política que, no excepcionalmente, plantea riesgos superiores en significación a sus logros. Pero el sistema mexicano triunfó, en su eficacia política, una vez más.

Sin embargo, esta vez quedó más claro que ese sistema llegó a su más alta cumbre y que en el futuro, de no sufrir modificaciones radicales, iniciará su deterioro. En el aparato político hay que llevar, a la realidad, lo que tanto se ha dicho y redicho en el instrumento verbalista y en las estructuras socio-económicas, olvidar las soluciones parciales y aplicar modificaciones de carácter general. Algo de eso se ha intentado por Luis Echeverría y si somos razonablemente optimistas, algunos de sus logros serán conservados o

acrecidos por su sucesor. Legitimidad en los organismos clasistas, reducción del endeudamiento externo, apertura de los canales de participación popular en los procesos electorales y una inflexible moralización administrativa han de ser las preocupaciones fundamentales de José López Portillo, virtualmente designado ya sucesor de Luis Echeverría. En el aspecto internacional con sólo conservar el impulso de su antecesor, López Portillo consolidará lo que a todas luces es una marcha por la ruta del ejercicio de la soberanía mexicana. La integración de este país en la militancia del Tercer Mundo; la continuidad y reafirmación de las mejores tradiciones mexicanas en el aspecto de la ética en política exterior, quedaron iluminadas con la actitud ante los dramas de España y de Chile, además de la victoria indiscutible del despertar de la conciencia de fraternidad latinoamericana en el caso de Cuba.

Pero, como en el panorama de casi todos los problemas de los países de nuestra América, los logros parecen magros frente a la magnitud de los problemas y la gravedad de las amenazas. Sentir satisfacción por los avances y progresos parciales es traicionar nuestro futuro pues los empeños, a cada paso, deben no sólo solidificarse sino multiplicarse. En muchos aspectos, el México de Luis Echeverría muestra la imagen de un noble esfuerzo de cambio, de superación. No hemos arribado a metas definitivas ni todo lo realizado en estos últimos cinco años ha sido acompañado de acierto ni de triunfo definitivo. Pero México volvió a ser asilo de perseguidos, refugio de peregrinos de las libertades del ser humano. Ante el cambio, es obligado recordar una de las características persistentes del sistema mexicano, tan mal comprendido y mal estudiado, pues los juicios siguen un constante ritmo pendular del elogio insincero, servil y oportunista, en el interior y el pintoresquismo, la pedantería y la absurda y sarcástica comparación con los sistemas clásicos, ya de izquierda o derecha, por lo que respecta a ensayos y reportajes de autores extranjeros. Esa característica persistente es el hecho de que cada presidente mexicano, sin alterar el lenguaje político de su antecesor, impone modalidades distintas a la acción gubernamental, a su rumbo, a sus procedimientos. Pero también todos esos cambios y diversidad de matices han dejado en pie, ilesos, algunos de los puntos torales del evangelio político posrevolucionario. La No Reección; la eliminación de los caudillos que nombran y destituyen gobernantes; la presión popular, a veces sorda, en ocasiones tumultuaria, en censura de las desviaciones y olvidos de las tesis fundamentales de la Revolución, de inspiración socialista aunque a las veces esa realidad se disimule o contradiga, forman, podría decirse, la plataforma sobre la cual se asienta la popularidad de un régimen

mexicano. Frecuentemente desdeñada, la gran promesa incumplida de la Revolución Mexicana está siempre presente en la vida de ese país y es reto y medida de los gobernantes herederos de la victoria de la popular insurgencia armada.

El nuevo candidato, José López Portillo, se muestra consciente de las realidades y de los requerimientos políticos, económicos y sociales de la problemática actual de México. No es fácil aventurar vaticinios pues, en rigor, los presidentes mexicanos no muestran antes de las elecciones su pensamiento político. El sistema no permitiría a un político inconforme o censor del régimen oportunidad de hacer carrera y la posibilidad de un triunfo electoral de algún partido opositor sería un milagro impredecible. De acuerdo con las particularidades del proceso mexicano en este siglo, el sistema ha probado que sólo es modificable, para bien o para mal, por decisiones tomadas en su propio seno, desde el más alto cargo gubernamental. Por presiones electorales no se ha mostrado vulnerable hasta hoy. Dentro de ese estrecho margen para los augurios, el país recibe la coyuntura del cambio presidencial sin muchos de los tóxicos dejados por la crisis del 68 a pesar de la honduras y gravedad de las dificultades económicas. López Portillo debe haber medido esa situación cambiante y apreciar la acogida que, sin fisuras ni oposiciones notorias, ha tenido su proclamación.

De todas maneras, insistamos, el sistema mexicano ha mostrado su eficacia una vez más. La candidatura de López Portillo no ha causado sino mínimos desajustes en el aparato político, más por razones personales que por diferencias ideológicas. El candidato llega sin grandes compromisos con personalidades o grupos influyentes. Pero ha aceptado ya, desde sus primeras declaraciones públicas, el de continuar la tarea de restañar heridas, liquidar resentimientos y procurar unir a todos los sectores de la población en un esfuerzo que acerque a todos los mexicanos a metas de justicia social, de independencia económica y de respeto a la dignidad del ser humano. Compendiado así, podría parecer una declaración que soslaya definiciones más concretas. Pero, cumplidas las promesas del candidato con la actuación del gobernante, serían lo más que puede exigirse a todo estadista enfrentado a las responsabilidades de conducir a su pueblo a puertos de progreso, de paz y de libertad, en una época no muy propicia a la realización de esos anhelos.

En cierto modo, el país de Juárez y de Cárdenas se juega a cara o cruz su destino sexenal. López Portillo encarna hoy ambas opciones.

Pero, esta vez, una cauda de remociones en los altos puestos gubernamentales y del partido en el poder siguió, casi inmediata-

mente, a la proclamación de la candidatura de José López Portillo. Se produjo, quizás con el propósito de elevar la jerarquía política de la dirección del PRI, una combinación que desconcertó a los más sagaces observadores de las peculiaridades de la política mexicana y dio lugar a mil y una interpretaciones. Tres de los siete aspirantes a la sucesión de Luis Echeverría quedaron en cargos dentro del alto mando partidista: Porfirio Muñoz Ledo, Srío. del Trabajo, pasó a la Presidencia del Comité Nacional; Augusto Gómez Villanueva, Srío. de la Reforma Agraria, ocupó el puesto de Secretario General y, en conmovedor alarde de resignación o de disciplina personal, pues caben todos los supuestos, uno de los más connotados aspirantes, Hugo Cervantes del Río, Srío. de la Presidencia, se conformó con la designación de Presidente pero del Comité Regional del partido en el Distrito Federal. Como consecuencia de esos cambios, hubo las necesarias promociones para cubrir vacantes del gabinete, Jesús Reyes Heróles, quien renunció a la presidencia del PRI, pasó a ser Director del Instituto del Seguro Social; su antiguo titular ocupó la Sría. del Trabajo; un oscuro burócrata, Barra García, recibió el timón de la Sría. de la Reforma Agraria y un joven —30 años— ascendió nada menos que a la titularidad de la Sría. de la Presidencia. No quedó nadie fuera pero casi todos fueron cambiados de lugar. Y esto tendrá efectos posteriores a la confusión causada en el momento y en el proceso de la campaña y en la integración del nuevo gobierno se podrá advertir motivo y objetivos de esos cambios sin precedente en el sexenal trance de la transmisión del poder en el México de las últimas décadas.

México, D. F., a 6 de octubre de 1975.

MOVILES DE LA INVERSION EN EL EXTERIOR

Por D. De ANDREIS

No cabe ninguna duda que el objetivo de cualquier empresa capitalista, es la maximización de su tasa de ganancia. Esto es aceptado y reconocido aun por los principales ideólogos de la economía política burguesa.¹ En las empresas multinacionales dicho objetivo presenta la particularidad de que no se realiza para cada una de sus unidades productivas, sino para la empresa considerada como un todo, lo que puede implicar que algunas subsidiarias no maximicen, coyunturalmente, sus utilidades (contables). Esto no quiere decir que estas subsidiarias no traten de hacer máxima tanto la extracción de plusvalía como su realización. Siempre la maximización del beneficio es el fin perseguido por toda empresa capitalista y como tal, por las subsidiarias de las multinacionales. La distinción que cabe realizar, es que en el caso de estas últimas, parte de los beneficios (o el total) pueden ser trasladados hacia la matriz o aun hacia otra subsidiaria de la misma empresa, vía los "precios de transferencia", o sea a través de los precios fijados "administrativamente" para las compras intercorporativas. La conveniencia en transferir beneficios mediante la fijación de precios puede radicar en una multiplicidad de causas o razones: minimizar la carga impositiva global de la corporación, transfiriendo los beneficios hacia los países con menor tasa impositiva; eludir las restricciones a la repatriación de utilidades en algunos países, conveniencia en no declarar altos beneficios en algunas subsidiarias que podría exponerlas a controles de precios u otro tipo de control por parte de las autoridades locales, etc.

Enmarcada en ese objetivo (la maximización de la tasa de ganancia) es que se realiza la inversión en el exterior. Para corroborarlo, nada mejor que dejar explicar a una publicación del imperia- lismo, el porqué de la exportación de capital: "Industria tras indus-

¹ "La empresa ... adquiere factores y vende productos; su finalidad consiste en llevar al máximo la diferencia entre el valor de ambos". "Valor y capital", Hicks, F. C. E., pág. 87.

tria las compañías norteamericanas fueron descubriendo que sus ganancias de ultramar aumentaban sin cesar, y que los beneficios de la inversión en el exterior eran muy superiores a los que obtenían en los EE.UU."²

La inversión en el exterior de las empresas de los centros imperialistas encuentra, entonces, su razón de ser, no en una "colaboración desinteresada al desarrollo de ciertas regiones o industrias", como alguna vez se afirmó; sino en la búsqueda de mayores beneficios, superiores a los que obtendrían de reinvertir la plusvalía realizada en sus mercados locales.³

En cierta medida esa búsqueda de mayores beneficios en el exterior queda reflejada en el crecimiento diferencial que se opera entre la industria manufacturera estadounidense a nivel interno y la expansión de las inversiones externas de dicho país, orientadas hacia esa actividad.⁴

En la prosecución de ese objetivo; la maximización de los beneficios, la inversión externa de las empresas multinacionales puede responder a diversas motivaciones. No son los mismos los móviles inmediatos que llevan a una empresa a invertir en petróleo en Medio Oriente, de los de instalar una fábrica de automotores en nuestro país,* o aquellos que llevan a la instalación de una planta productora de aviones en cualquier país del Mercado Común Europeo.

² Business Week, 20-4-63.

³ "Cuando se envía capital al extranjero, no es porque este capital no encuentre en terminos absolutos ocupación dentro del país. Es porque en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancia", "El Capital", C. Marx, F. C. E., Tomo III, pág. 253.

⁴ Aún siendo sumamente significativo, el cuadro presentado subvalúa dicho crecimiento diferencial, dado que se compara inversión en el exterior con capacidad productiva interna. El hecho de que la relación ventas/capital invertido de las firmas manufactureras estadounidenses en el exterior es creciente prueba que, seguramente, el crecimiento diferencial entre ambas magnitudes es superior al que se refleja en el cuadro No. 1.

Relación entre ventas y capital, de las empresas manufactureras estadounidenses en todo el mundo.

Año	Ventas (millones u\$s)	Inversión (millones u\$s)	Relación vtas./ inversión
1957	18.331	7.898	2,32
1972	110.404	39.716	2,78

FUENTE: Survey of Current Business; para ventas, nov. 1966 y aug. 1974; para inversión, aug. 1959 y aug. 1974.

* Argentina.

CUADRO No. 1

COMPARACION ENTRE EL CRECIMIENTO DE LAS INVERSIONES ESTADOUNIDENSES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL EXTERIOR Y EL CRECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

(Indices: 1950 = 100; 1960 = 100)

Índices	Años										Tasa anual de crecimiento		
	1950	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1968 1950-68	1950-60	1960-68
—Inversiones estadounidenses en manufacturas en el exterior a)	100	345	376	414	466	528	604	690	756	821	12.4	13.2	11.5
—Inversiones estadounidenses en manufacturas en América Latina a)	100	196	220	251	284	323	380	427	461	514	9.5	7.0	12.8
—Capacidad de producción de las manufacturas en Estados Unidos b)	100	161	167	172	179	187	195	209	224	232	4.8	4.9	4.7

FUENTE: a) Survey of current business, varios números; b) Statistical Abstract of the United States, 1968, pág. 719. Tomado de 'La expansión de las empresas internacionales y su gravitación en el desarrollo latinoamericano'. Estudio Económico de América Latina, 1970, C.E.P.A.L., (Ver nota 4).

A grandes rasgos, las principales causas de la inversión directa en el exterior, son las siguientes —sin que ello implique suponer que se presentan siempre en toda su "pureza":

a. *Inversión en fuentes de materias primas*

“UNO de los primeros motivos para invertir en el extranjero fue el deseo de controlar las fuentes de materias primas”.⁶

Históricamente, una de las primeras formas que adoptó la inversión en el exterior por parte de los países centrales, fue la de garantizarse las materias primas necesarias para “su” proceso de desarrollo, materiales muchas veces en manos de los países de la periferia.

La necesidad de materias primas, tanto para el propio proceso de producción de la empresa inversora del país central, como para el conjunto del país (por ejemplo alimentos más baratos), movilizó grandes masas de capital hacia los países atrasados. Estas inversiones se canalizaron tanto para efectivizar el control directo sobre los recursos naturales (minería, agricultura, etc.), como también en obras de infraestructura necesarias, muchas de ellas, para la comercialización hacia el país central de las materias primas (el diseño o trazado de los ferrocarriles en la Argentina, Brasil o Centroamérica, es una prueba).

Esta orientación preferencial hacia los recursos naturales y la infraestructura en las primeras inversiones externas, queda claramente reflejada en la desagregación sectorial de las inversiones directas estadounidenses en América Latina para los distintos períodos históricos.

A grandes rasgos podríanse distinguir históricamente tres etapas en cuanto a la orientación de la inversión externa en los países atrasados, cada una de ellas con características bastante diferenciables:

—una primera etapa, en la que la inversión externa se orienta preferentemente hacia los países atrasados y en ellos, hacia las materias primas que luego son exportadas hacia las metrópolis. La producción es consumida externamente.

—una segunda, en la que la inversión extranjera se canaliza especialmente hacia la industria manufacturera. En los países atrasados posibilita el abastecimiento local de sus mercados internos; el capital extranjero es el encargado de liderar el proceso de susti-

⁶ “Las corporaciones multinacionales en el desarrollo mundial”. Naciones Unidas. ST/ECA/190, Nueva York, 1973.

CUADRO Nº 2

INVERSIONES DIRECTAS ESTADOUNIDENSES EN LATINOAMÉRICA, POR SECTORES

(en millones de dólares y porcentaje)

	1987	1988	1919	1929	1936	1943	1949	1954	1963	1973										
	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.	mill. d. u\$s.										
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%										
Agricultura	56,5	198,2	21,1	500,1	25,3	877,3	24,1	400	14,3	385	14,1	520	10,9	320	10,9	1.303	13,2	2.107	11,4	
Minería y fundición	79,0	26,0	302,6	40,4	660,8	38,4	801,4	22,0	708	25,2	405	14,9	487	10,2	1.062	16,5	1.303	13,2	2.107	11,4
Petróleo	10,5	3,5	68,0	9,1	326,0	16,5	731,5	20,1	453	16,2	618	22,7	1.705	35,6	1.762	27,5	3.636	36,3	4.393	23,8
Ferrocarriles	129,7	42,6	110,0	1,7	211,2	10,7	230,1	6,3	937	33,4	875	32,1	876	18,3	1.137	17,7	762	7,7		
Servicios Públicos	10,1	3,3	51,5	6,9	101,0	5,1	575,9	15,8												
Manufactura	3,0	1,0	30,0	4,0	84,0	4,2	231,0	6,3	192	6,8	325	11,9	765	16,0	1.240	19,3	2.213	22,4	6.460	35,0
Comercio	13,5	4,4	23,5	3,1	71,0	3,6	119,2	3,3	113	4,1	113	4,3	294	6,1	420	6,7	964	9,7		
Varios	2,0	0,6	5,0	0,7	23,5	1,2	79,4	2,2					136	2,9	789	12,3	1.013	10,2	5.492	29,8
Total	304,3	100	748,8	100	1.977,6	100	3.645,8	100	2.803	100	2.721	100	4.783	100	6.416	100	9.891	100	18.452	100

FUENTE: hasta 1943 "El financiamiento externo en América Latina", Naciones Unidas, desde 1949 Survey of current business, varios números.

tución de importaciones. La producción se consume internamente especialmente para los productos manufacturados (ver cuadro No. 3).

—una tercera etapa, en cuyos albores nos encontramos, en la que la industria manufacturera extranjera en los países atrasados orienta parte de su producción hacia la exportación. Aquellas industrias que necesitan incorporar un mayor porcentaje de "trabajo vivo", las de menor desarrollo tecnológico, son instaladas en los países atrasados con escalas de producción superiores a la capacidad de absorción de sus mercados internos, dando lugar a una nueva inserción de estos países en la división internacional del trabajo.

La motivación para invertir en el exterior que se analiza, la orientada hacia las materias primas, fue la que caracterizó esa primera etapa, que abarca hasta mediados de la década del 30. Posteriormente la inversión externa se canalizó preferentemente hacia la industria manufacturera, sin que ello implique el abandono de la inversión en fuentes de materias primas.

Por el contrario, esta última, a pesar de perder relativa significación en el total de la inversión extranjera, mantiene su vigencia e importancia cualitativa en la configuración de las relaciones económicas internacionales y en el control imperialista de las áreas dependientes.

Independientemente del objetivo del capitalista individual (la obtención de una alta tasa de ganancia) el resultado de este tipo de inversión para el conjunto de la burguesía del país central es el de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de beneficios; ya que permite abaratar el valor de la fuerza de trabajo (por la obtención de alimentos más baratos) y el valor del capital constante (por ejemplo, materias primas más económicas).⁹

En el primer caso, la obtención de alimentos más baratos vía el comercio exterior, posibilita la "desvalorización" de los bienes de consumo obrero en los países centrales, permitiendo el incremento de la plusvalía relativa —en la medida en que disminuye el "trabajo necesario"—, base del desarrollo del modo de producción capitalista.

En el segundo caso, materias primas industriales, su abastecimiento desde los países atrasados permite contrarrestar una de las principales contradicciones de la acumulación capitalista: el descenso secular de la tasa de ganancia producto del aumento de la composición orgánica del capital.

⁹ "Cuando el comercio exterior abarata los elementos del capital constante o los medios de subsistencia de primera necesidad en que se invierte el capital variable, contribuye a hacer que aumente la cuota de ganancia, al elevar la cuota de plusvalía y reducir el valor del capital constante", "El Capital", C. Marx, F. C. E., Tomo III, página 236.

CUADRO Nº 3

DISTRIBUCIÓN¹ DE LAS VENTAS DE LAS FILIALES ESTADOUNIDENSES
POR SECTORES, 1972

(en porcentaje)

Distribución de las ventas	Sectores manufactureros									
	Total fundición	Pe- tróleo	Co- mercio	Manufac- turas	Prod. ali- mentos y derivados	Fab. pri- marios y metales	Maqui- narias	Equipos de transporte	Otras ma- nufacturas	Otras activi- dades
<i>Total de Regiones</i>										
Ventas locales	71,54	21,49	62,11	77,69	90,47	81,11	83,90	76,05	65,24	81,82
Exportaciones a E.E.U.U.	6,62	31,88	6,17	6,97	2,13	1,13	4,95	4,30	19,81	4,18
Exportaciones a otros países	21,84	46,63	31,72	15,34	7,40	17,76	11,15	19,65	14,95	14,00
<i>América Latina</i>										
Ventas locales	74,52	16,61	52,30	65,10	94,57	94,93	96,98	94,24	97,43	94,89
Exportaciones a E.E.U.U.	9,39	32,08	20,56	1,66	3,71	1,11	0,28	1,40	---	---
Exportaciones a otros países	16,09	51,31	27,14	29,55	5,44	3,96	2,74	4,36	---	---

¹ Por destino.

FUENTE: Survey of Current Business, August 1974, Part II.

Uno de los mecanismos que posibilitan contrarrestar ese descenso, es el de abaratar los elementos que componen el capital constante, permitiendo que el aumento de la composición técnica del capital, producto de la acumulación del capital, no se vea reflejado en la composición orgánica del capital (composición técnica medida en términos de valor).

b. *Limitaciones del mercado interno*

Es condición indispensable para toda empresa capitalista su incesante y constante expansión. La reinversión de la mayor parte de la plusvalía obtenida garantiza el crecimiento de la producción y por tanto, el aprovechamiento de las economías de escala, posibilitadas por la ampliación de la capacidad productiva o por una mayor integración del proceso productivo.

Esta tendencia hacia una constante ampliación de las empresas, encuentra límites en la capacidad de absorción de sus mercados locales como reflejo y expresión de la desproporcionalidad y contradicción existente entre la acelerada expansión de la producción y las limitaciones o contracciones del consumo, del poder adquisitivo del mercado (ver cuadro No. 1). Por tanto la exportación de capital, al mismo tiempo que retarda la aparición de fuertes crisis en los países centrales, posibilita su traslado a nivel internacional y fundamentalmente hacia los países atrasados que son quienes primero sufren las consecuencias.

La superación de esa limitación interna al crecimiento, sólo se encuentra en la ampliación de los mercados, en la salida a los mercados externos; ya sea a través de la exportación de mercancías o exportando capitales para producir en el exterior dichas mercancías.

El primero de dichos mecanismos (o sea la exportación de la producción excedente en términos del mercado local) encuentra restricciones muy importantes dada la actual política de la mayoría de los países o mercados comunes capitalistas, de imponer fuertes gravámenes a aquellas importaciones factibles (al menos como posibilidad a corto o mediano plazo) de ser producidas internamente.

Dada esta restricción, el principal mecanismo de expansión de la empresa y de reinversión de la plusvalía obtenida, es la exportación de capitales. Esto queda claramente comprobado en la comparación de las tasas de crecimiento de las exportaciones de mercancías y de la inversión en el exterior de los EE. UU.

CUADRO N° 4

CRECIMIENTO DEL COMERCIO Y LA INVERSION EXTRANJERA
DE 1950 A 1970
(en billones de dólares)

Indicador económico	1950	1960	1970	% anual de crecimiento	
				1950-60	1960-70
Exportaciones U.S.A. (fob)	10,3	20,6	43,2	7,2	7,6
Inversiones directas de EE.UU. en el exterior (valor en libras)	11,8	32,0	78,1	10,5	9,4
—parte invertida en paí- ses industriales	5,2	17,7	46,4	13,2	10,2

FUENTE: "Implications of Multinational Firms for World Trade and Investment and for U.S. Trade and Labor", Committee on Finance United States Senate, 1973.

La exportación de capital permite, no sólo —en la generalidad de los casos— obtener mayores tasas de beneficios en el exterior, sino también continuar ampliando la dimensión y el crecimiento de la empresa. No es casual que aquellas firmas que realizan inversiones en el exterior, son las más grandes y más concentradas en sus países de origen, en el que encuentran las restricciones apuntadas para su expansión.

Por otro lado y en la medida en que la exportación de capital se materializa mayoritariamente (o principalmente) en maquinarias y equipos,⁷ permite solucionar dos grandes problemas de las economías centrales: el de la realización y el de la prematura obsolescencia de los medios de producción, emanada del acelerado desarrollo tecnológico. El primero en cuanto la exportación de las máquinas como capital posibilita la realización del valor de las mismas y, con tal, la de la plusvalía generada en su producción. El

⁷ Cabe como ejemplo las radicaciones de capital externo efectivizadas en la Argentina al amparo de la Ley 14780/59.

Monto efectivo de las radicaciones de capital
(miles de dólares)

Total	Bienes	Divisas	% en Bienes
175.332	132.198	43.134	75%

FUENTE: Dirección General de Fabricaciones Militares, "Síntesis estadística de radicaciones de capitales extranjeros al 30-6-64".

segundo, dado que permite la utilización de equipos tecnológicamente obsoletos en el país central, pero que aún conservan su potencial productivo, especialmente para los países atrasados y dependientes. Esta utilización de equipos ya amortizados en las metrópolis posibilita que la plusvalía que permite extraer contribuya a financiar los gastos de investigación y desarrollo, base sobre la que se sustenta el acelerado avance tecnológico de los países centrales.

Esta, es una de las tantas formas y mecanismos a través de los cuales los países dependientes financian el "desarrollo" de los centros imperialistas.

c. Derechos arancelarios en los mercados externos

OTRA de las motivaciones para la canalización de capitales al exterior, es el temor a la pérdida de mercados de exportación a manos de empresas que se instalan en dichas áreas, amparadas por las crecientes barreras aduaneras impuestas en muchos países o mercados comunes (MCE, MCCA), con el objetivo de sustituir importaciones por producción local.

En muchos países y para mejorar sus respectivas balanzas comerciales, surgieron como "necesidad" la instrumentación de políticas promocionales a la instalación de sectores o ramas sustitutivas de importaciones. Frente a ello, la empresa multinacional efectúa el siguiente razonamiento: "Cuando los derechos arancelarios excedan el costo que supone formar un equipo directivo y montar fábricas independientes, entonces será económico construir fábricas en el país a fin de aprovisionar a más bajo precio a nuestros clientes".⁸

De lo contrario, dicha política promocional materializada, principalmente en altos derechos arancelarios a la importación, podría ser aprovechada por un "productor nacional".

Este productor nacional puede ser tanto una empresa de capital local u otra empresa internacional que decida adueñarse de ese mercado.

Por lo tanto el exportador de mercancías no tiene otra alternativa, a no ser que opte por la pérdida de dicho mercado, que orientar su política hacia la exportación de capitales, hacia la instalación de subsidiarias locales.

En síntesis: la existencia de barreras comerciales, impone a las

⁸ Wilson Lever, fundador de Lever Brothers, tomado de "The history of Unilever". Vol. I. Charles Wilson.

empresas exportadoras de mercancías la opción de perder dichos mercados por la seguramente naciente producción local (ya sea a cargo de una empresa nacional o internacional) o constituirse ella misma en e: e "productor local".

"Si decidiéramos no instalar una fábrica local, el vacío lo llenaría un competidor nacional. Por tanto, estamos ante la disyuntiva de perder mercados en favor de un productor local o de nosotros mismos. Preferimos esto último".⁹

A la vez, en el caso de los mercados comunes, la inexistencia de barreras arancelarias para los productos elaborados intrazona pueda constituirse en suficiente motivación dada determinada amplitud del mercado, para la instalación de plantas que puedan aprovechar la dimensión de dicho mercado.

El ejemplo de las grandes corrientes de capital de los EE. UU. hacia Europa, a partir de la constitución del MCE (1958) es una palpable demostración de la fuerza atractiva que puede tener la inexistencia de barreras aduaneras entre los distintos países integrantes del mercado común en la medida en que posibilita la ampliación de los mercados. El crecimiento de las inversiones estadounidenses en la industria manufacturera en Europa, queda explicado, en parte, por la significativa expansión de las ventas de dichas firmas en la región (900%), más superior al registrado en las restantes áreas receptoras de capitales estadounidenses.

CUADRO Nº 5

CRECIMIENTO DE LA INVERSION EXTERNA ESTADOUNIDENSE
EN MANUFACTURAS EN EUROPA, Y VENTAS DE
LAS FIRMAS MANUFACTURERAS

Indicador	1957	1972	Tasa de crecimiento entre 1957 y 1972	
			total	anual acumulativa
Ventas de las firmas manufactureras estadounidenses en todo el mundo	18.331	110.404	602%	12,7%
Ventas de las firmas manufactureras estadounidenses en Europa	6.313	56.890	901%	15,8%
Inversiones directas estadounidenses en manufacturas en Europa	2.077	17.580	846%	15,3%

FUENTE: Survey of Current Business, aug. 1959, nov. 1966 y aug. 1974. (Parte final de la nota 4).

⁹ "Las empresas multinacionales", C. Tugendhat, Cap. II, Cita No. 10.

En cierta medida, y a pesar del simplismo mecanicista que conlleva, la provisión local de los mercados externos puede ser explicado por la teoría del "ciclo del producto". El mismo, se inicia a partir de la invención de un producto o de un determinado proceso productivo. Esta innovación está a cargo (en la mayoría de los casos) de una empresa que, como no podía ser de otra manera en la actual etapa del desarrollo del sistema capitalista, se desenvuelve en un mercado oligopólico o monopolístico. De tal manera, puede apropiarse, en la medida en que es la única productora de la "nueva" mercancía o con la "nueva tecnología", de una plusvalía extraordinaria, que le permite no sólo cubrir los gastos de investigación, sino obtener altos beneficios derivados de su condición monopolística.

En el marco de las relaciones económicas internacionales este período se caracteriza por la exportación de las mercancías fruto de la innovación.

En una posterior etapa y en la medida en que el producto y/o la tecnología pasan a ser conocidos y por tanto existe la posibilidad del surgimiento de imitadores (tanto en el mercado local como en el internacional), pasa a ser objeto principal de las relaciones internacionales, la tecnología o principalmente la exportación de capital, la instalación de subsidiarias que produzcan dicha mercancía en el exterior.

Este último proceso presenta, en la mayoría de los casos, dos etapas: en una primera se instalan fundamentalmente plantas de montaje o de ensamble de los componentes importados desde la casa matriz (en los cuales se halla incorporada la tecnología), para luego, en una segunda etapa, ir avanzando en la sustitución por producción local, pero siempre quedando un cierto porcentaje de insumos para ser importados desde la matriz —generalmente los de más avanzada tecnología o aquellos en los que ésta se encuentra incorporada.

d. *Abaratamiento de costos*

LA reducción de los costos de producción de cualquier mercancía, es sin lugar a dudas, una de las preocupaciones fundamentales de todo capitalista; no por abaratar las mercancías —salvo que así se lo propongan para desalojar a alguna otra firma del mercado— sino para hacer máximos los beneficios.

En el ámbito internacional, la posibilidad de encontrar fuerza de trabajo más barata, de encontrar regiones donde colocar los

medios de producción tecnológicamente obsoletos en el país central, de poder obtener materias primas más baratas, etc., son suficientes motivaciones para instalar una planta en el exterior.

En el actual proceso expansivo de empresas estadounidenses en sectores con una alta proporción de "trabajo vivo", en países del área latinoamericana (México, Colombia, etc.) encuentran su principal motivación en la existencia de una barata mano de obra, suficiente como para, incluso, trasladar plantas ya instaladas en los EE. UU. Ese bajo nivel de salarios (en comparación al existente en los EE. UU.) es una suficiente razón para producir en dichas áreas para el mercado norteamericano, ya que las diferencias salariales compensan los aranceles aduaneros a pagar en los EE. UU.¹⁰

En la generalidad de los casos, estas empresas motivadas por los bajos salarios, no sólo producen para abastecer el mercado interno del país en que se encuentran radicadas, sino que destinan un importante porcentaje de la producción a la exportación —en ciertas oportunidades el 100%—, abasteciendo incluso al propio mercado estadounidense.¹¹ Dicha política es producto de que el nivel alcanzado por el desarrollo tecnológico determina las mínimas escalas de producción rentables que, en general, superan la capacidad de absorción de dichos mercados internos, por lo que se debe recurrir a la exportación, a la colocación de esos excedentes en el mercado internacional. Aquí es que se visualiza una de las principales motivaciones de la actual etapa de inversión extranjera en los países dependientes y, con tal, de la inserción de los mismos en la nueva conformación de la división internacional del trabajo.

Esta etapa se caracteriza por la instalación en los países atrasados de aquellas industrias de menor composición técnica del capital, que requieren una mayor utilización de fuerza de trabajo, para desde

¹⁰ Según las partidas 806.30 y 807.00 del Arancel de Aduanas de EE. UU., los artículos reparados, modificados, elaborados o transformados de cualquier otra manera en el extranjero y los artículos montados en el extranjero con elementos fabricados en EE. UU. pueden entrar nuevamente al país sin pagar derechos más que sobre el valor agregado. Ver. U.S. Tariff Commission: Economic factors affecting the use of items 807.00 y 806.30 of the tariff schedules of the United States, Report to the President on Investigation No. 332.61 under section 332 of the tariff Act. of 1930 (Washington, D.C., TC Publication No. 339, sept., 1970).

¹¹ Con relación a esto último, Canadá brinda un claro ejemplo. Generando casi el 40% (9.097/24.118 mill. de u\$s) del total de las ventas de las filiales estadounidenses productoras de "equipos de transporte" en todo el mundo, destina el 46,01% de las mismas (4.186/9.097 mill. de u\$s) a abastecer al mercado estadounidense.

Fuente: Survey of Current Business, Aug. 1974, Part. II.

allí abastecer, con los excedentes de producción, al mercado internacional.

Por otro lado, esta exportación de capital hacia áreas con bajos salarios (incluso de empresas ya instaladas en los EE. UU.) por el desempleo que genera configura un motivo de preocupación para la burocracia sindical yanqui, como también —aparentemente— para el propio Senado Estadounidense, como se desprendería de la fundamentación de uno de los estudios con mayor información empírica sobre las Corporaciones multinacionales realizado hasta el presente: "The implication of Multinational Firms for World Trade and Investment and for U.S. Trade and Labor".*

Esta inquietud del Senado Norteamericano es contradictoria con lo afirmado por el Secretario de Comercio, M. H. Stans.: "Puede ser necesario que en el futuro más empresas de los Estados Unidos se trasladen, en beneficio propio, a las zonas del mundo de salarios más bajos y produzcan allí para el mercado de los EE. UU. Este es un asunto de gran preocupación para nosotros".¹²

Esta contradicción que incluso se manifiesta en el plano de las distintas políticas económicas propuestas, refleja las contradicciones existentes entre los diversos sectores de la burguesía yanqui, fundamentalmente entre aquellos que tienen como estrategia el orientarse hacia la exportación de capitales y quienes tratan de efectivizar la reproducción ampliada del capital internamente.

Para los primeros, la afirmación de Stans configura la explicación de su estrategia. Estos encontrarán una fuerte motivación para abrir una subsidiaria, en cuanto las diferencias de salarios compensen el costo de instalación o el del traslado de una planta en funcionamiento en otro país.

*e. Ventajas cambiarias, fiscales,
arancelarias, financieras*

OTROS importantes atractivos que encuentran las empresas multinacionales para invertir en el exterior, son los derivados de las ventajas de tipo fiscal, financiero, cambiario, etc., que pueden obtener tanto en los países receptores de sus capitales, como también, en algunos casos, en los propios países de donde provienen.

La capacidad de obtener información que poseen las corporaciones multinacionales les permite estar enteradas al día de la situa-

* Committee on finance United States Senate, 1973.

¹² En U.S. New and World Report (8-9-69), Tomado de "Imperialismo moderno: el panorama desde la metrópoli", Richard Wolff.

ción por la que atraviesan los distintos mercados cambiarios del mundo, por lo que no les resulta difícil la especulación con las diferencias de los tipos de cambio. El aprovechamiento de las oportunidades que se le brindan en los países con monedas subvaluadas o sobrevaluadas es suficiente motivación para la exportación de capitales.

La existencia de un dólar sobrevaluado a nivel internacional fue, en los últimos años, uno de los causales de las grandes corrientes de salida de capital de los EE. UU. en forma de inversión directa.

Por otro lado, la desnacionalización de empresas que se produjo en la Argentina en el período Krieger Vasena, por la existencia de una moneda subvaluada, es también ejemplo de las posibilidades que tienen las empresas multinacionales para aprovechar las diferencias de las tasas de cambio entre los distintos mercados cambiarios del mundo.

En lo que hace a las ventajas de tipo fiscal, las mismas pueden provenir tanto del país receptor como de aquel en que se halla instalada la matriz. En el primer caso, al amparo de ciertas políticas promocionales, materializadas en el campo fiscal en exenciones o diferimientos en el pago de impuestos en la capitalización de impuestos devengados, etc., las corporaciones multinacionales encuentran un suficiente atractivo para la radicación de sus capitales, como también para la reinversión de sus utilidades.

El otorgamiento de exenciones especiales para las inversiones en el exterior (sea para un país o región específica, o en general), reducciones en los impuestos sobre las ganancias en el exterior, etc., por parte de los países centrales, pueden constituirse, también en suficiente motivación como para llegar a determinar una inversión en el exterior.

Otras ventajas que en determinadas coyunturas pueden ser suficiente causal como para la radicación de capital en el exterior, son las arancelarias. Las políticas promocionales de exportaciones aplicadas por muchos países, ya sea otorgando subsidios o reintegros a las exportaciones, o exenciones al pago de derechos de importación de los medios de producción,¹³ instrumentos de trabajo, etc., de aquellas industrias que vuelquen un significativo porcentaje de su producción al mercado externo, pueden —en la medida en que no se contrapongan con la estrategia global de la multinacional— configurar por sí solas el aliciente necesario para la radicación de capital externo.

Otro campo que también puede ser importante para definir una

¹³ Fue muy utilizado en América Latina, para atraer capitales extranjeros a industrias sustitutivas de importaciones.

estrategia en materia de inversiones en el exterior por parte de las empresas multinacionales, es el mercado financiero de los diversos países. Las facilidades con que cuentan las empresas extranjeras para la obtención de créditos promocionales, los tipos de interés —bancario o extrabancario—, las posibilidades de realizar operaciones de pase, etc., son tomados en cuenta y pueden llegar a determinar una política inversora.

ENFOQUES DE LA REALIDAD ECONOMICO-SOCIAL

Por *Guillermo DIAZ DOIN*

EL presente trabajo, del mismo modo que los anteriores publicados en esta Revista, constituye un mosaico integrado por un enjambre de comentarios, unos más recientes, otros de más lejana data, sobre ideas, hechos y acontecimientos del mundo en que nos ha tocado vivir. El tiempo transcurrido no los ha despojado de actualidad. Algunos de los temas en cuestión y de las reflexiones al respecto, son de valor permanente, y podría decirse, *metafóricamente*, que se contemplan *sub specie aeternitatis*. Otros, en cambio, son tan sólo como relámpagos que iluminan con fulgor transitorio la escena, condenados a desaparecer rápidamente. La verdad es que en este panorama turbulento y cambiante que se presenta ante nuestra vista, no faltan motivos de preocupación que nos invitan a la meditación y al análisis riguroso, con el propósito de encontrarles, si es posible, satisfactoria solución.

Mis comentarios reflejan algunas facetas y aspectos de la realidad contradictoria y compleja de nuestro tiempo. En ella se alternan y entrelazan diversidad de temas, desde el de las esperanzas e inquietudes suscitadas por los progresos de la técnica al del poder hipertrófico de los sindicatos, verdaderos leviatanes modernos, sin olvidar los relativos a la democracia, la demagogia, el despotismo, la anarquía y el orden, más otros, satélites, de menor entidad, como verbigracia, el de lo necesario y lo superfluo. Y como no me propongo agotar el sumario de lo que voy a considerar, sólo me resta decir, para no prolongar en demasía esta especie de pórtico o introducción, que levanto el telón de este ensayo misceláneo, entrando de lleno en el abordaje del primero de los comentarios.

Perspectivas de la automatización

ARNOLD Toynbee, ilustre escritor británico, en un magistral ensayo de reducidas dimensiones pero profundo en sus alcances, publicado con el título "La revolución de las computadoras", ha puesto

el dedo en la llaga, al señalar, muy perspicazmente, los males y peligros que se ciernen sobre nuestra civilización industrial. Dicho trabajo, rico en puntos de vista y sugerencias, es de sumo interés para los sociólogos y para cuantos se preocupan por los problemas que plantea nuestro mundo.

Afirma el eximio pensador que la revolución industrial "implica un cambio revolucionario en la naturaleza del instrumento que efectúa el trabajo del mundo", agregando que la automatización —nuevo nombre que se aplica a la *mecanización* elevada a la enésima potencia— *amenaza* a la mayoría a convertirse en desocupados que habrán de vivir de ingresos no ganados. Esta amenaza afectaría, realmente, a todas las gentes ociosas, ya que, por el hecho de verse privadas de la posibilidad de tener trabajo, se convertirían, por consiguiente, en una especie de rentistas. Evidentemente, esta perspectiva puede parecer a primera vista la vuelta al "paraíso perdido", al librar a la mayoría de los hombres de la maldición bíblica de "ganarás el pan con el sudor de tu frente". Vendría a ser ello algo así como una amnistía de la condena recaída con motivo del pecado original. Pero, si reflexionamos, las cosas no son tan halagüeñas como parecen.

Toynbee, con sentido previsor, señala los peligros tuturos y dice que, en conjunto, la sociedad será más rica que en el pasado, pero que el incremento de bienes y servicios no va a reducir la secular desigualdad en su distribución, pues, en esa opulenta sociedad automatizada, la gente pobre será más pobre todavía que antes, en términos relativos, y quizás absolutos. Piensa él que la distribución de la riqueza va a cambiar *porque siempre está determinada por el equilibrio de poder*, siempre cambiante a causa de la revolución industrial. Ciertamente, en el uso y abuso de la fuerza, el hombre sigue siendo el mismo viejo Adán de siempre. Por tanto, la distribución de la riqueza, en la nueva perspectiva, dependerá, en definitiva, de quienes tengan más posibilidades de predominar y ejercer la fuerza.

Si se considera cómo se desarrollan las cosas, no es arriesgado suponer quiénes habrán de ser los beneficiarios de esa nueva situación. El pensador británico da certeramente en el blanco, en el ensayo que comento. Dice que los agentes humanos todavía necesarios para el funcionamiento de un mundo automático han incrementado, y lo harán cada vez más, su poder sobre la sociedad, mediante la sindicación. Su solidaridad gremial les proporciona una situación de monopolio, y éste les brinda el instrumento para poder practicar *el juego de la política respaldado por la fuerza*. Y no se olvide que, en esta clase de política, la justicia queda descartada en absoluto. Ese poder social permitirá a los trabajadores sindicados mantener

una extrema presión, mediante la huelga, sobre la comunidad automatizada. Las huelgas de los servicios públicos que atienden las necesidades diarias pueden paralizar las sociedades instantáneamente. Los paros en las industrias podrán arruinarlas, dejando inactivas sus costosas instalaciones. Algo de esto sucede ya en la actualidad, no es un fenómeno que pertenece al futuro. Los obreros agremiados utilizan con frecuencia su poderío para arrancar a la comunidad la parte del león en el reparto del producto, si bien no pueden obtener más del monto total de la renta social. Cuando esto ocurre, forzando las leyes económicas, aparece la inflación, y los ingresos reales de los huelguistas triunfantes quedan por debajo, naturalmente, de los nominales, a causa de la depreciación de la moneda.

Esta es la perspectiva que se presenta ante nuestros ojos. Ciertamente, es un panorama poco alentador. Se llega a la terrible conclusión de que, en esas circunstancias, la distribución de la renta real conjunta puede verse determinada, no por el valor social del trabajo de las personas, sino por su posibilidad de paralizar totalmente la estructura social. En ese supuesto, la comunidad quedaría a merced de quienes estén en condiciones de ejercer el chantaje del paro de actividades. Con lo cual, la "injusticia social" denunciada hasta ahora, reiteradamente, por los gremialistas, sería reemplazada por otra distinta —lo que se llama la vuelta de la tortilla—, respaldada por la violencia y la arbitrariedad del poder sindical.

Esta es la civilización que nos ofrece en su perspectiva, a grandes rasgos, el magistral y breve ensayo de Arnold Toynbee, publicado bajo el título de "La revolución de las computadoras".

El Leviatán Sindical

EN alguna oportunidad, al referirme al nacimiento de las organizaciones gremiales, vale decir los sindicatos, no he vacilado en afirmar que éstos surgieron en vista de la necesidad de contar con una organización solidaria de los trabajadores que hiciera posible enfrentar el poder, a la sazón absoluto, de los empresarios, dentro de la relación laboral. No fue, como creen algunos, vistas las cosas desde la realidad actual, la existencia de esas organizaciones gremiales —ahora denominadas "asociaciones profesionales"— lo que posibilitó el empleo de la huelga, sino, por el contrario, la necesidad de servirse de este medio, es decir la cesación en el trabajo, con miras a obtener ciertas mejoras frente a los empresarios, lo que llevó a los asalariados a constituir "sociedades de resistencia", que es como se llamaron originariamente los sindicatos. Cronológicamente

considerada, la huelga es anterior al sindicato. Es más, si prescindimos de su posterior evolución en el curso de los tiempos, preciso es reconocer que el sindicato surgió, primigeniamente, en razón de la necesidad de contar con un instrumento eficaz para respaldar los paros de actividades. Había que lograr una efectiva solidaridad, sin la cual no era posible que triunfara ningún movimiento de fuerza. Sin una sólida cohesión entre todos los trabajadores de una empresa, todo acto de resistencia estaba condenado al fracaso.

Ciertamente, en la época en que surgiera la huelga y el sindicato, el trabajador se encontraba en una situación de total indefensión frente al poder absoluto de los empresarios. La libertad de comercio, de industria y de trabajo convertía al hombre carente de medios de vida y que sólo contaba con los ingresos que podía procurarle la venta de su fuerza laboral, en una mercancía sometida a la ley de la oferta y la demanda. En semejantes condiciones, el trabajador buscó un medio de defensa contra ese desamparo. La huelga representó, pues, en sus inicios, un movimiento de solidaridad, de coalición, para hacer frente a la situación de evidente superioridad en que se encontraba el patrono.

Esta es, a grandes rasgos, la explicación sintética de cuáles fueron los motivos que determinaron la aparición de la huelga y de su complemento, el sindicato. Al principio, los poderes públicos consideraron, tanto a la primera como al último, instituciones subversivas y antisociales. Pero, con el transcurso del tiempo, se acabó reconociéndolas e incorporándolas a las legislaciones positivas. El sindicato, a partir de ese momento, se convierte en una asociación profesional que permite dar cauce legal a la lucha en el plano laboral, y hace posible superar el antiguo desequilibrio existente entre los dos sujetos de la relación de trabajo, el asalariado y el empresario. Ya no se puede seguir hablando, por tanto, del "pobre trabajador", de su posición de inferioridad con respecto al patrón. Se ha llegado, ciertamente, a una realidad en que en la relación de dependencia laboral, aunque con distinta función, el empresario y el asalariado están situados en un plano de igualdad.* No se puede hablar ya de opresores y oprimidos, de victimarios y víctimas. Esta ha sido y *casi es* —veremos por qué empleo esta expresión— la que podríamos denominar segunda etapa de la relación entre las dos partes antagónicas de la relación laboral en el proceso de producción. Teóricamente, en general, se había logrado encontrar un justo equilibrio, superando la anterior situación desfavorable para el trabajador.

* No en todos los casos, ni mucho menos en todos los países. J. S. H. N. de la R.

Pero, ante la realidad del presente y avizorando las perspectivas del futuro, cabe formularse estas inquietantes interrogaciones. ¿No estará ya en sus comienzos una tercera etapa en la trayectoria de la relación entre empresarios y trabajadores? ¿No estará transformándose el sindicato en un terrible Leviatán, capaz de romper el equilibrio logrado, y más aún, lo que es peor, susceptible de convertirse en una amenaza para la subsistencia de una civilización basada en la libertad y en el respeto a los derechos humanos? Evidentemente, vista la marcha de los acontecimientos y el frecuente mal uso del poder sindical, empleado muchas veces en respaldo de reivindicaciones injustificadas, *no debe descartarse la posibilidad de que se recurra a la fuerza (ya sucede, con frecuencia) para defender injustamente intereses sectoriales*. Si se sigue avanzando en este camino, tanto el interés general de la comunidad como el de los empresarios se verán colocados en un plano de inferioridad frente al poder formidable de los sindicatos. No se olvide que, en la actualidad, éstos poseen fuerza suficiente para paralizar la vida de las sociedades de que forman parte. Una huelga total en los servicios públicos o en las industrias vitales puede producir perjuicios irreparables para la comunidad.

¿No ha llegado el momento de meditar seriamente frente a ese peligro potencial, con vistas a encontrar un remedio, que ponga término a ese evidente desequilibrio?

Anarquía y despotismo

EL Estado de Derecho o constitucional de nuestro tiempo no es, en definitiva, sino el prodigioso equilibrio logrado mediante la conjugación y coordinación de estos dos principios, aparentemente opuestos, pero recíprocamente complementarios, como son la libertad y la autoridad. La experiencia nos viene demostrando que la primera, sin orden, degenera en anarquía y caos, mientras que la última, si carece de norma reguladora y se basa tan sólo en la fuerza y la arbitrariedad, se convierte en un despotismo insoportable.

Evidentemente, en la misma medida que la libertad constituye una realidad positiva, será necesario que la autoridad y sus recursos graviten, para que se produzca el equilibrio a que me he referido al comienzo. Encontrar ese nivel, en el que los factores en juego se contrarresten y armonicen, debe ser uno de los objetivos esenciales del mando, cuando éste aspira a la ponderación, vale decir, a mantenerse equidistante de la arbitrariedad, apoyada por la fuerza, y de

la tolerancia, degenerada en impotencia, y fuente, con frecuencia, de desorden y caos.

Lo dicho me lleva a la conclusión de que los dos objetivos fundamentales de un régimen que aspire a ser calificado "de derecho" son, sin duda, la organización de la libertad y de la autoridad. Se trata de una finalidad correlativa, en la que no cabe establecer prioridades. Son el anverso y el reverso de una misma moneda, en la que ambas caras se condicionan recíprocamente. Es incuestionable que, si se quiere que la libertad, en general, o, si se prefiere, las libertades, en particular, puedan funcionar normalmente, dentro de la esfera que se les atribuye, no hay más remedio que organizar también la autoridad. Ciertamente, como ha dicho muy bien alguien, "el Estado ha de tener un sentido integrador, porque sólo en el seno de una adecuada combinación de poderes y voluntades puede conseguirse el normal desarrollo de las libertades". No cabe duda que el Estado ha de procurar hacer compatible, combinar armónicamente, su sentido ordenador y su aspiración a consagrar el ejercicio de la libertad.

Sin embargo, la experiencia nos viene demostrando cuán difícil es lograr ese equilibrio de contrarios. Lo cierto es que, frecuentemente, los regímenes políticos incurren en uno de ambos extremos. O, por una interpretación excesiva del principio de autoridad, se desorbita el ejercicio del mando, y se cae en el autoritarismo, desconociendo elementales derechos de los ciudadanos. Es lo que ocurre en los Estados totalitarios, siempre proclives a ignorar las más elementales libertades personales y políticas. Son regímenes hipetróficos de las facultades del poder, en los que se pone el acento en el funcionamiento de la autoridad, a expensas del individuo, es decir del hombre, en su más cabal expresión. O, por el contrario, se incurre en el otro extremo antagónico, en el cual, dejándose llevar por un sentimiento erróneo de lo que debe ser la libertad, se olvida la función conformadora y ordenadora de la autoridad, y se prescinde de elementales normas reguladoras que preserven del caos y del libertinaje.

Por ello, la solución de tan importante problema habrá que buscarla en el logro de ese difícil equilibrio, en el que se conjuguen los dos aspectos analizados, la aspiración humana de libertad y la necesidad de orden. De no ser así, las sociedades corren el peligro de caer en la anarquía o el despotismo, caras siniestras que el hombre civilizado debe tratar de eludir a toda costa.

El Estado demoliberal y la pluralidad de opiniones

Todo régimen político fundamentado en la libertad lleva implícito —como una madre al hijo en sus entrañas— el hecho de la diversidad de opiniones públicas. Ello es una consecuencia lógica de no poner trabas a la expresión del pensamiento. Este, al exteriorizarse sin restricciones, se quiebra, naturalmente, en múltiples matices y apreciaciones singulares. Cada hombre concibe el mundo y la vida desde su ángulo particular. Cada individuo es un punto de vista diferente pero con razones universales y, por consiguiente, merecedoras de respeto. El hombre interpreta las cosas en torno, su *circunstancia*, como diría Ortega, a través de su temperamento y de su educación. Aspira a que el mundo se ordene y la sociedad se gobierne, de acuerdo con su criterio personal.

El Estado demoliberal es el sistema político que consagra plenamente la fórmula de máxima tolerancia, por parte del poder público, respecto a la existencia y reconocimiento de una pluralidad de corrientes de opinión. Consiente y permite, incluso, las que se reputan nocivas y peligrosas para la conservación estatal. Basándose en el principio de respetar la libertad, en el más amplio sentido de la palabra, y todas las manifestaciones de la opinión ciudadana, llega en su generosa concesión hasta el extremo de permitir la existencia de corrientes políticas que postulan la negación de las libertades públicas. Así se ha dado el caso de que en los Estados demoliberales los partidos comunistas se hayan servido de esa tolerancia para hacer triunfar sus designios dictatoriales.

La concepción política inspirada en la libertad es el resultado de un largo proceso que, arrancando de la época de la Reforma, culmina con caracteres de apoteosis en la Revolución Francesa. Toda la historia del siglo XIX, y la parte del XX anterior al brote, a la explosión, de los regímenes llamados totalitarios, está tejida con los intentos, unas veces con éxito, otras fracasados, de aplicar esta fórmula de régimen liberal a los pueblos europeos y americanos, principalmente.

La reforma protestante no constituye solamente una revuelta contra el poder espiritual del Pontífice. Lleva en su seno los gérmenes de una rebelión laica. Constituye, en verdad, la lucha por la libertad de conciencia, en el más amplio sentido de la palabra. No es otra cosa que el alzamiento indignado de la personalidad, frente a los poderes avasalladores y absolutistas. El levantamiento, el combate, se libra y va dirigido contra el totalitarismo teocrático, negador de los valores íntimos y sagrados del individuo. Es una de las batallas cruciales del hombre por su libertad.

El segundo momento interesante en la historia de este proceso liberador coincide con la Revolución Inglesa. Este acontecimiento nos permite ver claramente cómo el acento de la rebelión cobra un aspecto político. La potestad de los monarcas recibe en esta ocasión la primera arremetida seria. Sin embargo, es la Revolución Francesa la que acomete la tarea de modo rotundo, llevándola hasta sus últimas consecuencias. La filosofía de Rousseau inspira los actos y el pensamiento de los revolucionarios. Ella procura las bases de la sociedad liberal y democrática. Su obra "El contrato social" representa una aplicación de las matemáticas a la ciencia política. Concibe la soberanía fraccionada en unidades, es decir en individuos. El ciudadano es la célula básica del organismo social. La sociedad la considera como el resultado de un acuerdo de voluntades. La suma de éstas, al lograr mayoría, constituye la fuente legítima del poder.

Consecuencia de la concepción roussoniana, es la existencia de los partidos, ya que es lógico que las voluntades individuales coincidentes se unan, formando grupos o agrupaciones homogéneas. El resultado de ello no puede ser otro sino que haya tantas organizaciones o partidos políticos, como diversidad de opiniones exista.

Vemos, pues, que en los regímenes de tipo liberal y democrático inspirados en la filosofía de la Revolución Francesa, desde el momento en que la opinión pública se diversifica —cosa natural— no hay más remedio que aceptar la pluralidad de partidos. Es una consecuencia lógica del sistema de libertad sin restricciones. Los comentaristas de este tipo de régimen político estiman que "ningún partido puede existir por sí, exclusivamente: su existencia y su desarrollo son sólo posibles junto a partidos adversarios". Es decir, que el antagonismo de unos y otros grupos es condición esencial para el buen funcionamiento del sistema. Por consiguiente, una de las características más notable de ese régimen de partidos es su pluralidad. El Estado, esta clase de Estado, el demoliberal, se sostiene, precisamente, a base de la concurrencia de partidos que se disputan entre sí el ejercicio del poder. En esta rivalidad partidaria, en ese enfrentamiento de opiniones antagónicas, o por lo menos distintas, radica la verdadera esencia del sistema. En ello se encuentra su razón de ser y también su debilidad.

Democracia y partidos políticos

UNA democracia no puede funcionar eficazmente, si no cuenta con partidos políticos organizados y responsables. Un régimen democrá-

tico, representativo, requiere la existencia de órganos políticos, o, dicho en otra forma, de agrupaciones partidarias que canalicen y posibiliten la expresión de las distintas corrientes de opinión de la ciudadanía. El Estado democrático moderno lleva aparejada la existencia necesaria de los partidos políticos. Sin pluralidad partidaria, la democracia, evidentemente, es un mero rótulo sin contenido. El sistema de partidos viene a ser como el régimen intermedio, transaccional, entre dos extremismos inaceptables: el que podríamos denominar atomismo individualista, centrífugo, de multidispersión ciudadana, o, por el otro lado, el de "partido único", fórmula adoptada unánimemente por las desacreditadas "democracias populares". Sin embargo, preciso es decir que el primero de dichos sistemas peca por exceso de liberalidad, cayendo en una especie de atomismo o "inorganicidad", mientras que el segundo, en los antípodas del anterior, obstaculiza la expresión de la voluntad ciudadana, negándole la facultad de elegir, ya que el elector no goza de la posibilidad de opción y tiene por tanto, en actitud pasiva, que aceptar los candidatos que se le imponen desde la cumbre del poder.

Sin duda alguna el partido político constituye una de las piezas esenciales del sistema democrático. No es posible concebir en la actualidad el funcionamiento de una democracia verdadera sin la pluralidad de partidos. Se han superado las épocas en que los candidatos eran elegidos por su prestigio personal. Hoy día no se eligen ya hombres, se eligen programas, o, dicho en otros términos, se eligen partidos. No podemos dejar de recordar al respecto que el denominado sistema electoral de la proporcionalidad, que es el que procura una mejor representación de la ciudadanía, no permite al votante modificar el orden de elección de los candidatos establecido en la lista, lo que significa que en los comicios no se enfrentan personas, sino que lo que se debate son programas e ideologías. Es el partido el que obtiene el sufragio y no el candidato personal. Este último queda reducido al papel de simple representante de la agrupación política que lo ha incluido en su lista.

Esta última afirmación podrá parecer herética a algunos criterios ortodoxos, es decir aquellos que consideran que el candidato electo representa a la nación, y no, en cambio, al partido que lo designó. Evidentemente, los diputados nacionales son representantes de la nación, pero, desde luego, *en función y en representación de sus respectivos partidos*. No se puede aceptar la teoría de los que defienden la tesis de que, una vez realizados los comicios, *se rompe el cordón umbilical entre el candidato electo y el partido que lo incluyó en su lista*. Estimamos que esta doctrina no puede prevalecer, pues ello significaría el olvido, por parte de los representantes, del

mandato que, en cierto modo, recibieron de los representados, o sea de un determinado sector del electorado. El elegido no cobra autonomía absoluta después de los comicios, sino que debe recordar siempre el sector ciudadano de donde provienen sus votos, es decir el partido político cuyo programa le permitió ser elegido.

No es válido el argumento empleado con frecuencia de que el candidato electo es un representante y no un mandatario, tratándose así de distinguir, sutilmente, los conceptos de representación —la que implica absoluta autonomía de la voluntad— y mandato, en el que hay que atenerse a los términos expresos del mismo. En el orden que examinamos, no cabe aplicar esa argumentación. Admitimos que, ciertamente, la naturaleza del candidato electo es más la de representante que la de mandatario, y que, por consiguiente, se debe dejar un gran margen de autonomía a aquél para que obre con libertad. Pero nunca hasta al punto de que pueda olvidarse de la disciplina partidaria y actuar por su propia cuenta, llegando incluso, en su afán de independencia, a colocarse en posición totalmente contraria a la del sector ciudadano que lo eligió. Esto, como se comprenderá, no debe ni puede permitirse, ya que, de prosperar esa conducta, ello implicaría una verdadera deslealtad para con los electores. Ni ética, ni políticamente debe objetarse esta posibilidad.

Es menester, sin embargo, encontrarle una solución al problema que presenta esa posibilidad. Es cierto que lo lógico sería que, de producirse esa discrepancia entre el representante y el partido —vale decir, en última instancia, entre el primero y sus votantes— aquél solucionase el desacuerdo renunciando al cargo. Pero esto no siempre ocurriría. El procedimiento, en ese caso, podría ser arbitrar un mecanismo en el estatuto partidario, en virtud del cual sus autoridades tuviesen la facultad de anular una representación, cuando el titular de la misma se colocase en abierta oposición con la doctrina y la disciplina de su respectiva agrupación.

Democracia y demagogia

LA democracia no funcionará eficazmente, mientras no se solucione o resuelva satisfactoriamente el problema de impedir el triunfo de los demagogos. Estos, en ese sistema de gobierno, tienen una gran ventaja sobre los políticos honestos y bienintencionados, pues, mediante sus promesas desmedidas y sus halagos al pueblo, logran conquistar fácilmente los votos. Los ofrecimientos irresponsables favorecen la política demagógica y constituyen un elemento de perturbación para el buen funcionamiento del régimen democrático.

Ya Aristóteles, en su conocida clasificación tripartita de las formas de gobierno, hablaba de las denominadas *puras*, es decir, monarquía, aristocracia y república, y, frente a ellas, consideraba que existían otras tres, tiranía, oligarquía y democracia, calificadas de *impuras*, que eran como una degeneración de las primeras. Democracia, en aquella época, para el pensador de la escuela peripatética, era una forma anormal de gobierno, dado que la misma se desarrollaba entonces en Grecia con grandes dificultades. Pero, evidentemente, el concepto a que se refería, es lo que actualmente denominamos demagogia, que constituye, en realidad, la degeneración de la democracia, que, por el contrario, es una forma pura de gobierno.

Son muchos los políticos que triunfan gracias a la demagogia, aprovechando la prima que, en ese sentido, brinda el sistema democrático a los embaucadores y charlatanes. Mediante la fórmula de ganar votos a cualquier precio, el demagogo logra abrirse paso e instalarse en el poder. Para alcanzar la posición de mando, esa clase de políticos procura atraerse, por todos los medios imaginables, la simpatía de las masas. Estas, que constituyen el sector mayoritario en todos los países, se dejan seducir por las promesas materiales, por los ofrecimientos de mejoras económicas inmediatas, por ventajas más o menos efectivas. Una gran parte del electorado, salvo en aquellos pueblos donde existe una conciencia pública bien formada—que son los menos—, es presa fácil, materia propicia para los cantos de sirena de los demagogos.

Vivimos una época de acentuado materialismo y de crisis de valores espirituales, en la que lo único importante para la mayoría es el bienestar económico a cualquier precio. Para conseguirlo, las gentes están siempre dispuestas a vender su alma al diablo, a cambio de deslumbrantes "tierras de promisión". Esto quiere decir que el político, si no desea verse condenado al fracaso al enfrentarse con el veredicto de las urnas, debe tener en cuenta esta lamentable y tremenda realidad social. Las masas, casi en su totalidad, quieren *panem et circenses*, y, si se quiere que respondan favorablemente, dentro del juego del mecanismo democrático, es preciso ofrecerles algo más que libertad y derechos políticos individuales. Esto será demagógico, pero, sin duda, reconocerlo, permitirá enfrentar con probabilidades de éxito uno de los escollos e inconvenientes del sistema democrático, cuando el pueblo no está suficientemente educado para la política.

Lo dicho no significa que el aspirante a gobernar deba dedicarse a halagar los instintos primarios del electorado. De ningún modo. Pero, al propio tiempo, queremos dejar sentado que, si bien el político no debe hacer este género de concesiones, que más que tales

constituyen una claudicación y una renuncia a su papel de dirigente y orientador, no puede, por otra parte, desconocer esa realidad social y desarrollar su prédica y su propaganda electoral en el puro campo de la teoría.

Una conducta que concilie esas dos actitudes antagónicas, la de prometer en forma desmedida y la de presentar un cuadro austero de las posibilidades efectivas, dará la pauta de la talla y cualidades del verdadero hombre de gobierno. Combinar, conjugar esos dos tipos contrarios de política, debe ser la aspiración de los estadistas. Promesas, sí; pero promesas realizables y justas. Nada de programas seductores, que luego la realidad impedirá llevar a cabo después de los comicios. Porque, si se va a ver, lo que nos da la medida de la demagogia, y nos sirve al propio tiempo de elemento esencial para calificar así una propaganda electoral, es el hecho de que se prometan a los ciudadanos cosas que de antemano se sabe con absoluta certeza que son imposibles de cumplir. Cuando un político ofrece sinceramente, y no puede después, una vez en el poder, hacer honor a su palabra, por causas ajenas a su voluntad, entendemos que no nos hallamos en presencia de un demagogo, sino tan sólo de un utopista. Utopía y demagogia son dos cosas diferentes, pues, en la primera, puede existir la buena fe, mientras que, en la segunda, siempre se oculta el fraude y el engaño.

Para terminar, diré que no debe olvidarse en ningún momento que la democracia no es un señuelo para cazar incautos, sino que es, fundamentalmente, un sistema político que permite forjar las aristocracias gobernantes. Y ello, en modo alguno, lo posibilita la demagogia, ya que ésta, como consecuencia de su propia degeneración, facilita la llegada al poder de los políticos menos responsables.

Ciudadanía y democracia

PARA que una democracia rinda los servicios que pueden y deben esperarse, no basta con que sus instituciones políticas sean, perfectas. El armazón jurídico-constitucional, no es sino el cauce por el cual discurre el caudal de la ciudadanía. Si sólo fuera necesario, para el buen funcionamiento de una democracia, la existencia de unas instituciones teóricamente bien concebidas, todos los países del mundo que se rigen por ese sistema marcharían perfectamente.

Pero la cosa no es tan fácil como parece, ni mucho menos. Lo que falla siempre en todo régimen político —y es lo que contribuye, en definitiva, a su estabilidad o a su fracaso— es el elemento humano, o dicho en otros términos, el ciudadano, célula primaria y

esencial en toda democracia. Sin ciudadanos idóneos, es decir sin sujetos responsables y conscientes de los deberes públicos, no es posible que una comunidad se rija democráticamente, por bien concebidas que parezcan sus instituciones políticas. Los mejores planes de los gobernantes y las más prudentes provisiones de los estadistas, se verán frustrados, como consecuencia de la falta de una auténtica colaboración por parte de la ciudadanía.

Como ha dicho acertadamente un hombre público, no puede existir una democracia sin demócratas, y éstos, en verdad, no son otra cosa que ciudadanos conscientes y responsables. Por esa razón, debe ser preocupación de todo régimen democrático la formación y educación de la ciudadanía. Sin ésta, la democracia corre el riesgo de caer en la demagogia, que es su antítesis y, al mismo tiempo, donde desembocan fatalmente los sistemas políticos que abren la posibilidad de que emitan su voto y expresen su voluntad los malos ciudadanos, vale decir, aquellos que se mueven por intereses mezquinos y se dejan estimular y excitar por las falsas predicaciones de los conductores ambiciosos.

La democracia, si bien se mira, no es otra cosa que un estado de espíritu, en virtud del cual se antepone las obligaciones para con la comunidad a los egoísmos. Ser demócrata significa, en primer término, vencer los apetitos materiales y saberse despojar de las apetencias mezquinas. El verdadero demócrata, si aspira a merecer ese honroso título, tiene que saber subordinar su individualidad al supremo interés de la comunidad, de la que es miembro integrante.

Una democracia no es un sistema frío que funciona mecánicamente. Necesita, por el contrario, un alma, un espíritu, y esto sólo lo puede proporcionar la existencia de una ciudadanía celosa de sus deberes y atenta al bien público, con un interés permanente por los problemas de la comunidad, y que no se limite a depositar, periódicamente —como el que cumple una obligación ritual que le es impuesta desde afuera—, un voto en las urnas, y luego se desentienda de la cosa pública durante todo el lapso que media entre dos comicios. Como ha dicho, en una oportunidad, Mendés-France, "el ciudadano es un hombre que no deja a otros el cuidado de decidir su suerte y la de la comunidad". El ciudadano debe ser un militante activo, no sólo en el acto electoral sino en todas partes, en todos los lugares en donde desarrolle alguna función o actividad. La democracia no se agota con el acto de votar, debe ser presencia viva en todas partes, en la familia, en el municipio, en el taller, en el laboratorio, en la empresa, en la universidad, en los centros de recreo y de descanso.

Además no debe olvidarse que como la democracia depende esen-

cialmente de la voluntad de los ciudadanos, aquélla exige un esfuerzo permanente para mantenerla, ya que, si no se obra así, se corre el peligro de perderla. La democracia, en una palabra, no constituye un bien adquirido a perpetuidad. Le pasa lo que a la libertad: hay que ganarla todos los días. Y ello requiere una vigilia constante, vivir permanentemente alerta. Piénsese que la democracia está siempre amenazada. No sólo por sus enemigos tradicionales y declarados, sino lo que es peor, por los simuladores y los que se sirven de ella para medrar. A unos y a otros hay que hacerles frente con el ejemplo de una buena práctica de la democracia. A los primeros, demostrándoles las virtudes del sistema, a fin de convertirlos en adeptos, y a los segundos, poniendo al descubierto su simulación, para evitar que las gentes de buena fe se plieguen a sus designios. Para lograrlo, será necesario intensificar la educación de la ciudadanía. Sólo así puede funcionar la democracia.

Lo necesario y lo superfluo

DESDE los más remotos tiempos, tanto en el estrecho y limitado ámbito de la familia como en el más vasto y amplio de la urbe o la nación, el hombre, apremiado por el imperativo de consumir bienes o recibir servicios indispensables para su mantenimiento o subsistencia, se ha visto obligado a procurárselos mediante la realización del esfuerzo consiguiente. Esa y no otra es la causa primigenia de la actividad económica. Desde que nuestro primer padre, Adán, fue expulsado del paraíso y confinado en la tierra, según nos cuenta la Biblia, el hombre, convertido en *homo economicus*, ha tenido que arrancarle a la naturaleza, con su esfuerzo y sacrificio, los frutos como, asimismo, transformar en instrumentos las materias. La maldición divina lo condenó al trabajo, por los siglos de los siglos, y desde entonces la historia registra el avance de la actividad humana hacia metas de mayor y mejor producción de bienes.

El hombre, en tanto que ser viviente, precisa satisfacer ciertas necesidades elementales, para poder subsistir. Pero además de esas necesidades que podríamos llamar biológicas, *sensu strictus*, siente el apremio de otras, que, sin provenir de exigencias naturales, responden a imperativos no menos urgentes que los de las primeras. Ello nos llevaría a distinguir entre necesidades elementales y superfluas.

¿Cómo distinguir unas de otras? La diferenciación no es tan fácil de establecer. Ello depende, en última instancia, de circunstancias de lugar y tiempo. Sin duda, el carácter de una necesidad ha

evolucionado a lo largo de la historia, variando de acuerdo con los cambios operados en la vida y las costumbres de las sociedades o civilizaciones. Evidentemente, desde las comunidades primitivas hasta nuestro mundo actual, el concepto de necesidad ha respondido a criterios distintos. No puede olvidarse que en las células más primarias y antiguas de la organización social, los hombres se limitaban a satisfacer sus necesidades más elementales, como eran las de la nutrición, en su forma simple, las de cubrir su cuerpo, para protegerse de la lluvia, del frío o del calor y también la de disponer de un refugio donde poder descansar y guarecerse de la acometividad de las fieras salvajes. Este punto de partida del quehacer económico, adquirió, con el correr de los años, cada vez más complejidad. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, el hombre no se contenta con satisfacer sus necesidades primarias o biológicas; sino que es, a su vez, creador de otro tipo de necesidades. *Las inventa*, las hace surgir de la nada. Ya no se limita a procurarse alimento, a cubrir su desnudez con la indumentaria, a construir su morada para aislarse de los elementos hostiles, sino que trabaja y produce con otros fines más ambiciosos y trascendentes. Todo un proceso de superación y perfeccionamiento se opera, en lo que respecta a su actividad productora. El hombre ya no se conforma con su vivir primario y elemental. Surge entonces el arte, el adorno, la creación de belleza, aquello que no persigue finalidades utilitarias. No sólo se produce lo elemental y necesario, sino que se elabora también lo superfluo, lo que no cumple una función vital desde el punto de vista de las necesidades biológicas o inexcusables. Es un quehacer que responde tan sólo al placer de derrochar, como un placer en sí mismo. Es un lujo que se traduce en un desbordamiento de energías, que no busca una diana interesada. La vida se transforma así, de mero acto de subsistir, en la alegría de liberarse del yugo de la fatalidad. El hombre se emancipa, de esta suerte, de la servidumbre de lo necesario para erigirse en señor libre de forzosidades impuestas por el destino a su condición de ser viviente.

En nuestro tiempo, muchas veces ya no se puede establecer, con seguridad y certeza, cuándo nos encontramos frente a una necesidad elemental o superflua. Nos veríamos en apuros para pronunciarnos en forma categórica al respecto. De cualquier modo, esa distinción resulta difícil. En último extremo, todo dependerá del grado de sensibilidad de cada cual. No responde a una valoración objetiva. Sin duda alguna, los individuos no reaccionan lo mismo frente a su circunstancia. Cada hombre posee un repertorio diferente de preferencias y desdenes. La jerarquía estimativa varía notablemente de una persona a otra. Lo que para uno está en el primer plano, para

otro sólo constituye telón de fondo o paisaje. Y eso mismo ocurre con las necesidades. Estas responden a distintos imperativos. Tienen distinto orden de prioridad o de menor urgencia.

Pero lo que sí se puede afirmar es que el hombre actual posee una filosofía de lo necesario y lo superfluo, que difiere radicalmente de la de otras épocas. A medida que las sociedades avanzan en su grado de cultura, el ser humano supera su sometimiento a las necesidades primarias y elementales, para elevarse a un plano más alto, el de lo superfluo o lo innecesario. En una palabra, el hombre se aleja de su primitiva condición de bestia, trascendiendo a un estadio superior. Dicho en otros términos, escapa de la órbita de la fatalidad, de las leyes inexorables del determinismo, para volar, angelicalmente, al orbe de la libertad, donde lo necesario es sustituido por lo superfluo.

LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO

DENTRO de su Sección de Obras de Economía, el Fondo de Cultura Económica ha incluido un volumen que tanto por el material enunciado en el sumario como por las secciones integrantes del Índice del Apéndice Estadístico, hace pensar en ese valioso libro de José Luis Ceceña publicado trece años atrás por *Cuadernos Americanos: El capital monopolista y la economía de México*. Ceceña se refería entonces, con las variantes interpretativas del caso y del momento histórico mexicano, al valor de la inversión, a la inversión y rendimientos anuales, al número de empresas consideradas, al modo de participación de las empresas extranjeras en la economía, a las fuentes de financiamiento del activo total y a las grandes empresas norteamericanas en México; es más, sendos capítulos le merecieron el señalamiento de cómo opera la inversión extranjera en México y sus consecuencias y, muy comprometidamente, "¿Qué hacer?" frente a éstas.

Descartadas las variantes que ya se indicaron, el volumen actual publicado por el Fondo de Cultura Económica: *La inversión extranjera en México*, cuyos autores son Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, expone en tal forma directa y objetiva su estudio relativo al tema que no sobra repetir: "...para alcanzar un alto ritmo de desarrollo económico-social, que signifique mejoramiento efectivo de las condiciones de vida del pueblo y el fortalecimiento de la soberanía nacional, es requisito indispensable luchar contra el dominio del capitalismo monopolista y apartarnos de su filosofía, orientándonos por rumbos democráticos auténticos, en que el principio rector sea el logro pleno de las aspiraciones populares de mejoramiento y autodeterminación".

Pero el libro de José Luis Ceceña fue el producto de un esfuerzo individual respaldado en la responsabilidad del momento por el editor: Jesús Silva Herzog; en cambio, *La inversión extranjera en México* es, como se advierte páginas adentro, resultado de un esfuerzo colectivo; o sea, aparte de los autores indicados figuran: Enriqueta Lira Arredondo, Antonio Sollano, Luis Cossío, Carlos Enríquez, Héctor Ramírez, Pedro Bosch y Manuel Lapidra, todos pertenecientes al Grupo Secretaría de Hacienda-Banco de México y respaldados por el Secretario de Hacienda y Crédito Público quien, no está demás anotar, se ha preocupado por la elaboración del presente tipo de ensayos técnicos, referentes a facetas complejas del desarrollo económico de México y útiles, por tanto, como marco de referencia para adoptar decisiones.

No obstante tal respaldo, así como que la "información empírica básica se obtuvo del Banco de México (cuyas estadísticas, recopiladas en forma sistemática, constituyen el acervo más importante que existe en el país sobre las características de la inversión extranjera)", las opiniones del Grupo no son precisamente las de la Secretaría ni las del Banco.

El cúmulo de realidad económico-social deducible de las meras exposiciones literarias, con todo y ser siempre sorprendente, no es del todo apreciable sin la consulta y verificaciones respectivas necesarias frente a los bien elaborados cuadros, apéndices estadísticos y otros no menos importantes anexos. De todo este contenido refleja no poco el Índice general, donde sus cuatro secciones fundamentales se ocupan a profusión de las Características de la inversión extranjera, La función de la inversión extranjera en el proceso de desarrollo, El comportamiento de la inversión extranjera en México, y Los efectos de la dependencia tecnológica en México.

Cada una de dichas secciones proporciona subtítulos y subdivisiones pletóricos de sugerencias; bastaría a veces un párrafo cualquiera para dilucidar largo rato acerca del destino político y económico no sólo de México sino de toda América Latina; así, cuando leemos sobre las peculiaridades de la inversión extranjera, sobre cómo diversos factores operantes en las últimas tres décadas han influido en el cambio de las integraciones económicas internacionales, de las integraciones económicas regionales, en la lucha por implantar mecanismos multilaterales aptos para acabar con la discriminación dentro del comercio internacional; sobre cómo, en el fondo, el sistema económico internacional ha sido condicionado, determinado, afectado, por la gigantesca expansión de la inversión extranjera privada directa y el gigantesco crecimiento de la gran corporación multinacional; cuando leemos sobre tales interesantes y desesperantes puntos, recordamos las tesis del capitalismo del desperdicio, los contrastes que en México, en América, en el mundo occidental y cristiano, forman la miseria, la penuria y el hambre frente al hartazgo, el lujo y el despilfarro; recordamos también que el "Imperialismo se enfrenta día a día con condiciones socioeconómicas más complejas. A pesar de que el excedente económico alcanza magnitudes inconcebibles, y de que los grandes monopolios internacionales son los poseedores del poder y la riqueza de la mitad del mundo, las contradicciones se acentúan volviendo más irracional al sistema. Mientras el capital, fruto del trabajo de la sociedad toda, se concentra más y más, cientos de millones de seres humanos se debaten en el hambre y la miseria; y los grandes conglomerados tratan de encontrar nuevas formas de realización de su producción como único camino para conservar el sistema. La competencia es un requisito indispensable para la permanencia del régimen de producción, pero, como ha dejado de basarse en un juego de la oferta y la demanda, que actúe sobre los precios y los volúmenes de las transacciones, el capitalismo monopolista acude a medios más variados, sutiles y efectivos,

y el desperdicio de enormes recursos es la antisocial salida que ha encontrado para contrarrestar el ascenso de la productividad y la tendencia descendente de la tasa de ganancia". (Víctor M. Bernal Sahagún, *Anatomía de la publicidad en México*, Edit. Nuestro Tiempo, 1974).

El capitalismo monopolista actuante en gran forma dentro de la economía mexicana, su aportación de capital que conduce a una ya innegable dependencia tecnológica, el peligro que ésta entraña no sólo en la esfera económica sino en aquella de alcances políticos, han sido vistos con viable preocupación por el INIC (Instituto Nacional de Investigación Científica); éste, sin descontar la imposibilidad de sustituir la totalidad de la tecnología extranjera, señala el peligro de que países como México dependan totalmente de ella: en primer término, no se aprovechan al máximo las posibilidades de los recursos nacionales; en segundo, se extiende y acentúa el vínculo de dependencia tanto respecto "a las características del proceso de industrialización" como en lo referente a ciertas consecuencias políticas.

Los autores de *La inversión extranjera en México*, de acuerdo con el INIC sobre lo utópico que es pensar en una autarquía tecnológica, complementan señalando que un "país con una estructura científica primaria" debe recurrir a fuentes tecnológicas externas para lograr la expansión del sector industrial; sin embargo, sugieren la aplicación de una estrategia consistente en recurrir a fuentes alternativas de tecnología; asimismo, dicha estrategia tenderá a establecer mecanismos al control de precios de la tecnología que se importa; ahora bien, para seleccionar las tecnologías convenientes, las empresas nacionales deben contar con un servicio de información adecuado en condiciones económicas e industriales: "Por último, un mayor rigor en el sistema de pagos por regalías y asistencia técnica podría disminuir las presiones existentes en la balanza de pagos".

En relación con este aspecto tecnológico, con la concentración monopolista, con las empresas productoras de bienes de consumo y con la voracidad de las inversiones extranjeras vinculadas al renglón publicitario, Víctor M. Bernal Sahagún informa: "...unos 4,500.0 millones de pesos fueron 'invertidos' para condicionar la conducta de los mexicanos que tienen algún poder de compra y hacerlos desear productos innecesarios, siguiendo las normas de consumo norteamericanas, con técnicas de comercialización importadas de los EUA (por las que además hay que pagar como ayuda técnica) y con el evidente propósito de mantenerlos compitiendo por niveles de consumo convenientes al Imperialismo, en buena medida por medio de la manipulación del —así llamado— efecto demostración... Este gasto es superior al presupuesto de todas las universidades públicas del país —aun ahora que se han triplicado desde 1970— y es casi el doble de lo destinado a inversiones de la red ferroviaria, dos veces lo invertido en obras de pequeña irrigación, y más de seis veces la inversión que el go-

bierno federal dedicó al fomento de las actividades ganaderas, forestales y pesqueras durante 1973".

La inversión extranjera, norteamericana en su mayoría, recurre, como se sabe, a todo mecanismo, circunstancia o posibilidad para obtener sin límite los beneficios de carácter económico o tecnológico, y la publicidad es uno de sus instrumentos destinados con eficacia a tal logro; sin embargo, aquélla ha servido al estudioso para observar otros peligros que entraña la inversión extranjera; por ejemplo, la adquisición de empresas nacionales, detectada sin duda gracias a la publicidad; así, se produjeron datos relativos a que de las 412 subsidiarias de 162 empresas multinacionales norteamericanas operantes en México, 112 surgieron como resultado de la obtención de empresas ya existentes y 109 fueron consecuencia del fraccionamiento de subsidiarias antes establecidas; estos datos referentes a 1967, aun se remontan a una década anterior cuando "casi la mitad de las subsidiarias establecidas" penetra en México "mediante la adquisición de empresas ya existentes". Según un estudio citado por los autores de este libro, a partir de 1960 la inversión extranjera se dirigió cada vez más al dominio de las industrias auténticamente mexicanas, lo cual significa por otra parte acelerar el proceso de desnacionalización de la industria manufacturera, especialmente en las ramas de producción de alimentos, química, electrónica y maquinaria en general.

Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero explican la preferencia de los inversionistas extranjeros para obtener empresas establecidas, indican que resulta más fácil sustituir a un propietario que empezar desde etapas complejas y rudimentarias como acreditar una firma comercial, hacerla funcionar con los riesgos de todo principio, promover una clientela, instalarse en el mercado, poseer una infraestructura básica, etc. Es ahí donde la publicidad entra en juego para proyectar la nueva imagen de la flamante y modernísima empresa.

Una vez más la publicidad sirve al engaño, a las mentiras descaradas que ocultan inconfesables propósitos de lucro; "la empresa multinacional está obligada a expandir sus mercados en forma continua", no es extraño por ello que utilice como una simple inversión más —valiéndose de la publicidad— "una ofensiva masiva en favor de formas de consumo típicas de sociedades desarrolladas". Con ello, consigue no sólo encauzar erróneamente los deseos del consumidor sino transferir el ahorro personal a la corporación transnacional y por lo tanto al extranjero; consecuencia lógica de tal argucia: retardo del proceso económico mediante el desvío de recursos indispensables para el mejoramiento de la colectividad.

Vinculado con todo ese procedimiento se explica, por ejemplo, que el capital foráneo estadounidense en lo tocante a la industria manufacturera registrase su mayor expansión: de la inversión total en el exterior destinó 32% durante 1950 y 41% en 1968; las razones, desglosadas, serían múl-

tiples, pero algunas se deducen de las altas utilidades que las grandes corporaciones extranjeras obtienen en la industria; les resulta menos costoso producir sus artículos en el país invadido económicamente por sus intereses que producir en el suyo, exportarlos y pagar costo de transporte.

Por supuesto, no es uno el resultado de la inversión extranjera respecto a la publicidad; los autores de este ensayo sirven numerosos datos en la sección concerniente a la Función de la inversión extranjera: en 1966, el gasto de 612 empresas alcanzó 1,360 millones de pesos; para 1972 tales gastos en publicidad se duplicaron, calculándose que para 1976 se habrán triplicado.

Se ha dicho en incontables ocasiones pero no es ocioso repetirlo: no hay un justo equilibrio "entre los gastos que emplea el gobierno mexicano en educación pública y los recursos que destina la empresa privada a fomentar" la obtención de artículos superfluos. En 1966 se gastó, por parte del sector público, 6 714 millones de pesos en educación; mientras las 612 citadas empresas que más invierten en publicidad erogaron para ésta 1 360 millones de pesos.

Insistiendo en los Efectos de la dependencia tecnológica sobre la balanza de pagos, Chumacero y Sepúlveda utilizan, ilustrativamente, un estudio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativo a que, 1 900 empresas, en 1968, pagaron al exterior 840 millones de pesos por concepto de asistencia técnica y 362 millones de pesos por concepto de regalías; no obstante, los autores juzgan que dicho estudio incluye sólo un aspecto parcial de los verdaderos pagos, según datos del Banco de México para el mismo año, pues si se consideran los pagos hechos por empresas públicas y privadas nacionales, pagos en total por tecnología, aquella cifra es fácilmente superable.

Ahora bien, para 1972 la adquisición de tecnología foránea representaría un costo de 2 500 millones de pesos. "Los efectos negativos de la importación de tecnología en la balanza de pagos mexicana se han acentuado gradualmente. A las presiones ya existentes sobre dicha balanza, debe agregarse la erogación creciente que representan los pagos por regalías y asistencia técnica". Aparte de los datos pertinentes que hablan del costo que se paga por la tecnología foránea, están los que "dejan constancia de la absurda relación que existe en México en términos de erogaciones que realiza este país en el campo tecnológico. Por una parte, destina al desarrollo de su propia tecnología, 423 millones de pesos en 1970. Por otra parte, únicamente la IED instalada en México paga en el mismo año, 1 505 millones de pesos para la adquisición de tecnología foránea", o sea más de tres veces lo que el país invierte para preparar sus grupos de investigación.

En general, pero fundamentalmente, los autores del presente trabajo colocan en la superficie, a la vista de los interesados, la oposición insal-

vable y la contradicción existentes entre los fines que persigue la inversión extranjera en todo tipo de beneficios económicos y la natural tendencia al progreso de las economías nacionales; por eso, uno de los capítulos de mayor contundencia es el que valiente y oportuno se refiere a los Efectos de la dependencia tecnológica; en él, se hacen sin eufemismos afirmaciones como éstas: "Además, el hecho de que los pagos por regalías y asistencia técnica crezcan a una tasa muy superior a las remesas por utilidades netas, podría hacer suponer que la contabilidad de las empresas extranjeras está siendo manipulada en forma tal que las utilidades remitidas representan volúmenes reducidos, inflando en cambio los gastos por la adquisición de tecnología. . . Con ello, la empresa extranjera no sólo colabora en el deterioro de la balanza de pagos mexicana, sino que además aprovecha un sistema tributario mal diseñado, que no controla adecuadamente ciertas formas de evasión fiscal". En fin, para la inversión extranjera todo es válido siempre que logre sus propósitos; no le importa accionar todo lo que sea negativo para las mayorías si realiza sus más lucrativos proyectos; a la explotación le siguen adecuadamente el fraude, la deslealtad (¿?), la mentira, el chantaje, la difamación, la amenaza y . . . "Como lo demuestra la historia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, las naciones del subcontinente, cuando adoptan políticas nacionalistas, han sido objeto de presiones norteamericanas de índole económica, que en más de un caso se combinan con las de naturaleza política o militar. Los países situados en el área del Caribe han sufrido intervenciones armadas por parte de Estados Unidos bajo el pretexto de la protección de intereses económicos o estratégicos. Los ejemplos que proporcionan Guatemala (1954), Cuba (1961) y República Dominicana (1965) dejan constancia reciente de la indisposición estadounidense para permitir que, en lo que considera sus áreas de influencia, se apliquen políticas nacionalistas". En la enumeración de países agredidos, los autores incluyen a Chile pero hasta un poco antes del asesinato del presidente Salvador Allende, lo cual se explica por razones del año en que fue terminado de imprimir *La inversión extranjera en México*.

Aventura del Pensamiento

ANTONIO MACHADO

(LENGUAJE Y HOMBRE)

Por Juan David GARCIA BACCA

“**E**L que no habla a un hombre, no habla al hombre; el que no habla al hombre, no habla a nadie”.

Hagamos —aquí y ahora a 26 de julio de 1975— caso, y el debido honor, a Antonio Machado en su centenario natalicio, tratando de entender y decir en algo más, en bastante más que dos líneas lo que esas dos iniciales o titulares encierran de consejo, desafío; casi de mandato.

I

“**E**L que no habla al hombre, no habla a nadie”.

Hablar, y ¿no hablar a nadie? ¿Es posible? ¿Que, cuando uno habla, ¿no habla al menos a Don Nadie?, —El “Don Nadie” en la corte, boceto de una comedia en tres actos de Juan de Mairena. Uno de los maestros de Machado.

Machado sabe, de buen saber, lo que dice. Se puede hablar a alguien, a algunos, en una lengua tal que sólo ellos la entiendan, y no precisamente en cuanto hombres, sino en cuanto “astrónomos, geómetras, inventores de máquinas”.

Lo sabía sabiamente Machado. Y supo decirlo “con viveza, lógica y gracia”. Oigámoselo: “El libro de la Naturaleza —habla Galileo— está escrito en lengua matemática. Como si dijéramos: el latín de Virgilio está escrito en esperanto. Que no os escandalicen mis palabras. El pisano sabía muy bien lo que decía. El hablaba a los astrónomos, a los geómetras, a los inventores de máquinas. Nosotros, que hablamos al hombre, también sabemos lo que decimos”.

Durante mucho tiempo que, a lo mejor, se cuenta por medio millón de años, “el libro de la Naturaleza” parecía a los hombres estar escrito en lengua de colores, sonidos, peso, calor. . . figuras, vida. . .

Nota: Las citas están tomadas de las “Obras Completas de Antonio Machado”, editorial Séneca, México, 1940. Las citas van entre comillas.

propiedad, todo ello, de cosas animadas todas ellas, endiosadas algunas, endemoniadas bastantes y algunas balbucientes que, hace tal vez seis o diez mil años, hablaban ya de la Naturaleza mediante esas palabras de "color, calor, peso, figura . . . fuerza, empujones . . ." Y con estas pocas palabras, no con muchas más, hablaban los hombres de Sol, Luna, Tierra, Aire, animales, plantas y hombres; y con ellas se hablaban ellos entre sí, y se entendían.

Pero, hacia el siglo quinto o cuarto antes de nuestra Era, se comenzó, por invento, bienhadado o malhadado, a hablar de la Naturaleza "en esperanto": en lengua matemática, y filosófica. Y a partir de Galileo se instaló el hablar de la Naturaleza en lenguaje matemático, cada vez, casi cada decenio más sutil y simbólico. Costumbre —malhadada o bienhadada, a lo peor maldita— que aún perdura en nuestros días, con grandes honor y provecho.

No cuento cuentos. Refiero historias. Ejemplos ejemplares.

Cuando los esclavos, o mujer de Tales, oían que su señor hablaba de que "una figura de dos piernas iguales tiene tres rincones, dos de ellos iguales y estrechos y sin codo", ¿qué entendían esclavos y mujer? El Señor no les hablaba; no hablaba a "Hombre", porque no hablaba a un hombre. Hablaba a especialistas, a geómetras, recién nacidos todos ellos, Tales inclusive; y éstos no pensaban en piernas, rincones, codos de bípedos, en partes de la casa. Pensaban y hablaban entre ellos —especie nueva, inventada a Hombre. Hablaban de "en el triángulo isósceles los dos lados iguales forman necesariamente con el tercer lado dos ángulos agudos iguales". "Pierna" es en griego *Skelos* (isó-*skeles*); "lado" es "pleura", costado; *gonia* es "rincón"; "sin codo" es Necesidad, La Inflexible (anangke); "agudo" (oxy) es "estrecho". No "el latín de Virgilio", sino el griego de Homero estaba hablado en "esperanto"; sonaba igual al de Homero; mas hablaba de otra cosa. Así que no hablaba al hombre griego.

¿De qué estará hablando el Señor Pitágoras, y sus cofrades?, se preguntarían los esclavos de casa y mujeres, al oírlos hablar "en griego" y decir: "¿el cuadrado de la hipotenusa del triángulo rectángulo es igual a la suma de los cuadrados de los catetos?" Todas eran palabras del lenguaje griego corriente, con el que hablaban todos en cuanto hombres y se entendían en la vida humana. Pero, esclavos y mujeres no entendían de qué hablaban Pitágoras y cofrades. No les hablaban a ellos, esclavos y mujeres, y demás hombres de pueblo.

La matemática —geometría y aritmética— comenzó, malhadada o bienhadadamente, por hablar la lengua natural griega con sentido de esperanto: de "matemática", de algo a aprender: que eso significa en griego *máthema*: lo que no se sabe sino aprendiéndolo: y

se aprende además y aparte de la lengua natural, maternal, que no se aprende; se nace con ella y le nace a uno con su lengua. Los matemáticos de entonces no hablaban entre sí y con los demás en cuanto hombres todos. Eran todos, unos Don Nadies, en cuanto hombres; cuanto más matemáticos, mayores Don Nadies, más abstractos, abstraídos, menos humanos. Eran cofradía, secta secreta, con lengua esotérica, tanto más disimulada cuanto más vulgares sonaban los términos. Hablaban en clave.

Los filósofos de entonces —otro invento de maneras de pensar y hablar, posterior al matemático y envidioso de los matemáticos— los imitaron en eso de no hablar a un hombre, y, por tanto, al hombre. Hablan a nadie. La lengua era la "natural", la homérica. Sonara o no a dialecto ático o jónico. Mas el sentido —lo que hace que la lengua deje de ser río de sonidos, y ascienda a palabra— era "esperanto": algo a aprender (máthema).

Cuando Aristóteles hablaba de "acto de un ente en potencia en cuanto en potencia", ¿de qué hablaba? Sonaba a griego ático; cada palabra tenía su uso y sentido corrientes para todos los demás hombres; mas el conjunto, la frase, hablaba ¿de qué? No creo que fuera de los iniciados sepa alguien responder. Hablaba o era la definición de algo tan natural como "movimiento". Y la frase "acto de lo transparente en cuanto transparente", ¿a qué alude, qué intenta definir? Y me temo que aun algunos, o los más de los profesores en aristotelismo, no sepan de qué hablaba, en clave, Aristóteles. Lo indicado era la Luz. Tal es su definición. Claro que no podía decir Aristóteles a su criado o a su mujer: "Haz acto de lo transparente en cuanto transparente". Diría: haz luz, o enciende la tea. Lo otro es, y era ya, lengua de secta —de una secta que se llamaba ya oficialmente la de "filósofo".

Aristóteles al hablar en cuanto filósofo, en acto de filosofar, no hablaba a un hombre. Así que no hablaba al hombre. Y, por tanto, no hablaba a Nadie. Unos cuantos ejemplos más, y más cercanos a nosotros: los del Humanismo pretensioso.

No hablo a los "iniciados", a los que están en el secreto. Hablo al hombre, al corriente, y a lo que en el "especialista" queda, por suerte, de simple y sencillo hombre.

¿Qué es eso de derivada segunda de espacio según tiempo? Y conste que lo digo en lenguaje corriente, palabra a palabra; lo no corriente es la frase. Y sería peor si lo escribiera en fórmula. Que es otro lenguaje superior, más en clave, que hay que aprender, pues no le nace ni a la lengua natural, materna, ni a la mente natural.

¿Qué es eso, a qué alude inequívocamente para el especialista que está en el secreto "aprendido", la frase: "ondulación transversal

de un campo electromagnético regido por ecuaciones diferenciales parciales de segundo orden, cuya energía se condensa en cuantos regidos por la estadística de...”? Escribir la fórmula fuera aquí y ahora en la celebración del centenario natalicio de Machado, además de pedantería inexcusable, otro caso de hablar el “latín de Virgilio” en “esperanto”. Está hablando el físico matemático de *Luz*. Antes habló de “aceleración”. Esas frases son, respectivamente, sus definiciones en “esperanto”, en matemáticas.

Nadie, ni filósofo ni matemático, ni físico... —en acto de tales— hablan, ni lo pretenden, más aún: lo hacen imposible, a un hombre. Así que no hablan al Hombre. Por tanto, hablan a Don Nadie. Más aún: tratan de Don Nadie a quien no les entienda con tal clave, y no sepa, o haya aprendido, el manejo de la clave.

Pecaría de ingrato para con mis viejos maestros alemanes este aprendiz de matemáticas, si no terminara metiéndome con un filósofo que —cosa rara y admirable, y no imitada posteriormente con la sinceridad y amplitud con que él lo hizo— escribió una “Enciclopedia de las ciencias filosóficas”, de 499 páginas (edición corriente) y de ellas dedicó desde la 213 a 337 a Mecánica, Física, Química organística. Me refiero, claro está, a Hegel. Intentó Hegel, quien sabía matemáticas en serio y en grande, reformular, retraducir en lenguaje filosófico, hablando en palabras alemanas, las fórmulas y teorías físico-químicas organísticas de su tiempo, habladas en “esperanto”, en “matemáticas”, por Newton, Laplace, Lagrange...

Trate de adivinar el lector —y aun, tal vez, algunos de los que se tienen por especialistas en Hegel— a qué se refiere esta frase: “determinación primera de la mismidad idéntica consigo misma de la corporeidad configurada, en cuanto seipsimanifestación abstracta de su individualidad indeterminada y simple”. ¿Qué es eso aludido, tan articuladamente, y lógicamente definido?, después de haber dedicado cinco páginas a los datos y leyes de óptica, proporcionadas y formuladas por los físicos de su tiempo?

Hegel habla y define “Luz”. No está muy lejos de Aristóteles. Pero sí están ambos lejos de un hombre, de el Hombre. Y hablan a Nadie. Hablar a Nadie no es hablar de nada. Se habla entonces de las cosas de manera más precisa, exacta y sutil que nunca. Se habla en “matemáticas”. Y se habla a “los astrónomos, a los geómetras, a los inventores de máquinas”.

“Que no os escandalicen mis palabras”, advertía Machado.

Ni las más, digo yo. Y lo desearía.

Ahora, está de moda y es gran novelería, hablar de “alienación”. Algunos tipógrafos o linotipistas escriben “alineación”, por equivocación naturalísima en ellos; algunos correctores de pruebas lo

dejan pasar por ignorancia. A lo mejor tienen razón. Los alienados suelen estar alineados, en uno de esos dos mundos en que dicen, o padecemos, está dividido El Mundo. Y los no alineados —los del tercer mundo— no suelen estar tan alienados. Todo alienado tiende a, o presto y fácilmente cae en, alineado.

Pues bien, que a esto iba todo lo anterior: La lengua matemática —háblenla la lógica, la aritmética, la geometría, la física, la economía. . .— es lengua "alienada" y hace "alienados". Hace especialistas. Y especialista no es una variedad de la especie natural humana. Sino algo diverso, monstruoso. "Cuando el saber se especializa", —habla Juan de Mairena a sus alumnos— "crece el volumen total de la cultura. Esta es la ilusión y el consuelo de los especialistas: ¡Lo que sabemos entre todos! ¡Oh, eso es lo que nadie sabe!".

Quien habla en lengua matemática, así hable a una máquina —y le haya enseñado tal lengua para que le responda más de prisa y seguramente que el maestro a sí mismo— no habla a un hombre. Habla a una "secta", —de geómetras, de astrónomos, de inventores de máquinas. O a un cerebro electrónico, o computadora digital. No habla a un hombre y menos a el Hombre. Se ha alienado a sí mismo. En peligro está de alineación. Y, por una secuela, al parecer no tremebunda, terminará por no saber hablar ni entender la lengua "materna": la natural, la humana, la de hombres que han nacido de padre, madre, y en patria.

Y terminará por ser, en cuanto hombre, un Don Nadie, un Excelentísimo Sr. D. José María Nadie.

II

“**N**OSOTROS, que hablamos al hombre, también sabemos lo que decimos”. Hablar a un hombre: para, así, hablar a El Hombre.

Hablar a un hombre sólo se hace hablándole en una lengua viva. “No hay más lengua viva que la lengua en que se vive y piensa, y esta no puede ser más que una, sea o no la materna; debemos contentarnos con el conocimiento externo, gramatical y literario de las demás. No hay que empeñarse en que nuestros niños hablen más lengua que la castellana, que es la lengua imperial de su patria. El francés, el inglés, el alemán, el italiano deben estudiarse como el latín y el griego, sin ánimo de *conversarlos*. Un *causeur* español, entre franceses cultos, será siempre perfectamente ridículo; vueltos a España al cabo de unos años, será un hombre intelectualmente destemplado y disminuido, por la dificultad de pensar en dos len-

guas distintas. ¡Que Dios nos libre de ese hombre que traduce a su propio idioma las muchas tonterías que, necesariamente, hubo de pensar en el ajeno!".

Tal es la condición primaria para que un hombre hable a otro hombre, los dos se hablen en cuanto hombres y se entiendan en cuanto hombres. Las lenguas artificiales —la matemática, ejemplarmente— no son "vivas". No son ni vivas ni muertas. Como no lo es, ni una cosa ni otra, una máquina, por fina que sea. Son artefactos de artífices, frecuentemente artilugios que, más de una vez, se pasan de listos; y que si han sido hechos según arti-mañas —muchas y sutiles— de mañosos, no llegan a tener "mañas": espontaneidades para hacer, improvisar, inventar un chiste, una broma, un chascarrillo, un cuento de Boccaccio, uno de Balzac. . . o un cuentecillo malévolo o ambiguo, una gracia. . . cosas todas ellas que surgen, brotan, chisporrotean en una *conversación* en la lengua propia viva: la del conversador. Y que no surgen, saltan y acuden a una "causeur español, entre franceses cultos", ante los hablan la suya, el francés, con ocurrencias, gracia, donaire, que son "dones" que se hacen, precisamente, los conversadores para mostrarse, conscientemente, como hombre que habla con otro hombre; y no máquina con máquina, calculista con calculadora.

Por tal falta de inventiva, de ocurrencias, de gracia y donaire quien habla en lengua extraña, artificialmente aprendida por él, "será siempre perfectamente ridículo". Inventiva, ocurrencias, gracia, donaire. . . no se pueden enseñar —no son *máthema*, matemáticas. Son creaciones de momento, improvisaciones, que es lo inverso y adverso a plan, a cálculo, a programación.

Si al oír hablar, o leer, algo, escrito o hablado por quien sea matemático, filósofo, filólogo, político. . . se nota la ausencia de "ocurrencias, de gracia, de donaire. . .", tal quien está siendo "máquina" —concediendo benévolamente que no lo sea, ni esté condenado a serlo.

La vida, decía Bergson, es "surtidor de novedades". Hablar una lengua "viva" es hacer salir por la boca —o por la pluma— un surtidor de novedades en palabras: ocurrencias, gracias, donaires. Hablar es un "don" que nos hacemos en cuanto hombres, unos a otros, al tratarnos cual hombres, y no, por lo que tenemos, que es mucho, de máquinas físicas, químicas, nucleares. El Hombre pudiera, pues, definirse por ser animal que tiene el "don" de la palabra; el que sabe hacer del sonido un don, una gracia, un donaire.

No traducirá "a su propio idioma las muchas tonterías que, necesariamente, hubo de pensar en el ajeno". No hará el ridículo; hará reír, sonreír por sus ocurrencias, bromas, gracias, donaires. Su

hablar será "surtidor de novedades". Lengua "viva". Y nadie vive dos vidas; nadie "habla" dos lenguas vivas. Quien hable en su lengua viva a otro que le responde en esa misma lengua viva es un hombre que habla a otro un hombre. Y, por ello, hablan los dos a Hombre. Y entre los dos "conversadores" se mantiene en vilo, en un hilo o maroma sutilísima y peligrosísima, la palabra viva: chisporroteante en gracias, donaires, chistes... Al hablar así se "conversa", se "dialoga", —cual las personas de los Diálogos platónicos"... Y no "se habla", así en impersonal, cual en *los Metafísicos* de Aristóteles. En griego, hacia "máquina de pensar", hacia "calculadora", sin la gracia, donaire, sorpresas verbales y musicales de la *Ilíada*, *Odisea*, o de un drama griego.

Hablar propiamente es "conversar".

Y conversar es tratarse, hablando, un hombre-yo con otro hombre-tú. Tratarse dos animales racionales de tú a tú; y, por tanto, hacer, crear, inventar un "nosotros", —dos, al menos. Dos, con nombre propio; jamás con apellido "Nadie".

"El ojo que ves no es
ojo porque tú lo veas,
es ojo porque te ve".

Proverbio y cantar que, cual don, hizo, dedicándose, Machado a Ortega y Gasset. ¿Lo entendió éste así? ¿Entendió la gracia, el donaire, la ironía, malicia y profundidad del Cantar?

Así se ven las personas: una que se está siendo yo y otra que se está siendo tú, —aunque sea por un momento. Las "cosas" las definiríamos —poniendo, con mil perdones, las manos pecadoras de mal poeta, en los versos de Machado— diciendo:

La cosa que ves no es
cosa porque tú la veas,
cosa es porque no te ve.

Que la cosa que vemos no sea cosa porque la vemos, depone por una parte de su "objetividad"; y tenemos a tal calidad o estado por el científico, por el filosófico u ontológico, estado necesario y honroso.

La cosa es cosa porque no nos ve. No responde a nuestra mirada, y vemos que no nos ve. Y esto si depone a favor, o es, su objetividad, su realidad (la de ella), depone no menos, clara y decisivamente, sobre la imposibilidad de "conversar", de "hablar" con ella —sean o no máquinas. Aunque las veamos, miremos, insistentemente, casi suplicadoramente, que nos vean y miren, la

cosa es cosa porque no nos ve. Aunque tenga "ojos", células foto-eléctricas. Vemos que no nos ven. No es que no quieran vernos; peor, que ni nos ven ni no nos ven. Indiferencia pluacuamolímpica de las cosas frente al conocedor. Por tal hecho no soy "yo" quien las mira; es un don Nadie el que las mira, y ellas no son un tú que no quiere vernos. Ella es Nadie.

Entre bobos anda el juego. Entre uno que se comporta como máquina sin tener que serlo, y otro que es, y tiene que ser, máquina.

"Quien no habla a un hombre, no habla al hombre. Quien no habla al hombre, habla a nadie". Y entre donnadies, tan eminentes como el científico, y un nadie, que es la máquina, anda el juego, o los juguetes mecánicos, los electrónicos, exactamente igual.

Un hombre se trata con otro hombre, los dos en cuanto hombres, al tratarse de tú a tú. Y hacer un nosotros, o Nos los hombres. Sociedad.

Un hombre en soledad, no es hombre. Y podrá decir, y tendrá que decir, lo de Machado:

"En mi soledad
he visto cosas muy claras
que no son verdad".

La soledad lleva a la mudez, y la mudez a soledad.

Hablan en televisión unas figuras; hablan, pero no "me" hablan; ven, pero no "me" ven. Y veo que no "me" ven, por muy lindos ojos que tengan; y noto que no "me" hablan, por preciosa voz que tengan, y la exhiban. Son quisicosas; son quisipersonas; y los videntes y oyentes terminarán en tales: en quisipersonas y en quisicosas, si Dios o los dioses, caribes o no, griegos o cristianos no lo remedian a tiempo.

Una sesión de televisión es una sesión de soledad. En ella, vemos cosas, a veces, muy claras, que no son verdad. Entre mudos y ciegos, en realidad de verdad humana, anda entonces el juego. Entre bobos.

De esos "medios de masas", no es el único la televisión, vale superlativamente lo de Machado: "Quien no habla a un hombre, no habla al Hombre. El que no habla al Hombre no habla a nadie".

En esos medios de masas no se nos trata ni nos tratan de tú a tú, sino como a donnadies. Y si consiguen —con sus técnicas avanzadísimas y jaleadísimas, electrónicas y publicitarias— hacernos perfectos donnadies, resultarán ellos, por justo castigo, bien merecido, unos Donnadies. Y el mayor entre ellos, será Excelentísimo Sr. D. Nadie.

III

TRATARNOS de tú a tú, tratar de todo —de lo humano, lo divino, de lo científico, filosófico, político. . . — tratándonos a la vez y a la una de tú a tú, exige, o impone, tratar todo y tratarnos según un tipo de Verdad, superior a donnadies, y aun a tú y yo.

“¿Tu verdad? No, la Verdad,
y ven conmigo a buscarla.
¿La tuya? Guárdatela”.

La verdad, la que un yo ve, aun claramente, a solas, entra en la condenación:

“En mi soledad
he visto cosas muy claras
que no son verdad”.

Mairena, en su clase de Retórica y Poética, hace salir a la pizarra a un alumno y dícele que escriba: “Los eventos consuetudinarios que acontecen en la rúa”. El alumno escribe lo que se le dicta.

— Vaya usted poniendo eso en lenguaje poético.

El alumno, después de meditar, escribe:

—“Lo que pasa en la calle”.

Mairena: “No está mal”.

Aquí, en este artículo, conmemorativo de un centenario, se ha ido escribiendo sobre el tema: “El que no habla a un hombre, no habla al hombre. . .”, con términos, frases, sentencias, argumentos históricos, científicos, filológicos, muchos de ellos del tono y tipo “los eventos consuetudinarios de la rúa”.

Paréceme oír que Machado me dice amable, un poco irónicamente: “ponga todo eso en prosa, en el lenguaje en que nos tratamos: nos hablamos y nos entendemos”.

Y después de meditarlo un poco, escribo: “Eso es lo que pasa en la calle”, —en el Mundo.

Machado: No está mal.

EL DESARROLLO Y CODIFICACION DE LAS NORMAS BASICAS DEL DERECHO DEL MAR HASTA 1960

Por Alfonso GARCIA ROBLES

EL título del presente artículo define bien los límites de su contenido: se trata solamente de proporcionar en él una reseña sinóptica de los resultados de los principales esfuerzos llevados a cabo por la comunidad internacional hasta 1960, para precisar y codificar las normas básicas del Derecho del Mar.¹

Siendo ese el propósito específico de este estudio, es obvio que está lejos de pretender ser exhaustivo. No se analizan en él ni las nociones de *res nullius*, *res communis* o *res nullius communis usus* que se hallan ligadas a tantas controversias sobre la naturaleza jurídica de la alta mar; ni los conceptos de *mare liberum* y *mare clausum* que, además de servir de título a los conocidos trabajos de Grocio y de Selden, fueron banderas sucesivas e indistintamente enarboladas por los mismos Estados cuando así convenía a sus intereses respectivos.²

Tampoco se estudia la evolución del estatuto jurídico especial del mar adyacente a las costas de un Estado, durante el período que abarca desde su aparición en la Edad Media hasta la Conferencia de Codificación de La Haya, en la que finalmente esa zona de mar recibe la definición de "mar territorial", con el significado y alcance hoy generalmente aceptados; período acerca del cual deben mencionarse principalmente las tesis de los juristas italianos de los siglos XIV-XVI, la célebre fórmula que propone el holandés Van Bynkershoek a principios del siglo XVIII —*imperium terrae finiri ubi finitur armorum potestas*— y la sugerencia de Galiani, a fines del mismo

¹ Para un estudio más amplio de esta materia, véase: Alfonso García Robles, *La Conferencia de Ginebra y la Anchura del Mar Territorial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, 447 págs.

² Para éstas y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo del Derecho del Mar, desde sus orígenes hasta la Conferencia de Codificación de La Haya, véase: Gilbert Gidel, *Le Droit International de la Mer*, 3 tomos, París, 1932-1934.

siglo, de que se adopte como medida del alcance de la artillería la distancia de tres millas.

Finalmente ha sido también imposible, dentro del reducido espacio de que se dispone, examinar los numerosos convenios, bilaterales en su inmensa mayoría, sobre determinados aspectos del Derecho del Mar, que han sido concluidos durante el siglo XIX y lo que va del XX.³ Entre ellos figuran trece concertados por México entre 1848 y 1908, en los que se convino reconocer a su mar territorial una anchura de tres leguas, o sea, nueve millas marinas, en siete casos, y de veinte kilómetros, en seis casos.⁴

En consecuencia, la reseña que aquí se hace está limitada a las cuatro etapas principales que, dejando a un lado los tres períodos de sesiones que ya lleva celebrados la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,⁵ ha habido hasta hoy para la codificación de las normas básicas del Derecho del Mar en instrumentos multilaterales de alcance mundial: la Conferencia de La Haya, la obra de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y las dos Conferencias de Ginebra sobre el Derecho del Mar, celebradas en 1958 y 1960 respectivamente.

La Conferencia de La Haya para la Codificación del Derecho Internacional

AUN cuando en el terreno académico el Instituto de Derecho Internacional logró elaborar y aprobar a fines del siglo pasado, en su sesión de 1894 celebrada en París, once artículos sobre la definición y el régimen del mar territorial,⁶ hubo que esperar más de 30 años para que esa cuestión fundamental del Derecho del Mar fuera considerada por los Estados en una conferencia multilateral en el orden mundial: la que tuvo el título oficial de "Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional" y se reunió en La Haya del 13 de marzo al 12 de abril de 1930, con la participación de 48 Estados, entre ellos México.⁷

La Conferencia fue objeto de prolongada y cuidadosa prepara-

³ Una obra reciente que se ocupa con bastante amplitud de esta cuestión es la siguiente: Olivier de Ferron, *Le Droit International de la Mer*, 2 tomos, París, 1958-1960.

⁴ V. García Robles, *op. cit.*, pp. 37-50.

⁵ Se encuentra ya programado un cuarto período de sesiones para marzo y abril de 1976.

⁶ Institut de Droit International, *Annuaire*, 1894-1895, Tomo XIII, pp. 281-334.

⁷ V. García Robles, *op. cit.*, pp. 51-65.

ción. En 1927, el Consejo de la Sociedad de las Naciones, con autorización de la Asamblea, designó al efecto un Comité Preparatorio integrado por cinco Miembros, que trabajó de septiembre de 1927 a septiembre de 1929 y concretó el resultado de sus labores en dos informes sometidos al Consejo y en una serie de textos que llevaron el título de "Bases de discusión", las cuales cubrían los cuarenta y cinco puntos previamente elaborados por el Comité en relación con los tres temas generales de la agenda. De éstos sólo el segundo, intitulado en un principio "aguas territoriales" y después, más apropiadamente, "mar territorial", estaba relacionado con el Derecho del Mar.

La Segunda Comisión de la Conferencia, que fue la encargada de estudiar el tema del mar territorial, estableció dos Subcomités, de los que el primero no tuvo dificultad en aprobar un texto, que habría sido el artículo 1o., de una convención, en caso de que la adopción de ésta hubiera resultado posible, destinado a precisar la naturaleza y el status jurídico del mar territorial. Este artículo, que vino a zanjar definitivamente las controversias doctrinales al respecto, quedó redactado como sigue:

El territorio de un Estado incluye una faja de mar descrita en esta Convención como el mar territorial.

La soberanía sobre esta faja se ejerce de acuerdo con las condiciones prescritas en la presente Convención y con las demás reglas del Derecho Internacional.

El siguiente comentario del Subcomité sirve para explicar el alcance que éste quiso dar al artículo en cuestión:

La idea que se ha tratado de expresar al decir que la faja de mar territorial forma parte del territorio del Estado es la de que el poder ejercido por el Estado sobre esta faja no difiere en nada en cuanto a su naturaleza, del poder que el Estado ejerce sobre su dominio terrestre. Esta es también la razón por la que se ha escogido el término "soberanía", un término que describe mejor que cualquier otro la naturaleza jurídica de dicho poder.

Las condiciones a que hace referencia el segundo párrafo del artículo obedecen fundamentalmente a que, como es sabido, el Estado ribereño está obligado, conforme a las normas del derecho internacional, a permitir el "paso inocente" de los buques extranjeros por su mar territorial.

Sin mayores tropiezos el mismo Subcomité aprobó otro texto, destinado a convertirse en el artículo 2 de la convención que se proyectaba, por el que se estipuló que:

El territorio del Estado ribereño incluye también el espacio aéreo sobre el mar territorial, lo mismo que el lecho y el subsuelo de dicho mar.

Las verdaderas dificultades, que debían finalmente resultar insuperables, comenzaron a surgir en relación con el tercero de los quince puntos que había formulado el Comité Preparatorio sobre el tema, es decir, el punto relativo a la anchura del mar territorial.

Resultaría imposible dentro de los límites del presente capítulo hacer un análisis detallado de las labores de la Segunda Comisión sobre la materia. Para que se tenga una impresión sinóptica del desarrollo y los resultados de las mismas, bastará con reproducir algunos de los párrafos más pertinentes del informe del Relator de la Comisión, en los que puede leerse el siguiente resumen:

En las deliberaciones de la Comisión se pudo advertir que todos los Estados admiten el principio de la libertad de la navegación marítima. Sobre este punto no existen divergencias de opinión. La libertad de navegación tiene una importancia capital para todos los Estados; en su propio interés deben favorecer por todos los medios posibles la aplicación de dicho principio.

Por otra parte, se reconoció que el derecho internacional atribuye soberanía a todo Estado ribereño sobre una zona de mar que baña sus costas. Esto debe considerarse como un elemento esencial para la protección de los intereses legítimos del Estado. La zona de mar territorial constituye parte del territorio del Estado; la soberanía que ejerce el Estado sobre dicha zona no difiere por su naturaleza de la autoridad que ejerce en su dominio terrestre.

Sin embargo, dicha soberanía está limitada por las condiciones que fija el derecho internacional; debido precisamente a la importancia tan considerable que tiene para todos los Estados la libertad de navegación, se ha reconocido en general el derecho de paso inocente por el mar territorial.

Puede decirse que las delegaciones estuvieron de acuerdo en cuanto a estas ideas. No obstante, pronto se puso de manifiesto una gran diversidad de opiniones respecto de la anchura de la zona de mar en que debería reconocerse la soberanía del Estado. Estas divergencias de opinión obedecían en gran parte a la diversidad de condiciones geográficas y económicas de los diferentes Estados y partes del mun-

do. También algunas delegaciones se manifestaron preocupadas por las consecuencias que, a su juicio, las reglas que se aprobasen para tiempos de paz pudieran tener indirectamente sobre las cuestiones de la neutralidad en tiempo de guerra.

La Comisión se abstuvo de adoptar una decisión sobre si el derecho internacional existente reconoce y fija la anchura de la zona del mar territorial. Ante las divergencias de opinión que se manifestaron sobre este punto, la Comisión prefirió, de conformidad con las instrucciones que había recibido de la Conferencia, abstenerse de expresar una opinión acerca de lo que se debería considerar como derecho existente, para concentrar sus esfuerzos en lograr un acuerdo en el que se determinase la anchura del mar territorial para el futuro. Lamenta tener que confesar que los esfuerzos realizados en este sentido han sido infructuosos.

En vista de la falta de acuerdo sobre el problema central examinado por la Segunda Comisión, los artículos aprobados por sus dos Subcomités se anexaron al Informe del Relator, abandonándose por el momento la idea de la concertación de una convención sobre el mar territorial, y quedando limitada la acción de la Conferencia a la adopción de una resolución, por la que se pidió al Consejo de la Sociedad de las Naciones que transmitiese a los Gobiernos dichos artículos invitándolos a continuar el estudio de la cuestión, y se le recomendó que convocara "tan pronto como lo estime oportuno, una nueva conferencia ya sea para celebrar una convención general sobre todas las cuestiones relacionadas con el mar territorial, o bien —si ello pareciera deseable— una convención limitada a los puntos tratados en el Anexo".

La conferencia en cuestión no llegó nunca a convocarse.

A pesar de su fracaso en la difícil empresa de conseguir un acuerdo internacional sobre la anchura del mar territorial, la Conferencia de La Haya logró indudablemente algunas realizaciones de importancia, entre las cuales conviene mencionar dos de naturaleza positiva y una de carácter negativo.

Las dos positivas consistieron respectivamente en la elaboración de los artículos fruto del trabajo de los dos Subcomités de la Segunda Comisión que debían posteriormente resultar muy valiosos para la labor preparatoria llevada a cabo por la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas con vistas a la Primera Conferencia de Ginebra, y en haber puesto fin a la confusión que había existido durante siglos en lo tocante al status jurídico de las zonas de mar adyacentes a las costas, ya que en La Haya quedaron claramente definidas las dos nociones de "mar territorial", sobre el que

el Estado ribereño ejerce soberanía, o sea derechos esencialmente iguales a los que tiene sobre su territorio, y "zona contigua" sobre la cual el mismo Estado sólo puede reivindicar el ejercicio de determinadas competencias especializadas.

El tercer resultado de la Conferencia, que a pesar de su carácter negativo fue tal vez el de mayor trascendencia, estribó en acabar con la errónea tesis, "tan extendida pero tan raramente profundizada", de que la llamada "regla de las tres millas" constituía una regla de derecho internacional. Las "opiniones provisionales" expresadas en la 13a. sesión de la Segunda Comisión, el 3 de abril de 1930, fueron de lo más significativo al respecto. A propuesta de algunas delegaciones, el Presidente pidió a los Representantes que definieran a título provisional y en pocas palabras su actitud respecto a la cuestión de la anchura del mar territorial. Treinta y dos de los cuarenta y ocho Estados que participaron en la Conferencia lo hicieron así con el resultado de que sólo nueve de ellos se pronunciaron sin restricciones en favor de una anchura de tres millas para el mar territorial.

Fue, pues, con sobra de razón que Gidel, considerado a justo título como la máxima autoridad en la materia, pudo resumir así los resultados de la Conferencia de La Haya en lo que atañe a la anchura del mar territorial:

La llamada "regla de las tres millas" ha sido la víctima principal de la Conferencia. Resultará imposible hablar en adelante de la "regla de las tres millas" como de una regla de derecho internacional común positivo. Si existe con tal carácter, es únicamente como regla *mínima* de la anchura del mar territorial. Pero no es ciertamente en ese sentido en el que los defensores de esta regla la invocan: querrían por el contrario ver en ella la expresión de la anchura *máxima* del mar territorial. Así entendida, es imposible hablar de la "regla de las tres millas" como de una regla de derecho internacional común. No puede ser sino una regla de derecho interno para los Estados que la han aceptado, o una regla de derecho internacional convencional para los Estados que expresamente se han comprometido a aceptarla en sus relaciones mutuas.

*La obra de la Comisión de Derecho
Internacional de las Naciones Unidas*

EL escaso éxito de la Sociedad de las Naciones en la difícil empresa de la codificación del Derecho del Mar no arredró a la Or-

ganización de las Naciones Unidas, la que desde una etapa temprana de su existencia inició trabajos sobre la materia.

En su primer período de sesiones celebrado en 1949, la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas preparó una lista provisional de materias cuya codificación consideraba necesaria y posible. Entre esas materias quedaron comprendidas el régimen de la alta mar y el mar territorial.

La Comisión incluyó en el mismo período de sesiones el régimen de la alta mar entre las materias a cuyo estudio debía darse prioridad y designó al jurista holandés J. P. A. François como Relator Especial. Posteriormente, de acuerdo con la recomendación formulada por la Asamblea General en su resolución 374 (IV), la Comisión, en su Tercer Período de Sesiones efectuado en 1951, decidió iniciar sus trabajos sobre el régimen del mar territorial y nombró igualmente al señor François como Relator Especial para esta materia, cargo que ya él mismo había desempeñado veinte años antes en la Conferencia de La Haya.

En siete períodos consecutivos, la Comisión estudió afanosamente ambos temas hasta que al fin, en su octavo período de sesiones celebrado en 1956, consideró llegado el momento de elaborar su informe final sobre el Derecho del Mar.

Dicho informe⁸ comprendió 73 artículos —acompañados de sendos comentarios explicativos— de los que 25 estuvieron agrupados dentro de una primera parte consagrada al "mar territorial", y los restantes quedaron incluidos en la segunda parte intitulada "la alta mar".

Cada una de esas partes fue dividida en tres secciones que, en el caso de la primera, llevaron por título "disposiciones generales", "extensión del mar territorial" y "derecho de paso inocente", respectivamente, y, en el de la segunda: "régimen general", "zona contigua" y "plataforma continental".

Al manifestar su informe a la Asamblea General, la Comisión formuló varias consideraciones sobre los procedimientos que, según ella entendía, deberían aplicarse para poner en práctica los artículos.

Manifestó al respecto que en un principio se había creído que la labor de la Comisión podría tener dos aspectos divergentes: por una parte, la "codificación del derecho internacional", es decir, según el artículo 15 del estatuto de la Comisión, "los casos en que se trata de formular con más precisión y de sistematizar las normas de derecho internacional en las esferas en que existe ya una práctica estatal considerable, de los precedentes y de las opiniones doctrinales"; y

⁸ Naciones Unidas, *Anuario de la Comisión de Derecho Internacional* 1956, Vol. II, pp. 249-297.

por otra, el "desarrollo progresivo del derecho internacional", es decir, "los casos en que se trata de redactar convenciones sobre materias que no están reguladas todavía por el derecho internacional o respecto de las cuales el derecho no está aún suficientemente desarrollado en la práctica de los Estados".

La Comisión agregó que, mientras preparaba la reglamentación del Derecho del Mar, había adquirido la convicción de que, al menos en esta materia, la distinción entre estas dos actividades, prevista en el estatuto, puede difícilmente ser mantenida. No sólo las opiniones sobre si una materia está ya "suficientemente desarrollada en la práctica" pueden variar mucho, sino que varias disposiciones aprobadas por la Comisión y basadas en un "principio reconocido en derecho internacional" han sido elaboradas de una manera que las coloca en la categoría del "desarrollo progresivo del derecho".

Fue por eso que la Comisión, que había intentado al principio especificar los artículos pertinentes a una u otra categoría, tuvo que renunciar a hacerlo porque, según se lee en su informe, encontró que "algunos artículos no pertenecen enteramente a ninguna de las dos categorías". La conclusión a la que llegó, en consecuencia, fue la de que, en esas condiciones, para dar efectividad al proyecto, en su totalidad, sería necesario acudir a la vía convencional, por lo que recomendó que, según lo previsto en el artículo 23 de su estatuto, la Asamblea General convocase "una conferencia internacional de plenipotenciarios encargada de examinar el Derecho del Mar, teniendo presentes no solamente los aspectos jurídicos del problema sino también sus aspectos técnicos, biológicos, económicos y políticos, y de consagrar el resultado de sus trabajos en una o más convenciones internacionales o en los instrumentos que juzgue apropiados".

Por último, la Comisión quiso recalcar su opinión de que la conferencia proyectada debería tratar de todas las diferentes partes del Derecho del Mar examinadas en el informe, manifestando al respecto que sabía por propia experiencia, y así lo habían confirmado además las observaciones de los Gobiernos, que "la interdependencia entre las diferentes secciones del Derecho del Mar es tan grande que sería muy difícil tratar sólo una parte dejando las demás".

En la imposibilidad de examinar, ni siquiera superficialmente, los numerosos artículos elaborados por la Comisión, me limitaré a llamar la atención sobre el hecho de que, al igual que había sucedido en la Conferencia de La Haya, se adoptaron sin mayores tropiezos sendos textos sobre la naturaleza jurídica del mar territorial, y la del espacio aéreo situado sobre dicho mar, y del lecho y subsuelo del mismo, textos que pasaron a ser los artículos 1 y 2 del proyecto de la Comisión.

En cambio —y esto fue también una repetición de lo acaecido en el intento de codificación de 1930— a pesar de sus reiterados esfuerzos, la Comisión tuvo que declararse impotente para conseguir la delimitación de la anchura del mar territorial.

De ahí que se viera obligada a aprobar sobre el particular un artículo, el artículo 3, cuya forma, como la propia Comisión reconoció, "se separa de la de los otros artículos". En efecto el texto de dicho artículo fue el siguiente:

1. La Comisión reconoce que la práctica internacional no es uniforme por lo que respecta a la delimitación del mar territorial.
2. La Comisión considera que el derecho internacional no autoriza a extender el mar territorial más allá de 12 millas.
3. La Comisión, sin tomar ninguna decisión en cuanto a la anchura del mar territorial, más acá de este límite, toma nota, por una parte, de que muchos Estados han fijado una anchura superior a tres millas, y, por otra, de que muchos Estados no reconocen esa anchura si la de su mar territorial es inferior.
4. La Comisión estima que la anchura del mar territorial ha de ser fijada por una conferencia internacional.

Las razones que movieron a la Comisión a conformarse en última instancia con la adopción de este artículo, que obviamente es no sólo de forma sino también de naturaleza distinta de los demás, se encuentran resumidas en el comentario que al respecto figuró en el propio informe de que aquí se ha venido tratando. De la lectura de dicho comentario,⁹ completada con la de los anteriores informes del Relator Especial, se desprenden algunos hechos que resulta de interés destacar, tales como el de que el Relator, desde su primer informe, presentado en 1952, hizo notar que la anchura de 3 millas no ofrecía ninguna probabilidad de éxito y que "el acuerdo sobre esta distancia, sea de *lege lata* sea de *lege ferenda* le parece imposible". De ahí que en ese Informe haya propuesto un límite de 6 millas de anchura, en el segundo haya elevado tal límite hasta 12 millas, y en el tercero, aunque fijando en principio una anchura de 3 millas, haya mantenido no obstante la facultad del Estado ribereño de extender su mar territorial hasta el mismo límite máximo anteriormente sugerido, es decir, hasta 12 millas.

En segundo término, conviene asimismo poner en relieve que la Comisión, como lo indicó en el párrafo 4 de su comentario al artículo 3 antes transcrito, reconoció que "la validez de una anchura del mar territorial inferior a 12 millas podría ser defendida *erga omnes*

⁹ *Ibid.*, pp. 261-262.

por cualquier Estado que pudiera hacer valer un derecho histórico a este respecto", aun cuando se haya negado "por escasa mayoría" a adoptar idéntica actitud en lo que atañe a todos los demás casos.

Debe finalmente recalarse que el texto del párrafo 2 del artículo 3 aprobado en definitiva por la Comisión encierra, a pesar de la ausencia de decisión expresa de la misma, el reconocimiento implícito de que toda anchura del mar territorial que no exceda de 12 millas está autorizada por el derecho internacional, ya que, en sentido positivo, no cabe otra interpretación a la proposición negativa del párrafo 2 del artículo 3, en el que se declara que: "La Comisión considera que el derecho internacional no autoriza a extender el mar territorial más allá de 12 millas".

A pesar de esa laguna en los resultados de sus siete años de labores, la Comisión prestó sin duda una contribución nada desdeñable para el desarrollo y la codificación del Derecho del Mar.

Entre los 73 artículos que preparó y que debían servir de base a la Primera Conferencia de Ginebra hubo varios que significaron aportes positivos. Así, por ejemplo, se ratificaron las conclusiones a que había llegado la Conferencia de La Haya en el sentido de que el Estado ribereño posee derechos soberanos sobre su mar territorial, idénticos en su naturaleza a los que ejerce sobre su propio territorio, y que esa soberanía se extiende al espacio aéreo situado sobre el mar territorial así como al lecho y al subsuelo de este último; se reglamentó —para sustituir en los casos que así lo ameriten a la línea de base normal o línea de bajamar— el sistema de "líneas de base rectas" que en 1951 había aprobado la Corte Internacional de Justicia en relación con el conflicto de las pesquerías entre la Gran Bretaña y Noruega; se reconoció expresamente el derecho de los Estados ribereños a que las aguas de las bahías que puedan existir en sus costas sean consideradas en determinados casos como aguas interiores; se estableció el deber de todos los Estados de cooperar en la elaboración de reglas que tiendan a evitar la contaminación del mar y del espacio aéreo suprayacente como resultado de experimentos o actividades con sustancias radioactivas, y se incorporó y reglamentó en una serie de artículos el principio, nacido en numerosas proclamas y decretos nacionales, de que el Estado ribereño ejerce derechos de soberanía sobre la plataforma continental a los efectos de la exploración y la explotación de sus recursos naturales.

Por otra parte, es necesario hacer notar igualmente que muchos de los artículos elaborados por la Comisión dejaron bastante que desear desde el punto de vista de un "desarrollo progresivo del derecho internacional" correctamente entendido que proteja los intereses legítimos de los Estados en desarrollo, y ello a pesar de los

improbos esfuerzos que un buen número de los Miembros de la Comisión¹⁰ hicieron por conseguir que los artículos aprobados correspondiesen a la evolución dinámica de la vida internacional.

*La Primera Conferencia de las Naciones
Unidas sobre el Derecho del Mar*

EL 21 de febrero de 1957, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1105 (XI), por la que se acordó convocar a una conferencia internacional de plenipotenciarios para que examinara el Derecho del Mar en la forma recomendada por la Comisión de Derecho Internacional.

Esta "Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar" se reunió en Ginebra, del 24 de febrero al 27 de abril de 1958, habiendo participado en ella representantes de 86 Estados, de los que 79 eran Miembros de las Naciones Unidas y siete, Miembros de Organismos Especializados.¹¹

Los resultados de las labores de la Conferencia se concretaron esencialmente en cuatro convenciones:¹² la "Convención sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua", preparada por la Primera Comisión; la "Convención sobre la Alta Mar", elaborada por la Segunda Comisión; la "Convención sobre Pesca y Conservación de los Recursos Vivos de la Alta Mar", nacida de las deliberaciones de la Tercera Comisión, y la "Convención sobre la Plataforma Continental", en la que se incluyeron los artículos adoptados por la Cuarta Comisión.¹³

Las delegaciones de los "Estados ribereños" —denominación genérica que, en el fondo, equivalía a la de "Estados en proceso de desarrollo", ya que se le utilizó para distinguirlos de las Potencias marítimas y pesqueras— pugnaron durante los dos meses que duró la reunión por conseguir la aprobación de disposiciones acordes con

¹⁰ Entre ellos el Miembro mexicano, que lo era a la sazón, el Lic. Luis Padilla Nervo.

¹¹ Para una exposición detallada sobre la organización, funcionamiento y resultados de la Conferencia, V. García Robles, *op. cit.*, pp. 3-25 y 93-155.

¹² El texto íntegro de dichas convenciones se encuentra reproducido en el apéndice de la obra de García Robles ya citada, pp. 223-264. Al 30 de enero de 1973, los Estados partes en la Convención sobre el Mar Territorial eran 43; en la de la Alta Mar, 51; en la de Pesca, 34, y en la de la Plataforma Continental, 51.

¹³ Los representantes de México en dichas Comisiones fueron: Primera Comisión, Lic. Alfonso García Robles; Segunda Comisión, Lic. Pablo Campos Ortiz; Tercera Comisión, Lic. Jorge Castañeda; Cuarta Comisión, Dr. Antonio Gómez Robledo.

los principios de igualdad soberana, de justicia y de equidad consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Como ejemplos concretos de algunos resultados de esa labor, en la que correspondió a la Delegación de México desempeñar un papel de no escasa importancia, pueden mencionarse, entre otros, los siguientes:

Al tratar de la aplicación del método conocido con el nombre de "líneas de base rectas" —que en la práctica resulta en una extensión del mar territorial del Estado ribereño en los casos en que la costa tenga profundas aberturas y escotaduras o en los que haya una franja de islas a lo largo de la costa situadas en su proximidad inmediata— la Comisión de Derecho Internacional había estipulado que "las líneas de base no se trazarán hacia escollos o bajíos que emerjan intermitentemente ni a partir de ellos". La Conferencia modificó esa disposición aprobando una propuesta de México que quedó incluida en el artículo 4, párrafo 3, de la Convención, que permite el trazado de las líneas de base hacia los escollos o bajíos de que se trata o a partir de ellos siempre que "se hayan construido sobre ellos faros o instalaciones análogas que se encuentren constantemente sobre el nivel del agua".

En lo que atañe a bahías, el Informe de la Comisión preveía que las aguas de una bahía serían consideradas como aguas interiores si la línea trazada a través de su boca no era superior a quince millas a partir de la línea de bajamar. La Conferencia, al aprobar la tesis sostenida al respecto por varios países, entre ellos México, modificó esa disposición extendiendo el límite de anchura de la bahía a 24 millas al adoptar el artículo 7, párrafo 4, que dispone lo siguiente:

Si la distancia entre las líneas de bajamar de los puntos naturales de entrada de una bahía no excede de veinticuatro millas, se podrá trazar una línea de demarcación entre las dos líneas de la bajamar y las aguas que queden encerradas serán consideradas como aguas interiores.

Al tratarse el paso inocente, se incorporó en el artículo 14 de la Convención, a propuesta de la Delegación de México, un párrafo adicional para impedir el abuso que frecuentemente hacen del paso inocente los barcos que se dedican a pescar en aguas territoriales de otros países en violación de las disposiciones legislativas y reglamentarias de estos últimos. El texto de dicho párrafo, el 5, es el siguiente:

No será considerado inocente el paso de buques de pesca extranjeros que no cumplan las leyes y reglamentaciones dictadas y publicadas

por el Estado ribereño a fin de evitar que tales buques pesquen dentro del mar territorial.

Para evitar también que los submarinos extranjeros puedan abusar del derecho de paso inocente, se reforzó la disposición correspondiente preparada por la Comisión de Derecho Internacional, la cual, en el párrafo 6 del propio artículo 14, recibió la siguiente redacción: "Los buques submarinos tienen la obligación de navegar en la superficie y de mostrar su bandera" (al pasar por el mar territorial de un Estado extranjero).

Gracias a varias enmiendas coincidentes de México y algunos otros países, quedó expresamente establecido que los derechos de soberanía del Estado ribereño sobre la Plataforma Continental a los efectos de su exploración y de la explotación de sus recursos naturales "son exclusivos en el sentido de que, si el Estado ribereño no explora la plataforma continental o no explota los recursos naturales de ésta, nadie podrá emprender estas actividades o reivindicar la plataforma continental sin expreso consentimiento de dicho Estado"; así como también que "los derechos del Estado ribereño sobre la Plataforma Continental son independientes de su ocupación real o ficticia, así como de toda declaración expresa".

Como lo ilustra la somera enumeración anterior, los Estados ribereños obtuvieron algunos resultados apreciables en la Conferencia, aunque, desde luego, la ineludible necesidad de aceptar soluciones transaccionales para obtener aprobación general o la de dos tercios como mínimo, impuso en varios otros casos, textos que estaban lejos de ser los que hubieran preferido los Estados sin grandes flotas comerciales o pesqueras.

Hubo además ocasiones en que fue imposible conseguir acuerdo alguno sobre las normas que deberían incluirse en las convenciones, lo que dio por resultado la ausencia de toda disposición sobre ciertas cuestiones de capital importancia, tales como, para no citar sino los dos ejemplos más sobresalientes, la cuestión de los límites de la zona marítima en la que se reconocerían al Estado ribereño derechos de pesca exclusivos o preferentes y la cuestión de la anchura del mar territorial.

Tocante a esta última —que constituyó el problema al que más tiempo dedicó infructuosamente la Primera Comisión de la Conferencia— cabe recordar la constructiva contribución aportada por la Delegación de México que, desde el inicio de los debates, expresó su convicción de que para alcanzar resultados positivos era preciso ante todo tener un conocimiento objetivo de la práctica y de las con-

diciones existentes en la materia que se iba a tratar de codificar, habiendo manifestado al respecto lo siguiente:

La tarea que se nos ha encomendado consiste en procurar realizar una codificación del derecho internacional que responda a las condiciones y a las necesidades existentes en el año de 1958, es decir, a principios de la segunda mitad del siglo *xx*. No podemos pensar en las carabelas de Colón cuando los grandes trasatlánticos unen a Europa con América en cuatro días y los aviones en unas cuantas horas; no nos es dable imaginar la pesca tal como se la practicaba en el Lago Tiberiades en la época del Nuevo Testamento, cuando poderosas flotillas motorizadas explotan los recursos vivos del mar, muchas veces a miles de kilómetros de sus costas, en una escala industrial; así como tampoco parece lógico que podamos hablar del alcance de un cañón costero del tiempo de Bynkershoek, en estos días de proyectiles intercontinentales teledirigidos en los que el hombre ha comenzado ya a colocar nuevos satélites en la órbita terrestre.

Creemos, por lo tanto, que lo que primero conviene hacer con objeto de que nuestros trabajos puedan ser fructuosos y las conclusiones a que lleguemos sensatas y aceptables para todos, es esclarecer cuál es la situación que *actualmente* existe en lo que atañe a la delimitación del mar territorial; cuál es la anchura de dicho mar que los Gobiernos representados en la Conferencia consideran *actualmente* como la que mejor responde a las necesidades de sus respectivos países. *Actualmente*, repito, esto es, no la que pudo haber existido en épocas más o menos pretéritas, ni tampoco la que podrá tal vez existir en el año 2000.

Apegándose a esa pauta de estricta objetividad, la Delegación de México propuso, y la Conferencia aprobó sin un solo voto en contra, que la Secretaría preparase y distribuyese como documento oficial de la propia Conferencia un Cuadro Sinóptico de las leyes y reglamentos vigentes en los Estados en ella representados, respecto a la anchura y régimen jurídico de las zonas de mar adyacentes a sus costas.

Ese Cuadro Sinóptico cumplió en la Conferencia una misión trascendental: la de comprobar con la fuerza irrefutable de sus datos estadísticos que, si desde hacía 25 años Gidel había podido hablar de la ficticia "regla de las tres millas" como de un "ídolo derribado", en 1958 sólo podía considerársele jurídicamente como un cadáver al que, por lo demás, la Conferencia misma se encargó de dar finalmente adecuada sepultura.

Los resultados de las votaciones sobre las diversas propuestas so-

metidas a la Conferencia comprobaron además que la distancia de seis millas era considerada insuficiente por un gran número de Estados, y que la única fórmula que habría podido asegurar el éxito en la difícil empresa de codificar la anchura del mar territorial era la fórmula flexible, basada en la costumbre internacional, que México había auspiciado desde un principio y que reconocía al Estado ribereño el derecho de fijar él mismo su mar territorial dentro de un límite máximo de doce millas.

Desafortunadamente, la rigidez de la posición de las Potencias marítimas y pesqueras que no supieron ver la realidad ni interpretar correctamente las lecciones de la historia hizo imposible la adopción de esa propuesta que, aun cuando obtuvo el primer lugar entre las relativas a la anchura del mar territorial consideradas por la Primera Comisión, no logró alcanzar la mayoría de dos tercios exigida por el reglamento de la Conferencia.

La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

AL no poder llegar a un acuerdo sobre la anchura del mar territorial y los límites de las pesquerías, la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar adoptó, el 27 de abril de 1958, una resolución en la que, después de reconocer "la conveniencia de que en una fecha oportuna se reanuden los esfuerzos con miras a que se llegue a acuerdo sobre las materias del Derecho Internacional del Mar cuya solución ha quedado pendiente", pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que, en su décimo tercer período de sesiones, estudiase "la cuestión relativa a la oportunidad en que habrá de convocarse a una segunda conferencia internacional de plenipotenciarios", a fin de que se examinaran de nuevo las referidas materias.

Al considerarse en la Asamblea, a fines de 1958, la cuestión tratada en la resolución que acaba de citarse, numerosos representantes —entre ellos el de México— expresaron las serias dudas que abrigan tocante a la conveniencia de convocar una segunda conferencia sin que, previamente a cualquier decisión sobre el particular, se hubiese llevado a cabo una labor preparatoria que pusiera de manifiesto que habían cambiado las circunstancias que habían hecho imposible la fijación de la anchura del mar territorial en la Primera Conferencia.

A pesar de ello, la Asamblea, después de prolongados debates, dio su aprobación a la resolución 1307 (XIII), por la que se acordó

pedir al Secretario General que convocase a una Segunda Conferencia sobre el Derecho del Mar, en marzo o abril de 1960, "con objeto de examinar de nuevo las cuestiones de la anchura del mar territorial y de los límites de las pesquerías".

La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar prevista en esa resolución se reunió en Ginebra del 17 de marzo al 26 de abril de 1960, con la participación de 88 Estados, de los que 82 eran Miembros de las Naciones Unidas y 6, Miembros de Organismos Especializados. La Conferencia celebró catorce sesiones plenarias, y la única Comisión por ella establecida, a la que se dio el título de "Comisión Plenaria", 28 sesiones.¹⁴

La Delegación de México asistió a la Conferencia dispuesta a cooperar lealmente con los demás Estados participantes para la concertación de un acuerdo justo y equitativo que resultase aceptable para todos, pero convencida al mismo tiempo de que tal solución sólo podría lograrse si se llenaban los dos siguientes requisitos:

- 1) Tomar como punto de partida la realidad, es decir, las prácticas y las condiciones existentes en la materia de que iba a ocuparse la reunión internacional, y
- 2) Observar fielmente el principio de la igualdad jurídica de los Estados.

Esta posición de la delegación mexicana quedó claramente delineada desde la primera intervención que el Representante de México formuló en el debate general de la Comisión Plenaria, el 31 de marzo de 1960, en la que, entre otras cosas, expuso lo siguiente:¹⁵

Creo que si aspiramos a alcanzar éxito en la ardua empresa que se nos ha confiado, debemos ante todo tener una idea clara del propósito fundamental que perseguimos: evitar, como se acostumbra decir, que la contemplación de los árboles nos haga perder de vista el bosque.

Ese propósito fundamental estriba, según nosotros lo entendemos, en encontrar una fórmula que permita codificar en el orden internacional la anchura del mar territorial y los límites de las pesquerías. Para lograr realizarlo con eficacia y no en forma puramente teórica

¹⁴ Tocóle al autor de este capítulo el privilegio de actuar como Presidente de la Delegación de México y como su portavoz, lo mismo en la Comisión Plenaria que en el plenario de la Conferencia.

¹⁵ Alfonso García Robles, *La Anchura del Mar Territorial*, El Colegio de México, 1966, pp. 104-105. V. también: Naciones Unidas, Documentos Oficiales de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, *Comisión Plenaria - Actas Taquigráficas del debate general*, Nueva York, 1962, pp. 174-187.

e ilusoria, nos parece requisito indispensable que la fórmula en cuestión pueda obtener el acuerdo *libremente consentido* de todos, o al menos de la inmensa mayoría de los Estados aquí representados. Recordemos que la Convención sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua fue aprobada hace dos años por 61 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones; y que la Convención sobre la Alta Mar recibió en la Primera Conferencia 65 votos a favor, ninguno en contra y solamente una abstención. No se trata aquí de elaborar un documento académico más o menos brillante, sino un instrumento internacional que para tener obligatoriedad jurídica deberá ser no sólo aprobado y firmado, sino también, lo que es mucho más difícil de conseguir, debidamente ratificado.

La primera e insoslayable condición para que los esfuerzos tendientes a conseguir un tal acuerdo general, *libremente consentido*, tengan probabilidades de éxito estriba, en nuestra opinión, en que se proceda con pleno conocimiento de la realidad, es decir, de la situación y de la práctica internacional que actualmente existen en lo que atañe a la delimitación del mar territorial, y en que se obre, además, respetando escrupulosamente el principio de la igualdad jurídica de los Estados.

Desafortunadamente los debates de la Conferencia demostraron en forma concluyente que la anacrónica posición de las grandes Potencias marítimas no había sido objeto de ninguna modificación sustancial. Las votaciones finales debían poner en relieve su lamentable equivocación de haber creído que la activísima campaña diplomática, que durante casi dos años llevaron a cabo y en la que durante las últimas semanas se echó mano de los medios de persuasión menos ortodoxos, podía bastar para imponer la fórmula que ya en 1958 había sido rechazada. Esa fórmula —la que limitaba la anchura del mar territorial a seis millas, aunque con una zona adicional de otras seis con derechos exclusivos de pesca— fue nuevamente derrotada, y la derrota esta vez ha sido definitiva. La propuesta de las seis millas pasó a reunirse en la tumba con la que antaño se llamara erróneamente "regla de las tres millas".

La Conferencia, recordando seguramente las advertencias que en 1958 se habían formulado inútilmente sobre los peligros de toda acción prematura, se abstuvo de adoptar decisión alguna acerca de la convocación de una nueva reunión para la codificación del Derecho del Mar. Habría que esperar más de diez años antes de que la Asamblea General de las Naciones Unidas, después de efectuar una amplia encuesta entre todos los Estados Miembros, motivada en parte por las labores relativas a la utilización de los fondos marinos y

oceánicas iniciadas en 1967, llegara espontáneamente, en su resolución 2750 C (XXV), de 17 de diciembre de 1970, a la conclusión de que convenía convocar una tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que, en principio, debería reunirse en 1973.

Conclusiones

AUNQUE algunos de los conceptos jurídicos sobre el ámbito marítimo hayan sido objeto de discusión y estudio desde los tiempos de la Roma Antigua, la obra de codificación propiamente dicha del Derecho del Mar, entendiendo por tal la consagración de sus normas básicas en instrumentos multilaterales solemnes de alcance mundial, es sumamente reciente, ya que se inicia apenas con los trabajos de la Sociedad de las Naciones que debían culminar en la Conferencia de La Haya para la Codificación del Derecho Internacional, efectuada en 1930.

No habiendo sido fructuosos sus esfuerzos, hubo que esperar cerca de treinta años para que otra asamblea de carácter mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, celebrada en Ginebra en 1958, obtuviera los primeros resultados positivos en esa ardua tarea, al elaborar y aprobar cuatro convenciones sobre la materia.

La codificación entonces lograda, por lo demás, ha estado lejos de alcanzar los objetivos ambicionados. Bastará para ilustrarlo con recordar que entre sus no escasas lagunas y deficiencias figura nada menos que la ausencia de disposiciones para precisar dos de las más importantes cuestiones del Derecho del Mar: la anchura del mar territorial y los límites de la zona marítima en la que el Estado ribereño posee derechos exclusivos de pesca.

El fracaso sufrido frente a problemas como los dos antes citados, que las Conferencias de 1958 y de 1960 fueron impotentes para solucionar, es atribuible al hecho de que, si bien en algunos aspectos se ha verificado ya una evolución favorable de la conducta de las Potencias marítimas, esa evolución está lejos de haber alcanzado, ni el ritmo, ni la amplitud que serían indispensables para aceptar de buena gana las nuevas normas jurídicas que, en vista de las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que se han producido en la vida de los pueblos y de los asombrosos adelantos de la ciencia y de la tecnología, se requieren para la protección, por tanto tiempo postergada, de las legítimas aspiraciones, intereses y derechos de esos dos tercios de la humanidad que son los Estados

en desarrollo, a los que se acostumbra llamar "Estados ribereños", cuando se trata del Derecho del Mar.

De ahí que las Potencias marítimas hayan estado, en las tres conferencias de codificación que se han examinado en este capítulo, a la zaga de los acontecimientos y de las exigencias de la vida internacional. Su actuación en ellas podría muy bien definirse con el conocido aforismo inglés "*too little and too late*", o sea, "demasiado poco y demasiado tarde". En efecto, lo mismo en la Conferencia de La Haya, si hubieran presentado ahí la fórmula que defendieron en Ginebra, o en cualquiera de las dos conferencias celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, si hubieran aceptado la fórmula que auspició México, que entonces tanto combatieron y que hoy en día parecen prontas a aprobar, se habría podido sin dificultad alguna, tal vez hasta por unanimidad, adoptar la convención que en cada caso se buscaba.

Por las mismas razones resulta obvio que la fórmula de las doce millas de anchura del mar territorial sería hoy insuficiente para asegurar por sí sola el éxito de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Nunca antes en la historia se habían producido al respecto cambios tan trascendentales en las decisiones de las organizaciones internacionales,¹⁶ en las leyes y reglamentos de los Estados ribereños¹⁷ y en los pronunciamientos de la doctrina, como los que han tenido lugar en el período de poco más de dos lustros transcurrido desde 1960.

La situación que existe en la actualidad hace imperativo que, como México lo ha venido propugnando y como se proclamó en la Declaración de Santo Domingo en julio de 1972, a las doce millas de mar territorial venga a agregarse otra zona que, sumada a la primera, pueda tener una extensión máxima de 200 millas marinas, zona que se conocería con el nombre de "mar patrimonial" y en la que deberán reconocerse al Estado ribereño derechos de soberanía sobre los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, que se encuentren en las aguas, en el lecho y en el subsuelo del citado mar.¹⁸

¹⁶ V., por ejemplo, la Declaración de principios incorporada en la resolución 2749 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobada el 17 de diciembre de 1970.

¹⁷ México ha sido uno de los muy numerosos Estados que en el período de que se trata ha fijado en doce millas la anchura de su mar territorial. Un número considerable de otros Estados ha fijado, durante el mismo período, anchuras superiores a la mencionada y que en algunos casos se elevan hasta 200 millas.

¹⁸ En lo que atañe a México, el propio Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez, explicó en su Segundo Informe al Congreso de la Unión, rendido el 10. de septiembre de 1972, que al apoyar esta tesis

Cabe reflexionar aquí sobre ese juicio de validez permanente que formuló en 1929 el Comité Preparatorio de la Conferencia de La Haya, al afirmar:

El Comité cree de su deber señalar que el trabajo de codificación entraña el riesgo de traducirse en retroceso del Derecho Internacional si el contenido del instrumento de codificación se queda atrás de lo que es en realidad el Derecho existente.

Por último, conviene tener presente que, si bien la codificación del derecho internacional redundará en defensa de los débiles, es necesario evitar que llegue a traducirse en la estratificación de sus normas.

El derecho internacional, que en el siglo XIX fuera hechura casi exclusiva del llamado Concierto Europeo, deberá beneficiarse en forma creciente del aporte de todos los Estados del mundo. Puede afirmarse además con certeza que ese desarrollo progresivo se hará sentir en el Derecho del Mar con mayor intensidad que en cualquier otra de sus ramas. Es por ello que será preciso recordar siempre lo que el ilustre internacionalista Alejandro Alvarez, que tantos años de su vida dedicó a la empresa de la codificación del derecho internacional, expuso en los siguientes términos:

El Derecho no es inmóvil, estático, sino que por su misma naturaleza es viviente, dinámico. Debe por lo tanto evolucionar, es decir, adaptarse constantemente a las nuevas condiciones de la vida social y ser susceptible de ampliación. . . El derecho internacional es todavía más dinámico que el derecho nacional y, por consiguiente, debe constantemente ser adaptado a los nuevos casos y circunstancias que se vayan presentando.¹⁹

Fue precisamente para facilitar esta adaptación periódica y los ajustes que ella requiere, por lo que se incorporaron en las cuatro convenciones de Ginebra²⁰ disposiciones en las que quedó previsto que, una vez expirado un plazo de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigor, las Partes Contratantes podrían "pedir en todo

no se pretende "debilitar ninguna de las justas aspiraciones de los países en desarrollo, sino hacerlas más viables y merecedoras de consenso".

¹⁹ *La Codificación del Derecho de Gens en Europa y en América*, Premier Congrès d'Études Internationales, Paris, les Editions Internationales, 1930, p. 233.

²⁰ Artículo 30 de la Convención sobre Mar Territorial; artículo 35 de la Convención sobre Alta Mar; artículo 20 de la Convención sobre Pesca, y artículo 13 de la Convención sobre la Plataforma Continental.

momento, mediante una comunicación escrita dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas", la revisión de la convención, y que la Asamblea General decidiría "las medidas que corresponda tomar acerca de esa petición".

Dada la importancia que puede revestir, especialmente para los Estados en proceso de desarrollo, el que los instrumentos internacionales que lleguen a adoptarse en la Tercera Conferencia del Mar dispongan de la flexibilidad indispensable para su eventual modificación, de manera que respondan siempre con eficacia a las necesidades de una convivencia internacional basada en la justicia y la equidad, convendría que se procurase insertar en dichos instrumentos disposiciones análogas a las que figuran, tanto en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (artículo VIII), como en el Tratado sobre la desnuclearización militar de los fondos marinos y oceánicos (artículo VII) y en el Tratado para la eliminación de las armas microbiológicas y tóxicas (artículo XII). El texto de tales disposiciones podría tener ésta o parecida redacción:

Cinco años después de la entrada en vigor de la presente Convención o antes de que transcurra ese plazo, si así lo solicita la mayoría de las Partes en la Convención, se celebrará en Ginebra, Suiza, una Conferencia de los Estados Partes para examinar los resultados prácticos de la aplicación de la Convención, a fin de asegurarse de que ésta sigue cumpliendo los propósitos definidos en su preámbulo y demás disposiciones. En ese examen se tomarán en cuenta todos los nuevos elementos científicos, tecnológicos y de otra índole que tengan relación con la Convención.

Conferencias análogas deberán celebrarse cada cinco años a partir de la primera.

INGENIERIA Y CLASES SOCIALES

Por Luis RAZETO M.

1. Planteamiento del problema

LA Ingeniería es una forma particular de trabajo productivo, consistente, en lo fundamental, en la aplicación sistemática y consciente del conocimiento científico y matemático en la resolución de problemas tecnológicos que se presentan en los procesos técnicos de la producción industrializada; el "producto" de este trabajo es la creación, innovación, adaptación y conservación de tecnologías de producción, en vistas a optimizar su rendimiento y a perfeccionar la eficacia y la calidad de los procesos productivos. En el ejercicio de esta particular actividad teórico-práctica, la ingeniería, en cuanto trabajo especializado de alto nivel, cumple diversas funciones indispensables de desarrollar en toda producción moderna, tales como la realización de proyectos y diseño de procesos técnicos, mantención y reparación de sistemas, organización y administración de empresas, etc.; en el cumplimiento de estas funciones, los ingenieros utilizan ciertos determinados procedimientos metódicos, en los que se combina lo abstracto y lo concreto, el conocimiento teórico y el conocimiento empírico, la capacidad de análisis y síntesis y la habilidad concreta de previsión e invención.¹

Como todo trabajo productivo, es también el de ingeniería un trabajo social e históricamente determinado; surge —en la forma en que hoy lo conocemos— durante el proceso de la primera revolución industrial, en base a las nuevas relaciones técnicas de producción que son características de la producción maquinizada, y que suponen la instrumentalización controlada de las propiedades físicas y químicas de la materia en la elaboración masiva y estandarizada de los productos. Así, la ingeniería se inscribe en una precisa divi-

¹ Un análisis particularizado de la estructura del trabajo de ingeniería, de las funciones que cumplen, del método que utilizan los ingenieros y del contexto tecnológico en que desenvuelven esta actividad, lo exponemos en nuestro artículo "Elementos para una teoría marxista de la ingeniería" () en el cual examinamos esta problemática a la luz de "El Capital" y de la metodología dialéctica.

sión social del trabajo característica de la producción industrial, y que aparece directamente determinada por la naturaleza de las relaciones técnicas de este tipo de producción. Esta nueva división del trabajo, radicalmente distinta a todas las que anteriormente ha conocido la historia, se caracteriza por un doble proceso simultáneo que altera aquella que era característica de la producción artesanal y manufacturera en dos direcciones opuestas: por un lado, de *uniformización*, que junto con hacer desaparecer las diferencias de "oficios" especializados en el uso de herramientas, produce una gran masa de trabajo anónimo, altamente socializado, que trabaja en torno a los sistemas de maquinaria, a los que alimenta con los insumos necesarios, vigila en su funcionamiento y realiza ciertas actividades simples con las que colabora al funcionamiento automático de las máquinas; este proceso de nivelación del trabajo es determinante del surgimiento y desarrollo de una clase obrera numerosa, y son las características de su situación laboral y de las condiciones "técnicas" en que realiza su trabajo, las que están a la base de su condición de clase asalariada y explotada (examinaremos más adelante esta situación). Pero junto a este proceso de uniformización de la parte más numerosa de la fuerza de trabajo, se manifiesta por otro lado un proceso de signo inverso, de *especialización* y *diversificación*, que consolida una división social del trabajo que puede describirse como *vertical*; en efecto, esta diferenciación consiste en el surgimiento de diversas especializaciones *profesionales* que se estructuran en diversos niveles de distancia respecto a los procesos productivos directos, y de proximidad a los fundamentos teórico-científicos en que se basa la producción industrial. En el nivel más "bajo" (es decir, más próximo a la producción directa) de esta diferenciación, encontramos a los obreros especializados, que trabajan directamente en las máquinas, y no sólo en el suministro de los materiales en almacenamiento o en otras actividades que no requieren especialización alguna; realizan algunos trabajos técnicos simples en el campo de la mecánica, la electricidad, el manejo de herramientas y máquinas. Por sobre éstos encontramos un nivel técnico *intermedio*, compuesto por técnicos que aplican ciertos conocimientos teóricos y ciertas habilidades prácticas particulares en el desempeño de trabajos de cierta precisión, tales como la reparación y mantención de máquinas, el manejo y control de procesos técnicos especiales, o que coordinan el trabajo de los obreros en cada sección de la fábrica. Tenemos finalmente el nivel de los técnicos especialistas y de los ingenieros, que realizan un trabajo de elevado nivel tecnológico que requiere la aplicación consciente y sistemática de

los conocimientos científicos de los procesos técnicos en tareas de proyección y diseño, administración e investigación tecnológica.

De este modo es como encontramos en el más alto nivel de especialización tecnológica a los ingenieros, que configuran una profesión particular socialmente institucionalizada a través de un proceso de preparación teórico-práctica sistemática en las universidades y centros de estudios superiores. Estos profesionales, en relación a los demás niveles de trabajo, son numéricamente pocos, pero funcionalmente insustituibles.

La "práxis ingenieril", o más en concreto, esta actividad teórico-práctica específica que los ingenieros ejecutan en el contexto de procesos de producción determinados y enmarcados por la particular división social del trabajo característica de la producción moderna, determina un particular modo de inserción de los ingenieros en los procesos de producción, y consecuentemente, en las *relaciones sociales* que a partir de ellos se establecen en la sociedad; los ingenieros conforman, en las relaciones de unos con otros, un cierto "grupo profesional" de características definidas, en base a las funciones que cumplen, al nivel de calificación que tienen, a la forma en que son "reconocidos" por la sociedad. En base al ejercicio de esta profesión, los ingenieros —como individuos y como grupo social— mantienen relaciones determinadas con las diversas clases sociales, e interactúan con éstas en su desarrollo, en su conflicto, en sus acciones económicas, sociales, políticas y culturales. Las clases sociales que en su lucha son el motor fundamental de la historia, comprometen también a los ingenieros en sus proyectos políticos y económico-sociales, de modo que éstos juegan también, como grupo, un papel histórico determinado, importante por lo demás dada la naturaleza de su propio trabajo en el ámbito de la producción y de la sociedad en general.

Ahora bien, los procesos productivos, técnicos y de trabajo, así como las clases sociales que a partir de la producción se establecen y desarrollan, se dan siempre en el contexto de los determinados *modos de producción* por los que transita la sociedad humana hacia formas siempre superiores de organización. Así los ingenieros, que ligan su origen y su desarrollo al de la producción industrializada, se insertan también en los modos de producción que son característicos de este grado de desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, el capitalismo y el socialismo. En ellos la ingeniería asumirá características distintas determinadas por esas condiciones socio-históricas, y ocuparán también lugares diferentes en el contexto de la totalidad social.

Tenemos así el cuadro general en el que surgen los interrogantes

que en este artículo nos proponemos examinar. Ellos son, someramente expuestos, los siguientes:

¿Constituyen los ingenieros —en cuanto grupo profesional— una clase social autónoma, un grupo social independiente de las clases, una parte o fracción de alguna de las clases sociales generales, o no son sino una unidad social cuyo factor de cohesión es subordinado y secundario frente al de las clases, y por tanto pueden adscribirse a ellas en base a otro tipo de criterios y relaciones objetivas o subjetivas?

Precisado lo anterior, ¿cuál es el lugar y el papel que objetivamente tienen y cumplen los ingenieros en el desarrollo histórico de la lucha de clases? ¿Cuáles son las relaciones que tienen *en o con* ellas, determinadas por la propia naturaleza de su trabajo y de su acción?

¿Cuál es la situación de la ingeniería, y de los ingenieros como profesionales, en el contexto de los modos de producción capitalista y socialista? ¿Qué características asume en éstos su trabajo, y cuáles las funciones que cumplen en general en ellos?

De las respuestas que de estos interrogantes obtengamos, podrán seguidamente responderse otras cuestiones más particulares, que dicen relación con las posibilidades objetivas y subjetivas de incorporación de los ingenieros a las luchas revolucionarias de la clase obrera, o al establecimiento de alianzas históricas y compromisos políticos en la perspectiva del desarrollo democrático y de la construcción del socialismo. Cuestiones estas que sin duda interesan, teórica como prácticamente, a las fuerzas progresistas de la sociedad y a sus vanguardias políticas.

En el análisis que haremos de estos problemas, ciertamente no pretendemos encontrar soluciones definitivas ni completas, sino tan sólo hacer un aporte esclarecedor, avanzar algunas hipótesis de trabajo, que puedan ayudar a una futura profundización en torno a esta problemática que, dada la naturaleza y la importancia del desarrollo tecnológico contemporáneo, permiten asignar también a los ingenieros una misión histórica de vanguardia en la perenne búsqueda humana de más amplios niveles de libertad y de racionalidad en las relaciones de convivencia social y de intercambio con la naturaleza.

2. Consideraciones metodológicas previas. *El concepto de clase social*

ANTES de entrar en el análisis de la problemática que nos ocupa, nos parece importante hacer algunas precisiones de orden metodo-

lógico y teórico con el objeto de desbrozar el camino que nos permita acceder a una interpretación verdaderamente científica, y evitar las reducciones metodológicas que, tanto desde fuera como desde dentro del marxismo, nos conducirían a erróneas e incorrectas conclusiones.

La "sociología" funcionalista y positivista ha abordado el estudio de la situación y condición social de los ingenieros desde diversos ángulos y conforme a diferentes enfoques. De todos éstos, tres nos parecen los más importantes que podemos distinguir: el primero de estos enfoques enmarca el problema en el contexto de la teoría sociológica de la "estratificación social", según la cual en la estructura social se distinguen diversos estratos sociales (alto, medio, bajo) en conformidad con el grado en que los individuos o los grupos sociales participan de los bienes y servicios sociales (medido por indicadores tales como nivel de ingresos, grado de escolaridad, tipo de ocupación, niveles de consumo, etc.). En esta perspectiva los ingenieros son considerados como un sub-grupo social dentro de la categoría más general de los "profesionales" de alto nivel, cuyo nivel de vida tiende a caracterizarse de "medio-alto", con un tipo de consumo determinable empíricamente en cada sociedad particular, y que forma parte de una "élite" dirigente de la sociedad. En un segundo enfoque se aborda el problema de las "relaciones sociales" de los ingenieros considerándolos como un grupo social orgánicamente integrado en la sociedad, que tiene sus propias características, desarrolla sus propias "normas" sociales, niveles de "prestigio social" y cierto "estatus" propio; en este enfoque se pone el acento en los aspectos "institucionales" de la profesión, cuales son las asociaciones gremiales e institutos y colegios de ingenieros que delimitan los límites de su desempeño profesional y exclusivizan para sus miembros ciertas funciones determinadas, teniendo en vistas la defensa de los intereses específicos de este sector social; la pertenencia al "grupo" es concebida no tanto en base a las funciones que desarrollan, sino a los requisitos y exigencias de preparación formal en las universidades, avaladas por la posesión de ciertas capacidades y conocimientos mínimos que sólo la posesión del título profesional acredita. En fin, el tercer enfoque es aquel que visualiza el problema de las relaciones que los ingenieros tienen, en el marco de la organización funcional de las empresas y de su línea jerárquica de autoridad; a partir de esto, se trata de establecer cuáles sean las relaciones que en el desempeño de su trabajo los ingenieros establecen por un lado con los propietarios, administradores y gerentes, y por otro, con los empleados, obreros y operarios en general. La tendencia es a considerar aquí a los ingenieros en un nivel intermedio entre

ambos sectores, con intereses específicos diferentes tanto a los de los empresarios como a los de los obreros, y que en la práctica cumplen la función de nexo o puente que limita el antagonismo entre los sectores opuestos.

Ninguno de estos enfoques es capaz de dar cuenta cabal de las relaciones sociales en que los ingenieros se hallan insertos, a pesar de que no podemos desconocer que ellos pueden considerar algunos aspectos reales dignos de ser tomados en cuenta. La insuficiencia estriba en la metodología misma de estos tipos de análisis "sociológico", que no permite penetrar a las raíces, al nivel profundo y oculto ideológicamente en que se desenvuelven las relaciones sociales, limitándose a manifestaciones superficiales y "empíricas" del proceso real; y también, en el carácter limitado de la teoría social sobre la cual se elabora el andamiaje conceptual con el que se quiere dar cuenta de los hechos y procesos sociales.

En otras palabras, la imposibilidad teórica de obtener a través de esos enfoques un conocimiento científico del problema, deriva de no fundarse sobre una concepción dialéctica de la historia y de las clases sociales. En efecto, desde la formación del materialismo histórico como teoría general de la sociedad y de su desarrollo histórico, sabemos que en las sociedades donde la producción se realiza bajo el régimen de propiedad privada sobre los medios de producción, lo que en primer término y en forma radical distingue a unos hombres de otros y los agrupa en clases sociales, no son ni los niveles de renta, consumo u ocupación, ni los grados educativos, ni tan siquiera la división social del trabajo, sino el lugar que ocupan en la producción en base a las relaciones de propiedad sobre los medios de producción. Las demás diferencias: niveles de ingreso y de consumo, grados de educación y tipo de ocupación, de prestigio social y de estatus, etc., son diferencias subordinadas a aquéllas, y en gran parte de ellas derivadas.

Así pues el *factor determinante* de las relaciones sociales y de la estructura de clases en una sociedad particular, es el tipo de relaciones de propiedad y de no-propiedad que, sobre los medios de producción desarrollados en cierto grado, se establecen históricamente. Y estas clases sociales así conformadas, se articulan entre sí no orgánica y funcionalmente, sino de manera conflictiva, esto es, se enfrentan en una "lucha de clases", desde el momento que las situaciones objetivas en que están les determina intereses también objetivos, que son distintos, contrarios o antagónicos según el caso. A cada *modo de producción* corresponden ciertas clases sociales particulares, algunas dominantes, otras explotadas, algunas princi-

pales, otras secundarias, algunas progresistas y en ascenso, otras en proceso de descomposición y retardatarias.

Ahora bien, la adopción de esta concepción teórica general como fundamento del análisis de las relaciones sociales y de clase en que la profesión de ingeniería se inserta, no es *de por sí* garantía de un examen *científico* del problema; en efecto, aun partiendo de esta concepción teórica científica, más de un análisis simplista se ha realizado que manifiesta la presencia de "reducciones metodológicas", y que en consecuencia no pueden ofrecer sino equivocadas conclusiones.

Si se afirma, por ejemplo, que los ingenieros que trabajan en empresas capitalistas pertenecen a la clase obrera por el hecho de que, no siendo propietarios de los medios de producción, su trabajo es asalariado, y que producen "plusvalía" en la medida en que su salario es inferior al "valor" de su trabajo; o a la inversa, si se afirmase que los ingenieros pertenecen a la clase burguesa por el hecho de que sus altas rentas implican la apropiación de cierta parte de la plusvalía producida por los obreros (verificar si en efecto producen plusvalía o si más bien se apropian de ella es posible a través de un análisis empírico), se estaría incurriendo, en todo caso, en dos reducciones metodológicas presentes todavía en algunos análisis "marxistas", cuales son, por un lado el *mecanicismo*, y por otro el *formalismo*. En ambos casos se estaría trabajando en base a un concepto antidualéctico y antihistórico de lo que son las clases sociales.

El primer error —la reducción mecanicista— consiste en concebir las clases (y en consecuencia la pertenencia a ellas por parte de individuos o grupos) considerando sólo el "factor determinante" de ellas, y no el complejo estructurado que las caracteriza en base a un amplio conjunto de elementos económicos, sociales, ideológicos y políticos. El segundo error —la reducción formalista— consiste en entender el concepto "clase social" a la manera de un *universal*, o sea de un concepto formal cuya función es sólo identificar y delimitar de manera rigurosa cuáles sean los *individuos* que, por compartir determinada "esencia" o "diferencia específica" quedan incluidos en la categoría de los seres definidos por el concepto, a la vez que con el mismo criterio se distinguen de manera inequívoca cuáles sean los que no quedan por el concepto definidos. Si el concepto de clase social es de esta manera formal entendido, resulta fácil resolver nuestro problema, de una sola vez y para siempre, examinando si ellos comparten o no la "esencia" de obrero, de burgués, de pequeño-burgués, etc.

Pero el concepto dialéctico e histórico es de naturaleza radicalmente distinta, y ello conduce a plantear el problema de las rela-

ciones sociales de los ingenieros en un nivel más profundo. Podemos esclarecer el contenido y la forma de este tipo de conceptos científicos, tomando como ejemplo el propio concepto de "clase social", lo que nos permite, además de precisar la perspectiva metodológica que nos es necesaria, avanzar en el desarrollo teórico de este concepto clave en la problemática que debemos abordar.

Una primera connotación del concepto dialéctico que lo diferencia del concepto formal es que, mientras este último se define y especifica en base a un solo elemento diferenciador (la diferencia específica), el concepto dialéctico se determina sobre la base de un conjunto estructurado de relaciones, debiéndose en consecuencia considerar en su delimitación un conjunto integrado de diversos y complejos factores. Así por ejemplo el concepto "clase obrera" no queda satisfactoriamente acotado por la sola consideración del hecho de ser trabajador no-propietario (productor de plusvalía), sino que debe además tenerse presente una determinada situación en el marco de la división del trabajo, un cierto conjunto de intereses objetivos, determinadas formas de conciencia social, algunas características orgánicas de la acción de clase, etc.

Pero aún esto no es suficiente; los conceptos dialécticos expresan siempre alguna realidad inscrita en un sistema de *contradicciones*, de modo que en el concepto mismo deben aparecer estas contradicciones determinantes como elemento esencial y diferenciador. De esta manera por ejemplo, el concepto "clase obrera" no es la sumatoria o el conjunto de los individuos de "esencia" obrera, que permite distinguir claramente cuántos y quiénes son los hombres que a ella pertenecen según se dé en ellos dicha característica esencial, sino que, en cuanto dialéctico, este concepto adquiere sentido sólo en el contexto de la teoría de la lucha de clases, de modo que es a través de la identificación de la contradicción social que se puede distinguir la realidad de una clase social de la de otra; así, el concepto dialéctico de "clase obrera" precisa un polo de la contradicción, una fuerza social opuesta a otra, siendo esa contradicción la que determina la dirección objetiva de la acción de la clase, sus intereses objetivos, su misión histórica, etc.

La consideración de las dos connotaciones del concepto dialéctico anotadas, si bien implican una superación del formalismo del concepto, aún no bastan para desarrollar un análisis auténticamente dialéctico, pues dan cabida a una perspectiva metodológica puramente estructuralista. Es indispensable tener presente además un nuevo aspecto, y es el carácter dinámico, histórico, de los conceptos dialécticos. Estos no reflejan situaciones y realidades estáticas, que serían por lo mismo susceptibles de una definición, aunque comple-

ja, fija y definitiva. Por el contrario, deben representar realidades que cambian y se desarrollan, y por tanto el concepto mismo debe tener la capacidad de reflejar el proceso que en la realidad objetiva se va dando. Los conceptos dialécticos deben reflejar *procesos* dinámicos, que tienen su nacimiento histórico en ciertas condiciones, que se desarrollan y cambian, que eventualmente desaparecen, es decir, que tienen su propia "muerte histórica". La "clase burguesa" por ejemplo, o cualquier otra clase social, es distinta, sufre alteraciones en su desarrollo, debe en fin ser conceptualizada en su "historia": nace en precisas condiciones históricas, y así se delinea inicialmente a partir de la contradicción con las clases dominantes del modo de producción feudal; cumple en éste cierta misión histórica progresista; con la formación del modo de producción capitalista se desarrollan y ponen de manifiesto nuevas situaciones contradictorias, siendo la principal con la clase obrera. Su grado de organización, sus intereses y objetivos económico-políticos, sus formas de conciencia características, experimentan un desarrollo cuantitativo y alteraciones cualitativas, que ciertamente exigen que en su conceptualización (en el concepto de clase burguesa) esté presente su desenvolvimiento histórico. De este modo, los conceptos dialécticos no pueden ser utilizados en el desarrollo de un pensamiento fundado sobre la lógica formal, pues ésta supone la inmovilidad y rigidez de los conceptos, única garantía de que el concepto tenga un sentido unívoco en todo el desarrollo del discurso (desde las premisas a las conclusiones), en el cual no puede haber consideración del "tiempo" histórico.

Estas reflexiones metodológicas y epistemológicas deben estar en la base misma de cualquier análisis científico de los procesos y fenómenos históricos, sólo inteligibles en una perspectiva lógico-dialéctica, y por ello nos hemos permitido aquí hacer este "paréntesis" en la exposición. Mas en concreto, cualquier examen de las "relaciones sociales" de la ingeniería, cualquier intento de responder a los interrogantes sobre la situación de los ingenieros en el contexto de las clases, debe tener en cuenta este condicionamiento histórico-estructural en que se presenta, y por lo tanto, debe evitarse cuidadosamente caer en simplismos "reductores". Podemos ahora entrar en el examen "positivo" de nuestro asunto.

3. *Los Ingenieros en cuanto grupo social y sus relaciones con las clases*

LA primera cuestión que debemos examinar es la de precisar cuáles sean los criterios y factores de cohesión que nos permiten identificar

a los ingenieros como un grupo social orgánico de características definidas, para proceder después a examinar las relaciones de este grupo con las clases sociales en su conflicto y en su desarrollo histórico.

Atendiendo a las manifestaciones externas percibidas empíricamente, lo que caracteriza y delimita a este grupo social es concretamente el desempeño de una misma profesión: la ingeniería; pero esta constatación no tiene ningún real sentido teórico hasta tanto no consideremos el contenido interno y las relaciones estructurales e históricas que determinan esta profesión, es decir, el tipo de actividad y de trabajo que desarrollan, las funciones que estos profesionales cumplen, y el contexto productivo en el que ejecutan su trabajo. Son entonces éstos los factores que, en su raíz, hacen de criterio de cohesión de este concreto grupo social de los ingenieros.

Ahora bien, un tipo específico de trabajo que satisface particulares necesidades de la producción cumpliendo ciertas funciones propias, constituye un criterio o factor de cohesión, o más precisamente, un conjunto de factores estructurantes de relaciones orgánicas entre individuos, sobre la base de una afín ubicación en el marco de la *división social del trabajo*. Y si bien es ésta un elemento que de alguna manera está presente —como vimos— en la estructuración de las clases, no constituye sin embargo un “factor determinante” de ellas, por lo que podemos concluir que el grupo resultante —en este caso el de los ingenieros— *no constituye en propiedad una clase social*. Sí podemos hablar en cambio de un verdadero “grupo social” —como lo hemos estado haciendo— en cuanto que los lazos o vínculos que agrupan a los ingenieros son objetivos y consistentes: tienen su fundamento en el nivel de la infraestructura productiva (las relaciones técnicas de producción y la división social del trabajo), se institucionaliza a nivel superestructural (a través de formas de organización jurídicamente reguladas), y en base a una propia y definida estructura de la acción que realizan (la praxis ingenieril) y de una concreta forma de inserción en la sociedad y en la producción, genera ciertas formas de conciencia, ciertas connotaciones ideológicas características (que configuran una particular “mentalidad” ingenieril). Constituyen pues los ingenieros un grupo socialmente institucionalizado, con ciertos intereses propios, que cumple ciertas funciones específicas, que realiza un tipo de trabajo de características claramente distinguibles de las de cualquier otro grupo o sector profesional, que se organiza en defensa de sus intereses particulares, que se cohesionan en base a algunas connotaciones ideológicas peculiares, que tiene un específico modo de inserción en el conjunto de la sociedad, y que en definitiva cumple en el desarrollo

histórico global un papel activo y una "misión histórica" determinada.

En nuestro artículo "Elementos para una teoría marxista de la ingeniería" hemos examinado con cierto detalle la estructura del trabajo de ingeniería, las funciones que cumplen en la producción, el lugar que ocupan en la división social del trabajo industrial, su origen histórico, las características de su "praxis" específica y de su "método" de trabajo. En base a las conclusiones que allí exponemos —y que resumimos brevemente en la presentación del problema que nos ocupa ahora con la que iniciamos esta exposición—, podemos dar un paso más en nuestro intento de caracterización de este grupo y de sus relaciones con las clases sociales. En efecto, podemos afirmar que el grupo social de los ingenieros forman parte de una *categoría social* más amplia: la de los "*intelectuales*", en el sentido gramsciano del concepto, cuyo contenido debemos ahora explicitar.

Es claro que todo ser humano realiza algún tipo de actividad intelectual: reflexiona, sostiene ideas, hace "proyectos"; en general, toda actividad humana está acompañada de algún grado de conciencia, y más en concreto, cualquier trabajo, en cuanto específicamente humano, es siempre la materialización de alguna "idea" previa, como bien lo sostiene Marx cuando examina la naturaleza del trabajo. Pero esto no significa que todos los hombres tengan en la sociedad la función de "intelectuales". Sostiene Gramsci que el criterio para distinguir a los intelectuales no puede encontrarse en lo intrínseco de la actividad intelectual misma, sino "en el conjunto del sistema de relaciones que esas actividades mantienen, en su situación dentro del complejo general de las relaciones sociales". Y agrega: "Cuando se distingue entre intelectuales y no intelectuales, sólo se hace referencia en realidad a la inmediata función social de la categoría social de los intelectuales, es decir, se tiene en cuenta la dirección en que gravita el mayor peso de la actividad específica profesional, sea en la elaboración intelectual o en el esfuerzo nervioso y muscular".² De acuerdo con esto, por ejemplo, el obrero *en cuanto realiza su trabajo de obrero*, si bien realiza siempre algún tipo de trabajo intelectual y consciente, no se caracteriza social ni laboralmente por ella, no pudiendo en consecuencia considerarse el trabajo obrero como función intelectual. De la misma manera el empresario tampoco se define por su actividad intelectual, pues si bien debe tener en cierta medida algunas cualidades intelectuales, "su figura social está caracterizada no por esas cualidades sino por las relacio-

² Antonio Gramsci, "Los intelectuales y la organización de la Cultura". Edit. Lautaro, Buenos Aires. (página 14).

nes generales que caracterizan la posición del propietario en la industria", esto es, como propietario de medios de producción, como inversor de capitales, como comprador de fuerza de trabajo, etc.

Los ingenieros en cambio sí deben ser considerados intelectuales en el sentido estricto del concepto que hemos encontrado en Gramsci. En efecto, su actividad específica consiste en lo fundamental en la *aplicación consciente y sistemática del conocimiento científico en la resolución de los problemas tecnológicos* que se presentan en la producción; las funciones más características que deben cumplir son precisamente las de *investigación tecnológica, proyecto y diseño* de sistemas y procesos técnicos; y cuando cumplen funciones de reparación y mantenimiento, lo hacen al nivel de la "previsión" de deficiencias posibles, lo mismo que en las funciones de ejecución, el acento está puesto siempre en la tarea de "especificar los criterios" con que los sistemas deben ser construidos y con que las actividades prácticas deben ser operadas. En el marco de la división social del trabajo el trabajo ingenieril está de este modo precisamente ubicado al nivel de la realización de aquellas actividades teórico-prácticas que dicen relación directa con la disposición racional de los medios necesarios para obtener los fines deseados, con la "concepción" del producto y del proceso y los sistemas con que se han de obtener. Por último, el mismo "método" con que el trabajo de ingeniería se ejecuta, combina la teoría con la práctica, lo abstracto y lo concreto, en proporción predominantemente "racional". Por todo este conjunto de factores y condiciones, los ingenieros deben ser considerados como parte integrante de la *categoría* de los intelectuales; incluso podríamos agregar que, dado el carácter de las relaciones técnicas, de la división del trabajo y de las relaciones sociales prevalecientes en la producción industrial, los ingenieros constituyen —en el marco dado por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas que esta forma de producir significa, y de las consecuentes relaciones de producción que determina— una forma "típica" y característica de ser intelectual, porque cumplen en estas sociedades quizás la más importante "función intelectual" necesaria.

Una *categoría social* no define —tampoco— una clase social, pues con el concepto "categoría" expresamos sólo un orden de agrupación de sujetos cuyo trabajo y cuyas funciones sociales tienen ciertas características comunes, y no una formación histórica general dada a partir del conjunto de relaciones sociales derivadas de las relaciones determinantes de propiedad sobre los medios de producción. De esta manera, en una misma clase social podemos distinguir diversas categorías: por ejemplo en la clase obrera puede distinguirse a los trabajadores calificados y a los no-calificados, etc., y en

la burguesía, Marx distingue los capitalistas financieros (propietarios del capital) y los "capitalistas activos" (que cumplen la función de gerencia en representación de aquéllos), etc.

El problema que ahora debemos examinar es entonces el de precisar cuáles son las relaciones que los intelectuales —como categoría social—, y dentro de éstos los ingenieros —como grupo social particular— tienen y desarrollan con las clases sociales, y si puede hablarse aun de pertenencia a alguna de ellas.

Siguiendo a Gramsci —y a la concepción teórica y metodológica del marxismo—, se nos presenta éste como un problema *histórico*: es necesario determinar cuál haya sido y sea el proceso de formación y desarrollo de las diversas categorías de intelectuales, y en concreto la de los ingenieros. Para examinar esto con rigor y cientificidad, es necesario examinar un aspecto particular —e importante— de la teoría marxista de las clases sociales, cual es en concreto la relación que éstas tienen con los intelectuales en general. Examinando la "formación de los intelectuales", el mismo Gramsci distingue dos formas que asume tal proceso histórico en el marco del desarrollo de las clases:

"1) Cada clase social, al nacer en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, tanto en el campo económico, como social y político; el empresario capitalista crea consigo mismo al técnico industrial y al especialista en economía política, a los organizadores de una nueva cultura, de un nuevo derecho, etc., etc. . .

2) Pero cada clase social "esencial" al surgir a la historia desde la estructura económica precedente y como expresión del desarrollo de esa estructura ha encontrado, por lo menos en la historia hasta ahora desenvuelta, categorías intelectuales preexistentes y que además aparecían como representando una continuidad histórica ininterrumpida, aun por los más complicados cambios de las formas políticas y sociales".³ Estos intelectuales tradicionales, si bien se creen independientes y al margen de las clases sociales, sin embargo objetivamente están ligados y se ligan sucesivamente a las clases que históricamente surgen, y cumplen sus funciones intelectuales y profesionales propias en función de las clases que las "conquistán" e incorporan. Y esto porque, como el propio Gramsci agrega, "una de las características más relevantes de cada clase social que se desarrolla en dirección al dominio, es su lucha por la asimilación y la

³ Id. (págs. 11-12).

"conquista ideológica" de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz cuanto más rápidamente elabora la clase simultáneamente sus propios intelectuales "orgánicos".⁴

Con estos antecedentes que aporta Gramsci para la comprensión de las clases sociales y su lucha (que se da también al nivel ideológico), y teniendo presente lo que hemos expuesto antes en torno al carácter dialéctico e histórico de las clases sociales y de su concepto, estamos en condiciones de abordar de manera científica el problema de las relaciones de los ingenieros como grupo social con las clases sociales fundamentales.

Hemos afirmado antes que el proceso de formación histórica de la ingeniería, su origen, se liga indisolublemente al proceso de la primera revolución industrial, pues es en la forma de producción maquinizada que allí se desenvuelve, que aparece por primera vez la necesidad de un trabajo especializado que resuelva los problemas y desafíos técnicos de la producción en base al recurso sistemático al conocimiento científico y exacto de las propiedades mecánicas, físicas, químicas, etc., de la materia. Así es como los ingenieros vienen a cumplir específicas funciones "intelectuales" necesarias para el desarrollo de la producción industrial moderna, al nivel de la "base técnica" de ésta, de características revolucionarias respecto a todas las anteriores y respecto también a sí misma, pues se trata de procesos técnicos en permanente renovación y cambio.

El desarrollo de las fuerzas productivas que la revolución industrial significa, determina también una radical alteración de las relaciones sociales de producción, proceso este de formación y desarrollo del modo de producción capitalista. Los organizadores de este modo de producción, la clase social fundamental que lo forma y desarrolla, emergiendo como nueva clase dominante, es la *burguesía*. Es esta clase la que, para satisfacer necesidades objetivas de la producción, para desarrollar la base material y técnica del sistema productivo, para enfrentar el permanente desafío de la renovación e innovación tecnológica —que es la forma principal que permite la creación y acumulación de la plusvalía relativa—, para realizar la indispensable aplicación del conocimiento científico —que la burguesía, como ella e, no posee— a la producción, crea orgánicamente, junto a sí misma, esta profesión de ingeniero, esta particular categoría de "intelectuales".

Los ingenieros son pues, *inicialmente*, es decir en sus orígenes históricos, *intelectuales orgánicos de la burguesía*. En efecto, la inge-

⁴ Id.

nería surge —en la forma en que hoy la conocemos— hace poco más de dos siglos, ligada a la clase dominante del capitalismo, que era, en aquellas condiciones históricas, una clase progresista y revolucionaria, impulsora de un inconmensurable desarrollo de las fuerzas productivas y que lleva la organización social a niveles superiores e inéditos, a través de una lucha contra las tradicionales formas medioevales y la nobleza feudal, clase esencialmente conservadora. El sistema educacional, las propias universidades integradas en la estructura social y en el mundo cultural burgués, eran los instrumentos (que la burguesía también conquistó junto al poder económico y político), y que usó para formar a estos profesionales como servidores del capitalismo emergente, ligados a la burguesía por origen social y por formación, ejecutores al interior de las empresas de los intereses objetivos de los empresarios y propietarios de los medios de producción.

Pero la historia no transcurre en vano, y en efecto, las condiciones objetivas y las relaciones entre las clases y sectores sociales van cambiando. Con la producción industrial se había creado también, junto a la burguesía pero en oposición objetiva a ella por la contraposición de intereses que determina su condición de no-propietarios de los medios de producción, la *clase obrera*; esta clase obrera es la que, al nivel de las relaciones técnicas de producción, realiza el trabajo socializado bajo el cual la producción mecanizada puede funcionar. Los obreros trabajan bajo las condiciones del "trabajo asalariado", y siendo productores de plusvalía, constituyen una clase social explotada por la burguesía. Con el desarrollo de las fuerzas productivas y de las leyes económicas propias del modo de producción capitalista, se hace manifiesta la contradicción objetiva que atraviesa a este sistema social, las injusticias que supone, sus debilidades históricas, y la lucha entre la burguesía y la clase obrera (que adquiere cada vez más profundos niveles de conciencia de su condición de clase explotada y adopta formas de organización cada vez más eficaces para defender sus intereses y luchar por sus objetivos históricos) se hace manifiesta y generalizada. La misión histórica de la clase obrera será —como lo había sido antaño la de la clase burguesa— la de transformar revolucionariamente la sociedad y levantar nuevas relaciones sociales y un nuevo modo de producción superior, esta vez, el socialista. Así, las clases sociales antaño progresistas son sustituidas en su función de vanguardia del proceso social de la humanidad por una nueva clase emergente; la burguesía se convierte en clase conservadora y reaccionaria, al limitarse a actuar en función de defender sus propios intereses particulares, con lo que se opone al progreso y lucha enconadamente contra las

nuevas clases revolucionarias. Y la clase obrera viene a disputarle el poder político, en función de organizar nuevas relaciones de producción y nuevas estructuras económicas, sociales y políticas.

A través de este proceso que se da paralelamente al desarrollo del capitalismo, la clase obrera va desarrollando y fortaleciendo sus propias organizaciones, va aumentando su nivel de conciencia, desarrollando su propia concepción del mundo y de la historia, y también, va creando sus propias categorías de intelectuales orgánicos. Y junto a esto último, va implementando también aquella característica que destaca Gramsci para las clases emergentes: va conquistando para sus posiciones y va integrando en sus organizaciones y haciendo participar en su lucha, a aquellas categorías de intelectuales que, creadas por otras clases anteriores, deben continuar cumpliendo una misión histórica específica y una función necesaria para el desarrollo productivo y social. Es lo que hace concretamente con la categoría de los ingenieros y técnicos.

Es este un proceso que se da a través de las organizaciones y del desarrollo dialéctico de las ideologías; pero él tiene, en particular para el caso de los ingenieros, una base objetiva, material, dada al nivel del propio proceso productivo y de las relaciones sociales que se han ido desarrollando. En efecto, el desarrollo objetivo de la profesión de ingeniería en el contexto de la sociedad capitalista, va provocando un progresivo distanciamiento de este grupo social de la burguesía a la cual inicialmente estaba ligado, y creando condiciones que lo aproximan también progresivamente a la clase obrera. Podemos destacar varios aspectos de este proceso.

Tenemos en primer lugar el hecho de que, con el desarrollo de las fuerzas productivas y el consecuente proceso de complejización de las relaciones técnicas de producción, el número de ingenieros y técnicos de alto nivel que son necesarios crece considerablemente, y la proporción de la fuerza de trabajo total que representan es crecientemente significativa. Este hecho consolida la situación del trabajo de ingeniería como trabajo asalariado, es decir, sujeto a una remuneración que se determina conforme a las propias leyes del mercado del trabajo. Y esta participación de los ingenieros, junto a los obreros y la totalidad de la fuerza laboral en el mercado del trabajo, condiciona el surgimiento de cierto tipo de intereses económicos comunes de los ingenieros con la clase obrera, y a la vez, los hace participar, sea en las mismas organizaciones obreras que defienden esos intereses (los sindicatos), sea en organizaciones del mismo tipo pero de ingenieros y técnicos solamente (gremios y asociaciones profesionales).

La necesidad de organización para garantizar la adecuada defen-

sa de los intereses comunes, es consecuencia directa de otra característica que asume el trabajo ingenieril, y que es similar a aquella situación de la clase obrera en la industria de la que ya hemos hablado: nos referimos a la posibilidad siempre presente de sustitución y reemplazo de un trabajador por otro dado el carácter anónimo e indiferenciado del trabajo obrero. A nivel de los ingenieros en efecto, se va dando una situación similar: como el desarrollo tecnológico de la producción se basa sobre un trabajo anónimo, paciente y sistemático de aplicación del conocimiento científico —que es comunicable—, y como las condiciones que deben tener los ingenieros son desarrolladas institucionalmente en procesos educativos formalizados y en serie (incluso masivos) en las universidades, un ingeniero puede también ser reemplazado por otro sin que la producción sufra deterioro. De este modo el mercado del trabajo profesional pone al ingeniero aislado en condiciones de gran debilidad para "negociar", lo cual plantea también a este nivel la exigencia de organización y "negociación colectiva".

Desde el momento que los ingenieros pasan a sufrir condiciones de "mercado" similares a las de los obreros, se va dando en ellos un manifiesto proceso de aproximación a la clase obrera, incluso de "proletarización", que se refleja tanto en las condiciones de vida (problemas de cesantía y desocupación, etc.) como también a nivel organizativo e ideológico.

Este proceso forma parte de uno de más amplias dimensiones, cual es el progresivo manifestarse y agudizarse de las contradicciones entre el trabajo y el capital (o más precisamente entre el carácter social del trabajo y el carácter privado de la propiedad de los medios de producción), que incluye también el surgimiento de contradicciones entre los ingenieros y la burguesía propietaria del capital, con el consiguiente proceso de aproximación de intereses con la clase obrera. Este proceso se da aun cuando los ingenieros puedan tener niveles de ingreso muy superiores a los de los obreros, y por tanto, más próximos a los de los propietarios, porque lo que en definitiva importa y es determinante no es la cantidad de los ingresos sino la forma en que son obtenidos (sea como utilidad y ganancia de las inversiones, sea como salario y remuneración del trabajo). Y aquí es donde se va dando en forma manifiesta el fenómeno de la explotación y la producción de plusvalía, también en el trabajo ingenieril del más alto nivel. En efecto, en la medida en que las fuerzas productivas se desarrollan y en que los procesos técnicos se hacen más complejos, mayor es la incidencia del trabajo científico e ingenieril sobre la producción, o sea, mayor es la productividad de este específico trabajo, de modo que si las remuneraciones no crecen en

la misma proporción —que es justamente lo que sucede en base a las propias leyes objetivas de la economía capitalista— mayor es la cuota de plusvalía y la tasa de explotación que el trabajo de ingeniería manifiesta.

Pero aún hay más, y el proceso de separación de los ingenieros respecto a la clase burguesa a la cual se encontraban originalmente ligados en forma orgánica, sigue también otros cauces. Hemos visto cómo la burguesía fue una clase progresista y revolucionaria cuando se trató de desarrollar las nuevas formas de producción industrial luchando contra las trabas que a ello imponía el viejo régimen feudal; en ese contexto la burguesía fue la clase que impulsó el desarrollo de las ciencias naturales y su aplicación a la producción, de modo que los ingenieros cuyo trabajo es esencialmente renovador y revolucionario al nivel de los procesos tecnológicos, mantenían una común actitud con la burguesía frente al progreso y al cambio (siendo, como vimos, un "brazo" intelectual de la burguesía misma). Pero en la medida en que los privilegios y el poder burgués son cuestionados por la clase obrera en ascenso y que es esta clase la que se pone a la vanguardia del proceso histórico, la burguesía "reacciona" y se convierte en clase conservadora. En estas condiciones, los intereses de la clase obrera coinciden con el desarrollo de las fuerzas productivas, del conocimiento científico, del progreso técnico y del cambio social en busca de formas de organización y de relaciones sociales superiores que garanticen la correspondencia con el desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado, y por tanto, que aseguren su crecimiento continuado. Es así cómo los ingenieros, que por la naturaleza de su trabajo y de las funciones que cumplen en la producción tienen esos mismos intereses objetivos, van encontrando sólo en una alianza y en una orgánica ligazón con la clase obrera, las posibilidades y perspectivas de su propio desarrollo. La misión histórica del proletariado viene así a ser compartida por los ingenieros, los cuales han de encontrar en el socialismo tanto una superación de las limitativas condiciones concretas que bajo el capitalismo tienen, como un sistema más armónico en el que su trabajo específico ocupará el lugar más destacado y recibirá el máximo sostén y las mejores posibilidades de perfeccionamiento. En efecto, el socialismo se presenta como el sistema económico-social que asegura el más acelerado desarrollo de las fuerzas productivas, la presencia multifacética de la ciencia en todas las actividades humanas (incluidas las de dirección planificada y racional de la sociedad y de sus sistemas dinámicos). Y hoy constituye el modo de producción que crea las mejores condiciones para el desarrollo de la actual revolución científico-técnica, en el cual la ingeniería cumple funciones

de vanguardia. (La propia clase obrera experimenta en el socialismo y bajo las condiciones de la revolución científico-técnica, un proceso que podríamos llamar de "ingenierización", como lo demuestran las mismas estadísticas de la composición de la fuerza de trabajo y las tendencias estructurales que tiene, en los países socialistas más avanzados).

Todo este proceso, que va desde la situación original en que los ingenieros son "intelectuales orgánicos" de la burguesía hasta su adscripción con derecho pleno a la clase trabajadora en el socialismo, pasando por el progresivo proceso de aproximación a la clase obrera a medida que el modo de producción capitalista va desarrollando las fuerzas productivas y manifestando las contradicciones objetivas que lo atraviesan, no es sin embargo un proceso lineal, que se dé de modo natural, sin lucha, sin la acción consecuente de la clase obrera y de su vanguardia (y de los propios intelectuales orgánicos que esta clase también crea al nivel de la economía, la política, la cultura y la ciencia). El proceso que se da es exactamente el que describe Gramsci cuando afirma que "una de las características más relevantes de cada clase social que se desarrolla en dirección al dominio, es su lucha por la asimilación y la "conquista ideológica" de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz cuanto más rápidamente elabora la clase simultáneamente sus propios intelectuales orgánicos". El objetivo y el resultado de esta lucha es que los ingenieros, en cuanto grupo profesional particular, lleguen a ser parte de la categoría social de los intelectuales orgánicamente ligados a la clase obrera.

Pero diversas dificultades objetivas, y sobre todo subjetivas, deben ser superadas en este camino. La burguesía crea múltiples formas para mantener a los ingenieros a su lado, tanto al nivel económico como político, a la vez que actúa permanentemente para establecer divisiones entre los distintos sectores de trabajadores. Da a los ingenieros privilegios especiales (partiendo por los de la educación y las remuneraciones) que tienden a mantenerlos alejados de la clase obrera; satisface sus exigencias por separado que las de los obreros; fomenta en los ingenieros una concepción tecnocrática y apolítica; usa para ello el propio proceso de formación universitaria de los profesionales, entregando en las aulas contenidos y formando actitudes que adscriban "ideológicamente" a los ingenieros y técnicos al "mundo burgués". Pero con todo, las leyes objetivas de la historia son inapelables, y quiéralo o no, las tendencias objetivas que examinamos terminan imponiéndose, determinando el progresivo distanciamiento de los ingenieros respecto a la burguesía y la paralela aproximación a la clase obrera, proceso que será acelerado por las orga-

nizaciones, la lucha y el ascenso de los niveles ideológicos y científicos de esta clase emergente.

En este proceso el debate ideológico cumple un importante papel, y en él adquiere relevancia el proceso de esclarecimiento y de desarrollo de la conciencia por parte de los propios ingenieros respecto a sus intereses objetivos, a su situación en el capitalismo y en el socialismo, a las contradicciones en que se ven envueltos, a los verdaderos fines de la acción política y económica de la clase obrera y su misión histórica, etc. El conocimiento científico de la naturaleza del trabajo de ingeniería y de las relaciones sociales en que el desarrollo histórico de la profesión de ingeniería se inserta, es también un aporte importante que es necesario profundizar. Un examen de las características ideológicas de la "mentalidad" de los ingenieros (la cual asume connotaciones particulares en base a la naturaleza del trabajo que realizan, de las funciones que desempeñan, y de las relaciones sociales en que se encuentran insertos), ha de entregar también nuevas luces y criterios de esclarecimiento de esta problemática.

Presencia del Pasado

LA EVOLUCION DE LAS CULTURAS INDIGENAS DE MEXICO Y LA DIVISION DEL TRABAJO*

Por Miguel O. DE MENDIZABAL

AL arribo de los españoles a playas mexicanas, el panorama de la vida indígena presentaba diferencias profundas de uno a otro extremo de nuestro actual territorio. En la región septentrional de la altiplanicie mexicana, al norte del Río Lerma y en la parte de la vertiente del Golfo de México correspondiente al Estado de Tamaulipas, bandas nomádicas, que con frecuencia se agrupaban en hordas agresivas, se disputaban enconadamente los extensos territorios esteparios, caracterizados por una vegetación xerofítica —*agaves, cactáceas, prosopis, condalias y yucas*— peculiar del clima sub-desértico que predomina en los Estados de Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Coahuila y Nuevo León. Estos pequeños grupos móviles, que hablaban multitud de lenguas pertenecientes a las familias lingüísticas *atapascana* (apache, toboso, etc.), *hokana* (coahuilteca, cuachichil, y tamaulipeca?) y *otomiana* (pame, chichimeca —jonaz y otomí—), vivían de la caza y de la recolección de raíces y frutos silvestres.

La zona noroeste de la vertiente occidental de la República estaba poblada por diversas tribus pertenecientes a la *división pimana* de la gran familia *yuto-azteca*, que tenían una organización territorial y una economía basada ya en la agricultura; pero sin que la caza, la pesca y la recolección hubieran dejado de constituir parte muy importante en su sostenimiento económico. Eran grupos que habían fijado su residencia, más o menos sólidamente, en determinadas regiones, desde las mesetas y cañadas de la Sierra Madre, hasta los esteros de la costa, generalmente en las márgenes de los grandes ríos como el Yaqui, el Mayo y el Fuerte.

Al sur del Río Sinaloa habitaba una serie de pueblos en los que la agricultura había alcanzado un desarrollo preponderante dentro de la economía local. Entre estas agrupaciones podemos constatar la existencia de una incipiente organización política, y algunas, in-

* Homenaje de "Cuadernos Americanos" al autor de este ensayo.

cluso, formaban ya pequeños Estados propiamente dichos. Hablaban también lenguajes pertenecientes a la *división pimana*; pero era común entre ellos el conocimiento de la lengua nahuatl, que en muchas de las regiones de México desempeñó el importante papel de *lingua franca*, es decir, de lengua común, en la que se podían entender, para necesidades de orden práctico seguramente, individuos de los lenguajes más diversos.

Más al meridión, en los actuales territorios de Jalisco y Colima, por el occidente, y al sur del curso superior del Río Pánuco por oriente, los pequeños Estados políticos propiamente dichos, luchaban por acrecentar sus territorios a costa de sus vecinos o por defenderlos de las acechanzas de las grandes naciones en formación, particularmente de la alianza *Azteca-acolhua-tepaneca* (Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba), que aceleraba, tenaz e implacablemente, el proceso de concentración del poder y de la unificación cultural en el centro y sur de México.

Cada una de estas regiones; más aún, cada uno de los pequeños grupos locales, presentaba modalidades importantes en su desarrollo cultural, incluso los pertenecientes a una misma filiación étnica situados en estadios diversos de la evolución de una misma cultura.

Tanto en los pequeños Estados, como en las grandes naciones, salvo circunstancias geográficas desfavorables, el sostenimiento económico estaba basado principalmente en la agricultura; y el cultivo del maíz, del frijol, de la calabaza, del chile, del algodón y del cacao, constituía la actividad económica preferente, cuando no única, de los individuos. En algunas regiones donde lo impusieron las condiciones del clima y del suelo, el cultivo del maguey llegó a ser importantísimo. Estos grupos agrícolas y sedentarios, con gran desarrollo en sus industrias cerámicas y textiles, principalmente, habían proporcionado la base económica necesaria para el desarrollo de las *altas culturas* y el elemento humano tecnológicamente apto para ser utilizado en sus magnas realizaciones arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.

De una manera general, podemos afirmar que los contactos entre las diversas colectividades indígenas —bandas, tribus, pueblos o naciones— no fueron nunca amistosos; interminables guerras de fronteras alternadas con períodos transitorios de paz, eran la característica más saliente de las relaciones entre los grupos limítrofes, hasta que los ejércitos de la Triple Alianza, del *Calzontzin* (Señor de Michoacán) o del gran cacique de Zaachila, liquidaban las diferencias entre los contendientes, sometiéndolos al mismo yugo. Sin embargo, las necesidades económicas se habían impuesto sobre el ambiente de discordia perenne, estableciendo nexos comerciales, esporádicos o periódicos, entre los diversos grupos.

La tendencia general de todo grupo indígena, era, naturalmente, satisfacer lo mejor posible sus necesidades alimenticias e indumentarias por medio de la explotación de los recursos locales; dentro de cada familia, incluso, el esfuerzo combinado de todos sus miembros se encaminaba también a satisfacer sus propias necesidades; pero como por lo común no lo podían lograr íntegramente, tanto por carecer su área geográfica de ciertos recursos naturales, como solía ocurrir en el caso de la sal y la obsidiana; como por no ser su clima y su suelo adecuados para determinados cultivos, como el del algodón o el cacao, las economías consuntivas fueron perdiendo su hermetismo y dando los primeros pasos, más o menos rápida y firmemente, en la economía de cambio, que, además de proporcionarles los elementos necesarios para completar sus necesidades elementales, fue origen de estimulantes aportaciones culturales.

Aun los cazadores-recolectores, que vivían en un estado de evolución muy primitivo, solían entablar relaciones con sus vecinos sedentarios, mediante el trueque de pieles curtidas y sebo de animales por productos agrícolas. La sal y los esclavos fueron también artículos muy importantes en las transacciones comerciales, que se suponían con frecuencia, cuando el hambre, consecuente de cacerías o de guerras infortunadas, obligaban a las miserables bandas a agruparse en hordas terribles, para lanzarse sobre los poblados sedentarios y saquear sus graneros.

El intercambio comercial en las tribus de organización territorial y en los pequeños Estados, se limitó, en un principio, a transacciones entre vecinos, pues el simple tránsito de comerciantes por una jurisdicción ajena era motivo de desconfianza y aun de violenta hostilidad. En los pequeños Estados de economía avanzada, las transacciones comerciales entre los individuos de la colectividad se realizaban ya de manera permanente o periódica y en lugares especialmente destinados a tan importante objeto. Los Estados indígenas que llegaron a alcanzar un desarrollo comercial más importante, fueron los que integraban la alianza azteca-acolhua-tepaneca, pues su hegemonía, fundada en el poder militar, les permitió rebasar rápidamente los mercados fronterizos y transitar, aunque no sin peligro de vidas y haciendas, por territorios extranjeros. Fuertemente estimuladas, particularmente por los *pochtecas* (comerciantes) de Tlaltelolco (barrio comercial de Tenochtitlán, en donde estaba el mercado de ese nombre, sin duda el más importante de la América prehispanica), las sencillas operaciones iniciales de trueque, se convirtieron en un verdadero comercio internacional de gran cuantía, que irradió por los diversos rumbos, hasta lugares muy lejanos, particularmente en el sureste, donde las factorías mercantiles de la Triple Alianza habían avanzado, a principios del siglo XVI, hasta Xica-

lanco, población mexicana ubicada en la frontera entre Tabasco y Campeche y hasta el Xoconochco, en la frontera de Guatemala. Reflejo de la importancia económica de estas actividades fue la situación de privilegio social y político de que gozaron los *pochtecas* de Tenochtitlán y Tlatelolco, quienes desempeñaban, además, las delicadas funciones de observadores en los países que recorrían, e incluso de embajadores de su nación. Sin embargo, un factor desfavorable, la enorme tributación en especie, limitó el comercio interior en los países más avanzados política y culturalmente, pues un gran volumen de productos agrícolas o manufacturados, que hubieran dado gran actividad a las transacciones, llegaban a manos de la población con mayor capacidad económica —los grandes señores y las diversas jerarquías de funcionarios y empleados militares, sacerdotes, judiciales y administrativos— por vía de prestaciones, mercedes e incluso salarios en especie.

El régimen de producción y las condiciones del trabajo, variaban, naturalmente, en función del desarrollo cultural y de la organización de los diversos grupos. Los cazadores-recolectores de la Altiplanicie, disfrutaban libremente de los recursos que les brindaba la fauna y la flora de sus territorios de recorrido; pero éstos tenían que ser aprovechados conforme a normas establecidas de acuerdo con la alternativa de las estaciones, las costumbres de los animales, las épocas de recolección de los diversos frutos silvestres, y la distribución y capacidad de los aguajes. Su nomadismo, en consecuencia, no era arbitrario o caprichoso, como generalmente se supone, sino sujeto a itinerarios precisos y a calendarios fijos. La necesidad de conocer minuciosamente las condiciones de sus territorios de recorrido y de disfrutarlos sin contradicción, dio nacimiento entre ellos a un fuerte sentimiento de soberanía y a un concepto claro de su derecho territorial, que defendieron enérgicamente en guerras enconadas, como la de los apaches y comanches, que duraron siglos.

La división del trabajo entre los nómades tenía una base exclusivamente sexual, correspondiendo a la mujer, a más de las duras faenas domésticas propiamente dichas, el transporte del pobre menaje en los movimientos de la banda, el curtido de las pieles, la confección de la indumentaria o el calzado y el tejido de las cestas; así como la recolección de frutos o raíces y los pequeños trabajos agrícolas que, a imitación de los sedentarios vecinos, comenzaban a realizar, algunas de ellas, en la proximidad de sus aduares. Para el hombre, además de la guerra y de la caza, sus actividades predilectas, el tallado y pulimento de artefactos de piedra, la fabricación de flechas y, eventualmente, la honrosa y productiva función de hechiceros-curanderos, a la que se dedicaban ciertos individuos por propia iniciativa o por reputarlos la comunidad investidos de los po-

deres ocultos necesarios para ponerse en contacto con las fuerzas desconocidas que, según su concepto, regían los destinos del mundo.

En este estadio del desarrollo económico, cada familia o banda disponía íntegramente del fruto del esfuerzo común, que era distribuido entre los individuos de diversos sexos y edades de acuerdo con ciertas normas que desconocemos y que seguramente variaban de una región a otra; pero sin que tuvieran que hacer partícipes de él a ninguna jerarquía de jefes o funcionarios, pues como correspondía a su organización prepolítica, carecían de autoridad civiles, sacerdotales y aun militares, que gozaran de privilegios económicos dentro del grupo étnico.

Las tribus de organización territorial del noroeste, además de la división sexual del trabajo, común a todos los grupos indígenas de México, presentan una división regional de actividades, de acuerdo con las posibilidades del marco geográfico correspondiente a cada grupo. Así vemos, por ejemplo, a los habitantes de la costa, en la desembocadura del Río Fuerte, especializarse en la pesca de estero; en tanto que los *tehuecos* y *zuaques*, pobladores del curso medio del citado río, dedicaban preferentemente su actividad a los trabajos agrícolas y a la pesca de río, y, por último, los montañeses de su curso superior, además de sus cultivos en cañadas y mesetas, practicaban la caza en gran escala. Como los cazadores-recolectores, estos grupos humanos carecían de superestructuras políticas o administrativas que gravitaran económicamente sobre el trabajo de la comunidad. Entre estas tribus no existía la propiedad privada agraria y todos los individuos tenían derecho a usar para fines agrícolas de todas las tierras útiles, dentro de los límites de su territorio; pero la distribución de las pequeñas aldeas a lo largo de los ríos y la conveniencia para sus habitantes de cultivar los terrenos más aproximados a ellas, produjo, naturalmente, el resultado práctico de que los individuos poseyesen, o, con mayor precisión, disfrutaran de hecho, indefinidamente, determinadas tierras de cultivo. La existencia de graneros individuales nos permite suponer que el producto del trabajo agrícola era disfrutado libremente por cada familia cultivadora. Sin embargo, los sistemas colectivos de caza y de pesca, la primera mediante rodeo y la segunda por medio de nasas o por envenenamiento con "barbasco" (ramas y hojas de ciertos árboles cuyo jugo es venenoso o estupefaciente para los peces) en los remansos de los arroyos, había impuesto la costumbre del disfrute colectivo de la caza y de la pesca.

Los primeros indicios de la desigualdad económica y social, se presentaban esporádicamente entre algunos de los grupos de organización territorial, cuando, por diversas razones, la autoridad comenzaba a concentrarse en incipientes instituciones religiosas o en de-

terminados linajes de origen militar, que habían acumulado suficiente poder para romper en su favor el régimen igualitario de la tribu, en relación con el disfrute de la tierra, e imponer determinadas prestaciones a los miembros de su colectividad. Entre estas comunidades el disfrute del producto del trabajo en la parcela familiar seguía siendo libre; pero todos sus miembros no privilegiados se veían obligados a destinar parte de su fuerza de trabajo en beneficio de los representantes de sus nacientes instituciones políticas.

En los grupos de organización política propiamente dicha, pequeños Estados y grandes nacionalidades en proceso de formación, las instituciones religiosas, militares y administrativas, adquirirían mayor o menor importancia en función de la densidad demográfica, del desarrollo económico y, en términos generales, de la evolución cultural alcanzada por los elementos étnicos que los integraban.

En estos núcleos de concentración política se constata un hecho interesante, que podemos considerar general en la evolución cultural del Universo: la elevación acelerada del nivel de cultura en función de la concurrencia en determinada región, limitada por causas geográficas —desiertos, montañas abruptas, mares, etc.—, o históricas —la existencia de fronteras enemigas celosamente defendidas— de diversos grupos étnicos, bajo una dirección política centralizada.

En efecto, lentísima, cuando no imposible, resultaría la evolución de una *cultura primitiva* hacia la *alta cultura*, como resultado del simple desarrollo de sus propios recursos o de aportaciones esporádicas o permanentes de pueblos vecinos. La elevación de la densidad demográfica, requisito indispensable para alcanzar estadios superiores de organización y cultura, no rendiría sus frutos dentro de las condiciones igualitarias de la tribu y solamente acarrearía el empobrecimiento colectivo y determinaría la necesidad de expansión territorial.

Para que la elevación de la densidad demográfica se convierta en factor favorable a la evolución cultural, se requiere imprescindiblemente la explotación intensa e inteligente de los recursos naturales, que solamente se logra mediante una adecuada división del trabajo, imposible de lograr en una sociedad primitiva en la que todos sus miembros disfrutaran de iguales derechos. El lento proceso del progreso humano a través de la prehistoria, de la protohistoria y de la historia, ha tenido como base una división progresiva y cada vez más desigual e injusta del trabajo. Hay trabajos duros, peligrosos, desagradables y poco remunerativos, frente a actividades gratas y provechosas, que requieren poco desgaste físico. ¿Cómo distribuir, dentro de un grupo étnico de régimen igualitario, y partiendo de un grupo étnico uniforme desde el punto de vista de su capacidad, de

dedicó su vida y su obra a proporcionarle un lugar de primer orden en las ciencias humanas, denominándola de esa misma manera: "metafísica", y, no obstante, al mismo tiempo realizaba la más demoleadora crítica a la metafísica dogmática tradicional, terminaba con toda metafísica, asimismo Marx, Freud y Nietzsche veían contenidos distintos, implicaciones diversas en las estructuras que criticaron. Así la interpretación freudiana de la religión y la moral; para Freud ambas estructuras son *sublimaciones de los instintos* y por tanto se encuentran estrechamente vinculadas, en el sentido de la necesidad, al hombre cuando éste abandona su condición de ser natural a medida que se compromete cada vez más con la cultura y la civilización, es más: son condiciones para la edificación de aquéllas; es, por tanto, una constante ubicada por encima de toda contingencia histórica por importante que ésta sea. Cuando Freud en su *Destino de una ilusión*, plantea el problema de la religión, la destruye en la medida en que la explica como fenómeno, pero deja en pie la necesidad del sentimiento religioso y lo justifica como sublimación del instinto de conservación y de su necesidad de proporcionarse una atmósfera cultural en la que sienta protegida y a salvo su otra vertiente de criatura asustadiza y natural. Por lo que respecta a Marx nos parece que nada más lejos de sus puntos de vista que la posición de Nietzsche, tanto por el sentido de su crítica a las instituciones —que ya analizaremos más adelante—, como por la fundamentación de su concepción histórica en esta especie de metafísica de hospital que es la decadencia.

Nietzsche, Freud y Marx enfocaron sus críticas sobre un mismo objetivo. Ese objetivo es la denuncia de la falacia de la autonomía de la razón; la razón no es autónoma ni es ella el principio de nuestro ser; detrás de nuestros actos y de nuestra razón se mueven estructuras concretas que nos condicionan: en Nietzsche, funcionamos movidos por el espíritu galopante de la decadencia; en Freud, por los instintos en pugna contra los condicionamientos de la cultura; en Marx es la totalidad social fundada sobre estructuras económicas. Pero, de una u otra manera la respuesta de los tres confluye en una sola afirmación válida: el hombre se encuentra agobiado bajo el peso de los condicionamientos sociales e históricos y lo que realmente nos queda de él es su caricatura deformada. Mas, las implicaciones de sus respectivas críticas y la lógica interna de las mismas, así como las formaciones histórico-sociales en las que encontraron cabida son, ciertamente, diversas. Baste recordar que Marx desemboca en Rusia, Octubre de 1917, en tanto que Nietzsche sirve, en contra o no de su voluntad, a los fines hitlerianos.

El término razón no se refiere, como hemos dicho ya, a la capacidad humana de razonar en directa oposición a los instintos, sino que

más bien denota y apunta directamente a los productos históricos de esa razón: la moral, la religión, el estado, la filosofía, etc. Pero, también Nietzsche quiere ser un psicólogo de avanzada y reconoce la existencia de instintos vitales reprimidos por los condicionamientos sociales. Nuestro comentario a esta parte de la obra de Nietzsche también puede ser formulado en los términos de la siguiente pregunta: ¿qué tiene más peso, tanto en la crítica de la cultura como en la solución propuesta? Creemos que la obra nietzscheana en su conjunto apuntó a la razón.

La defensa de los instintos, en la que insiste Nietzsche a través de toda su obra, antes que un planteamiento en el sentido de un retorno a los orígenes, es una exigencia en el sentido de emancipar al hombre: sólo que Nietzsche se queda a la mitad del camino, en la crítica religiosa, moral y política, en un momento en que ya no es más suficiente ese tipo de crítica si no se profundiza en las causas reales que sustentan aquellas estructuras. Bien visto, el *espíritu de la decadencia*, en cuanto causa mediante la cual se pretende explicar la situación actual del hombre, es una entidad metafísica, una "causa imaginaria", un efecto que se pone como causa. El valor actual de la crítica nietzscheana está dado por la crítica en sí misma y no por la concepción del mundo que la sustenta. La concepción de la historia que propone Nietzsche es contradictoria con su propia actitud crítica y sus exigencias de renovación del hombre dentro de un marco histórico en el que hayan desaparecido las estructuras que hoy lo agobian. Esa concepción parte de un símil con la estructura orgánica y su funcionamiento en la que el concepto de decadencia corresponde a la decadencia biológica de todo ser vivo. Esta concepción organicista viene, en realidad, a justificar dentro de un cierto orden de desarrollo de las estructuras decadentes, a la decadencia misma. Estas justificaciones de orden "orgánico" mal podrían conducir a una práctica social crítica y renovadora como la exigida por Nietzsche, sino más bien a una actitud pasiva y a un nihilismo velado. No ocurre lo mismo con su crítica cuando se extrae de ese contexto. Tal vez sólo el carácter intencionalmente "heterodoxo" y "asistemático" que quiso dar Nietzsche a su obra podría justificar esta violentísima ruptura de su pensamiento, lo que sería inadmisibles en cualquier otro filósofo cuya praxis crítica pretende ser consecuencia directa y necesaria de un sistema teórico de explicación del orden material. Aun aceptando su anti-sistematicidad, insistimos en nuestra sospecha de que no es tan asistemático y contradictorio como se quiere que sea. Los aforismos nietzscheanos no son enunciados cerrados, sino que en ellos cada palabra apunta a otros aspectos, conceptos, aforismos y definiciones de su obra. Para la comprensión de lo que Nietzsche entendió por instinto, así como también para

penetrar el sentido y las implicaciones de su crítica a la modernidad, entendida como la decadencia de las instituciones, y por último para esbozar la *nueva razón* que se impone por debajo de tal crítica y que tan peligrosamente recuerda al nazismo (no tanto por la exaltación extrema de las virtudes de la raza aria, que ya de por sí es un evidente punto de coincidencia, sino por la solución que propone a la crisis de las instituciones de Alemania y Europa de su época), centraremos nuestra atención en el análisis de su concepto de *libertad*.

El *instinto*, para Nietzsche, es el único puente para salir de la decadencia; pero de ninguna manera es el instinto en el sentido freudiano, *individual*, animal, sino que aquí se trata de un *instinto histórico* que encuentra su camino solamente en la sociedad y dentro de ella, es el *instinto del cuerpo social*, la sociedad como organismo que debe responder a la decadencia que conduce a la muerte.² "Sólo se es en el todo", había dicho Nietzsche en su *Crepúsculo de los Idolos*. Ese concepto de todo no es, de ninguna manera, una entidad abstracta, indefinible, sino, clara y real: la sociedad entendida en el sentido de cuerpo orgánico. En su concepto de libertad se pone de manifiesto la preeminencia del todo social al mismo tiempo que se acaba con la interpretación posible del instinto en el sentido de Freud: se mata al instinto. La exigencia de Nietzsche no va dirigida a los individuos en cuanto tales, sino en la medida en que los considera células del organismo social. No se trata de liberar a los instintos animales del individuo para implantar un retorno a los orígenes, sino de permitir el afloramiento y desarrollo de un nuevo instinto —el del cuerpo social— para saltar adelante en la historia. De manera, pues, que la oposición entre instinto y razón no se verifica principalmente a nivel individual sino a nivel social. El instinto social a que se refiere Nietzsche presupone, como se verá, una toma de conciencia del individuo, lo que conduce inevitablemente a una nueva forma de razón a la cual se apela.

Si se mira solamente desde la perspectiva freudiana al papel de los instintos en Nietzsche, deberá, entonces, llegarse a la conclusión de que la libertad habrá de consistir en la instauración de

² Queremos en este punto hacer dos definiciones:

a) *Instinto*: "tendencia hacia"; el instinto es la fuerza que mueve a la multiplicidad fenoménica de las voluntades individuales, en la búsqueda de la unidad esencial. La voluntad en Nietzsche tiene el mismo sentido que en Schopenhauer: centro y núcleo del mundo.

b) *Cuerpo social*: debe ser entendido como: manifestación de la unidad esencial de la voluntad; la voluntad es una y se hace fenómeno en la multiplicidad de las voluntades individuales, y como una que es, tiene una sola tendencia.

una praxis instintiva no reprimida o al menos no tan violentamente como ha ocurrido en el marco cultural característico de la evolución de la humanidad hasta nuestros días; en otras palabras, la exaltación del individuo como enemigo irreconciliable de la cultura y la civilización. Pero, la crítica de Nietzsche a Alemania tiene su origen en la denuncia de la muerte del espíritu creador alemán; Nietzsche critica el empobrecimiento espiritual de ese pueblo que abandona las elevadas tareas del espíritu para entregarse de lleno a la construcción de un imperio Alemán bajo las órdenes de Bismarck.

Nada más contrario a los instintos animales del hombre que el concepto de libertad, la crítica a la modernidad y a las instituciones laborales. En el aforismo 38 de las *IncurSIONES de un Intempestivo* del *Crepúsculo de los Idolos*, se dice:

¿Qué es la libertad? Tener la *voluntad* de autorresponsabilidad. Mantener la distancia que nos separa. Volverse más indiferente a la fatiga, a la dureza, a la privación, incluso a la vida. Estar dispuesto a sacrificar a la propia causa hombres, incluido uno mismo. La libertad significa que los instintos viriles, los instintos que disfrutaban con la guerra y la victoria, dominen a otros instintos, por ejemplo a los de la felicidad.

Este concepto es de primordial importancia para comprender el conjunto de los planteamientos de Nietzsche y particularmente el de instinto y razón. La primera característica de la libertad es la de "tener la *voluntad* de autorresponsabilidad", justamente el sometimiento del *instinto individual* frente a una tarea de mayores proporciones; tener la voluntad de autorresponsabilidad significa actuar de acuerdo a nuestra razón, entendida, justamente, en el sentido de que es la historia y el cuerpo social quienes nos exigen nuestro acto como miembros de ese organismo cuyo instinto de supervivencia nos impone la necesidad de sacrificar nuestro propio instinto y si es necesario nuestra propia vida individual. Ya el mismo Nietzsche lo había dicho: "Se es necesario, se es un fragmento de la totalidad, se forma parte del todo, se ES en el todo", "PERO NO HAY NADA FUERA DEL TODO". Estamos irremediamente ligados al destino del cuerpo social, fuera de él nada somos. Mediante la disolución del individuo en el "organismo" social, y más que disolución, subordinación en el más violento sentido del término, se formula el concepto de libertad: Libertad es actuar en el sentido de ese todo, pero no en tanto que es decadente, sino en cuanto su *instinto vital* exige nuestra respuesta como sus piezas fundamentales y que lo conducirán a la salud definitiva. Esto conduce a otro concepto que va estrechamente ligado al de libertad: el concepto de *ne-*

del mundo invisible, con sus tabús, absorbe todas las actividades sociales, quedando anulada la personalidad y la voluntad de los individuos. De este tipo primitivo de totalitarismo derivan los regímenes bárbaros, fundados en el prestigio y en la voluntad de un caudillo, que dominan y oprimen a los pueblos conquistados y que llegan a constituir momentáneamente grandes imperios como el de Atila o el de Gengis-Khan; pero que se deshacen cuando aquél falta. Y también los antiguos imperios orientales personificados en un rey, encarnación de la divinidad, o su ministro todopoderoso. Estos imperios crearon brillantes civilizaciones e impusieron su *orden* con su fuerte organización militar, ejemplo para cuantos crearon organizaciones semejantes, y descubrieron la doctrina de que todo enemigo o rebelde a ellos lo era a su dios y constituía un peligro para su mundo, que era el *verdadero* mundo. De aquí su imposibilidad de comprender cualquier otra personalidad o cualquier otra concepción; de aquí su misión trascendental: hacerse obedecer por todos los pueblos que conocen, puesto que, así, obedecen al dios que ellos encarnan o representan; y, cuando esa obediencia no se presta voluntariamente, someterles por la fuerza, con lo que, propiamente, no pretenden sino reprimir una supuesta rebelión. Por esto en donde ha arraigado esta mentalidad pasan las dinastías que la encarnan, pero, cuando las nuevas adquieren el poder necesario, rehacen su dominio cada vez más extenso no dando nunca por prescritos sus derechos. De los imperios mesopotámicos más remotos existe una herencia directa en los asirios, en el neo-babilónico, en el persa, en el parto, en el sasánida y en el turco, quedando un grotesco símbolo de ese primer imperio totalitario, con sus *reyes del mundo*, imperio que resurge constantemente, sean quienes sean los que lo encarnan o se sucedan a su cabeza, en el protocolo de los *reyes de reyes* modernos, que a veces no han dominado más que tribus cuasi-nómadas de las estepas iránias.

Pero el prestigio de las antiguas creaciones ha dejado un profundo surco en la historia y todos los que han estado en contacto directo o indirecto con sus creaciones y aun con su cultura o su influencia se han contagiado de la idea. El primero Alejandro que, llegado a Oriente creyendo que iba a vengar al mundo griego y a cumplir una misión de libertad, olvidó pronto las lecciones de su maestro Aristóteles, se dejó explicar por el oráculo de Amón su propia divinidad y, desde su enlace con Roxana, se consideró sucesor del *Gran Rey* y ya no fue sino un Emperador del Oriente. Los contagios habían de multiplicarse en cuantos entraron en contacto con aquel mundo deslumbrador: Sila, Pompeyo, César. Y la idea de la divinidad del monarca y de su Estado pasa a los emperadores roma-

nos y, a través de la idea del imperio medieval, llega hasta los tiempos modernos repercutiendo en las monarquías de *derecho divino* y en los totalitarismos contemporáneos, cuyo caudillo está inspirado místicamente por el genio de su pueblo o de su raza.

Entre tanto, en Europa, la mentalidad opuesta tiende a las organizaciones individualistas y democráticas. Surge en el fraccionamiento tribal primitivo y cuando se organizan agrupaciones mayores y aun verdaderos estados, conservan siempre el carácter de federaciones libres —real o teóricamente— en las que cada grupo e incluso cada individuo mantiene celosamente su personalidad, aun a costa de dificultar la organización conjunta y de caer en la anarquía. Por esto la mayor parte de los pueblos de Europa no pasaron de esa etapa tribal en la Antigüedad y cuando en ellos aparecen monarquías más fuertes y más autoritarias son injertos de aquellos sistemas orientales. Al ejemplo de éstos se debió la aclimatación en Grecia de los reyes "*alimentados por Zeus*", en una época en que los contactos y la influencia orientales fueron decisivos, como sin duda a la monarquía etrusca-oriental en Italia y a su dominio debió Roma el carácter de sus reyes, en cuanto representaron algo más que los viejos jefes tribales. El episodio monárquico pasó en Grecia como en Roma y la nueva organización que se perfecciona en Atenas se basa en el tipo democrático y acaba por fundarse en una filosofía, descubriendo y razonando las instituciones que habrán de servir de base a todas las democracias: libertad de acción y de discusión del ciudadano, gobierno electivo que deriva su poder de la mayoría a la que obedece o que interpreta, leyes consentidas, ejecutivo considerado como una delegación responsable, soberanía popular, resistencia a formar grandes estados por encima de la ciudad o de la comarca y, cuando la necesidad la impone, tendencia a crear nexos federativos que dejan a salvo la autonomía de los núcleos fundamentales.

No importan las limitaciones o las desviaciones: que la ciudadanía se reduzca a los círculos que se consideran derivados de los fundadores de la ciudad; que se niegue celosamente a los forasteros, aun después de aclimatados; que subsista la esclavitud y que aun los filósofos se pregunten si los esclavos son hombres; que se distinga entre griegos y bárbaros. La evolución democrática en la Antigüedad, como en la Edad Media o como en la moderna, tenderá fatalmente a ensancharse y cada grupo o cada círculo que adquiere conciencia de sí mismo y que llega a la madurez espiritual reclamará sus derechos y la incorporación a la cosa común. Esta ley podrá ser sofrenada o suspendida aún por largo tiempo pero seguirá actuando indefectiblemente. En Roma, cuya democracia no fue nun-

ca del todo genuina, impregnada del rusticismo primitivo o desfigurada por la creación, fortuita primero y consciente después, de un imperio y por la necesidad de mantenerlo cuando se halla a punto de naufragar, Cicerón descubre la naturaleza racional de todos los hombres y con ella su derecho innato a la libertad y la falsedad de las pretendidas justificaciones de la esclavitud. A través de todo el Imperio, lucha su idea autoritaria y oriental con la derivada de la forma democrática, aunque descolorida y contagiada de autoritarismo totalitario. La tendencia democrática cristaliza en la justificación del imperio por los beneficios de su administración, la cual, bajo el poder omnímoto del soberano, mantiene los derechos de ciudadanía y ciertas libertades y —por lo menos los juristas lo pretenden—, debe estar gobernada por un príncipe clemente con arreglo a leyes inspiradas en la justicia. Incluso en el mantenimiento de la ficción de las instituciones republicanas y en la teoría de la transmisión de la autoridad del pueblo al príncipe por la *ley de imperio* aletea la idea democrática, que no se resigna a morir. Así el imperio romano dejará una herencia doble y contradictoria: de orden racional y de ciudadanía y, a la vez, de imposición de un orden y de una disciplina que será el ideal de las épocas de anarquía y un peligroso modelo para los reyes y los dictadores, obsesionados por la quimérica restauración del imperio.

Su poderosa máquina no había sido capaz de crear nuevos ideales para sus pueblos prósperos y que disfrutaban de una civilización refinada. Aun ésta se apoyaba en la miseria de las masas de esclavos. En derredor del imperio otros pueblos aspiraban a introducirse en él, como en la tierra de promisión en donde la vida es fácil y confortable, y llegó un momento en que ya no fue posible absorber y adaptar los nuevos aluviones. La construcción, en el fondo artificiosa y sin alma, se vino abajo.

DURANTE el período de anarquía que le sucede, con la crisis producida en Europa por la infiltración en el Imperio de los pueblos bárbaros que poco a poco se asimilan un barniz de civilización romana, no había muerto del todo en los viejos pueblos sometidos la vieja herencia que la superestructura romana no había conseguido borrar y que actuará persistentemente, combinándose con la manera de ser de los nuevos pueblos y con lo que queda del mundo antiguo.

Por una parte, la cultura que ha perdido su cohesión, con inmensas lagunas, conservada sólo en algunos reductos eclesiásticos y redescubierta constantemente en los continuos *renacimientos*. Por

otra, el Cristianismo, producido fuera del mundo romano y en el fondo antitético con él, aunque no del todo con la vieja tradición griega que aprovecha e incorpora, adaptado a la organización romana e identificado aparentemente con ella, pasa a las nuevas generaciones y da a los pueblos nuevos un ideal moral y trascendente.

De ello resulta el descubrimiento de la autonomía de la vida espiritual frente a la confusión totalitaria que de esa vida, con los demás aspectos de la civil y política, hizo el Imperio romano. La personalidad individual descubierta por Cicerón, pero reprimida por las limitaciones del Estado antiguo, recibe ahora un nuevo sentido. Los hombres, incluso el esclavo y el bárbaro, son hijos de Dios y hermanos, con derechos anteriores al Estado, que éste no puede conculcar; la Iglesia se erige en defensora —no siempre con éxito—, del hombre contra los abusos de poder y trata de humanizar las relaciones del Estado con el individuo y aun de oponerse a las conversiones violentas intentadas por los reyes visigodos y merovingios.

En la organización de la sociedad, la herencia antigua junto con las viejas tradiciones europeas y con la reciente idea cristiana cristalizan en una nueva organización, después de fracasados todos los sueños de reconstruir el ya imposible orden romano que sugestionó a cuantos alcanzaron algún poder en la Europa posterior a las invasiones. Cuando el nuevo imperio de Occidente se fracciona, surge el nuevo orden de la Europa feudal, por más que el Imperio siga obsesionando a reyes, papas y hombres de estudio y manteniendo el prestigio de la vieja concepción totalitaria. Aparece, en la Europa feudal, la nueva fórmula, en la que revive la autónoma manera de ser de los pueblos europeos y su instinto democrático. El nuevo mundo que se crea y que llegará trabajosamente a una unidad de espíritu y de cultura, al que la Iglesia y las monarquías tratarán de dar una organización de conjunto, no se derrumbará hasta que sus factores en desequilibrio entren en lucha.

Conviene destacar del abigarrado conjunto de fenómenos algunos hechos que marcan evoluciones claras y lógicas.

Ante todo el principio territorial, base de la organización feudal, que, paralelamente a la organización de la propiedad, conduce a la gradación de soberanías y a la formación de los estados locales, entre los que se pierde la autoridad superior de las monarquías. La verdadera realidad de los pueblos europeos reaparece en la formación de grupos menores o regionales, en los que, a menudo, resurgen antiguas tribus que habían perdido su personalidad bajo la organización romana unificadora. Sustituido el antiguo fundamento gentilicio por el nuevo de la territorialidad, no es difícil, tampoco,

ver en las nuevas jerarquías feudales, aun cuando sean heredadas de la administración o del ejército romanos o de la burocracia carolingia, la reaparición del tipo de la monarquía patriarcal fuertemente arraigada entre los pueblos primitivos europeos, en que la verdadera unidad permanente es el grupo tribal con su propio rey, como en los clanes célticos, y en que la verdadera organización conjunta no es sino una federación de tribus. En realidad se trata de una organización de abajo a arriba, en que la cohesión de los grupos y la autoridad de las instituciones es cada vez menos fuerte a medida que abarca círculos más amplios y artificiales.

En segundo lugar, debe destacarse la organización relativamente igualitaria, en que, aparte de los siervos que no cuentan por estar al margen de ella, lo mismo que los esclavos antiguos, las nuevas clases sociales se fundan en una diferenciación profesional y en que la jerarquía, más que de una verdadera aristocracia, deriva de la dignidad de la función ejercida. Con el mismo carácter se incorporan al engranaje feudal la Iglesia y las ciudades, manteniendo su organización natural y constituyendo núcleos autónomos.

En la autonomía de los grupos y en su instinto democrático, latente bajo sus limitaciones, se cimentan las instituciones que acaban por formar un conjunto coherente. De las asambleas eclesiásticas, de las reuniones de señores para la paz y tregua, de las cortes feudales o de las curias regias, de las asambleas municipales, saldrán las representaciones de los estamentos que formarán las Cortes, los Estados generales, las Dietas o los Parlamentos y a ellos se incorporarán, a medida que sea necesaria su cooperación, el brazo señorial, o militar, el eclesiástico y el popular de las ciudades, para acabar siendo una verdadera asamblea representativa del conjunto o de la federación de todo el pueblo, que intervendrá en la función política y considerará al rey como un simple magistrado, mediando sus funciones, al que entenderá confirmar o elegir por un consenso expreso o tácito.

La variedad y el carácter consuetudinario del derecho, la dificultad de cristalizar en constituciones escritas, el aluvión de leyes particulares (fueros o usajes, privilegios, cartas, ordenaciones de Cortes) tienen el mismo carácter de espontaneidad y de resolución de problemas de orden práctico. Sólo después de una experiencia pragmática o en un momento avanzado de cada evolución particular puede llegarse a codificaciones o a constituciones, que no suprimen la vigencia de la costumbre local o que dejan intactos los derechos de los estamentos o de las regiones.

TODA esta evolución se realiza, naturalmente, al margen de la herencia romana. Esta pesa en otras esferas de la vida medieval: en las monarquías que tienden a sobreponerse a la organización feudal y a formar estados coherentes y centralizados. A ello conducen los intentos de restauración del Imperio en Alemania y luego la fortificación de las monarquías que, partiendo de la tendencia natural de todo poder a ensancharse, se robustecen con la influencia del renacimiento del derecho romano, en el que ven un aliado natural, triunfando su poder absoluto por fin, no sin largos conflictos. En el intento de restaurar el Imperio, revive el totalitarismo romano, primero con las intervenciones de los papas, luego a través de los conflictos de las investiduras y, finalmente, en la política de Barbarossa y en el imperio paganizante de Enrique II. En este proceso se intercala el amago de totalitarismo eclesiástico de Inocencio III y de Bonifacio VIII, fracasado en las luchas del último con Felipe el Hermoso de Francia, iniciador del triunfo definitivo del totalitarismo monárquico, que se volvió contra la Iglesia, la cual al unguir a los reyes, como mero símbolo del carácter divino de la autoridad, fomentó la interpretación abusiva de aquél, reforzada por los romanistas. Los legistas de Felipe el Hermoso enseñaron a éste la máxima de "*quod principi placuit legis habet vigorem*" y sus sucesores supieron reducir los Estados generales a una función consultiva o a la simple votación de subsidios, hasta que Luis XII prohibirá expresamente a los Parlamentos meterse en otros asuntos distintos de la administración de justicia, en la que los reyes también intervienen personalmente. En Castilla, ya en el siglo XIII, Alfonso el Sabio, sucesor de los reyes de León, que se había distinguido siempre por sus tendencias autoritarias, se atreve a *dictar* un código infiltrado de derecho romano, aunque sólo fue aceptado por las Cortes mucho más tarde; por fin las Cortes de Olmedo abdicarán de su tradición democrática en 1445, proclamando que el rey, vicario de Dios, puede revocar las leyes de su "*ciencia cierta, proprio motu y poderío absoluto*". Estamos entonces en vísperas de las monarquías absolutas, cuyo principio más consciente y sistemático se halla indudablemente en la política de los Reyes Católicos de España, con su absorción de funciones, con el abatimiento de toda influencia política que compita con la suya y con los golpes de estado de Fernando contra la constitución municipal de Barcelona. Para imponerse, los reyes contarán con la fuerza de su demagogia, apoyándose en las ciudades, fomentada su prosperidad por ellos como contrapeso a la influencia de los demás estados, en la protección de las clases humildes no incorporadas del todo a la vida política, y en las nuevas clases me-

días en las que buscan ministros y oficiales porque, con menos conciencia de clase, son más cómodos auxiliares que los pertenecientes a otras. Poco a poco se impedirá que tomen vuelo o se suprimirán las instituciones representativas y de gobierno popular, que principiaban a crear un verdadero sistema democrático.

En los nuevos ensayos de organización —entre los que hay que destacar, además de las viejas repúblicas italianas, la Generalidad de Cataluña que llegó a constituir un verdadero ejecutivo, asumiendo la totalidad del gobierno en determinados casos— se ha descubierto un nuevo elemento de la democracia, desconocido en la Antigüedad. Es el gobierno por representación, más o menos auténtica, de los distintos elementos que componen el Estado. Con ellos se orilla el escollo en que tropezaron las antiguas, aun en sus etapas más perfectas: la democracia directa, con el gobierno de las asambleas y las magistraturas limitadas a funciones mecánicas y administrativas y la dificultad de compaginar la dirección democrática con la administración de territorios vastos que condujo a la anarquía en Atenas, en el primer caso, y a la dictadura del Senado y al régimen autoritario y totalitario en Roma, en el segundo.

La solución medieval fue también incompleta, porque las instituciones representativas fueron creadas a menudo aprovechando la debilidad momentánea de los reyes que nunca aceptaron la tesis de la monarquía paccionada, como los modernos reyes constitucionales difícilmente han aceptado esta nueva fórmula. Pero la experiencia no fue del todo inútil y de aquellos órganos medievales habrán de partir los nuevos ensayos democráticos modernos.

A la dualidad de la democracia de los pueblos y del autoritarismo real corresponde también la dualidad de filosofías políticas, con raíces igualmente remotas.

La herencia antigua, en el orden doctrinal, no representaba una base demasiado importante. Hasta el descubrimiento de la *Política* de Aristóteles en el siglo XIII, no se enfrentaron los pensadores medievales con una construcción de grandes vuelos, lo que nada tiene de extraño si se considera que el desarrollo totalitario del Imperio romano no era lo más a propósito para que floreciera una filosofía política. Los pensadores cristianos, frente a aquél, no pudieron hacer otra cosa que acentuar la necesidad de que el poder público se atuviera a normas de justicia, de acuerdo con la ley divina, manteniendo la independencia de la vida espiritual y religiosa y la personalidad humana. *Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*. En el desarrollo cristiano primitivo, la autoridad es un elemento necesario en la ordenación del mundo, pero difícilmente se llega a una filosofía del Estado. En este terreno se mantienen S.

Pablo y los Santos Padres y los doctores, desde S. Ambrosio y San Agustín a S. Isidoro y Casiodoro, así como los Papas, especialmente Gelasio. Este formula con más claridad la idea cristiana, considerando a la vez a la Iglesia y al Estado de origen divino, como coordinados para el bien humano, pero independientes en sus esferas respectivas y subordinados los representantes de la Iglesia al Estado o los del Estado a la Iglesia en las materias propias de cada institución.

Del origen inmediato de la soberanía nada se dice aún y su discusión corresponderá a los teólogos y juristas medievales. Estos, de acuerdo con la sociedad feudal, mantendrán que, con proceder en abstracto de Dios, la soberanía reside inmediatamente en el pueblo, que no abdica de ella, siendo el príncipe su delegado en el orden ejecutivo y estando ligado a las leyes, que no dependen de él, sino del pueblo, el cual puede deponerle si falta a sus deberes. Esta subordinación al pueblo no se pierde ni en las monarquías hereditarias ni con la consagración religiosa, que no representa, incluso para el emperador, más que la transmisión a la persona del electo de la autoridad en su significación moral. Así se justifica implícitamente todo el desarrollo democrático en la mentalidad eclesiástica y feudal, desde Hincmaro de Reims en el siglo XI, a Juan de Salisbury (XII) y Bracton (XIII), sin que aparezca una verdadera filosofía política hasta el XIII.

Entonces la idea democrática de la monarquía paccionada había llegado a la plena conciencia y cristalizaba en instituciones como los Parlamentos y más tarde en los organismos ejecutivos de origen popular, que cada vez más se considerarán como verdadera expresión de la soberanía. En España la idea será expresada con toda claridad por Raimundo Lulio, el genio universal de Cataluña.

La filosofía del Estado, considerado hasta entonces, en general, como una institución fruto del pecado de los hombres y de su limitación, adaptando la vieja idea de Séneca, no empieza propiamente hasta Santo Tomás de Aquino, después de la influencia aristotélica. Entonces se le considera ya como una institución natural al hombre que vive en sociedad, necesitando ésta una dirección. La soberanía y la autoridad, de acuerdo con la doctrina que arranca del Papa Gelasio y con la tradición medieval, son de origen divino; pero residen en el pueblo que elige libremente su régimen. No importa que Santo Tomás manifieste su preferencia por el régimen monárquico. Admite también la legitimidad de las repúblicas democráticas y en todo caso el derecho a la deposición del tirano. En la Europa medieval había de llevar esta doctrina a sus últimas consecuencias un fraile catalán, Francisco de Eiximenis, quien en el siglo XIV

insiste en la soberanía popular, origen de todo poder, y en que ninguna comunidad lo dio jamás a nadie sino mediante pactos y leyes y llega a considerar la república como el régimen más perfecto y a prever un día en que todas las naciones serán gobernadas por ella y en que los reyes habrán desaparecido.²

Esta doctrina y la tradición que encarna y que cristaliza en el desarrollo de la democracia, como dice Carlyle,³ llegó no sólo a principios de valor profundo y permanente sino que, a la vez, representa el genio moral y político de las naciones occidentales, reconciliando los principios de libertad y de autoridad.

La dirección opuesta, autoritaria y tendiendo al totalitarismo, sin que sea representativa del pensamiento político cristiano y medieval, aparece de cuando en cuando y arranca en cierto modo también de una doctrina papal. El príncipe es el representante de Dios y debe ser obedecido, incluso cuando es despótico, pues el mal gobierno es tolerado por Dios como un castigo al pecado, había declarado S. Gregorio el Magno en los albores del siglo VI. Pero esta idea, que está en oposición con el espíritu de justicia y de protección de los oprimidos del propio San Gregorio representa, en realidad, la necesidad de preservar el orden social y la estabilidad de las naciones, tan amenazados en aquellos tiempos y no tiene ninguna trascendencia hasta mucho más tarde. Sólo a través de la influencia creciente del Papado, de Gregorio VII a Inocencio III y luego en los tiempos de Bonifacio VIII, a consecuencia de la misión arbitral que, de hecho, se le reconoce y de las luchas con el Imperio, que exaltan la dignidad del poder espiritual que el Papa representa y su superior dignidad por referirse a las cosas eternas, se desarrolla la tesis autoritaria. Esta, unida a la doctrina de los canonistas sobre el poder temporal del Papa tiene su formulación más completa en el símbolo de las dos espadas, la temporal y la espiritual que se hallan en sus manos, confiándose la espiritual por él a los príncipes, y que repite la Bula *Unam Sanctam*.

Pero si llegó a existir el sueño de una teocracia papal, apoyada por algunos, este sueño no fue compartido por la sociedad de la Edad Media, que se mantuvo fiel a sus tendencias democráticas hasta el fin, luchando en la medida de sus posibilidades contra la política absolutista real, fortificada ésta a partir del siglo XIII por la influencia creciente del derecho romano, de momento sólo en las cancillerías y a partir del siglo XVI haciéndose más general entre los hombres de estudio, sin que, sin embargo, falte la protesta o el

² Nicolau D'Olwer (L.): *Del patriotisme i la democràcia en el proces constitucional de la Catalunya antiga* (Barcelona, 1933).

³ Carlyle (Sir R. W. y A. J.), *A history of mediaeval political theory in the west*, vol. VI. (Edinburgo-Londres, 1936).

intento de limitar el absolutismo, que no será elevado a la categoría de doctrina filosófica hasta fines del siglo con Jacobo VI de Escocia, después rey de Inglaterra y en el xvii con Hobbes.

Poco a poco apunta la nueva doctrina. Así en el Dante quien sostiene que todos los hombres deben estar sujetos al imperio, cuyo poder deriva de Dios y no de la Iglesia. En el siglo xiv Wicliffe insiste en el derecho divino de los príncipes; en el xv, Eneas Silvio Piccolomini, luego papa Pío II, proclama al emperador supremo poder, sólo responsable ante Dios y sin apelación contra él, pues no tiene superior; las cortes de Olmedo en Castilla en 1446, según hemos visto, consideran al rey ungido, vicario de Dios, que puede revocar a su placer las leyes; Calvino, el reformador, insiste en el origen divino de la autoridad a la que es obligación religiosa obedecer y niega a los súbditos el derecho a discutir los negocios de Estado bajo pena de castigo divino. Lutero mantuvo dos opiniones contradictorias: primero la de la obediencia, excepto en materias espirituales, como consecuencia de la autoridad divina de los príncipes y luego la de la superioridad de la ley al rey.⁴ En Francia comienza con el canciller L'Hopital, negando el derecho a la insurrección, aunque el príncipe sea injusto, y sobre todo la desarrolla Bodin en 1576 considerando a la *majestas* como *legibus soluta*, sea la de un régimen monárquico, o pertenezca a un régimen aristocrático o republicano, no admitiendo los regímenes mixtos, que

⁴ Carlyle (*obra citada*, vol. VI) insiste con razón en que ni la Reforma ni el Renacimiento son factores decisivos para la evolución política en un sentido o en otro, pues ambos arrancan de las concepciones medievales y su perfección llega más tarde, moviéndose los reformadores plenamente dentro de las ideas políticas corrientes al final de la Edad Media. En esto, como en muchas otras cosas, el Renacimiento ni la propia Reforma no son una cesura en la historia de Europa. En la Edad Media hay muchos más precedentes de la Europa moderna de lo que se ha creído, así como ella misma dependía mucho más también de la Antigüedad, no habiendo producido el Renacimiento sino una aceleración de evoluciones, ya comenzadas antes. En el orden político, en el Renacimiento, con la consolidación de las grandes monarquías, se da la transición entre los comienzos de los gobiernos absolutos iniciados a fines de la Edad Media, y su triunfo práctico y doctrinal en los siglos xvii-xviii. El Renacimiento, en cambio, impulsó las energías individuales, acelerando la desintegración de los cuadros tradicionales de la Edad Media, preparando el mundo moderno y creando el clima propicio del que con el tiempo habían de salir las democracias, siendo uno de sus factores la Reforma que con el espíritu de libre examen robusteció la tendencia racionalista que arranca del siglo xiii y, a través de aquél, permite llegar al racionalismo moderno. Todas estas corrientes se entrecruzan e influyen y no es siempre fácil aislarlas con nitidez.

tan sólo representan un *popularis status*. Acaso Bodin representa la primera teoría totalitaria del Estado, cualquiera que sea su forma.

En la práctica política la dinastía habsburguesa de España desarrolla de manera perfecta el poder absoluto del rey y el más completo totalitarismo, ahogando en sangre la protesta de los comuneros, interpretando a su modo la religión, imponiendo la ortodoxia por la fuerza con métodos que serán el precedente de los totalitarios modernos: la supuesta pureza racial, la expulsión de los no conformes judíos y musulmanes, el castigo de los herejes y relapsos con la Inquisición instrumento de gobierno, las confiscaciones, la prohibición de toda opinión sospechosa en libros y en universidades. El estado imperial español constituye lo que acertadamente han llamado Fernando de los Ríos y Madariaga el *Estado-Iglesia*,⁶ que se cree llamado a desempeñar una misión providencial de restauración católica y no teme enfrentarse, en su realización, con el propio Papa, desangrándose en sus nuevas *cruzadas* hasta la completa ruina de sus pueblos. "*The most catholic monarch and a most un-christian commonwealth*" (David Ogg).⁷

En contraposición a ese totalitarismo, no faltan las voces que salen de la tradición medieval cristiana y que representan una más auténtica expresión del verdadero pensamiento español, ahogada por la nueva superestructura que, como ha sido frecuente en la historia de España, suplanta sus genuinos valores y se substituye a ellos.⁷ No es extraño, por lo tanto, encontrar al P. las Casas defendiendo a los indios y queriendo convertirlos por la predicación; a Francisco de Vitoria derivando la autoridad del príncipe de la República y negando que el emperador sea dueño de toda la tierra y que el Papa pudiese ceder las Indias al rey de España, ya que él tampoco es señor de aquélla, ni tiene más poder que el de administrar las cosas espirituales, ni puede obligar a nadie a admitir a Cristo por la fuerza. Vives, Fox Morcillo, Menchaca, Molina, bajo la ley, en que tiene el derecho de hacer leyes, pero Soto, Suárez, Mariana, todos insisten en que el rey está con la aprobación del pueblo, en la legitimidad de la resistencia al príncipe injusto, que puede ser depuesto y aun muerto. No se duda que la monarquía sea el mejor régimen; pero debe ser constitucional y su autoridad

⁶ Fernando de los Ríos: *Religión y Estado en la España del siglo XVI* (Nueva York, Instituto de las Españas, en los Estados Unidos, 1927); S. de Madariaga: *España* (Barcelona, 1934) y edición anterior inglesa.

⁷ David Ogg, *Europe in the XVII Century* (Londres, Black, 1925). p. 46.

⁷ Acerca de la necesidad de tener en cuenta las superestructuras como factor que explica muchas desviaciones de la historia de España. Bosch, *España* (Anales de la Universidad de Valencia, 1937).

deriva del pueblo (Mariana). Que el sentimiento democrático no había muerto en España lo demuestra también, en el siglo xvii, la resistencia armada de Cataluña, contra los abusos de poder y los atentados a su constitución, llegando a elegir nuevo rey y aun a proclamar la República en 1648 y manteniendo Barcelona, luego, en 1714, la resistencia contra Felipe V. Fue preciso, en el siglo xviii, el nuevo totalitarismo de los Borbones, que implantaron el más perfecto de los métodos del sistema, el de la educación de la juventud, para hacer callar hasta a los juristas o para convertirlos a sus doctrinas: La Universidad de Cervera, fundada por Felipe V, el rey que cimentaba en el derecho de conquista del Principado su derecho a legislar, tuvo maestros que aprendieron a decir: "*la verdadera obediencia raciocina así: el superior aquí y ahora lo manda así*" (Antonio Mujal) o "*aún en el caso de ser tiránicos la suprema potestad o el príncipe, no pueden los súbditos volverse contra él o dejar de obedecerle*" (Lázaro de Dou).⁸

Estaba próximo, sin embargo, el día en que, en 1812 los diputados de Cádiz, contagiados de enciclopedismo francés, proclamasen de nuevo la soberanía popular.

Pero la doctrina absolutista había prendido en Europa: el ejemplo español pretendió seguirlo Fernando II de Austria, ensangrentando a Europa con sus guerras de religión y reprimiendo duramente las tentativas democráticas de los checos. En Westfalia, después de la intervención francesa, terminó su sueño y principia el orto de francés de Richelieu y de Luis XIV, quienes supieron realizar las doctrinas de Bodin.

Entre tanto, en Inglaterra, la doctrina absolutista había de formularse desde William Tyndale, Blackwood y Barclay hasta Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra (*The true law of free monarchies*) y Hobbes, los cuales perfeccionan la doctrina, cimentando el último el Estado en la fuerza y en el poder e iniciando su realización el primero. Enfrente se halla la escuela que mantiene los fueros del constitucionalismo o de la democracia: Sir Thomas More, Sir Thomas Smith, el obispo Ponet, Pole, Buchanan (defensor de la deposición de María Estuardo) y otros, como no faltaban en el Imperio (Erasmus, Altusius), en Italia (el propio Maquiavelo) o en Francia (Guillaume Budé, De Seyssel, Almain de Sens, Cujas, Commynes, los panfletos hugonotes y aun ciertos aspectos de las doctrinas de L'Hopital y de Bodin).

Nada tiene de extraño que, cuando el absolutismo parecía triunfar en Inglaterra y en los demás estados europeos y cuando en Francia el fundamento de las decisiones reales era "*nostre bon plaisir*",

⁸ Nicolau D'Oldwer, *lugar citado*.

comience una nueva reacción en sentido democrático con la primera revolución inglesa y, luego, el constitucionalismo con la segunda, llegando a su realización pragmática y progresiva, favorecida por la revolución industrial y formulada filosóficamente por Locke y Hume, y que triunfe en América con la revolución americana. En América, además, se encuentra la nueva fórmula federal para el mantenimiento de la cohesión de pueblos distintos en una gran unidad que respete su libertad interior, rehaciendo y perfeccionando las experiencias que habían iniciado en la Antigüedad, defectuosamente, las ciudades griegas, y que, en la Edad Media, realizaron con más éxito la Confederación Helvética y la Catalano-aragonesa.

No es necesario insistir mucho sobre el desarrollo democrático moderno, ni sobre sus vicisitudes e historia hasta el actual conflicto. En sus orígenes doctrinales, en Montesquieu y Rousseau, se enlaza con toda la evolución anterior. En Norteamérica se perfecciona el tipo de la democracia inglesa. Esta, de acuerdo con las características del temperamento anglo-sajón, evoluciona lentamente en el siglo XIX, sin salir nunca del tipo tradicional inglés, manteniéndose la dirección en manos de la oligarquía de una aristocracia de sangre y de *optimates* de la política, a la que se incorporan lentamente nuevos elementos y que ejerce el poder por delegación de los partidos, apoyados en el consenso popular y en el control de la opinión.

La francesa, partiendo de la revolución e inspirada en la doctrinas aludidas que no se apartan de la tradición doctrinal europea con raíces en la Edad Media, lucha por imponerse tanto en Francia como en los demás países europeos a que sirvió de inspiradora. En su propio país de origen, no parecía consolidada hasta un siglo después, cuando la tercera República introdujo, por fin, el sufragio universal que sólo en cortos períodos había existido anteriormente. En esta lucha naufraga repetidas veces, primero por el cansancio de los excesos revolucionarios y porque, en realidad, la revolución de 1789 fue mucho más allá de lo que grandes sectores de la opinión francesa habían imaginado: la misma conciencia republicana se abrió paso lentamente entre los propios revolucionarios* que, en un principio unánimemente, no iban más allá de una soberanía nacional representada por la asamblea legislativa y de un ejecutivo delegado en el rey. Su progreso fue interrumpido repetidamente por autoritarismos que pretendían realizar sus ideales —Napoleón I, Napoleón III—, más o menos fielmente y con más o menos con-

* Aulard (A.): *Histoire politique de la Révolution Française* (París, Colin, 1926, 6 ed.), cap. I.

tagios de absolutismo, a veces totalitario, así como por reacciones en dirección a un franco absolutismo —Carlos X— o por compromisos constitucionales desnaturalizados por la tendencia reaccionaria —Luis XVIII, Luis Felipe. La misma tercera República se inició bajo auspicios de compromiso en un ambiente monárquico y autoritario. Las fuerzas de esta índole que, a través de toda ella, minaban su consistencia, han acabado por derribarla y por intentar un régimen que no todo él es fruto de la catástrofe militar y de la imposición nazista. Este tiene hondas raíces en la tradición: partiendo de los reyes que consultaban a los Estados generales sólo por necesidad, y después de pasar por algunos revolucionarios de 1789 que entendían la igualdad como "*égalité devant l'impôt*" y que mantenían la distinción entre ciudadanos activos y pasivos, por el Consejo de Estado de Napoleón y por las asambleas de notables, muchos hilos conductores llevan directamente a la autoridad del Estado de quien encabeza sus decretos: "*Nous Phillippe Pétain, Maréchal de France, Chef de l'Etat Français*", con su asamblea consultiva, su consejo de Estado y su gobierno personal.

En los demás países europeos el entusiasmo liberal del primer tercio del siglo XIX, la *religione della libertà*, como dice Croce,¹⁰ tuvo que ser mitigado por los compromisos de las monarquías constitucionales y vivir en conflicto constante: Los reyes, después de fracasada la *Santa Alianza* para mantener el absolutismo, aceptaron los pactos con sus pueblos siempre con reservas mentales y siguieron actuando en forma más o menos encubierta como reyes absolutos, aprovechando cualquier coyuntura propicia para establecer regímenes autoritarios: de ello es buen ejemplo la historia de España. Aun cuando después de la guerra de 1914 habían desaparecido la mayor parte de las monarquías europeas, los regímenes democráticos fueron frustrados constantemente por regímenes dictatoriales que abrieron el camino a los recientes totalitarismos.

Otros hechos han dificultado la consolidación de las democracias.¹¹ Uno ha sido la insatisfacción del *cuarto estado*, difícilmente incorporado al mecanismo de aquéllas y mantenido en inferioridad por la desviación de la democracia en provecho de la burguesía, fruto de la revolución industrial inglesa y del desarrollo económico del siglo XIX, creadores del proletariado industrial. Ello ha dado lugar a la agitación social del siglo XIX y a las modernas doctrinas obreristas, las cuales arrancan también de precedentes de la Revolución francesa, que plantearon el problema sin lograr resolverlo ni

¹⁰ Benedetto Croce, *Storia di Europa nel Secolo XIX*.

¹¹ E. Benes: *Democracy, to day and to morrow* (Londres, 1939).

en el terreno económico ni en el político, llegándose a la profunda convulsión rusa y a su enorme influencia en todo el mundo. Otro hecho importante es la perturbación de la economía mundial que no ha sabido encontrar fórmulas satisfactorias de general cooperación y muy especialmente los nacionalismos imperialistas que han roto el equilibrio internacional y han dado lugar a las más cruentas guerras de la historia, impidiendo la articulación justa y el funcionamiento eficiente de la Sociedad de Naciones. Este hecho, nacido en medio de un optimismo ingenuo que revivía y continuaba una tradición de hechos o de utopías con largos precedentes: anfictionías griegas, asambleas de paz y tregua medievales, arbitrajes pontificios, proyectos de paz perpetua de los renacentistas y de los filósofos hasta Kant, tribunales de arbitraje y tratados internacionales. Finalmente, la propia incapacidad de muchos sistemas democráticos para resolver sus propios problemas y encontrar un mecanismo de sus funciones que consiguiese evitar, a la vez, la anarquía interior y la ineficiencia o el caer en brazos de la autocracia. No es tampoco de menor importancia la no solución de los problemas de las pequeñas nacionalidades, absorbidas dentro de los grandes Estados modernos y la resistencia a las fórmulas federativas, hechas fracasar por el unitarismo doctrinario del jacobinismo francés y que han sido causa de perturbaciones interiores y de guerras.

CON la debilidad interior de las democracias modernas y del imperialismo insatisfecho, no sólo revivieron las tendencias autoritarias, sino que ha surgido su perfección totalitaria, en la forma más completa que ha conocido la historia. La fortificación del Estado y su conversión en el *Leviatán* moderno, cada vez más absorbente de la personalidad del individuo, que queda anulado ante él; su identificación con la idea de la nación, personificándola en una forma más completa y doctrinaria que los antiguos reyes, desposeídos de su tradicional prestigio mágico-religioso; la aparición de los nuevos misticismos de clase, nacionales o raciales; el resentimiento de los pueblos vencidos o insatisfechos en la guerra de 1914; el hábito de las dictaduras que ha vuelto a contagiar incluso a muchos demócratas de la idea del restablecimiento del *orden* por hombres o gobiernos de mano fuerte, ante la decadencia o el fracaso de las selecciones directoras de las democracias, todo ha contribuido a crear las tendencias que han engendrado el totalitarismo actual y que lo han contagiado con mayor o menor intensidad a casi todos los pueblos de la tierra.

También, en esta evolución, las tendencias de la realidad co-

responden al desarrollo de una filosofía política que las justifica a posteriori y de la que proceden nuevos métodos de actuación.

Hegel expresó filosóficamente el Estado como encarnación de las ideas y de los pueblos, suprema realización histórica y, de una manera o de otra, es la base de los actuales totalitarismos y de sus injertos en otros regímenes, después del fracaso del estado patriarcal y del estado-gendarme y de la crisis del parlamentarismo; es mucho lo que de Hegel ha sido recogido por Mussolini o por Hitler, unido a la mística del imperio romano o de las doctrinas racistas y a la ceguera capitalista que sólo veía en el fascismo un inocente restablecimiento del *orden*. De éste y de la conquista de un puesto al sol o del *Lebensraum* para el propio pueblo, defraudado en la victoria o humillado en la derrota, se pasa poco a poco a seguir dócilmente al caudillo, único intérprete del sentimiento y de los ideales del pueblo, que se presuponen sin consulta, suprimiéndose a los disconformes por considerarlos traidores, situando en condiciones de inferioridad o eliminando a las minorías de otra raza, sistematizando la crueldad y formando una nueva moral: "*bueno es todo lo que favorece la prosperidad de la propia comunidad*". El caudillo infalible, porque es la revelación del genio de la nación o de la raza, sustituye a la divinidad del emperador o encarna el Espíritu Santo y, una vez sentado el nuevo dogma de la inferioridad de unas razas y de la superioridad de la propia, es preciso lanzarse al dominio del mundo y rehacerlo en el *nuevo orden*, impuesto y dirigido por la *Herrenkaste*. La técnica y la geopolítica, la higiene de las razas, la antropología y la filosofía cooperan a la fundamentación y a la realización del nuevo ideal totalitario, que recoge y perfecciona todas las experiencias anteriores en escala gigantesca y que habrá de infundir un nuevo ideal a la humanidad cansada y decadente.

Contra lo sucedido en anteriores etapas, el nuevo totalitarismo no tiene limitaciones, escrúpulos morales ni frenos. Ni la ley divina, el derecho de gentes, o el poder religioso independiente, ni la moral general o los derechos individuales, ni el equilibrio internacional o el poder militar del adversario, puesto que la técnica consigue la superioridad aplastante de los propios ejércitos.

En un tiempo, el conflicto se presentaba entre la superioridad del dolicocéfalo rubio nórdico y la del dolicocéfalo moreno mediterráneo. Hoy se ha llegado prácticamente a imponer la del primero y hasta a afirmar que, en sus dominios ancestrales, se realizó en línea directa toda la hominación,¹² desde las etapas animales inferiores

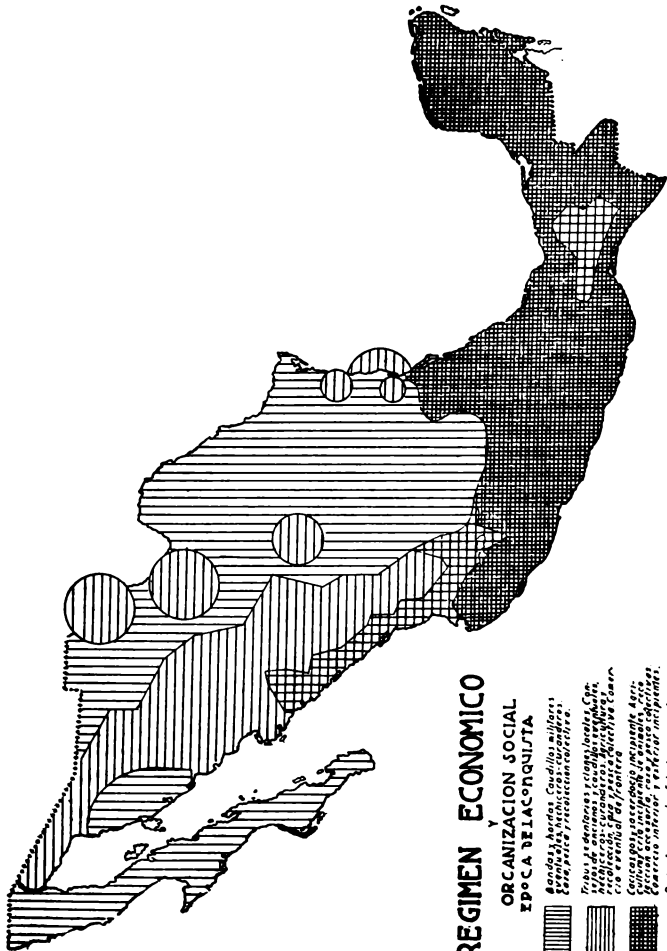
¹² "Es hat nicht mit Politik zu tun, wenn ich den asiatischen Ursprung der nordischen Rasse ebenso wie der Ursprung der Menschheit in den gleichen Gebiete ablehne. Die europäische Urheimat ist aus der gegebenen

hasta la creación de la raza superior. Toda la historia no es sino una toma de posesión por el pueblo elegido, una simple *Landnahme*. Es la propia filosofía nazista que enlaza el tercer Reich con el *Urvolk* nórdico, con la primera expansión germánica en el siglo v, con el Imperio Romano-Germánico, con el segundo Reich animado por la fuerza del Prusianismo. Estas realizaciones eran todas ensayos imperfectos, porque se habían dispersado, faltas de cohesión interior y de ideales raciales definidos, mezclados los pueblos señores, a menudo, con razas inferiores.

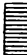



No vivimos un simple episodio del drama secular histórico. Estamos en presencia de dos direcciones con raíces profundas y que han cristalizado en creaciones multiformes, separadas claramente o enlazadas a menudo de manera imperceptible, espontáneas e inconscientes o formuladas consciente y sistemáticamente. La totalitaria parece haber llegado a su máxima perfección. La representada por la coordinación del libre individualismo en sus últimas concreciones democráticas, si ha de salvarse, deberá realizar todavía una mayor evolución y encontrar nuevas soluciones para sus propias fallas y para cuantos problemas había dejado intactos.¹³ Ante todo se enfrenta con el de la propia subsistencia, luego con el de su reorganización para encontrar una estructura eficaz, con la incorporación de todos los sectores a sus ideales y a su mecanismo, con el del equilibrio y de la justicia social, con los de la reestructuración económica del mundo y de una organización conjunta internacional que imposibilite las monstruosas devastaciones bélicas. De que ello sea un nuevo sueño de utopía como los de Tomás Moro, Luis Vives o Kant o un ideal realizable, depende el fin del nuevo paréntesis que se abre en la Historia.

Tatsachen in beiden Fallen zu erschliessen, während der Herkunft aus Asien Hypothesen notwendig macht, die eben Hypothesen nur sind. (Weidner, H.: *Entstehung der Menschenrassen*, Stuttgart, 1937, p. 221).

¹³ Benes, *lugar citado*. Para la autocrítica de la democracia y para la posibilidad de su reconstrucción y su porvenir, desde distintos puntos de vista, la obra de Benes y: H. J. Laski, *A Grammar of Politics* (4ª ed., Londres, New-Haven, 1938); G. E. G. Catlin, *Preface to action* (Londres, 1934); *For Democracy* (edición del "People and Freedom group", Londres, 1939); H. G. Wells, *The Common sense of War and Peace* (ed. española: *Revolución mundial o guerra perpetua*, México, 1941).



**REGIMEN ECONOMICO
Y ORGANIZACION SOCIAL
EPOCA DE LA CONQUISTA**

-  Bandas y Aerdas. Cuadrijos militares. Zona pacifica y de poblacion agricola.
-  Fincas y haciendas y otras haciendas. Cultivos de cañero y caudales. Agricultura, ganaderia y comercio.
-  Centros poblados, asentamientos. Agricultura y comercio. Comercio interior y exterior. Intelectuales.
-  Puntos de control y de vigilancia. Zonas de guerra. Zonas de guerra.

Prof. Miguel O. de Mendizábal

D. H. 1000
A. 1000

FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS: PALADIN DE LA JUSTICIA SOCIAL

Por Antonio SACOTO

LA conquista en América aunó las posibilidades ideales del peninsular fermentadas en un largo devenir histórico que arrastraba el lastre del tradicionalismo medieval. Los ocho largos siglos de reconquista (711-1492) habían forjado un espíritu a la par de héroe y santo, de guerrero y mártir.

Espíritus henchidos del idealismo caballeresco y de mística —no más recordemos que Santa Teresa a los 14 años quería salir a hacer guerra a los moros y Carlos V leía con avidez las novelas de caballería— depurados en España al consolidarse el imperio español y su consecuente unidad político-religiosa, se transportan a América donde su fantasía creará el mundo propicio que servirá de válvula de escape para sus ideales ya constreñidos en Europa.

Se arrojó la poderosa caballería escudada en la fe,¹ y con la espada en la mano en nombre de la cruz se cometieron horrendos atropellos. Había que hacer llegar la fe "a esos indios salvajes". Ya no se menciona "gente muy hermosa" a quienes "les di unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrios" que nos decía Colón el 12 y 13 de octubre de 1492 en su *Diario de viaje*.

La conquista adquirió así los matices de las cruzadas. Con sabia barbaridad,² con valentía soldadesca y con la armadura de acero y la gota mística, triunfó en todas sus posibilidades la cultura europea sobre la aborigen, "la cruz sobre la piedra de sacrificios, los bergantines sobre las piraguas de Xochimilco, Salamanca sobre Tenoch-

¹ El Papa Alejandro VI, mediante la Bula *Inter Cetera* (4 de mayo de 1493), concedió a los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, el derecho de evangelizar y colonizar América.

² Sobre la destreza militar del conquistador, adviértase el siguiente juicio: "...llegaba al nuevo mundo una práctica militar avanzada adquirida por los invasores en las guerras de Italia (de 1494-1518) donde Fernando el Católico tuvo participación, y las que se suceden en Europa entre Carlos V y los reyes de Francia, pasando por el saqueo de Roma de 1527 dispuesto para castigar la alianza del Papa con Francisco I...". p. 105, Héctor José Tanzi, "El derecho de guerra en la América Hispánica". *Revista de Historia de América*, No. 75-76, enero-diciembre de 1973, pp. 104-105.

titlán, Sevilla sobre Uxmal, el alfabeto latino sobre el jeroglífico, el libro sobre el códice, la pólvora sobre la flecha, el caballo sobre el infante. . ."³ América, una realidad y un mito, fascinó a Europa: un nuevo habitante, una nueva fauna y flora, un nuevo continente. Pero nada de esto despertó tanto el interés y estimuló más la preocupación e inmigración peninsular cuanto el hallazgo del metal precioso y la relativa poca estima que por él tenía el aborigen en contraste con la abundancia y la ávida búsqueda del europeo.

Desde entonces en América se tomó, con el derecho que por naturaleza adquiere el conquistador⁴ —tesis aristotélica-tomista que luego esgrimiría Sepúlveda, aunque dichos conceptos se encuentran vedados de mentalidades rudas como las de Pizarro y Almagro— se destrozó, se atropelló y se incorporó el indígena al metal precioso como botines de la conquista.

Colón está entre los primeros "...desea obtener oro para los reyes; también sufragar los gastos de las expediciones. Y ensaya vender indios como esclavos; plan que la reina Isabel, aconsejada por el arzobispo Jiménez de Cisneros, rechaza; teme agravar su conciencia. Ensayo Colón imponer tributos; obligar al indio a cultivar la tierra; traer prisioneros para ahorrar los sueldos de la tripulación. Porque América se transforma en aventura: "dineros son calidad" reza el adagio castellano en la mente de soldados y peones"⁵. Se sienta la simiente del servilismo y el vasallaje (lastre medieval): concesiones de tierras e indios que darán origen al repartimiento.

La gota mística y el espíritu caballeresco se esfumaron del conquistador, pero a su vez se depuraron en algunos frailes que por el denuedo con el que usaron la palabra y corrieron la pluma, son clarísima huella y anticipo de don Quijote; salvo, que ellos pisaban el terreno de la realidad y sus molinos realmente aparecieron con aspas descomunales: el aventurero rapaz, el encomendero sin conciencia y el mismo clero, ignorantón y sanchopancesco en muchos casos. Con la voz vibrante del dueño de la verdad que defiende una causa justa y con el índice del fiscal que ve el reo impune, fray Antonio

³ Andrés Iduarte, *Pláticas hispanoamericanas* (México, Fondo de Cultura, 1951), p. 12.

⁴ Tanzi, *op. cit.*, p. 85, indica lo siguiente:

Existe en España a la época de los primeros descubrimientos americanos, una idea cristiana de la guerra proveniente de la exposición agustiana y tomista medieval, que alcanza un desenvolvimiento importante en las controversias sobre la licitud de la que se hacía al indígena de las Indias. . .

⁵ Antonio Carreño, "Una guerra *sine dolo et fraude*: El P. Las Casas y la lucha por la dignidad del indio en el siglo xvi", *Cuadernos Americanos*, No. 2, marzo-abril de 1974, p. 122.

de Montesinos, en su sermón del domingo antes de Navidad de 1511, apostrofará a sus feligreses: Yo soy la voz de Cristo que clama en el desierto de esta isla... escuchadme... que estáis en pecado mortal... por la crueldad y tiranía con la que tratáis a esta gente... ¿Qué derecho tenéis para hacerles guerra? ¿Qué derecho tenéis para someterlos a una cruel servidumbre? Con el trueno ensordecedor de imperativos y apóstrofes, apenas veinte años ha de que Colón trocara sus bonetes colorados y de que los indios los recibieran como a Dioses —que pronto debían haberse desengañado—, se marca el primer jalón por la justicia social... Es una falange de dominicos bajo la tutela de fray Diego de Córdoba que se empeña tenazmente por humanizar la conquista.⁶

Se ha levantado el telón de la verdad y los colonos atormentados por este peso que se clava en su conciencia se quejan al punto que "el principal de la Orden en España" pide en carta al superior en La Española que se cese de predicar tan escandalosa doctrina.⁷

Curioso y/o paradójico, la voz que clamó en el desierto de América hizo un eco rotundo en España, no así en las colonias. Tanto la reina Isabel, como Fernando, el cardenal Cisneros y Carlos V^o dic-

⁶ Los franciscanos que a la sazón se encuentran en la Isla desde 1502 hacen caso omiso del problema indígena.

⁷ Carreño, *op. cit.*, p. 124.

⁸ La reina Isabel, aconsejada por el arzobispo Jiménez de Cisneros, rechaza la propuesta de Colón de vender indios porque teme agravar su conciencia. Carreño, *op. cit.*, p. 122.

Fernando. En su carta a Diego Colón del 14 de agosto de 1508 ordenaba que los indios fueran repartidos entre los cristianos tan sólo por dos o tres años, "porque señalar los dichos indios de por vida (declaraba), es cargo de nuestra conciencia y esto no se ha de hacer, pues, parece cargoso a nuestra conciencia". Fue también Fernando quien el 2 de junio de 1513 dio la orden para que sin licencia de fray Pedro de Córdoba ningún español entrase en la Tierra Firme, para evitar depredaciones a los aborígenes quienes el fraile pretendía conquistar por medios pacíficos...

Juan Friede, *Bartolomé de Las Casas: precursor del anticolonialismo* (México: Siglo Veintiuno Editores, S. A., 1974), p. 34.

El cardenal Cisneros, quien gobernó España después de la muerte de Fernando, puso en tela de juicio todo el problema de la Conquista y de la Encomendación. Basta leer el informe presentado alrededor de 1517 por fray Pedro de Córdoba para comprender que el Estado no podía ser indiferente ante las denuncias que llegaban de América. *Ibid.*, p. 35.

Carlos V. En 1523, al expedir a Hernán Cortés las instrucciones para México, el rey aludía a las funestas experiencias que se tuvieron en las islas antillanas y declaraba expresamente: "Pareció que nos, con buena conciencia, pues Dios, Nuestro Señor, crió los dichos indios libres y no sujetos, no podemos mandarlos encomendar ni hacer repartimientos de ellos a los cristianos...". *Ibid.*, p. 38.

El 10 de diciembre de 1525 fray Antonio de Montesinos iba a Vene-

taminaron porque se aliviase la suerte del indio si no desde un punto de vista humano o humanitario, si desde un punto de vista ontológico y teológico: restar de sus conciencias la responsabilidad de la suerte del aborigen americano.

La situación ajena en un principio a los cánones teológicos y políticos del descubrimiento y la conquista ha tomado cuerpo y se cuestionan los mismos derechos de conquista, posesión y explotación. Se denuncian atropellos, vejámenes, ultrajes, violaciones, y se promulgan las leyes de Burgos en 1512 que, aunque de nada sirven para cambiar el sino indígena, constituyen el primer documento oficial con miras nobles de proteger al indígena.

En América se han formado a las claras dos bandos: 1) el de los colonos cuyos intereses se verían en peligro no sólo con el cumplimiento de las leyes de Indias de 1512, sino porque de éstas podrían derivar otras todavía más liberales que darían por tierra el sistema feudal que ya había echado raíces férreas en América, 2) unos pocos frailes radicados en las islas —todavía no se pone pie en tierra firme— reclaman justicia para el aborigen.

Al primer grupo pertenecen todos o casi todos los colonos. Al segundo, contados frailes. El indio no cuenta.

Las leyes de 1512 que prácticamente anulaban la encomienda provocaron una oposición general de parte de los colonos que protestaban epistolarmente y enviaron procuradores a España. Se argüía que el "repartimiento-comienda era el único medio de subsistencia. Muchos jurisconsultos les secundaban aduciendo la 'holgazanería' innata de los indios, que sin apremio no trabajaban poniendo en peligro la subsistencia misma de los colonos".⁹

Polarizada la conquista entre el maltrato que obligaba la denuncia y la explotación que exigía la mano de obra indígena, se sumaron otros ingredientes que a los susodichos dos grupos los colocaron más distantes aún; entre ellos, la realidad indígena: Era el indio un ser racional? Si lo era, es decir, si se aceptaba esta premisa, entonces se echaba por tierra el derecho de conquista, de guerra, de usurpación de bienes y de explotación. Luego, posición muy cómoda era para aquellos empeñados en la explotación del indio, como única vía económica del usufructo de la colonia, ver en él un ser tarado, irracional. "Para unos, el indio es un holgazán; un ser bruto e irracional. Son esclavos por naturaleza. A favor de estas premisas se alegan textos de Aristóteles, Santo Tomás de Aquino

zuela, el rey declaraba sobre el problema de la encomendación y la libertad de los indios que "hay muchos pareceres", pero que mientras tanto a los indios se les tratase como hombres libres, "entre tanto nuestras conciencias estén descargadas", *Ibid.*, p. 39.

⁹ *Ibid.*, p. 39.

y San Agustín para probarlas. De este modo piensan frailes tan importantes como fray Bernardo de Mesa, y el licenciado Gregorio, predicador del rey".¹⁰

Sobre esta enconada disputa envuelta en intereses, leyes y derechos se levanta enhiesta, insólita, desafiante, la figura de fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566).

Se le encuentra primero "en 1502 participando en algunas expediciones de las Antillas. En este año llega a Santo Domingo, y se alista como soldado en varias campañas. A su servicio tiene también tierras y esclavos. Contra él van, al igual, los reproches de Montesinos. Pero en 1514 Las Casas se convence de que la actitud del español hacia el indio es injusta y tiránica."¹¹

El maltrato del indígena le produce bascas; la injusticia imperante le obliga a romper su silencio, a tomar partido y a convertirse en hombre de acción. He aquí el primer paso en la purificación espiritual del apóstol: Dejó de ser conquistador para convertirse en hombre. Como tal y desde entonces, defenderá los derechos del hombre, con la pluma —peleando con la pluma de ave, nos dice Martí, porque no escribía de prisa— y la palabra.

Su lucha será doble: 1) demostrar que el indio no es, como lo han indicado Oviedo, Gómara, Francisco Támara, "gente viciosa, ociosa, de poco trabajo, melancólicos, cobardes, viles, mal inclinados, mentirosos, ingratos, de poca memoria y de ninguna fuerza, idólatras, dados y acostumbrados a pecados nefandos y abominables",¹² sino un ser noble, sin malicia ni dobleces. ¡Que exagera! ¡Que hiperboliza! ¡Que su punto de vista es utópico! ¡Que idealiza al indio! Son epítetos comunes de historiadores de sangre fría que no comprenden el papel reivindicador del padre Las Casas y su afán de dignificar al indio, humanizando la conquista. Frente a la realidad indígena que bastante bien la conocemos hoy día, ¿quién tuvo razón? Y la verdad es tan evidente que no merece dilatada exposición: los indios eran gente sencilla de otra cultura y de otras costumbres. Algunas culturas en el ápice, otras en la sima.

Del avance técnico, cultural, de organización social, política y económica, de su sistema de comunicación (los chasquis), de irrigación, de puentes, y de caminos, de sus quipus, de sus códices,

¹⁰ Carreño, *op. cit.*, p. 125.

¹¹ Carreño, *op. cit.*, p. 124. Friede, *op. cit.*, p. 72, indica también: La primera conversión de Las Casas, cuando en 1514 renunció a su encomienda en Cuba convirtiéndose en un acérrimo luchador en pro de la causa indígena, fue el resultado de una protesta individual contra la injusticia social.

¹² Carreño, *Ibid.*, p. 126. Debe acotarse en este respecto también el juicio de Antonio de Villasante "era mejor que fueran (los indios) hombres siervos que bestias libres". Hanke, *La lucha española*, p. 83.

de su calendario, sólo pueden dudarlo aquellos que nunca hollaron tierra americana o se cierran dogmáticamente en conclusiones apriorísticas.¹³

2) Su segunda lucha la lleva en el campo doctrinario, dogmático, filosófico: reivindicar la dignidad humana del indio. Para ello, se vuelve necesaria la verificación de la racionalidad del indio como premisa de partida. Si es racional es dueño de derechos inalienables como todos los hombres de la tierra; ganadas las batallas en las premisas, se debatirá, con todas las veras del quijote que lleva en sí, la conclusión: ¿Con qué derecho entonces hacemos guerras a estos indios?

Se infiere que la opinión y posición de Las Casas en los asuntos de Indias tienen la importancia y respeto necesarios para abrirse paso en la Corte desde un principio. En 1516 se queja a Cisneros, Regente del imperio español, el mismo que le otorga el título de Gran Protector de los Indios, y en 1520 se hace atender en sus asuntos de Indias por el emperador Carlos V, quien en el mismo año declara libres a los indios.

El humanista

EN 1522 ingresó al convento de los dominicos. ¿Quiso aislarse del genocidio? ¿Huía del "mundanal ruido"? ¿Buscaba solaz para su ya maduro cuerpo? ¿Venía en pos de las armas que le hacían falta en su lucha por la dignidad humana? El hecho es que angustiado, por una parte y, por otra, lleno de celo y unción, emprende sus estudios teológicos.¹⁴

Si antes contaba con la verdad y la justicia, con la vehemencia y el valor, hoy se aunarán a esas fuerzas, las del saber. Con estas armas y con pasión indeclinable por la justicia, atrincherado en la verdad, luchará por la dignidad del indio americano. Desde esta barricada sondeará la conciencia española e imputará sus delitos. La

¹³ Escribo estas frases pensando en el libro de Menéndez Pidal. *El padre Las Casas. Su doble personalidad* (Madrid: Espasa-Calpe, 1963), que fuera refutado con precisión paladina, con pulcritud académica por el investigador norteamericano Lewis Hanke. "More Heat and Some Light on the Spanish Struggle for Justice in the Conquest for America". *The Hispanic American Historical Review*, Vol. XLIV, No. 3, August, 1964.

¹⁴ Omar Díaz de Arce, "Significación histórica del padre Las Casas", *Cuadernos Americanos*, No. 1, enero-febrero, 1969, p. 168, nos dice:

Este fracaso de un plan de colonización campesina en medio de un proceso de expansión feudal sumió a Las Casas en una profunda melancolía. Decide entonces ingresar en la orden de los dominicos y retirarse a un convento en la isla de Santo Domingo.

lucubración en conjunción con su enorme experiencia, impulsan a correr la pluma por las páginas de dos de sus más importantes obras: en 1527 empieza a redactar *La historia de las Indias y la Historia apologética*. En la primera recorrerá el telón histórico para enseñarnos la magnitud de los crímenes perpetrados en la conquista; en la segunda, rebatirá con la luz y la verdad, las tesis aristotélico-tomistas que pregonaban el derecho de guerra, refutando a la vez las tesis de inferioridad del indio, en unos casos y de irracionalidad en otros.

Antes de las Nuevas Leyes de 1542, se le encuentra en diversas empresas que buscaban reconciliación de la conquista. Su programa de evangelización en la provincia de la Vera Paz, Guatemala, se expondrá luego en su libro *Del único método de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*.

Adviértase que por estos años, los decenios de 1530 y 1540, en España se ha adoptado una actitud humanista, bastante parecida a la de Las Casas, o viceversa, Las Casas concuerda con la corriente humanista ya presente en España. Se trata de distinguidos catedráticos y teólogos, algunos de ellos hermanos de orden en el convento de San Esteban: Francisco de Vitoria y Domingo de Soto. Sobre estos egregios representantes del pensamiento humanista español, nos dice, en cita larga, Carreño:

Ambos son los pilares del Renacimiento teológico-jurídico español del siglo XVI y herederos directos de la tradición escolástica-tomista. Como juristas y como clérigos asientan su sistema en una triple base: en el concepto cristiano del hombre con todos sus derechos naturales y humanos; en el concepto del *Comunitas Orbis*, y en la autoridad de la Iglesia y su representante, el Papado. Estos frailes intelectuales van a dar formalidad y estructura jurídica a todas las acusaciones y formulaciones que Las Casas, hermano de orden, va lanzando en defensa del indio. Lo hace Vitoria en su *Theologicae Relectiones*, en "De Indis" y de "De iure belli", que según Beltrán de Heredia, fueron dadas en el curso 1538-1539 en Salamanca, y recopiladas después de su muerte por alumnos y amigos. "De Indis" se compone de tres partes. En la primera ya pone Vitoria el dedo en la llaga: busca bajo qué derecho (*quo iure*) los indios llegan a ser súbditos de los españoles; en la segunda analiza qué poder tienen éstos sobre los indios, y en la tercera estudia la misión de la Iglesia en el Nuevo Mundo.

Para Vitoria los indios son hombres y seres racionales; lo niega Sepúlveda en su *Alter Democritus* y también Fernández de Oviedo.

Son dueños legítimos de sus tierras, afirma Vitoria; tienen derecho

a tener sus propios gobernantes y constituir una sociedad. Apoyado en la *Summa Theologicae* de Santo Tomás (II-IIae, q. 10, art. 10; *Ibid.*, q. 98, art. 2) concluye Vitoria que los habitantes del Nuevo Mundo tienen los mismos derechos y deberes que el resto de los hombres en la Tierra. Su infidelidad (*infidelitas*) y pecado original no les arrebatan sus derechos naturales y humanos (*non tollit nec ius naturale nec ius humanum*). Por vía pecado, continúa Vitoria, no surge ningún título para poseer la tierra, y despojarlos de ella es un robo, afirma secamente el jurista burgalés. Ambos, Soto y Vitoria, van aún más lejos: niegan la autoridad del emperador (*Imperator est Dominus Orbis*) que afirmaba su antecesor fray Matías Paz, e incluso la del Pontífice para poseer tierras ajenas (*in Papa nulla est potestas mere temporalis*). Cristo no asumió ningún poder temporal, ni se lo delega a su vicario. Tal doctrina anula la bula de Alejandro VI a los Reyes Católicos que les confería el derecho de evangelizar las Indias, tan defendido por Cristóbal Colón. Nadie puede dar lo que no es suyo. El Nuevo Mundo no es *res nullius*. Sus pobladores son equiparados a los españoles; nadie puede obligarlos a recibir la fe cristiana: *nullo modo sunt compellendi ad fidem*, (*Summa Theologicae*, II, Ilae, q. 10, art. 89). Las faltas de los indios, pecados contra naturaleza y antropofagia, no pueden ser juzgados por aquellos que carecen de potestad absoluta sobre ellos; que ni siquiera le han impuesto sus leyes.¹⁵

Además de Vitoria y Domingo de Soto, se encuentran en esta vertiente humanista¹⁶ Melchor Cano, Antonio de Nebrija, Diego Hurtado de Mendoza, Servet, Luis Vives, Huarte, y otros en España; Bernardino Sahagún, Vasco de Quiroga y gran número de frailes en América, eran exponentes de esta tendencia humanista producto

¹⁵ Carreño, *op. cit.*, pp. 131-2-3.

¹⁶ Ricardo Burguete resume así los rasgos fundamentales de este humanismo:

- "1. Una preocupación profunda por el futuro social de España.
2. Una búsqueda insistente de los resortes que permitan superar la crisis y decadencia del país.
3. Una marcada actitud adversa al particularismo feudal. Así, para Huarte, el lugar del individuo en la sociedad debe estar determinado, no por su procedencia (o linaje, o *da*)... sino por sus capacidades mentales, por su aptitud hacia una profesión determinada.
4. En lo que se refiere a la forma, una aparente fidelidad a los métodos adoptados por el pensamiento católico tradicional.
5. En lo que se refiere a la esencia, la introducción de una serie de planteamientos nuevos, a veces opuestos por completo a las ideas tradicionales."

Tomado de Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 165.

de una naciente conciencia burguesa en el seno de la sociedad feudal española.¹⁷ Esto prueba a las claras, que el pensamiento intelectual español en su mayoría se preocupó enormemente por interpretar la conquista en su dimensión política: validez lícita; en su dimensión ontológica: racionalidad del indio; en su marco social: derechos del aborigen ante el conquistador y viceversa.

La corriente humanista por un lado, la ferviente denuncia de algunos frailes desde América y, en particular la de fray Bartolomé de Las Casas, influyeron, a no dudarlo, en la promulgación de las Nuevas Leyes de 1542 que, como acertadamente lo indica Lewis Hanke, "Ningún cuerpo de ordenanzas adoptado para el gobierno de los indios, fue más importante que las leyes Nuevas". Friede corrobora este juicio.

Las Nuevas Leyes, sin responder a todas las aspiraciones de fray Bartolomé, constituyeron, juzgándolas por el texto, la culminación en España de la corriente indigenista y de la lascasiana en particular. Eran un amplio y serio esfuerzo administrativo para resolver de una vez por todas la totalidad del problema, agudizado por entonces a causa de los recientes descubrimientos en el Perú y en el Nuevo Reino de Granada. Las leyes prohibían a virreyes de gobernadores tomar parte en la Conquista, aunque no a particulares con licencia de las reales Audiencias. Se prohibía la esclavización de los indios, cualquiera que fuese el título alegado para ello. Quedaba abolido el "servicio personal" de los indios, quedando éstos sujetos sólo al pago de un tributo.

Solamente a los primeros conquistadores y a sus viudas e hijos se señalaban algunas mercedes, y con respecto a las encomiendas se tomaron medidas propensas a su total abolición en un corto plazo.¹⁸

Friede, que con poco entusiasmo sigue la ruta de Las Casas, nos dice también:

Se comprenden las funestas consecuencias que para el español americano hubiera significado el cumplimiento de estas Nuevas Leyes. La noticia de su expedición cundió por toda la América española y produjo una vigorosa protesta. Protestaban audiencias, cabildos, oficiales reales, conquistadores y personas particulares; en fin, todos los estamentos sociales que se mantenían de la explotación de la población indígena.¹⁹

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Friede, *op. cit.*, p. 135.

¹⁹ *Ibid.*

Sabemos, dice Carreño, que llegan de parte de Cortés, Pizarro, Almagro, grandes ofertas y sobornos.²⁰

En este año Las Casas publica su difundida y polémica *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. La diatriba lograda, la verdad²¹ vivida, ficticia o exagerada, hacen de Las Casas y de su obra campeones del humanismo militante en 1542 y el símbolo de justicia social que desde entonces se proyecta en América.

No se quedó allí y puesto que las protestas de América eran cada vez más reacias y desafiantes y las Nuevas Leyes no se pusieron en vigencia, Las Casas optó por una postura más beligerante con las armas que tenía a su alcance: a fuerza de absoluciones y excomuniones quiso que los colonos se adhieran a las Nuevas Leyes. En 1544 había sido ya nombrado obispo de Chiapas.

Si en la península su pensamiento influye en las decisiones del Consejo de Indias, en América es considerado por los colonos como persona *non grata*. Se le recibió con hostilidad y burla cuando desembarcó en Santo Domingo, de paso a Chiapas.²²

En toda esta contienda Las Casas que tanto luchó porque se instituyeran las Nuevas Leyes de 1542, sintió que toda su obra se venía por tierra al ver su incumplimiento. Columbró que el mal nacía de los colonos y entonces quiso erradicarlo desde sus raíces: desafiar el derecho de España para dominar el Nuevo Mundo.

Acosado por el peso de conciencia en 1550 el Emperador llama a consejo a Melchor Cano, Domingo de Soto, Ginés de Sepúlveda

²⁰ Carreño, *op. cit.*, p. 135.

²¹ *Ibid.* Dice: "Hay muchos documentos que confirman la base de verdad de Las Casas. Si bien exagera muchas veces en el número, no se equivoca en lo esencial: crueldad con el indio, despoblación de sus comunidades: hechos innegables.

²² Así lo indica Friede, *op. cit.*, p. 162 y se indica en la p. 171 lo siguiente:

Remesal sostiene haber visto cartas dirigidas por particulares a los vecinos de Chiapas que se referían a Las Casas como a "ese diablo que os ha venido por obispo". Otra carta decía: "Decimos por acá que muy grandes deben ser los pecados de esa tierra cuando la castiga Dios con un azote tan grande como enviar a ese anticristo por obispo" (Remesal 130, II, p. 108). El presidente Maldonado escribía el 31 de diciembre de 1545: "No hay nadie que pueda con él. Estuviera mejor en Castilla que en las Indias" (Fabié 42, II, p. 549). El maestrescuela Luis de la Fuente le amenazó con prenderle y enviarlo maniatado al Perú para entregarlo a "Gonzalo Pizarro y a su maestre de campo, Francisco Carvajal, para que ellos os quiten la vida, que sois la causa de tantas muertes y desastres como allá hay". El licenciado Tello de Sandoval informaba a España que un tal Mazarriegos le quiso matar y que el obispo "huyó por encima de las paredes y se fue a la Audiencia de Gracias a Dios".

y fray Bartolomé de Las Casas.²³ Estos dos últimos llevan la contienda al histórico debate de Valladolid.

Sepúlveda defiende el derecho de España a las Indias así como también el derecho de guerra. Su ideología, expuesta ya en su *Demócrates Alter Ego*, se sintetiza en los siguientes puntos:

1. La gravedad de los pecados cometidos por los indios: idolatría, antropofagia, pecados contra naturaleza; 2) La irracionalidad del indígena; 3) Para propagar la fe. No sin razón advertimos porque Las Casas diligentemente evitó la publicación de dicho libro. A su vez, refutó categóricamente a Sepúlveda, indicando que el grado de civilización de los indios es equiparable al de los egipcios, griegos y romanos y que no son inferiores como hombres a ningún español. Si bien las Casas triunfó ampliamente en el terreno humanístico y en el devenir de cuatro siglos ha venido a constituir el paradigma de la lucha denodada por la justicia social, a la postre, el opulento latifundismo, el sensualismo picaresco, el desdén caballeresco que se asentaron en la conquista derrumbaron todo aquel cuerpo de ideas propugnado ya por cédulas y requerimientos, ya por leyes y mandatos.

El apóstol siguió luchando hasta su muerte, pero ya, a fines de la década de 1560, su influencia había declinado, como la mayor parte de los ideales humanistas también habían declinado.

El sol de Carlos V que no se había puesto en sus dominios empezaba también su irreversible ocaso.

Sin embargo, el cuerpo de ideas Lascasiano sigue en la luz, y no porque se quiera azuzar preteridas contiendas de la historia, sino porque la situación de paria del indígena, postergado y marginado por sus medio hermanos, los mestizos encaramados en el poder y la opulencia, existe todavía en muchos ámbitos latinoamericanos. Es más, si en los albores de la conquista hay quienes miran en el in-

²³ *Ibid.*, p. 201.

No se crea que tan trascendental decisión fue tomada por Carlos V sin preocuparse por la "tranquilidad de conciencia". En la carta que escribiera el anciano emperador el 24 del mismo mes y año al virrey del Perú, marqués de Cañete, le comunicaba que el reglamento para esas nuevas conquistas estaba en vía de elaboración, por lo que le pedía que mientras tanto, "os encargamos mucho que miréis (que) los que nombrareis (como caudillos de las expediciones) sean convenientes para ello y con quien *nuestra conciencia y vuestra* (subrayado mío) puedan ser descargadas" (Manzano 101, p. 202).

Pero como siempre sucedía en estos casos, la reglamentación para las nuevas conquistas no se expedía, pese a que éstas implicaban "la conciencia" del rey y del flamante virrey del Perú. Mientras tanto Cañete concedía generosamente las licencias para las conquistas a diestra y siniestra, para librarse de los "ociosos" conquistadores que comprometían seriamente la paz social. (López 97, pp. 8-9, n. 15).

dio una raza inferior que habría que someterla a la esclavitud; en la república hay orientadores de escuelas y movimientos revolucionarios²⁴ que propugnaron la extirpación del aborigen americano o empujarlo a los sitios más inhóspitos donde dejarían de ser un peligro social.

Habría con toda justicia que reconocer que el pensamiento humanístico peninsular de 1530 a 1550 (Vitoria, Melchor Cano, Las Casas, de Soto) no se refleja en Hispanoamérica con igual tesón y enfoque realístico del problema.

Por fin, hay que subrayar que el valor de Las Casas estriba en la forma como amonestó a la Corona y su Consejo de Indias para reivindicar la dignidad humana y en conseguir que, aunque en forma hiperbólica o exagerada, la verdad de los atropellos de la conquista fuera conocida allende el Atlántico.

Con lo dicho se aprecia a las claras la magnitud de la figura de Las Casas como símbolo de una causa justa, como paradigma de valentía y tesón en la contienda, como incansable testigo y tribuno en su ardua tarea de denuncia de crímenes de lesa humanidad, hasta el punto que mientras la explotación del hombre por el hombre continúe, los que aman la libertad y creen en la igualdad de los seres humanos deben erigir un monumento al Protector de los Indios sobre el cerro de San Cristóbal —como se propuso al celebrarse el quinto centenario— para que sus detractores rasguñen el mármol.²⁵

²⁴ Véase mi trabajo, *El indio en el ensayo en la América española* (New York: Las Americas Publishing Co., 1971), pp. 34-43, donde se discute la figura de Carriente.

²⁵ Adviértase que la polémica sobre Las Casas sigue en vigencia hoy día y que a partir de 1935 cuando se celebra el Congreso de Americanistas en España, la tesis del argentino Rómulo Carbia, *Historia de la Leyenda Negra*, *op. cit.*, en la que se desvirtúa y se desmiente la obra de Las Casas y hasta se lo llega a insultar repetidamente de "loco, falsario, ladrón, mentadoz, embaucador vengativo, frenético, pintoresco" y en sus conclusiones añada "...siendo un espíritu en el que el equilibrio no era lo normal, movido por un celo casi frenético, desbordóse en su panfleto en anhelos de conmover al monarca español con una verdadera tempestad de horrores y de muertes" ha venido a cristalizarse o a tomar cuerpo en Ramón Menéndez Pidal, *El padre Las Casas. Su doble personalidad*, *op. cit.*, quien en derroche de adjetivación digno de mejor causa arremete contra Las Casas llamándolo: anticristiano, austero y vehemente exagerador, egotismo vanidoso, presuntuosa vanidad, vanagloria megalómana, le faltaba una mínima partecilla de la fuerza moral de un San Francisco de Asís o de un Savonarola, pueril vanidad, delirio de grandeza, inexactitudes tendenciosas, genialidades excéntricas, bullicioso, injuriador, delirio sistematizado, intemperante vehemencia, hinchada truculencia, deleite descriptivo de bestialidades, lenguaje señudo, chocante imprudencia de lenguaje, una irresistible propen-

sión patológica, el vértigo de la enormización, exageración enormizante habitual irreprimible, maniática preocupación, una víctima inconciente de su delirio incriminatorio, prejuicio totalitario, canonista medieval, un rezagado, ataca con sus lanzallamas y con sus gases venenosos la ciudadela de los encomenderos, patológica certidumbre, confusionista, infantiles fantasías nobiliarias, no es posible imaginar un egotismo más puerilmente vanidoso, tono jactancioso, tenía arte natural para paliar su autoelogio con actitudes piadosas y altruistas, infantil jactancia, manía protagonista, inteligencia débil, infatuación vanagloriosa, vanidad fantástica de un niño imaginativo, vanidosa altanería, su irrefrenable desfiguración de los hechos, ultrarrigorismo moral, un ciego para la realidad como un delirante en planes quiméricos, su providencialismo egocéntrico, sus arbitrios, ilusionista extravagante, impetuoso, sus obsesionantes ideas antiencomenderas, regocijo vanidoso, febril delirio, sobre-arrogante alegato, contradicciones irrazonables, prurito egoísta, dominico tardío, vehemente rigorismo, su total ensimismamiento, siempre extraído del mundo real, iluminado, alabancioso fatalmente irreflexivo, vanidoso engreimiento, iracundo, el hombre más admirado de sí mismo que ha existido.

HUMBOLDT, EL MONSTRUO HERALDICO DEL ORINOCO

Por Manuel SANCHEZ SARTO

DURANTE la noche del 4 al 5 de julio de 1799 —dos meses antes de cumplir treinta años— pudo ver colmado Alejandro de Humboldt el gran anhelo de su infancia: contemplar la Cruz del Sur, asomarse, desde el balcón del Ecuador, al panorama del firmamento austral. Navegando en la corbeta *Pizarro* hacia las costas americanas, otro viajero compartía con él la emoción de ese instante crucial: el erudito botánico francés Aimé Bonpland acompañaba a Humboldt en esa pacífica conquista de una Naturaleza viva y colorida, que los dos exploradores habían presentado en la lectura de los grandes relatos de viajes, en el estudio de herbarios y colecciones petrográficas, en la pálida imagen tropical que ofrecían los inverna-deros cortesanos del Belvedere, de Sanssouci y de la Malmaison.

Un estimable novelista alemán, Kasimir Edschmid, cantor de esa diáspora doliente que ha dispersado por la Tierra muchos compatriotas suyos, afirma que *"la pasión por el mundo es una de las más espléndidas virtudes de Alemania; en ella fincan todas las grandezas históricas del país; cada alemán siente la necesidad de hacer descubrimientos a los cuales vaya prendido el recuerdo de la patria germánica"*. Para Humboldt esa ambición, noble cuando es noble, no era sino una pequeña parte de su anhelo cósmico: el fuego vivo que encendía su alma era algo más que la lumbre metropolitana de los colonizadores griegos, sembradores de factorías donde reinaban el dracma, el trueque ventajoso y la efigie de Hermes. Alejandro de Humboldt, ágil portador de un vasto tesoro de experiencias científicas, quería ver y explorar para la Humanidad entera, no para un país hermético y exclusivo: opulento de generosidad, sólo deseaba guardar para sí mismo la estimación de sus amigos, y rendir —como logró hacerlo siempre— un culto indeclinable a la libertad. No iba como mercader de nadie sino como inventor de unos ideales bienes, para repartirlos luego con largueza entre científicos, políticos, artistas y colonizadores.

Alejandro de Humboldt dejaba tras sí, en la Europa caótica, un mundo de pasioncillas desatadas y la ceniza de unos cuantos viajes

que habían quedado en proyecto. Pero en su mente se ordenaban con una claridad solar fines concretos, atisbos vehementes, ideas geniales que revolucionarían, años más tarde, las estructuras de la ciencia. Desde que cruzó los Pirineos, rumbo al Sur, el hombre de estudio y de intuición se convierte en el descubridor que mide y admira: para cada lugar de su tránsito, una precisión geodésica; para cada paisaje, un emocionado relato, un jugoso apunte de color; para cada especie nueva, un lugar en el árbol axiológico; para cada pueblo, un gesto de humanísima comprensión.

Después de navegar durante unos días por un mar encantado de medusas y estrellas, recaló Humboldt en la isla de Tenerife, recorrió con Bonpland el florido valle de Orotava y en su ascensión al Teide afirmó su tesis de la gran semejanza entre las formas inorgánicas de la Naturaleza, en el mundo entero. La montaña, asomada al Atlántico inmenso, ceñida por el mar de nubes, le ofreció en inmensa escala la perspectiva de una sorprendente regularidad en la distribución, por franjas, de las especies vegetales.

Tras los azules ojos de Humboldt —infantilmente vivaces aun en la vejez, según aseguran sus contemporáneos— se escondían todos los fulgores de la gran *Aufklärung* germánica. Nacido en un ambiente de dorada opulencia, sus juegos de niño levantaron mitos y leyendas en cada punto ignorado de las cartas geográficas, abundantes en la biblioteca paterna. Campe, el editor alemán del *Robinson*, le formó en la estilística, donde brillaba con tanta intensidad como Klopstock; el joven Christian Kunth, su segundo maestro, prendió en él la pasión —que había de durar como su vida— por la más pura universalidad. Cuando, después de una niñez enfermiza y penosa, "*se hizo, de modo repentino, luz en aquella mente*", comenzó a desbordarse su afán de cultura en forma arrolladora: aprendió griego con Löffler, botánica con Wildenow, estética y filosofía con Engel, estadística y economía con Dohm, grabado con Chodowiecki, minería con Werner, maestro de don Andrés Manuel del Río. Förster, el acompañante de Cook en su segundo viaje alrededor del mundo, le condujo en una excursión deliciosa por el valle del Rhin, donde todos esos conocimientos adquirieron una sólida y madura coordinación. Tuvo, sobre todo, Alejandro en su hermano Guillermo al más inspirado y sugeridor de los mentores: estos "*nuevos Dióscuros*" cabalaron siempre juntos por las praderas de la Ciencia, si bien Guillermo, más afín con Schiller, derivó hacia la gran filología, mientras Alejandro siguió, desde muy pronto, la luminosa senda del Goethe naturalista. En aquellos círculos de Weimar —la Jerusalén del romanticismo germánico, hasta años muy cercanos a nosotros— se nutrió el entusiasmo de Alejandro de Humboldt por el mundo

clásico, sabia vivificadora de las obras más grandes de su vida como escritor.

Nunca le retuvo vinculado a su tierra un estrecho sentido nacional. Más bien tenía, a pesar de la robusta cepa germánica, una clara visión de las limitaciones de su raza y de la desfavorable coyuntura política de su país. *"Seguimos viviendo —dice en una carta a Madame de Circourt— como si saliéramos de las selvas de Tácito, desbocados y anhelantes, cada uno soberano de sí mismo, pero obedeciendo a muchos señores y disfrutando de un verdadero lujo de banderas"*. A su amigo Letronne le asegura que *"cuando los alemanes no somos friamente enojosos, como lo soy en mi Examen critique, resultamos, a veces, bastante necios"*. Nada se diga de sus aficiones belicistas: *"Gozamos de la beatitud de la paz como si fuera una enfermedad intermitente"*, dice Humboldt. La fronda de la Revolución no logra ahuyentar la polilla de las mentes ni generalizar las grandes ideas: *"Es un país donde se espantan de la metafísica como de la fiebre amarilla y de las ideas liberales, y donde es forzoso bajar de tono e individualizar las máximas"*. Se horroriza de la política anarquizante de Alemania, y de su sentir reaccionario: *"Han querido destruir las Universidades; por fortuna queda en pie una institución bastante añeja y en renovación constante, vulgarmente llamada juventud. ¡Qué cómodo resultaría si fuese posible suprimirla!"* Tiene un fino sentido anticlerical que irrita a la *prêtraille*, como dice con gráfica frase: *"Ese partido frailuno se ha removido violentamente contra mí en la Alemania del Sur, a causa de una de mis glosas sobre los mitos hebraicos. Según ellos, estoy en todos los complots demagógicos y anticristianos. . . Pero las violencias de la clericalla, como las represiones gubernamentales y ministeriales, no pueden conducir a otra cosa sino a una saludable reacción."*

Vivió con dos reyes de Prusia —Federico Guillermo III y Federico Guillermo IV— dotados de una exquisita sensibilidad artística y siempre afanosos por atender las sugerencias de Humboldt, quien constantemente les requería para que procurasen recomendaciones y subsidios a sus amigos, futuros astros de la Ciencia. Respetuoso consejero de estos reyes, ejerció en su trato con ellos la exquisita delicadeza adquirida en el conocimiento de gentes y países. *"No hablo al Emperador más que cuando él me aborda: este género de apartamiento está motivado por la conciencia de mi posición, y basado sobre una experiencia de muchos años"*. En una parábola clásica, recogida en el libro segundo de sus *Cuadros de la Naturaleza*, Alejandro habla así del sabio Epicarmo: *"Este filósofo de la escuela pitagórica vivía en un apartado barrio de Siracusa. . . Raras veces visitaba la corte de Dionisio: no porque éste no reuniese a su*

alrededor los hombres más escogidos de todas las colonias griegas, sino porque la proximidad de un príncipe roba el espíritu y la libertad, incluso de los hombres más geniales". Bajo la efígie de Epicarmo se nos descubre el propio Humboldt, "incansablemente ocupado con la naturaleza y energía de las cosas, con el origen de las plantas y de los animales, con las leyes armónicas conforme a las cuales adoptan esféricas formas los cuerpos del Universo, en lo grande, y en pequeño los copos de nieve y los corpúsculos del granizo".

La Alemania de fines del Setecientos, grande como en pocas épocas de su cultura, resultaba pequeña para Alejandro de Humboldt: ni su palacio de Tegel, ni la corte de los ingenios de Weimar, ni el Sanssouci fridericiano, ni las minas de su distrito en la Fichtelgebirge eran ambiente adecuado para sus actividades. Con el teniente Reinhart von Haften hizo en 1795 el obligado viaje a Italia, entrando por el Tirol y cruzando, a la vuelta, Suiza por Schaffhausen. En ese mismo año recorrió con Freierleben el Jura y los Alpes de Suiza y Saboya, encontrándose en Como con el físico Volta, y con Scarpa, el anatómico, en Pavia. Vinieron luego los magños y fallidos proyectos de viaje a las Indias, al Atlas, a Egipto, hasta que inició por España su anhelada expedición a las regiones equinocciales de América. Siempre estuvo ocupado con planes desbordantes de universalidad: siempre fue tímido en la publicidad previa y osado en la última decisión. "Cuando se emprende una gran empresa científica —recomendaba en 1839 a Platón Tchihatchev— precisa distraer al público lo menos posible, antes de la partida: hay que arrojar al agua y nadar". Le importaba mucho la excelencia de la idea, no tanto el éxito o el fracaso de su realización: "El hombre debe proponerse algo grande y bueno: lo demás depende del destino" —dice en una carta a Freierleben al partir de Coruña, en 5 de junio de 1799.

Hubo un momento en que la antena cósmica, siempre vibrante en Alejandro de Humboldt, estuvo a punto de replegarse a la zona doméstica del academismo. En 1808 su hermano Guillermo fundó la Universidad de Berlín: en sus cuadros docentes figuraron desde el primer momento Gräfe, el cirujano; Reil, el fisiólogo; Rudolphi, como profesor de anatomía comparada; el entomólogo Illiger; Gauss, el matemático; Olmann, el astrónomo, y tres figuras tan caudales en la filosofía, en la ciencia política y en el derecho como Fichte, Niebuhr y Savigny. Alejandro fue invitado a incorporarse a ese plantel de celebridades pero declinó el ofrecimiento, e inició la preparación de otro gran viaje, esta vez al corazón de Asia. Como centro obligado de sus actividades eligió París, capital que ya antes le era conocida, pero que fue, desde entonces y para siempre, su auténtica patria adoptiva.

En su desvío de lo germánico, en su pasión por París, un motivo ancestral se manifiesta: la rama materna de los Humboldt llevaba el apellido Colomb, de una familia borgoñona exiliada de Francia cuando sobrevino la revocación del edicto de Nantes, aquel tremendo fallo "*que hacía hervir la sangre calvinista*" de Alejandro. Durante cincuenta años la correspondencia de Humboldt explaya la alegría que le produce cada retorno a las orillas del Sena, y el enojo causado por sus obligaciones cortesanas y por los viajes oficiales a Londres, Copenhague y Verona, en el cortejo de los príncipes prusianos. Ya en vísperas de su expedición a las Américas, en la primavera de 1798, había pasado en París algunos meses, favorecido por la estancia de su hermano, cuya casa era el *point de ralliement* de la espiritualidad francesa. Desde aquella fecha inició Alejandro un estrecho trato de amistad y un denso intercambio científico con los investigadores franceses o residentes en Francia: Cuvier, Gay-Lussac, Vauquelin, Latreille, Oltmann, Laplace, Klaproth y, singularmente, con Arago. Este humanísimo sabio y su callado estudio en el Observatorio valían para Alejandro más que todo "*el mundo sublunar*": uníale con Arago la misma pasión por el trabajo cósmico y, a la vez, la indiferencia por los problemas internacionales, tan apasionantes para otros: "*Me preocupan también muy poco las agitaciones políticas a las cuales opone a menudo tu filosofía —dice Alejandro a Arago— la calma de una larga y desconfiada incredulidad*". París le inspira el siguiente párrafo emocionado en una carta a Guizot (1834): "*... a pesar del triste alejamiento en que me encuentro de su país... espero que os quede algún recuerdo de mí, de mis trabajos, de mi vivo afecto por un centro de civilización al que debo la mayor parte de mi cultura y la dirección de mis estudios*". Y cuando, antes, por efecto de los horrores de la guerra ve decaídas las espléndidas manifestaciones de la civilización francesa, dice así en una carta a De Candolle, fechada en 1808: "*... Encontraréis París más alejado que nunca de los estudios y de la actividad literaria. Yo no sé si las agitaciones políticas son causa de ese estancamiento, pero si no es posible avanzar por los senderos de la libertad más valdría ocuparse de las ciencias... El estudio de la Naturaleza suaviza las costumbres*".

En París puede ser más eficaz y rápido en sus investigaciones, en la redacción y publicación de sus trabajos, más dinámico y útil en el ejercicio de su bondad, más solícito en socorrer a investigadores noveles y a numerosos proscritos políticos. Las cartas de Humboldt no abundan en comentarios y opiniones discutibles: en esencia son brillantes disertaciones eruditas donde se resuelven puntos muy concretos, con un gran aparato crítico siempre hábilmente manejado, o bien un despliegue habilidoso de estrategia, en favor de sus amigos

de calidad. *"Es un deber muy grato —dice Humboldt— interesarse por la libertad individual, tan cruelmente comprometida por las violencias militares"; "nada censurable es esta labor de trabajar a distancia por los seres queridos". "Me gusta mucho que alaben a mis amigos: tengo esa gran debilidad"* escribía Humboldt en una carta a Hittorff, el arquitecto que embelleció la plaza de la Concordia y los Campos Elíseos. La pura mención de los recomendados en sus cincuenta años de vida europea resultaría interminable: por sus cartas desfilan, en embrión, las celebridades de todos los países, incluso de Francia misma. En 1811 recomienda Gay-Lussac a Malte Brun, con la esperanza de imponerse a los tradicionales tiburones de la Ciencia: *"Los dos somos unos corsarios que invaden el terreno del cual esos señores se creen dueños absolutos"*. En 1834, en una carta dirigida a Guizot, después de una nueva prueba de su delirante amor a Francia, recomienda a Boussingault, *"de todos los viajeros modernos aquel cuyos trabajos más he admirado, el que posee una formación más completa que la mía cuando partí para América"*: nombrado para explicar Química en Lyon, subraya Humboldt la pérdida que será para Francia si Boussingault tiene que abandonar París.

"El hombre nació para ser agradecido", escribe desde Caracas en 1800 al ministro de Sajonia en Madrid, barón de Forel, que facilitó su acceso a la corte de Aranjuez, y ese mismo sentir se expresa en una carta a Lalande, donde hace vivos elogios de la forma como es tratado en las colonias españolas. *"Yo admiro en los habitantes de estos países lejanos esa lealtad y esa hombría de bien que en todo tiempo han sido características de la nación española. Es cierto que allí no han hecho todavía las luces grandes progresos pero, en cambio, las costumbres se conservan más puras. . . Cada día me gustan más las colonias españolas"*. A Bonpland, su fiel compañero, le recuerda que hay, para ambos, gentes merecedoras de eterna alabanza: Zea, Mutis, Cavanilles, Sesé, Peron, Tafalle, Olmeda. Desde Roma, donde Humboldt había corrido junto a su hermano para departir con él sobre las incidencias de su expedición americana, escribía en junio de 1805 una sabrosa carta en la que agradece a Bonpland el auxilio que le está prestando en la redacción de sus obras y le ofrece una humorística prueba de su afecto: *"Si queréis haré que os reciban en las Arcadas. Sólo cuesta cuarenta francos y en seguida os dan un nombre griego y una cabaña en Grecia o en el Asia Menor: yo me llamo Megástenes de Efeso, y poseo un terreno cerca del templo de Diana"*. Esa y otras distinciones obtuvo Humboldt para el gran botánico Bonpland, en homenaje al espléndido donativo de 6,000 plantas americanas al Museo de Historia Natural, de París; también logró que Napoleón le nombrara Inten-

dente de la Malmaison, en cuyo cargo se mantuvo hasta la muerte de la emperatriz Josefina, y siguió haciéndole objeto de las más cariñosas atenciones en su segunda expedición, poco venturosa, por las tierras del Paraguay.

Examinada una parte esencial de su vastísima correspondencia sólo una vez pide para sí mismo un favor bien tenue. En 1842 ha ingresado en la Legión francesa, junto con Berzelius y Thordwaldsen, y se atreve a solicitar, en una carta a Guizot, que, estando próximo su regreso a Alemania, la noticia del nombramiento sólo se publique poco antes de su partida, como para demostrar que Francia encuentra también estimable su gestión diplomática. Aun así, con una timidez deliciosa en un septuagenario, recomienda desistir del aplazamiento, si no se estima oportuno: "*¡somos tan torpes, a veces, los hombres del Orinoco!...*", esos hombres convertidos en chambelanes y a los que Bettina de Arnim llamaba "*monstruos heráldicos*".

Eso era Alejandro de Humboldt, "*un salvaje del Orinoco*": un *outsider* de la Europa envejecida, arrasada por las guerras y los odios de raza; un ser impetuoso que sólo admiraba la ciencia auténtica y los países dotados con el privilegio —vedado a los nórdicos— de contemplar a la vez, desde sus montañas, el cielo y las tierras de los dos hemisferios y las plantas de todas latitudes.

La pasión por América y, preferentemente, por las regiones equinocciales, llena su vida entera: los cinco breves años (julio 1799 a julio de 1804) que duró su permanencia en el Continente de Colón, fueron los más densos en vivencias y recuerdos, realizaron sus lecturas juveniles, sirvieron de mira a su obra científica ulterior. Recorrió estas tierras como un explorador novelesco, sufriendo con Bonpland las penalidades de un viaje lleno de sorpresas y tremendos peligros en los llanos del Orinoco, en las cataratas del Apure, sobre todo en las márgenes del Casiquiare y en el cráter del Chimborazo, presto al rugido que en una noche le privaría de su melena blanca. De todos los misterios de esas tierras salieron con bien nuestros sencillos viajeros; maltrechos quedaron sus cuerpos, rasgado por la selva y los cantiles, lacerados sus miembros por los insectos, cegados sus ojos por las luces del trópico; el brazo derecho de Alejandro perdió el vigor, desde que durmió sobre húmedos lechos de hojas en las riberas del Amazonas. Pero de ese luchar de cada minuto no quedaron penosos recuerdos sino la carga preciosa de sus colecciones, la imagen viva de insospechados encantos de la Naturaleza, el sosiego de ver confirmadas o rectificadas muchas ideas

de su siglo y de borrar definitivamente la niebla que se cernía sobre la leyenda de América.

En 1829 inició Humboldt otro viaje de proporciones científicas no menos trascendentales, hacia el Ural, las tierras del Altai y el mar Caspio. Fue una expedición preparada con imperial suntuosidad; acompañaban al genial explorador de América los sabios Rose y Ehrenberg, y numerosos personajes rusos conocedores de las regiones atravesadas por el itinerario. El zar Nicolás I veló porque las etapas fueran cómodas y bien preparadas, los relevos fáciles, las investigaciones llevadas a cabo casi en condiciones de laboratorio. Pero Humboldt sacó de este viaje —aparte de nuevas conquistas científicas—, una más honda añoranza hacia sus queridas tierras americanas. Su efusión no puede vincularse a una sola tierra de este Continente: como ha dicho Carlos Pereyra, la obra de Humboldt es para América entera —por lo menos. Yo me atrevería a decir que a través de la cosmología americana Humboldt nos ha llevado a la contemplación inmediata del Universo, gracias a esa síntesis genial que sólo puede ser realizada por el filólogo perfecto.

PARA comprender América y presentarla —tal como es, íntegra en sus perfiles— por vez primera ante Europa, hacía falta un hombre superdotado, monstruoso: una mente que infundiera miedo por su capacidad vastísima. Sólo un gran héroe viajero podía consumir este *"viage nuevo al nuevo cielo y mundo que fasta entonces estaba en occulto"*, según una felicísima frase del Navegante genovés. Ese nuevo descubridor de América fue Alejandro de Humboldt, pasmo de los máximos genios. En uno de sus viajes a Berlín visita Alejandro a Goethe en 1826, y éste exclama, por boca de Eckermann: *"¡Qué hombre! Hace mucho tiempo que le conozco y, sin embargo, lo nuevo en él me causa asombro. Puedo afirmar que en conocimientos y en sabiduría viva no hay quien le iguale; tiene, por añadidura, una variedad como nunca he encontrado. Dondequiera que se le lleve, se siente en terreno propio, y nos abruma con los tesoros de su talento. Es como una fuente de numerosos caños en la que todos beben y que, aun así, sigue fluyendo rápida e inagotable. Aquí estará unos días que valdrán para mí como años enteros"*. Era la misma admiración rendida que el propio Humboldt mostraba por Mutis, en una carta a don José Antonio Cavanilles, desde México: *"Es viejo —decía— pero causa asombro que un hombre solo haya sido capaz de concebir y ejecutar tan vasto plan"*.

¡Una fuente de anchos e inagotables caños! Un manantial del que apenas son conocidas —sólo por referencia, a veces— las venas

ahiladas y superficiales. El Humboldt del *Ensayo Político de la Nueva España*, más cercano a la conciencia y al interés de los mexicanos, no da una idea de la capacidad poligráfica del Barón. En esa obra se volcó más bien el cameralista a la germánica, el minero de Freiberg, el arbitrista económico. Aparte de una preciosa experiencia directa, su acopio de materiales no pudo ser exhaustivo: el breve período de su estancia, la dificultad de procurarse una documentación perfecta redujeron considerablemente la importancia de la obra. El mismo se lamenta, en una carta escrita desde Verona, de no haber podido ver más que una vigésima parte del país descrito. Hoy sería utilísimo remontarse, en la investigación, desde el *Ensayo* de Humboldt, por los Censos del virrey Revillagigedo y los fondos del Archivo arzobispal (que Alejandro utilizó en algunos casos, gracias a los buenos servicios del arzobispo don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, y de su provisor y sucesor en el arzobispado, don Pedro José de Fonte), hacia una exposición completa del cuadro geográfico-económico de México en el XVIII. Establecida esa base, naturalmente sería fácil descender, luego, a las repercusiones de la obra del Barón en las ideas de Mora, Alamán, Zavala y Mier, y aun en posteriores planes de resurgimiento.

Ese trabajo de restitución, a pesar de su importancia para México, no haría sino pagar parcialmente la deuda continental de América. Su realización resultaría sencilla, aportando la cuota mexicana a la plena valoración científica de la figura de Humboldt, y superando de una vez esta etapa de estancamiento en que la crítica humboldtiana —mero trasiego de anécdotas y errores— se halla por desgracia en esta tierra.

Ciertamente la obra sobre México tuvo en Europa un éxito insospechado. Los editores británicos, los "*leopardos*", "*trastornados por el dualismo entre la filantropía de la jornada de diez horas y la avaricia mercantil*", pusieron de moda en Londres los *Ensayos* de Humboldt, que se vendieron por millares, encendiendo el entusiasmo de los financieros de la City y movilizando hacia la Nueva España fuertes inversiones de capital. En la *isla encantada* un móvil parcialísimo despertó la pasión por México: el afán de lucro se fijó más bien en el precio de la cochinilla que en la condición de los indios, y los dibujantes cartógrafos se apresuraron a enmendar la cerrilidad europea, localizando por primera vez, en muchos mapas, la *ignorada* ciudad de Guanajuato. Humboldt se indignaba contra ese pueblo que le trataba como un comerciante de paños y le ofrecía la dirección de unas abominables empresas para la explotación mercantil de aquellas tierras.

No se ha apreciado, ni intentado siquiera examinar el soberbio fondo idiomático que permitió a Humboldt lanzarse con provecho a la empresa americana. Dominaba el Barón las grandes lenguas clásicas y la mayor parte de los idiomas que servían de vehículo a la cultura europea de su tiempo. Pero su conocimiento no se limitaba al saber enjaulado y ridículo de un turista caprichoso: nutría-se siempre en la lectura sensata y reposada de los clásicos; buscaba en el habla viva los graciosos y perfumados giros populares, y sólo así se comprende que, abierta la maraña del idioma, pensara como otros pueblos, y el carácter étnico de éstos se le apareciera con una claridad de cristal.

Por eso conocía tan bien España y sus colonias: *"Nosotros, europeos del Este y del Norte, tenemos unos prejuicios raros, y acaso insensatos, acerca del pueblo español. Durante dos años he mantenido relación entreccha con hombres de todas las clases, desde el capuchino (pues visité sus misiones entre los indios chaymas) hasta el Virrey; domino ahora la lengua castellana casi tan perfectamente como mi habla materna, y con ese conocimiento preciso puedo asegurar que dicha nación, a pesar del Estado y de la opresión clerical, marcha a pasos gigantescos hacia su formación, y que en ella va desarrollándose un gran carácter"*.

Emáltanse sus relatos de viaje con dichos populares donde la llana musa del campesino prende en unas pocas palabras el hechizo de un misterio de la Naturaleza. A Humboldt le encanta la riqueza, con que la lengua de Castilla presta a la frase relieve y color. *"Sorprendente resulta en los viejos dialectos castellanos —dice en el tomo primero de los Cuadros de la Naturaleza— la variedad de expresiones¹ con que distinguen la fisiognómica de las cordilleras, nombres que reaparecen en todas las latitudes de la tierra, y que, desde lejos, proclaman la peculiar naturaleza de las rocas"*.

Su *"castellano prusiano"*, como en son de burla llama con injusticia el mismo Humboldt a un habla que manejó con primor durante la vida entera, se ha formado en el Romancero y en Fray Luis, en Calderón y en Santa Teresa. Con esa misma hondura aprendió en Camoens el portugués, idioma especialmente modelado para reflejar la delicadeza del paisaje, o para captar en fuertes, severas y aristadas frases la explosión volcánica de los elementos. Humboldt, lo mismo que Colón, ante el milagro de América, *"como estaba en pleno encanto necesitaba mil lenguas para referirlo"*.

¹ Pico, picacho, mogote, cucurucho, espigón, loma tendida, mesa, panecillo, farallón, tablón, peña, peñón, peñasco, peñolería, roca partida, laja, cerro, sierra, serranía, cordillera, monte, montaña, montañuela, cadena de montes, altos, malpaís, reventazón, bufa, etc.

Uno de sus más gozosos contactos literarios con el Continente americano fue el que por los años de su juventud le ofreció, en *Pablo y Virginia*, su admirado Bernardino de Saint-Pierre. Según Humboldt esta obra, que apenas tiene pareja en ninguna otra literatura, es "*el cuadro sencillo y natural de una isla en medio de los mares del trópico, donde, cobijadas unas veces por la dulzura de los cielos, amenazadas, otras, por la lucha brutal de los elementos, dos graciosas figuras se recortan pintorescas ante la bárbara abundancia vegetal de la selva, como en un tapiz florido*". "Esta obra magistral me acompañó en la zona donde tuvo su origen. Durante muchos años gozamos su lectura, mi fiel compañero y amigo Bonpland y yo mismo; allí, en el sereno esplendor del cielo austral o cuando, en la época de lluvias, en las riberas del Orinoco, el rayo desgarraba la selva con su luz, nos sentíamos ambos transidos por el verismo admirable con que en este pequeño escrito se representa la espléndida naturaleza tropical".

Sólo con ese ingente bagaje literario y esa fina sensibilidad para los matices idiomáticos pudo estudiar luego Humboldt el ruso y el persa, el euskera y las lenguas orientales, como había estudiado el latín y el griego; con esas amplias alas ensanchó el imperio de su ciencia y prestó a ésta un creciente sentido de universalidad. Humboldt, el más cumplido mensajero de esa cálida idea humana, creó y ordenó a un tiempo la primera gran visión de América, conforme a una técnica singular de escritor en el terreno de las ciencias. Ya en la naturaleza de su país de origen había percibido con microscópica finura el animado tejido de las fuerzas vitales: las frases de sus libros de madurez van creciendo llenas de colorido, no en blanco y negro como acostumbran la generalidad de los investigadores. "*Tan pronto como el aire toca las desnudas piedras, fórmase en los países nórdicos una trama de fibrillas aterciopeladas que a simple vista aparecen como manchas de color. Algunas están orladas por líneas en relieve, sencillas unas veces, dobles otras: a trechos se entrecruzan en surcos o se despliegan en abanico. Con el tiempo, sus colores claros se oscurecen. El amarillo, luminoso a lo lejos, se hace bruno, y el azulado gris de las leprarias se convierte poco a poco en un negro polvillo. Los límites de esas cubiertas añejas se entrecruzan, y sobre el fondo oscuro fórmanse manchas circulares de cegadora blancura. Así van depositándose en capas, unos sobre otros, los tejidos orgánicos; y del mismo modo que el género humano, en sus colonizaciones, tiene que cubrir determinadas etapas de la cultura espiritual, así la paulatina expansión de las plantas se halla sujeta a leyes físicas precisas. Donde ahora alzan alegremente su airón los altos árboles de la selva, un fino y orgánico trenzado cubrió en lejanísimos tiempos las rocas desnudas de tierra*". Y esa

idea de crecimiento natural y espontáneo trasciende también a la vida política: *"Lozania y libertad son ideas inseparables, como en la Naturaleza. Los medios externos de opresión, las constituciones políticas particulares, una larga tradición de servidumbre han podido acabar con la existencia aislada de algunos pueblos, pero el sentido de comunidad y dignidad del género humano, la justificación última de todos sus elementos componentes tiene un origen más noble"*.

El astrónomo, el economista, el filólogo que hay en Humboldt no cierran el paso al fino pintor y cantor de los paisajes americanos. Sus "gritos de la noche en la selva" constituyen un capítulo de musicalidad que recuerda los crescendos wagnerianos. En el segundo capítulo del *Kosmos* hace un elogio de la pintura de paisaje como medio de exaltar la investigación cabal de la Naturaleza. La mirada del autor sabe posarse y concentrarse en la orquídea *"que anima el tronco, calcinado por la luz, de los árboles del trópico, o se suspende en la grieta de la roca, semejando un insecto alado o un pájaro atraído por el perfume de la miel"*; pero, sobre todo, se baña en las escenografías grandiosas de la selva, con sus flores y pájaros vibrantes, como suspendidos en el aire y llenándolo todo. Su luminosa historia de la pintura de paisaje se detiene con singular placer en ese siglo que abarca Claudio de Lorena, idílico pintor de la luz y de las vaporosas lejanías; Ruysdael, con sus sombrías masas de árboles y sus nubarrones amenazadores; las heroicas figuras arbóreas de Gaspar y Nicolás Poussin; las fidelísimas representaciones de Everdingen, Hobbema y Cuyp. Frutos, flores y racimos de abolengo tropical habían sido ya reproducidos con fidelidad asombrosa por Jan Breughel, pero hasta mediados del xvii no existió un pintor que diese su individual carácter a la naturaleza entera de los trópicos: tal fue el artista holandés Franz Post de Haarlem, que acompañó al príncipe Mauricio de Nassau en su expedición al Brasil, haciendo, durante los años que duró el regimiento de ese príncipe, estudios del natural en el promontorio de San Agustín, en la ensenada de Todos Santos, en las orillas del río San Francisco y en el curso bajo del Amazonas; bocetos que más tarde le sirvieron para sus cuadros y sus celebrados aguafuertes.

SEGUIR al Barón en sus andanzas por los fértiles valles de Bolivia y Venezuela, en sus ascensiones al Nevado de Toluca y al hirviente Jorullo, en sus navegaciones por el Orinoco y el Amazonas es cosa que con relativa facilidad puede hacerse a base de las ediciones, más o menos acertadas, que se han prodigado desde hace un siglo.

Pero, como en otros aspectos de la realidad humboldtiana, apenas si tenemos de sus principales obras más que referencias de segunda mano, fragmentarias e insignificantes si se las compara con la producción total de Alejandro de Humboldt.

Al regresar de América vivió durante veinte años dedicado a preparar y realizar sus grandes publicaciones, financiando por cuenta propia, en muchos casos con cifras que hoy nos parecen astronómicas, la edición de sus trabajos.² Utilizó preferentemente el francés para asegurarse la atención del mundo culto, relegando, por razones de trascendencia, su propio idioma nativo.

Sin embargo, aparte de incontables estudios científicos especializados, dos obras importantes fueron publicadas en alemán: trátase, sin duda, de lo más saliente en la producción de Alejandro de Humboldt, pero en América son poco conocidas, o se hallan insuficientemente valoradas. Titúlase la primera *Cuadros de la Naturaleza*, y fue dedicada por Alejandro a su hermano Guillermo, durante su estancia en Roma, en 1808.³ Estos cuadros "*han surgido a la vista de los grandes espectáculos de la Naturaleza, en el Océano, en las*

² De la gran obra *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*, escrita en colaboración con Bonpland, de 1805 a 1825, se hicieron en París dos ediciones: una, monumental, comprendiendo 3 volúmenes en folio y 12 en 4º, junto con un Atlas geográfico y físico y una colección de dibujos pintorescos: la otra edición comprendió 23 volúmenes que aparecieron entre 1816 y 1831. En 1810 publicó las *Vistas de las Cordilleras y Monumentos de los pueblos indígenas de América*, 2 volúmenes en folio con 60 grabados al agua fuerte, en negro y en color. La *Relación histórica*, en 4 volúmenes, fue realizada con verdadera suntuosidad: la impresión, el papel y 1,300 láminas en folio costaron 840,000 francos (42,000 lises de oro), y cada ejemplar se vendió en 2,000 francos. En una carta que Humboldt dirigía a De Candolle, en 1808, habla de la impresión de dos ediciones de su obra sobre Botánica equinoccial, con un costo calculado de 180,000 francos. Aparte de los Ensayos sobre México y Cuba, la cantidad de publicaciones de Humboldt es sencillamente abrumadora, como la correspondencia que sostuvo con los más eminentes de sus contemporáneos. Una serie de epístolas en dos partes fue publicada en París por M. de la Roquette en 1869; otra comprende las llamadas *cartas americanas* de 1798 a 1807. En alemán existen ediciones especiales de la correspondencia sostenida por Alejandro de Humboldt con Varnhagen de Ense (ed. 1860), con un joven anónimo (1861), con Berghaus (1863), Bunsen (1869), Goethe (1876), Gauss (1877), y la recopilada por la familia Humboldt (1888) conteniendo las cartas cruzadas entre los dos hermanos.

³ La primera edición alemana de los "*Ansichten der Natur*" fue publicada en Tübingen por la editorial Cotta, en 1808, y ha sido objeto de repetidas reediciones, algunas completadas por el autor. En el mismo año de la primera edición original apareció una versión francesa de Eyriès, y otra, más tarde, del abate Delille, muy bien lograda ésta, según testimonio del propio Humboldt en una carta a Malte Brun.

selvas del Orinoco, en las estepas de Venezuela, en la soledad de las montañas de México y Perú. Algunos fragmentos fueron escritos en los lugares mismos, y reunidos después para formar un conjunto. Mi propósito —dice Humboldt en el prólogo— ha sido captar la Naturaleza en su unidad, contemplar el juego combinado de sus fuerzas, renovar el placer de una emoción antes sentida. Me he preocupado siempre por mostrar la eterna influencia que la naturaleza física ejerce sobre el tono moral de la humanidad y sobre sus destinos. Estas páginas van dedicadas con preferencia a los ánimos decaídos: quien quiera huir de las tempestades de la vida hará bien en seguirme por la espesura de los bosques, las estepas infinitas y los altos espaldones de los Andes”.

Como una mínima contribución americana a la tradición humboldtiana, debería realizarse una edición popular, pero literariamente cuidada, de los *Cuadros de la Naturaleza*, en castellano. Como complemento del *Ensayo* daría a los entusiastas de Humboldt una idea del sentido cósmico y estético del Barón, y, al mismo tiempo, despertaría el anhelo y la exigencia de penetrar en la visión del *Kosmos* de sus años viejos. Una edición digna, a base de una versión fidelísima del texto original, reclamaría la colaboración de varios científicos para dar el justo matiz a las interesantes notas críticas que sirven de apéndice a cada uno de los capítulos de los *Cuadros*.

MEDIO siglo de la vida de Humboldt está resumido en su otra obra alemana predilecta: el *Kosmos*. En 1845 se publicó el tomo primero por la editorial Cotta, y los tres siguientes aparecieron sucesivamente en 1847, 1850 y 1858. Quedó así inconclusa esa publicación a la que sirve de complemento la correspondencia de Humboldt con Cotta, acerca de ese libro: “*He querido probar —dice el autor en una carta a Letronne, fechada en 1847— que al describir la Naturaleza cabe asociar la mayor exactitud de los hechos, y de las teorías tenidas por ciertas en una época dada, con la elevación del estilo, la pintura de los parajes, el “colorido” del idioma, la armonía que debe reproducir el encadenamiento de las palabras. Considero también que la impresión de grandeza y de riqueza característica de una obra así, no finca tanto y solamente en lo que hay de grande y soberbio en la naturaleza física, sino que el relumbrar de las opiniones antiguas, de los mitos —los cuales no son, a veces, sino opiniones en acción— resulta un medio utilizable, ya que el género humano es uno, y nosotros no somos sino eslabones ideales de esa cultura del espíritu cuyo eterno manantial son los helenos*”. En esa obra Humboldt siente con altivez su dominio del tema: dos

esenciales capítulos, uno el del reflejo de la Naturaleza sobre el ánimo del hombre —poesía, pintura de paisaje— y otro el de la agrupación de las formas vegetales, son los trabajos que más finamente terminó en toda su vida.

Es difícil que el *Kosmos*, con su *Weltanschauung* solemne y orquestal, llegue a cumplir la finalidad educativa que su autor se propuso: "ser un instrumento de cultura para exaltar el pueblo al más alto nivel en el goce de la Naturaleza, para iniciarle en el orden y regularidad de sus fenómenos, y producir un hondo efecto sobre el ánimo individual". En cambio ofrece a los científicos actuales enormes posibilidades de estudio y complemento, en provecho de la cultura universal y, singularmente de la americana.

LA labor de restitución humboldtiana deberá iniciarse reuniendo y compulsando todas las obras del Barón. Mejor que la serie alemana, en 12 volúmenes, de las *Obras completas*, publicada en 1889, convendría disponer de las primeras ediciones que el autor cuidó de modo personal. La tarea es difícil como lo prueba el hecho de que, según Pereyra, de las *Vistas de las Cordilleras* él no conoce sino un ejemplar incompleto en la Nacional de Madrid. Por mi parte no he podido examinar hasta ahora ninguna de las obras monumentales, ilustradas con gran aparato y en cuya edición se invirtieron extraordinarias sumas. Algunas ricas colecciones particulares mexicanas pueden obviar muchas de estas dificultades, pres-tándose a integrar, siquiera temporalmente, los incompletos fondos humboldtianos de nuestras principales bibliotecas.

La guerra impide utilizar los ricos materiales de la *Humboldt-Stiftung für Naturforschung und Reisen*, la "Fundación Humboldt" creada en Berlín, en junio de 1859, cuando apenas había transcurrido un mes desde la muerte de Alejandro de Humboldt. Es también doloroso que en cumplimiento de una cláusula testamentaria recayera la posesión de su admirable biblioteca en Seyffert —ayuda de cámara del Barón durante cuarenta años— y que éste la vendiera, poco después, a un librero de Londres.

UNA fotografía de 1857 nos presenta a Humboldt llevando con gravedad airosa el peso de sus ochenta y ocho años y la carga imponente de su sabiduría. Todavía a esa altura de la vida seguía despachando a diario su copiosa correspondencia de investigador y estadista, durmiendo cuatro horas diarias, paseando solo y sencillo con su elástico porte, templado en las mejores maneras francesas. Veíase

envejecer, pero su alma se defendía con éxito: "*Lentamente me voy petrificando, y esto comienza por las extremidades; pero el corazón bate aún con entusiasmo*". Tiene una sonrisa benévola y despectiva para el aprecio de su propia fama: "*Una especie de celebridad va extendiéndose con la edad y aumenta a medida que uno va haciéndose imbécil*". "*Los viejos son por lo pronto un objeto de curiosidad, y sorprende no verles estúpidos del todo; viene después la época en que parece detenerse la existencia, y en que la fama —en gran parte debida a una larga paciencia de vivir y a una potencia ya inofensiva para las relaciones literarias— cae en el dominio de los mitos árabes*".

Para la madura y refinada sensibilidad de Humboldt debió ser muy triste, durante el último tercio de su vida, el ocaso de la gran *Aufklärung* germánica. Niebuhr y Stein habían muerto en 1831; Goethe en el 32; poco más tarde Hegel y Schleiermacher; Guillermo, su hermano, en 1835. Esa creciente soledad, no compensada por la leal admiración de sus contemporáneos, avivó el rescoldo de su pasión americana y levantó nuevas ansias de fuga hacia la universalidad. En 1839 escribe al zar Nicolás I dándole las gracias por haber realizado —en una Europa agitada, incierta de sus horas y de sus acciones— el proyecto humboldtiano de estaciones magnéticas, con un cordón de pacíficos observatorios tendidos de Lisboa a Peking. Desde 1822 quería "*salir de Europa y vivir bajo los trópicos, en la América española, en un lugar donde he dejado algún recuerdo y en donde las instituciones armonizan con mis anhelos*."

Descifró como nadie el misterio de la Naturaleza y lo redujo a límites exactos, probados, armoniosos; manejó la ciencia entera de su siglo con seguridad incomparable. Temeroso de quedar incomprendido nunca quiso escribir sobre los hombres y los sistemas de gobierno, y se limitó a observar científicamente, acertando a escoger, entre la masa abrumadora de los hechos, aquellos que un siglo debe legar sin excusa a los siguientes. No fue un imaginativo pero supo llevar sus lectores hasta las cumbres desde donde se ven —hombres, obras y paisajes— creaciones no superadas por la fantasía: una vez allí dejó abierto el ánimo y suspenso para los grandes goces cósmicos del individuo. Fue como los Atlantes, de quienes decía el buen Herodoto que no sabían soñar, pero hicieron soñar al mundo entero.

EL PATRIOTA CONCEPCION DE GRACIA¹ (1909-1968)

Por José FERRER CANALES

BELLA, feliz concreción de sueños y motivo de júbilo y meditación es develar en el mismo corazón de la Plaza Pública, el busto de un patriota que encarnó las más altas aspiraciones de independencia, justicia y cultura para nuestro pueblo! Tanto admiramos y amamos al Dr. Gilberto Concepción de Gracia que no deseábamos perder su perfil físico, las líneas de su rostro, de su sonrisa, de aquel cerebro puesto al servicio de la patria. No queríamos que se desdibujara su figura humana en el tiempo y la colocamos, no en un rincón protegido de la lluvia, de las inclemencias del sol y del viento. Sembramos el busto en el centro de la Plaza Pública porque Concepción de Gracia fue un obrero de la inteligencia, que con una profunda formación en jurisprudencia, filosofía, economía, historia, sociología y en las artes, batalló en la calle, en el parlamento, en la cátedra, en la Universidad, en el histórico Ateneo, en el Colegio de Abogados y en foros internacionales por los derechos civiles, individuales y colectivos y con actitud anticolonial y antimperialista por la libertad del hombre. Concepción de Gracia dio gloriosas batallas en la plaza pública.

El pueblo de Vega Alta, donde nació Concepción de Gracia —lo que fue la antigua Ribera de la Vega Alta de Espinosa—, fue fundado en el último tercio del siglo XVIII, en 1775. Venimos en 1975 exactamente en el segundo centenario de aquel hecho histórico, trascendental, a develar el busto de un vegalteño que es un puertorriqueño, antillano y latinoamericano egregio, ejemplar.

La última vez que pronuncié en público su nombre —y en ello no hay exhibicionismo sino sencillo cumplimiento de deber y de honradez intelectual—, fue en el V Congreso Internacional de Hispanistas, celebrado en Burdeos, Francia, en 1974, cuando tuve el honor de evocar a Betances y a Martí. Como también he pregonado

¹ Palabras pronunciadas en la develación del busto del Dr. Gilberto Concepción de Gracia en la Plaza Pública de Vega Alta, Puerto Rico, el 20 de julio de 1975.

su gloria en el Ateneo Americano de Washington y ante la Federación Estudiantil Universitaria en la Universidad de La Habana.

Yo le conocí en mis días de adolescencia. Le vi por vez primera en la tribuna, junto a un grupo de universitarios puertorriqueños, entre los que recuerdo a Domingo Marrero Navarro, quien habría de distinguirse como humanista, orador sagrado e intérprete de Ortega y Gasset, Unamuno y Hostos, y junto al profesor Clemente Pareda, Catedrático de Pedagogía, estudioso de Rodó, defensor de la independencia nacional y quien ha prestigiado a Puerto Rico en misiones educativas en Venezuela. Concepción de Gracia y sus compañeros en aquella tribuna en la Avenida José de Diego en Santurce, exigían un Rector puertorriqueño para nuestra Universidad.

Concepción había estudiado en la Escuela José de Diego de Vega Alta y había sido Presidente de su Clase de Octavo Grado. Imagine: en medio del asimilismo, del conservatismo impuesto por el Departamento o Secretaría de Instrucción Pública, el adolescente Concepción y sus compañeros sorprendieron al público y al profesorado al desplegar una gigantesca bandera puertorriqueña, monoestrellada, simbólica de la independencia, en el acto de graduación. Para unos, aquello fue un caos, lo imperdonable; para otros, fue una revelación de toma de conciencia patria en aquellos adolescentes. Llamo la atención y condeno el hecho de que muchos jóvenes que en sus años de estudiantes *pasan como y posan* de revolucionarios y en nuestra tierra se llaman *come-candelas*, al otro día de recibir sus títulos académicos, profesionales, ya están afiliados a los grupos representativos del colonialismo y del servilismo. Concepción de Gracia y otros llegan al epílogo de sus vidas heroicas, luminosas, sirviendo a los más altos ideales de libertad.

Luego va Concepción de Gracia a la Escuela Superior Central en Santurce y en la Universidad termina sus estudios en Administración Comercial y se recibe de Abogado. Ya ha sido Co-fundador y Jefe de Redacción de la *Revista Jurídica de la Universidad*. Completa su formación académica al ganar una Maestría en Derecho y, como alumno eminente, su Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad de George Washington, en Washington, Distrito de Columbia.

¿Saben todos que Concepción de Gracia fue profesor en el aula? Fue Catedrático Asociado en la Universidad de George Washington y en Middlebury College, Vermont, en una Facultad que contaba con el sabio hispánico D. Tomás Navarro, Joaquín Casaldueiro, Gloria García Lorca y entre otros, con Miguel Angel Santana. Allí nuestro Concepción de Gracia fue Profesor de Literatura Hispanoamericana. Lo atraen las expresiones de nuestra cultura, la que tiene

cimas en figuras como Martí, Hostos, Gabriela Mistral, P. Henríquez Ureña, Neruda y Alfonso Reyes.

Múltiples títulos irían en la tarja del bronce imperecedero para acompañar el busto de nuestro héroe, Concepción de Gracia: Presidente del Segundo Congreso Pro Independencia de Puerto Rico, 1945; Fundador, junto a un núcleo de meritísimos compatriotas y Primer Presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (creado en Hato Tejas, Bayamón, 1946). Sin ser meritísimo, me honré asistiendo a aquel acontecimiento histórico y recuerdo el entusiasmo y la inteligencia con que actuó Concepción de Gracia en aquella hora de fundación del Partido. Durante el período de 1952 a 1960 Concepción fue Senador y quiso transformar lo que se ha llamado la *Legislatura de Puerta de Tierra* en un verdadero parlamento revolucionario puertorriqueño.

Fue Representante de su Partido a vistas del Congreso de Estados Unidos, al Congreso Interamericano Pro Democracia y Libertad celebrado en Maracay, Venezuela, a conferencias en La Habana. Presidió reuniones con representantes de sus pueblos ante la Organización de las Naciones para que apoyasen la independencia puertorriqueña. Presidió también la Comisión de Derechos Civiles del Colegio de Abogados y fue Miembro de la Comisión de Estados Unidos y Puerto Rico sobre el *status* de P. R., establecida por el Congreso en 1964. Renunció y repudió esa Comisión en 1966.

Había sido periodista en Nueva York —escribía los editoriales de *La Voz*. Fue polemista y orador elocuente.

En época en que los lazos solidarios, familiares, han estado en crisis total, Concepción de Gracia fue padre y hermano ejemplar. Lo atestiguan sus hijos: Alma Concepción, artista, Directora de su Escuela de Ballet, y el joven y valeroso patriota, Lic. Gilberto Concepción Suárez, nuestro compañero en el Comité de Apoyo a la Conferencia de Solidaridad Pro Independencia de Puerto Rico, con sede en La Habana, y defensor de los tres puertorriqueños, Raúl García, J. Sampson Fernández y Angel Luis Gandía, víctimas del Gobierno —no del amado, del sufrido pueblo dominicano— en Santo Domingo, que viola la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Saben de la ejemplaridad de nuestro homenajeado, sus hermanas Juanita, Sara, Carmen, Virginia y Angelina; lo saben D. Rafael Concepción, modelo de caballerosidad y generosidad, el Hon. Juez Herminio Concepción y el héroe Ernesto Concepción, quien murió en la II Guerra Mundial en los campos de Alemania, entendiéndolo él, defendiendo el principio de la libertad.

No conocí al padre, D. Ceferino Concepción, pero sí me honré con la amistad de aquella flor de sabiduría, alma de seda y estoica,

la señora madre de nuestro patriota, doña Carmen de Gracia, a la que va nuestra más pura ofrenda de gratitud nacional. ¡Bienaventurados los padres que tal hijo procrean porque ellos florecerán en la inmortalidad!

Concepción de Gracia fue un *radical* que es, como explica Martí, el hombre que va a las raíces de los problemas. No sólo presidió su Partido. No sólo expresó su solidaridad en la trascendental *Declaración de Aguadilla de 1950* con el Partido Nacionalista. El gozó un honor que la historia no deparó a otros patriotas. No pudo tener ese honor, Betances; no lo tuvo Hostos, ni José de Diego, ni Albizu Campos. Este y otros en la constelación de nuestros héroes, son gloriosos. Sembradores del bien, del ideal, quemaron sus vidas en el ara sagrada de la patria. Pero sólo Concepción de Gracia defiende, en vida, a uno de esos maestros. Con su patriotismo, con su sabiduría jurídica, con su valor y su sacrificio, Concepción de Gracia defiende a D. Pedro Albizu Campos de las garras de la Corte Federal de los Estados Unidos donde se le había acusado de conspiración para derrocar el régimen.

Verdad que Albizu Campos, héroe de América, elogiado por el pensador José Vasconcelos en *Indología*, es nuestro bíblico David frente al Goliat del imperio norteamericano. Pero el patriota Concepción de Gracia es el Cirineo y el abogado defensor de nuestro David bíblico, encarcelado tras las rejas de la ignominia del imperialismo norteamericano.

Por eso, con sentido de justicia, una de las más extraordinarias personalidades de nuestra historia y de América, el poeta épico-lírico en *Alabanza en la Torre de Ciales*, el revolucionario ¡tan grande en su martirio!, Juan Antonio Corretjer, escribe acerca del "integérrimo defensor de la independencia y amigo de toda mi vida", Concepción de Gracia.

Quiero también recordar a mi pueblo —dice Corretjer— que Gilberto fue uno de los principales abogados que nos defendieron en la Corte Federal en el juicio por conspiración de 1936, hecho que obliga muy particularmente la gratitud de los luchadores independentistas de nuestra generación.

Esas palabras de Corretjer constituyen uno de los múltiples elogios en honor a Concepción de Gracia, suscritos o dichos por patriotas, discípulos, intelectuales y por enemigos de las ideas libertadoras de Concepción.

La Dra. Abigail Díaz Vda. de Concepción, a quien admiró intelectualmente y a quien amó entrañablemente, su esposa —oasis, con-

solación, acicate, estímulo—, sintetizó así su sentir: "Siempre se dio todo a la causa de su país. Era tan humano que se extralimitaba y quizás por eso nunca admitió hasta sus últimos momentos que iba a morir... He quedado, sin él, en un vacío muy grande".

El senador Miguel Angel García Méndez, uno de los enemigos acérrimos de las ideas libertadoras de Concepción de Gracia, pronunció unas frases que no podemos olvidar:

...el éxito que a veces ríe a los pavorreales de la política... a menudo niega sus favores a las capacidades como Concepción de Gracia. Porque no hay duda de que era él un hombre capacitado en su profesión legal, en el debate parlamentario, en la oratoria culta.

...es obra buena levantar la voz y el índice imparable y señalar al pueblo las figuras que le dignifican, y pedirle a la historia sitio de prioridad para ellas, y a la sociedad dormida, despertarla con el acento de la verdad, que sea diana de Resurrección y de amor.

Estamos citando a un enemigo parlamentario de Concepción y, paradójicamente, estamos haciendo lo que él propone: que señalemos a éste como una de las figuras que edifican, educan, que forjan la conciencia cívica de la patria puertorriqueña.

El Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad, ensayista, profundo estudioso de nuestra historia, uno de los más nobles y valerosos jóvenes de la América de vanguardia, hoy, el Dr. Manuel Maldonado Denis, quien estuvo muy cerca de Concepción de Gracia, admira en nuestro héroe esa

...figura cimera cuyo acendrado patriotismo y profunda devoción por la liberación nacional de nuestra patria se encuentra más allá del alcance de quienes fueron sus detractores... Luchador infatigable, no confundía la cortesía... con la cesión de un ápice de sus principios anti-colonialistas y anti-imperialistas...

Lo cierto es —agrega Maldonado Denis— que el Dr. Gilberto Concepción de Gracia fue... maestro de todos nosotros.

Lazarillo de honor, verdadero compañero en los sacrificios de Concepción de Gracia, fue el Profesor José Antonio Ortiz, quien llama al ilustre vegaiteño *Padre y Maestro de la Patria*, esclareciendo:

En las luchas internacionales que se libraron en el Congreso de Estados Unidos y en el seno de las Naciones Unidas, Concepción de Gracia cautivó la atención de todos los representantes de nacionalidades, por la hondura de su pensamiento.

Y dice el Profesor Ortiz: "... el ideal de hombre cristiano encontró concreción y fulgurosa expresión en él".

Precisamente esto fue lo que exaltó, con toda su autoridad moral, Monseñor Antulio Parrilla Bonilla, S. J., el 17 de marzo de 1868:

(Con) una actitud de cristiano sereno, quiso buscar en lo político un remedio pacífico al gravísimo problema moral que plantea el proceso de estrangulamiento persistente del ser puertorriqueño... que se ha recrudecido desde el '98... (Los) últimos años de la vida incansable de Concepción... fueron un holocausto en aras del deber y de la responsabilidad patriótica.

Nuestra más amada maestra, la Catedrática Emérita de la Universidad de Puerto Rico, símbolo del más alto magisterio moral de América —como Gabriela Mistral y Lola Rodríguez de Tió—, patriota y su compañera en la Junta de Directores del Partido Independentista, la Dra. Margot Arce de Vázquez, ha visto en Concepción de Gracia, uno de esos modelos que constituyen lo que, según Martí, es *la levadura heroica de que viven los pueblos*. Margot Arce recuerda cómo él colaboró con la Comisión de Derechos Civiles que investigó la *Masacre de Ponce* (Matanza en el pueblo de Ponce) y cómo defendió a obreros puertorriqueños, discriminados en Nueva York. "Toda su vida fue de lucha, de riesgo personal, de renuncia al bienestar y al lucro", afirma Margot Arce quien destaca la visión hispanoamericanista y "la recta conciencia del deber" en este "insigne puertorriqueño".

Y canta el poeta y patriota, nuestro Josemilio González:

Gilberto Concepción de Gracia:
 hombre de sueño y de estampa,
 hecho del temblor
 caliente de la tierra
 en su palabra
 celeste;
 nacido en la vega alta
 de Puerto Rico,
 cañada del dolor,
 suelta amargura,
 último cristal de la lágrima.

* * *

Gilberto Concepción,
 por la gracia del espíritu,

líder de la libertad,
escudero de la Patria.
Vívida voz de un levante de hombres
en la entera virilidad de la esperanza.

La corona para hacer justicia a la obra y a la personalidad de Concepción de Gracia debe incluir los testimonios del Presidente del Partido Independentista y Senador, Rubén Berríos Martínez, quien alaba en nuestro patriota la constancia, el heroísmo, el decoro, la exigencia de respeto y su espíritu revolucionario, y el juicio del Ex-Representante a la Legislatura, Baltasar Quiñones Elías, quien se refiere al estoicismo, patriotismo y espíritu de convivencia de Concepción.

Otros hombres de Puerto Rico y de otras patrias le expresaron su admiración, entre éstos: el distinguido jurista licenciado Domingo Toledo, el licenciado Francisco Susoni, hijo; el Dr. Francisco Aguilera, Consultor, Fundación Hispánica, de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C.; Waldo Frank, hispanista norteamericano; la Dra. Patricia Roberts Harris, Ex-Embajadora de Estados Unidos en Luxemburgo; los doctores José María Chacón y Calvo, Jorge Mañach y Emilio Jorge Reyna, de La Habana; Carlos Urrutia Aparicio, de Guatemala, en *Cuadernos Americanos*, de México; el Dr. Pedro Berro, Ex-Embajador del Uruguay ante las Naciones Unidas; el ilustre Dr. Enrique Corominas, quien fue Delegado argentino ante la Organización de los Estados Americanos, y el Maestro socialista Dr. Alfredo L. Palacios. Creo que todas estas personalidades desearían que se conocieran sus testimonios en esta fiesta de la cultura y del patriotismo puertorriqueño.

Alguna vez he expresado que el historiador de las letras argentinas Ricardo Rojas acogería a Concepción de Gracia como uno de sus *arquetipos* y que Emerson, el pensador de Concord, lo podría señalar como un *hombre representativo*. Merecía y merece tales homenajes por ser él, puertorriqueño hasta las más íntimas raíces; por ser devoto de las más finas expresiones estéticas; por americano de *Nuestra América, la América mestiza*, que él simbolizó, la de Juárez, Antonio Maceo, Martí, Betances, Albizu y Bolívar; por su fe y su esfuerzo en favor de nuestro derecho natural, humano, inalienable; porque llevó nuestro clamor de justicia a los más altos foros ecuménicos; y porque, mientras otros amontonaban y hoy amontonan riquezas y oro que la polilla corrompe, o viven como *talentos serviles* y venden la pluma o sencillamente están de espaldas a la patria, él, Concepción de Gracia, peregrino de un mensaje trascendente, vivía en pobreza y con la dolorosa cruz de su pueblo, en camino

hacia la Jerusalén de la independencia, hacia la total libertad de Puerto Rico.

El nombre del Dr. Gilberto Concepción de Gracia es impercedero, imborrable en la historia de las luchas por la cultura y por la libertad de América, porque es impercedero, imborrable de la gesta de nuestro pueblo por su cultura y por su libertad. La inmortalidad y la universalidad del nombre de Concepción de Gracia tienen como punto de arranque su obra libertaria en nuestra patria y por nuestra patria puertorriqueña. "La universalidad —enseñaba el Maestro hispanoamericano Pedro Henríquez Ureña— no es el descastamiento. . . El hombre universal con que soñamos será de su tierra". Porque es de su tierra, es universal Concepción de Gracia.

Tengamos presente que si estuviésemos hablando sobre el pensador peruano, *el Amauta*, José Carlos Mariátegui, tendríamos que afirmar que Mariátegui es un socialista, que quiere conscientemente echar las bases del socialismo peruano. Si estuviéramos hablando sobre Martín Lutero, el Reformador, aunque el auditorio fuese totalmente católico, subrayaríamos que él fue protestante, y si el homenaje fuese para Su Santidad, el Papa Juan XXIII, a pesar de la visión ecuménica, universal de éste, aludiríamos a sus raíces en el catolicismo. En otro plano: Si tratásemos acerca de aquel extraordinario valor humano, hijo ilustre de Bayamón, el Dr. José Celso Barbosa, no podríamos omitir que él sirvió a la idea de hacer de Puerto Rico un estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Al hablar sobre el Dr. Concepción de Gracia —tan caballeroso con todos los hombres honorables— tenemos, por honradez intelectual e histórica, que destacar que él fue un Apóstol de la independencia nacional puertorriqueña.

Quienes se adentren en el estudio profundo de su pensamiento, verán cómo él aborda, entre otros, los temas de la soberanía, la vida, el derecho de los pueblos pequeños, el colonialismo y las colonias, los problemas de los obreros y las huelgas, el voto y las elecciones, problemas de la educación, la cultura y la Universidad y su interés por las artes. Nos dirán cómo admiró y cómo aparece él en la huella de Betances, Hostos, José de Diego y Albizu Campos y cuál fue su visión de Martí y del Mahatma Gandhi. No es que su alma se ciñese a esos únicos motivos. Un análisis de su obra y de su personalidad multifacética, pero con tan profundo acento puertorriqueño, nos revelaría cuán profunda y cuán vasta era su cultura y cuán verdadera su pasión de justicia.

El rechaza por deshonesto y acomodaticio el concepto de soberanía, equiparado a "nacionalismo agresivo y aislamiento de pueblo". El sabe que "el mundo moderno está organizado sobre la base del

reconocimiento de la soberanía de los pueblos", hecho en que se funda la existencia de las Naciones Unidas.

Polemizando, discutiendo conceptos vertidos por el profesor Dr. Carl J. Friedrich, sostiene que quienes atacan a los pequeños pueblos es porque tienen el culto de la fuerza, el culto al poder. Aplaude un ensayo-discurso, *Apología de la pequeña nación*, en que su autor, el humanista venezolano Mariano Picón-Salas alude al valor de esos países. Comenta Concepción:

Los pueblos pequeños, atropellados a lo largo de la historia han tenido que buscar fuerzas en su intelecto, ... en su espíritu... en la cultura, para poder enfrentarse a la fuerza organizada y al poder organizado.

Concepción de Gracia ve el mundo dividido en colonias y en pueblos libres y concretamente dirá:

...el problema colonial es el problema fundamental del mundo contemporáneo. Hay dos sistemas en el mundo. El sistema colonial y el sistema de pueblos libres. El sistema colonial es la podredumbre. El sistema colonial es la ignominia...; es el aislamiento. El sistema de naciones libres es la oportunidad de colaboración, es la oportunidad de laborar unidos los pueblos sobre bases de igualdad. El sistema de naciones libres es la convivencia universal sobre bases de recíprocos, de mutuos, de iguales derechos.

Y pensando y encarándose con su pueblo, añade: "Estamos rezagados en el camino de la justicia y de la libertad. Llegaremos, a pesar de todo, porque esa es la voluntad del pueblo de Puerto Rico".

Los jóvenes que en Puerto Rico votaron por vez primera en 1972 y los que en 1976 podrán votar por vez primera, saben o debían saber que Concepción de Gracia, en marzo de 1954, hace más de veinte años, cuando algunos de estos jóvenes todavía no habían nacido, defendió con su verbo elocuente, en el Senado, ese derecho a votar en las elecciones públicas. Porque si a esa edad podían forzarlos a ir al frente de batalla, tenían también derecho a expresar sus preferencias y su pensamiento en las elecciones.

También sirvió a los trabajadores y explicó qué es la huelga. El 27 de marzo de 1953 dijo en medio de un discurso en el Senado:

La huelga es un derecho esencial del pueblo. Es una prerrogativa básica de la ciudadanía. Es un instrumento de expresión democrática. Cuando se agotan los recursos de la persuasión, la mediación y la

conciliación, los obreros plantean sus demandas de justicia a través de la huelga.

Creyó en la auténtica democracia y pidió respeto para las minorías. En una de sus epístolas públicas —de 2 de marzo de 1953— escribe lo siguiente:

El sistema democrático exige para su adecuado funcionamiento, no el mero reconocimiento verbal y retórico del derecho de las minorías, sino su eficiente instrumentación. De no hacerse así el ejercicio del poder público desemboca indefectiblemente en la dictadura y en la corrupción. Recuerde al efecto, señor Gobernador, la sabia y conocida sentencia de Lord Acton: "Todo poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente".

El Dr. Concepción de Gracia amó las artes: la poesía, la música, la pintura. Podrían atestiguarlo: Julia de Burgos, Nimia Vicéns, Iris Martínez, Josemilio González, Amaury Veray, "Davilita", Don Ramón Frade, Oscar Colón Delgado y otros artistas. En el Parlamento exalta a nobles figuras de la cultura nacional, aprovechando la coyuntura de los aniversarios de éstas y honra al educador Fray Angel de la Concepción Vázquez, al compositor Juan Morel Campos, a patriotas como Segundo Ruiz Belvis y Rosendo Matienzo Cintrón y al poeta y héroe Francisco Gonzalo Marín, discípulo de Martí y quien murió en la manigua cubana Turiguanó.

Concepción de Gracia estuvo contra la histeria del Gobierno. Pedía serenidad y cordura. Hizo suyas palabras del senador Herbert H. Lehman contra lo que éste llamó "*el rastrero macartismo* que ha roído las raíces de (la) fe en las libertades civiles".

Sus discursos fueron sermones laicos, cátedra de civismo, de historia, de sociología, de concordia para su patria. Su palabra, siempre adecuada al mensaje, era ya lírica, emotiva, cautivadora, o enérgica, contundente, incisiva; era frase con elocuencia, con alas, con altura. Escucharle era ponerse a tono con héroes y patriotas de la estirpe más pura y, entre éstos, Betances, el patriarca, Hostos, el pensador, o como decía el ensayista colombiano Carlos Arturo Torres, "la conciencia ética del continente", y con José de Diego, poeta y orador, cuyas *Nuevas campañas* leía, meditaba y citaba.

No puedo dejar en el olvido palabras con que Concepción de Gracia traza este perfil del primero, acaso el más sacrificado, entre todos los patriotas puertorriqueños del siglo XIX, aquel que nació en Cabo Rojo y se formó y tanto sirvió a la libertad, en Francia, el Dr. Ramón Emeterio Betances:

...Siguiendo la línea inevitable de desarrollo de su vocación redentora, Betances se fue dando cuenta de que él pertenecía a una sociedad minada por los males endémicos del colonialismo... Se amplió su horizonte moral y entonces descubrió la entera dimensión de su alma, que era la de ser curador de pueblos, creador de nacionalidades.

Pero a nadie rindió un homenaje tan fervoroso como a José Martí quien, como explica Gabriela Mistral, funde la misericordia y la combatividad y, según el humanista argentino Ezequiel Martínez Estrada, es el *Sabio, Héroe y Mártir, el más grande hombre de América*. Ningún puertorriqueño puede olvidar que Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano en 1892 para "lograr la independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico". Tengo preferencia por estas frases del discurso que pronunció el Dr. Concepción de Gracia en el Senado de Puerto Rico, el 28 de enero de 1953, en el centenario del natalicio de Martí. Son palabras de vigencia para nuestros compatriotas de hoy:

A Martí hay que honrarlo con hechos, con militancia cívica, con ardiente devoción a su doctrina. No profanen la noble y autera memoria del Apóstol, los que hayan rendido su ideal, los que se hayan apartado de su doctrina, los que hayan repudiado sus verdades, los que hayan tomado los cómodos atajos del coloniaje por consentimiento, más vergonzosos aún que el coloniaje por la fuerza. A la sombra austera de José Martí precisa decirle, en esta hora angustiosa de su centenario, la verdad, toda la verdad. Y la verdad máxima es que el ideal de independencia está vivo en la conciencia del pueblo puertorriqueño.

Y a pocas personalidades de estatura universal, honró Concepción de Gracia como al Mahatma Gandhi, de la India. Nos parece que le sería grato que aquí recordásemos parte de una cita del año 1948:

Gandhi es la más pura, la más noble y la más alta figura de nuestro tiempo. Es la más enhiesta cumbre moral de nuestro mundo contemporáneo. Nadie en la tierra ha generado nunca más fuerza espiritual que él en la lucha por la justicia, ni nadie ha galvanizado más voluntades en la lucha por la libertad. Gandhi era todo espíritu. Puede decirse que jamás ha habido mayor cantidad de espíritu encerrada en menor cantidad de carne.

AHORA, con sentido patriótico, en la Plaza Pública del pueblo en que viviste tu niñez, la antigua e histórica Ribera de la Vega Alta de Espinosa, pueblo fundado hace dos siglos, en 1775, te evocamos e invocamos.

Hermano *nuestro que estás en los cielos*. "Escudero de la patria", como te vio el lírico y pensador Josemilio González. Patriota, que aprendiste en el Maestro de heroicidad y ternura, Martí, la antillanía, a echar tu suerte con los pobres de la tierra, a ver en la patria un altar, y a "sentir con entrañas de nación". Discípulo y heredero de José de Diego. Alma de entereza, dación de bien. Hermano mayor, que en el lenguaje del Cristo misericordioso y revolucionario equivale a *conciencia que sirve más que los otros*. ¡Hombre apostólico, Gilberto Concepción de Gracia!

Santificado sea tu nombre. Es decir: alabado, cantado, glorificado —más allá de cualquier desliz que no te conociéramos. Porque nos defendiste con tu verbo, con tu sabiduría jurídica, con tu valor, frente a la tiranía del régimen extranjero, frente a discrimenes *en el mismo corazón del monstruo*, en Maracay, La Habana, do estuvieras, y en el suelo materno, frente a los pitiyanquis que ignoran nuestros orígenes y violan nuestra esperanza. ¡Alabado, *santificado sea tu nombre!*

Venga a nos tu reino. Tu reino que, más que venir a nosotros, hemos de crear a base de las lecciones de nuestros fundadores. Tu reino, que es de libertad y de justicia. Tu reino, que es de la soberanía, matriz gestora de la auténtica vida del decoro. Tu reino, que es la convivencia de los hombres libres —eliminada la colonia, ¡todo vestigio de la colonia, no importa su nombre pomposo, híbrido, de ambigüedades o mixtificaciones!

Tu reino, que es el de la Universidad de ciencia y conciencia, con atención a leyes de universo e imperativos de patria, Universidad autónoma, con libertad de cátedra, co-gobierno en que estén representados, entre otros, profesores, graduados y estudiantes, y de la que salga el alumno con alma de hombre sabedor de deberes y derechos.

Tu reino, que es de respeto al derecho del obrero, de la mujer, de la vejez y la juventud, del negro, de cuantos han sido discriminados, vilipendiados a través de la historia. Tu reino, que no está forjado con cemento, con hierro, con oro o con varillas, porque es espíritu transmutado en pan, en canción, en libertad, en justicia social, en cultura.

Perdónanos nuestras deudas: las de una ingratitud inacabable para con quienes ayer y hoy se esfuerzan en la lucha anticolonial, anti-imperialista, en la Boriquén, en Nuestra América explotada y

heroica, en el Africa que admiraste por ser, decías, "espectáculo de una conciencia nacional creciente" y en el Asia con su "despertar de pueblos explotados".

Y no nos dejes caer en tentación. La tentación de menospreciar lo nuestro, a los arquitectos, a nuestros mejores hombres y a nuestro pueblo, con sus manchas y virtudes.

Libranos del mal de la histeria, del silencio, "el pánico a descargar la responsabilidad con arreglo a la... conciencia". Libranos de aislarnos en la pugna contra quien, de acuerdo con el lema latino *divide et vinces*, divide y vence. Libranos de arrodillarnos frente a los explotadores.

Porque tuyo es el reino y la gloria. Y en ellos recuerdas tu legado, tus lecciones de historia y optimismo, según afirmaras: "el pueblo no puede ser detenido nunca en su marcha hacia la libertad... Vendrá inevitablemente para cobijarnos a todos los hijos de esta tierra".

A ti, generoso y dinámico, que te hiciste presencia humana entre nosotros, que ascendiste por la escala del dolor, del amor y del sacrificio, hasta las cimas de los héroes, te pedimos:

Que sea tu busto, perenne incitación al cumplimiento de nuestras patrióticas misiones morales.

Que solidariamente, con nuestros hermanos del orbe antillano, latinoamericano, africano y asiático, y con cuantos pugnan en el mundo por la entera libertad del hombre y por la total anulación del colonialismo y la servidumbre, seamos obreros, artífices conscientes de la liberación de nuestra patria. Nos consagremos a la defensa de nuestra cultura, de la justicia social, de la paz creadora.

Glorifiquemos tu nombre, Gilberto Concepción de Gracia, en la acción y el pensamiento libertadores, viviendo el lema, haciendo realidad aquel mensaje, aquella saeta que recogimos de tus labios que ordena: *¡A la lucha y a la victoria!*

Dimensión Imaginaria

JORGE GUILLEN EN CALIFORNIA: 1968

Por Hugo RODRIGUEZ ALCALA

"Jorge Manrique despierta al alma y la sume en el fluir moral; [Jorge] Guillén, en atisbos de luz... [El mundo] para Guillén es un *Génesis*, aunque sin pecado original".

Américo Castro

—¿ME dijo que quería escribir algo sobre mí?

Yo asiento. La ocasión es oportuna. Se acaba de celebrar en Oklahoma un simposio en honor del poeta con motivo de sus 75 años; acaba de aparecer en Milán, *Aire nuestro*; Julian Palley acaba de publicar bajo el título de *Affirmation*, una antología bilingüe de Guillén. Además, el autor de *Cántico*, está aquí en California y ha venido a nuestra universidad a darnos una serie de conferencias.

—¡Bueno! No me opongo; pero que sea cualquier cosa, amigo mío, menos una *entrevista*. Lo que se escribe en casos tales suele salir tan fuera de contexto... Figúrese que hace un tiempo alguien insistió en que me *entrevistaran*. Yo traté de defenderme; fue imposible. ¡Y viera usted el resultado...! Claro está que, de vez en cuando, estas cosas resultan bien. En Galicia, por ejemplo, una muchacha escritora, hija de un amigo muy querido, me hizo una entrevista. Y salió admirable; se publicó en un periódico de esos que no circulan mucho...

Mientras Jorge Guillén habla así, con su habitual animación, con su enorme vitalidad de alto, de corpulento joven-viejo, con sus recién cumplidos 75 años que no se quedan quietos un momento en el sofá en que se ha sentado, yo pienso que, efectivamente, sería ardua empresa hacerle un reportaje. No era tal mi propósito; no he venido a entrevistarle sino a visitarlo.

El entusiasmo con que se expresa, la variedad de sus temas, la elocuencia de esas manos que se mueven hablando, la continua reverberación de sus recuerdos literarios en el instante que vuela, los

ojillos claros que tras los gruesos lentes le brillan con bondad, con ironía, con picardía amable; y, sobre todo, su buen humor, su alegría, su chispeante ingenio manifiesto en palabras a medio enunciar y potenciadas de sentido por ademanes indefiniblemente expresivos. . . . Todo esto y otras cosas que por abreviar no digo, hacen de Jorge Guillén el *modelo* menos reposado para exigirle *posar*.

Vive, en efecto, el gran-hombre-grande tan lanzado a la fruición *de ser* en el minuto que respira, tan entregado a la fascinación del puro hecho de estar viviendo ese minuto, y tan lleno de vida y de las vidas que han dado y dan calor a la suya, que no hay manera de asirlo en su proteico ser.

—¡Victoria Ocampo! —exclama Guillén porque se discurre ahora sobre autores de reportajes, de semblanzas, de retratos literarios.

—¡Victoria Ocampo! ¡Ella no hace entrevistas: hace, sí, magníficos, magistrales retratos! La conocí en París hará unos cuarenta años. Era la mujer más elegante, más impresionante, más deslumbrante. . . .

La escritora argentina debió de haberle causado extraordinaria impresión al poeta porque todavía hoy le faltan a éste palabras para describirla. Guillén se incorpora en el sofá en actitud que expresa asombro, deleite y anonadamiento. Y entonces recuerdo yo a otro español no poeta como éste pero capaz de iguales exaltaciones ante lo egregio: Ortega y Gasset. Para Ortega, como es sabido, Victoria Ocampo fue "una Gioconda austral;" para otro filósofo —éste nórdico, Keyserling— fue "la mujer más fantástica que encontró en su vida."

Pero oigamos a Guillén, que está diciendo tantas cosas, no ya sobre la bizarría y hermosura de la autora de *Testimonios* sino de su talento.

—Eso que ha escrito sobre Pierre Drieu La Rochelle es de lo más fino, de lo más delicado y exquisito que la amistad puede escribir. ¡Qué bien tratado el tema difícil! Recuerdo que Victoria me envió su libro con lo sobre Keyserling. Yo siempre acuso recibo de libros y de cartas; procuro ser lo más cumplido posible. Pero esta vez no acusé recibo. No pude hacerlo. ¡Qué iba a escribir yo si me parecía que la misma Reina de Saba me enviaba un regalo! Y no le dije nada; no le escribí nunca. . . .

Doña Irene Mochi Sismondi de Guillén entra momentos después en la sala con una bandeja; trae en ella una pequeñita cafetera italiana y dos tacitas blancas. La esposa del poeta ("Nos conocimos en Florencia" —ha dicho días antes—; "teníamos amigos comunes; yo no sabía nada de español entonces, pero había leído poemas suyos traducidos al italiano") coloca la cafetera sobre la mesa baja, rectangular, frente al sofá donde está Don Jorge; luego,

las dos tacitas. Hay —había ya— un azucarero de plata sobre la mesa.

El poeta, mientras Da. Irene se despide, vierte un chorro negro de café en una y otra tacita. La claridad de la tarde de abril que entra jubilosa por el ancho ventanal de la sala, ilumina nítidamente la mesa. Yo contemplo la mesa fija, insistentemente: su lustrada madera, su pulido tablero. Mi memoria no es mala para los versos:

¡Tablero de la mesa,
que, tan exactamente
raso nivel, mantiene
resuelto en una idea
su plano: puro, sabio,
mental para los ojos
mentales. . . !

Pero este mental recitado debe interrumpirse porque ya debo recibir en mis manos la tacita humeante y agradecer el obsequio.

.....
(. . . El nogal
confiado a sus nudos
y vetas, a su mucho
tiempo de potestad
reconcentrada en este
vigor inmóvil, hecho
materia de tablero,
siempre, siempre silvestre!)

Sobre el tablero de la mesa veo dos ediciones italianas de libros del gran poeta: *Homenaje*, Scheiwiller, Milán, 1967; y *Aire nuestro*, Scheiwiller, Milán, 1968.

—Esos dos ejemplares son de mi hijo Claudio —explica Guillén— Yo había decidido que con la publicación de *Aire nuestro* [casi dos mil páginas, papel biblia] mi obra en verso estaba terminada. Sin embargo, estos días de California, he escrito otros poemitas. . .

(En el *Symposium* de Oklahoma, alguien, en un corrillo de críticos y poetas, profetizó, con amable hipérbole de la fecundidad del poeta, que *Aire nuestro* sería el primer volumen de una trilogía).

—¡Lástima que California esté tan lejos! ¡Tan lejos de Massachusetts y de Europa! Y Guillén habla de su casa de Cambridge, Massachusetts; habla con emoción de su hija Teresa, de su yerno, Stephen Gilman, de sus nietos.

El poeta está como embriagado por la hermosura de esta tarde de abril, la refulgencia del sol, la transparencia del aire. Hace media hora que ha llevado a su visitante al patio del fondo de la casa. (La casa es la del hijo Claudio, 6009 Bellevue Avenue, en La Jolla). Allí ha contemplado las infinitas flores rojas, blancas y azules que llenan un inmenso arriate cuidado con esmero; ha gozado del verdor lustroso de los árboles y plantas, del cielo azulísimo. La proximidad del mar produce una como aceleración del pulso; se lo advina latiendo, enorme, detrás de esas avenidas arboladas. Hay vuelos que cruzan el cielo de añil y gorjeos incesantes en el aire tibio.

¡Todo en el aire es pájaro!

—Claudio vive contento aquí y me alegro. Se siente muy español, pero en su españolismo profundo no renuncia a nada que también es suyo: él es también francés y norteamericano... e hispanoamericano. No es, de ninguna manera, hispanista. Los hispanistas se diferencian de los hispánicos en que a menudo no sienten cosas nuestras como, por ejemplo, el *Don Juan Tenorio* o los toros. Sé de algunos que no se explican por qué se representa en vez del de Tirso, el *Don Juan* de Zorrilla. (—¡Es un dramón! —dicen). Pero en Méjico se goza el *Tenorio* como en España. Y así ha de ser en otros países hispánicos...

Ahora, en el sofá amplio y mullido en que su corpulenta humanidad no se aquieta un instante, Guillén lanza gozosas miradas al ventanal; puede ver desde su asiento un trozo soleado de la avenida con sus casas de esmerados jardines; puede ver el alto y puro azul cruzado de pájaros veloces. La tarde avanza lenta y tibia; tibia pese a la brisa fresca, aliento del mar cercano.

El mundo tiene cándida
profundidad de espejo:
las más claras distancias
sueñan lo verdadero.

Me es imposible espantar bandadas de versos que desde páginas de *Cántico* cruzan volando por mi mente. El poeta no ha de sospechar siquiera que su presencia, su voz, su júbilo contagioso, me van dejando solo con recuerdos y emociones de viejas lecturas de su obra. ¡Ahora, sí, entiendo mejor que nunca tantas cosas! Ahora, sí, que tengo esta vivencia del autor comprendo, hondamente, el carácter interjectivo de su elocución. ¡Este hombre es su estilo! Desde mi soledad sonora, apenas hablo; apenas puedo oírle *ahora* mientras lo escucho, *ayer*.

El no percibe mi ensimismamiento. Hago un esfuerzo y lo escucho:

—Yo no me puedo cuidar como otros; cuando comienzo a hablar me doy todo a la conversación y, horas después, estoy rendido...

Los lentes chispeantes pierden por un momento los destellos venidos del ventanal; entonces le puedo ver plenamente, los bondadosos ojos claros, como si no los cubriese el cristal, y advierto la profundidad de ese buen humor tan suyo que en él parece una fuerza trascendida de la sangre feliz.

Hace más de una hora que monologa. Apenas hay diálogo. Su euforia es como alta fortaleza sobre la que su espíritu ha izado una bandera; desde aquélla se derraman sus pensamientos y sus fervores hacia su rededor como hacia hondos valles que la circundan. Pero no es que Guillén haya tomado la palabra *definitivamente* como alguien dijo que Unamuno solía hacer apenas había auditorio; es que las palabras lo han tomado a él, por asalto, en plena fortaleza, y las palabras son para él vida, una vida que sólo atina a desbordarse mientras el espíritu, alto allá en la cima del gozo de la tarde de abril, flamea como una bandera.

Hasta esa cima, de pronto, han llegado a él unas preguntas o un comentario apenas audible, sin fuerza tonal, como una bala perdida que logra herir la piedra de altísimo torreón.

Y él, que ha entreoído, dice:

—No, no; a mí el superrealismo, el irracionalismo, lo que no es orden, no me ha entusiasmado nunca. Ni lo caótico, ni lo oscuro, ni lo fúnebre. (Yo recuerdo entonces unas palabras de Américo Castro sobre la obra del poeta: "Estamos" —afirma el maestro— "lejos del sismógrafo superrealista que registre el caos del subsuelo de la conciencia. Ni es el navío de Guillén un *Bateau ivre*; su espíritu castellano está sostenido por siglos de ordenado vitalismo, un orden a su modo, naturalmente. El mundo no es lo ya dado e inexplorable, sino lo creado en un impulso de ternura inicial:

¡Dádiva
De un mundo irremplazable!
¡Voy por él a mi alma!

.....

Es la luz del primer
Vergel, y aún fulge aquí;
Ante mi faz, sobre esa flor
En este jardín...)

Tímidamente yo, con timidez de quien no está entero donde se encuentra sino presente a medias y a veces del todo ausente, insinuó una opinión. Me refiero a algo que podría llamarse una forma de "impostura poética." Sin poder remediarlo, no me expreso bien y no obstante lo que quiero decir es muy sencillo: hay poetas que en la vida de todos los días parecen gente contenta, hasta feliz; pero que cuando escriben poesía sólo hablan de angustia y de muerte. Y trato de explicarme mejor con un ejemplo concreto; pero Guillén me ha comprendido desde un comienzo y exclama:

—Sí, sí. ¡Eso es muy cierto! Yo conozco también un poeta y éste sí, verdaderamente grande. "¡Ah, Guillén!" —solía decirme— "Tú has visto la luz. Yo no. Yo todavía sigo en las tinieblas. Pero gozaba de la vida; lo pasaba bien, y lo merecía."

Al escucharlo en este instante tengo la impresión de haber oído a otro poeta un comentario muy parecido sobre un colega. Y hago un esfuerzo para recordar quién era aquel otro poeta cuya actitud benévola ante los demás poetas me parece tan afín a la de Guillén y cuya llaneza y candor son idénticos a los del autor de *Aire nuestro*. Y súbitamente acude a mi memoria la visión de otra tarde de abril —rara coincidencia—, de hace diez años, en New Jersey: una visita a William Carlos Williams en su casa de Rutherford, no mucho antes de su muerte.

Quisiera hablar a Guillén sobre William Carlos Williams cuya semejanza en la actitud se me va revelando como realmente extraordinaria; pero Guillén está evocando ahora un día de París y prefiero no interrumpirlo. Se trata de una tertulia en que participaban Unamuno, Blasco Ibáñez, él y otros escritores. Lo escucho:

—¿Y sabe usted? Blasco Ibáñez, muy locuaz, locuacísimo —y muy simpático con su aplomo valenciano— habló todo el tiempo. Fue la única vez que vi a Unamuno silencioso...

Borges —tema hoy día inevitable— es ahora el tema. ("¡Qué bien Borges! ¡Qué ecuaníme y tranquilo!"). Y, en seguida, Neruda, Mastronardi, González Lanuza, Molinari. (Yo: "Vi a Molinari en 1961; parecía de bronce, de tan tostado." Guillén: "¿Tostado de qué?" Yo: "Del sol." Guillén: "¿De qué sol?" Yo: "De la Pampa, supongo").

Son ya las cuatro de la tarde. Yo me levanto lentamente del sofá en que no lejos de Guillén me he sentado dos horas antes. Quiero ocupar ahora este cómodo sillón a dos metros del sofá del poeta, a fin de recibir, con menos fuerza, la irradiación de esa jubilosa personalidad que en el sofá resulta un tanto abrumadora. Me he apoderado del sillón, además, para ensayar mejor la puntería de una aún silenciosa artillería de preguntas cuya pólvora espera, impaciente, en puro deseo de dispararse hacia la *Fortaleza*. Pero noto

entonces que es el sillón quien se ha apoderado de mí y no a la inversa; advierto, además, que no habrá, ni aunque luche por una, dos o tres horas más, ni la más remota posibilidad del interrogatorio que quería hacerle. Guillén domina el sofá, domina todo el aire de la sala vibrante de su júbilo y, sin saberlo él —en rigor, sin culpa suya—, domina este sillón; lo ha dominado desde hace muchos años. Y no sólo éste sino todos los sillones hasta los cuales o en virtud de los cuales me llegue a mí su recuerdo. Esto es, el recuerdo de un sillón feliz, beatificado para siempre por el poeta, arquetipo de todos los sillones felices habidos y por haber. Y este sillón de que ahora creí apoderarme me obliga a ponerme de pie y a mirarlo con miradas furtivas:

¡Beato sillón! La casa
corroborra su presencia
con la vaga intermitencia
de su evocación en masa
a la memoria. No pasa
nada. Los ojos no ven,
saben. El mundo está bien
hecho. El instante lo exalta
a marea, de tan alta,
de tan alta, sin vaivén.

El mundo, sí, está bien hecho. De acuerdo. Pero ¿no pasa nada? Sí, pasa algo que abruptamente da fin a la visita: suena el timbre. Acude a la puerta de calle, veloz, doña Irene Guillén surgida como por magia de no sé qué puerta interior.

Y el poeta suspende una evocación entusiasta —no recuerdo ya cuál— y también acude hacia la puerta de calle. ¿Quién ha llamado? ¿Quién es el que habla en enérgico y bien timbrado español detrás del umbral? No hay que esperar mucho para saberlo porque ya entra en la sala un hermoso anciano de pelo blanquísimo y de traje oscuro que trae en sus manos unos ficheros. Don Américo Castro deja los ficheros sobre la alfombra y estrecha la mano de doña Irene; en seguida, las de Guillén. Los dos hombres, frente a frente, las manos del uno en los brazos del otro, conversan animadamente. Don Américo dice que está haciendo, él solo, el trabajo de la mudanza —se va de La Jolla, de California, rumbo a España— y ha traído los ficheros con no sé qué propósito. Y los dos hombres, cimas del espíritu hispánico de hoy, cambian cortesías con el exquisito señorío que les es connatural. ("Una cortesía de vieja cepa le hace mostrarse atento y hasta complacido frente a intereses vitales que él no comparte" —ha dicho una vez Don Américo de Don

Jorge;— en cuanto a cortesía —cabe añadir— el gran crítico, menos alto y un poco inclinado hacia adelante por los años, está a idéntica altura que el poeta. Es un placer verlos juntos y oírlos.

Pocos minutos después, Don Américo se despide; hay un nutrido intercambio de ofrecimientos y de recíprocos votos de buen viaje (Guillén parte en pocos días para Chicago y Cambridge) y el anciano ilustre se va, escaleras abajo.

Yo espero un rato más y también me despido. Ya detrás del volante, conduzco con cautela por las calles de La Jolla, y luego, por la carretera inmensa, acelero el coche a velocidades prohibidas, desafiando el acecho de posibles policías camineros:

¡Cuerpo en el viento y con cuerpo la gloria!
 ¡Soy
 del viento, soy a través de la tarde más viento,
 soy más que yo!

Si algún coche negro con portezuelas blancas y estridente sirena me obliga a detener la vertiginosa marcha a través del viento, yo diré en español:

Ser nada más, y basta:
 Es la absoluta dicha.

Pero nadie me detiene a lo largo de las noventa millas que me separan desde La Jolla a mi destino. Llego a mi casa sano y salvo:

Soy, más, estoy. Respiro.
 Lo profundo es el aire.
 La realidad me inventa,
 Soy su leyenda. ¡Salve!

ARTE CUBANO Y REVOLUCION

Por *Loló de la TORRIENTE*

I

HACE más de tres décadas apareció, en La Habana, un bello libro de arte¹ en el cual figuraban los jóvenes pintores denominados "los nuevos", apartados de la rutina colonial hispano-italianizante, zafados del clasicismo académico cuya ruta habían marcado, en *San Alejandro*, principalmente, los maestros Armando Menocal y Leopoldo Romañach. Era un arte de aprendizaje correcto y puro pero ya decadente, ajeno a las innovaciones y experiencias que Pablo Picasso y sus compañeros habían impuesto en el mundo occidental de la presente centuria. Un arte limpio y nuevo que, algo insurreccional, decía a las grandes masas el mensaje de los nuevos derroteros, tanto en lo económico como en lo filosófico, que debían seguirse. En el libro cubano de referencia aparece una ficha:

"Mariano Rodríguez

Nació en La Habana en 1912

Autodidáctico

Comenzó a pintar y dibujar en 1923.

Creó conveniente para el mejor desarrollo de su arte iniciarse al calor de la pintura moderna mexicana que venía representando en América la primera línea de liberación plástica".

Para calmar sus inquietudes y nutrir su imaginación viajó a México y trabajó bajo la dirección del maestro Rodríguez Lozano, estudió la pintura de Guerrero Galván. Admiró a Diego Rivera y José Clemente Orozco y tuvo compañeros tan sensibles y talentosos como Raúl Anguiano cuya obra plástica ha culminado entre las mejores de nuestra época. En 1937 Mariano regresó a su país con las armas afiladas en un medio de vasta tradición pictórica y con una clara conciencia del arte como servicio social. En 1938 su cuadro *Unidad* recibió un galardón en el *Salón Nacional* de la Secretaría

¹ *Pintura Cubana de hoy*. Texto y reproducciones de José Gómez Sicre. Editora María Luisa Gómez Mena. La Habana, 1944.

de Educación Pública (Cuba). Prácticamente Mariano había madurado pronto como artista de vanguardia pero esto no lo envaneció. El premio le serviría de estímulo, eso sí, y para ensanchar e iluminar su espíritu en constante superación. Trabajaría infatigablemente sin grandes recursos económicos y lucharía, silenciosa y tenazmente, por sorprender los secretos del arte, maravillosos por escurridizos y mudables.

Estudia Mariano la obra de Matisse y Cézanne. Se crea una banda cromática y si la influencia picassiana se cuela misteriosamente en su goce estético, Mariano más que atenerse a esa influencia preciosa, audaz y novísima, procura sustraerse y hacer de ella una enseñanza plástica que le servirá de base para el desprendimiento de imitaciones rechazando todo rebajamiento que signifique falsificación exenta de riesgo, personalidad y temperamento propio. Logra —solo— ser Mariano, pintor cubano por excelencia: el color, la línea ondulosa y la atmósfera. Lo arrastra su estilo. Ya desde 1799 Jovellanos había escrito que la naturaleza da a cada hombre un estilo como da una fisonomía y un carácter, es decir, que el creador se encuentra en y con un estilo previamente a su decidida conciencia del mismo.² Recordemos la antigua frase de Buffon "el estilo está en el hombre antes de estar él en el estilo".³ Es corriente que nos lleva (decía Unamuno en 1924 seguramente recordando a fray Luis de León); función impulsiva que apasiona en la formación de la personalidad artística la cual participa del carácter dramático de toda vida humana producida en el significativo empeño de aceptación y rechazo ante las posibilidades expresivas y comunicativas. Así, *el estilo* es simultáneamente una corriente que nos lleva y un esfuerzo por encontrarse a sí mismo. Es este el aceptado concepto de "voluntad de estilo"⁴ que Mariano encontró, con energía y valor, en su suelo histórico.

Todo artista (escultor, pintor, músico, poeta) sufre las etapas de la iniciación. Un pintor quiere pintar como Klee. Vio un lienzo original y se conmovió y dice, para ser oído solamente por su corazón: ¡Ah... si yo pudiera hacer uno así! Un poeta lee a García Lorca o a Neruda y escucha el ritmo fascinante del romance o el poema. Las palabras resuenan tan estrechamente comprometidas que la emoción levanta la aspiración de emular. ¡Hacer algo así!... y todo escritor encuentra en Tolstoi (hoy en Gabriel García Márquez) a un maestro en plenitud, liberado de trabas ideológicas y en excelsitud de plástica idiomática pero todos (pintor, poeta, no-

² ³ Citas de Juan Marichal. *La voluntad de estilo*. Editorial Seix Barral. Barcelona, 1957.

⁴ La frase proviene del término alemán *stilwille*.

velista) acaban por olvidar a los maestros y proceder en relación a su libre albedrío, con los saltos del tiempo, obedeciendo a lo soterrado en su propio espíritu. El aprendiz se hace maestro al liberarse de las influencias que lo reprimen. Logra su *estilo* echando por la borda el equipaje ajeno. Aquel fogueado en su atmósfera y paisaje interior. Aquel que se ha *encontrado* —diremos— entregado a la corriente fragante cuya calidad obtiene en la búsqueda de su propia armonía.

II

FUE en tiempos de lucha heroica, de pobreza y rebeldía, de combates por ganar la atención de la calle apartándola de lo viciado y envejecido, que conocí a Mariano. Vivía en un modestísimo *studio* en la calle Empedrado, en el quinto piso de una casona con pretensiones de rascacielo, al que resultaba incómodo y difícil llegar. Un pequeñísimo salón con una ventanita que escatimaba la luz y, frecuentemente allí, se carecía de agua. El pintor sobrellevaba una existencia económica estrecha y escasa⁵ pero esto no quebrantaba su ánimo, no interrumpía su diario quehacer. Trabajaba con ahínco, recio, con ardor, más aún, con olvido de cuanta preocupación lo apartara de su tarea. Dibujaba con finura, elegancia y soltura. Recuerdo bien. Ensayaba colores brillantes (el trópico). Trataba catedrales violáceas y bañistas como nereidas. Me mostró una de aquellas catedrales. Su expresión era desdeñosa, de inconformidad. Me dijo: "No sirve. . . No está bien". Le contesté: "Es sugestiva. . .". Sonrió con cierta gratitud un tanto esquiva pero en realidad la pequeña tela reunía valores estructurales y de colorido. "¿La quieres? —me preguntó. "¡No . . .!" —le contesté. "¡Te servirá para rectificar, sobre ella, los errores que aún no descubres y te perturban! Después los verás claramente y te sentirás más satisfecho. . .". (Ahora treinta años después lamento no haber aceptado el ofrecimiento).

Seleccionó entre un cúmulo de acuarelas que guardaba en un portafolio: "Estas bañistas, ¿qué te parecen?" —me preguntó. "¡Picassianas!" —le respondí rápido. "Tienen un bello movimiento de danzantes. Parecen ninfas en un claro de bosque y mar. . .". Nos reímos de mi semejanza y extendiéndome el papel: "Te la regalo. . . —dijo—. Podrás confrontarla con otras que haga después. . ." (Aún conservo aquella hoja que los años han respetado). Viéndolo tra-

⁵ Loló de la Torriente. *Estudio de las Artes Plásticas en Cuba*. Impresores Ucar y García. La Habana, 1954. (Pág. 184).

bajar, observando sus dibujos, aventurándose en temas ya casi agotados a los que su lápiz y pincel revivía y vitalizaba con inaudita audacia y originalidad afirmé mi fe en su pintura y consideré, siempre, que el valor de una obra no está, precisamente, en la pura *invención temática* sino en el vigor con el cual se emprende y la imposición que de ella se logra. En el impacto emocional que produce. Tal vez aquellos tiempos de fe en el arte nuevo en Cuba tengan, para mí, algo extrañamente sentimental por cuanto vinculaban a una generación abnegada y facultada aspirante a romper el pasado colonial que sobrevivía con el himno, la banderita y la miseria.

El espíritu estaba lúcido con respecto a lo que vivíamos y pasan por mi mente tiempos ya idos, vivencias adormecidas y escondidas y posibilidades del pasado y el presente, planes sin tiempo, una cosa tras otra y, en tales ansias, nos sentimos dueños de ricas experiencias que han unido, estrechando y apretando *Arte y Revolución*. Hoy Mariano marcha en la primera columna de pintores esclarecidos de América Latina con un arte largamente trabajado y precisamente expresado con esperanza y realidad. No fue necesario que pintara *batallas* intuitivamente obligando al espectador a imaginar *tuchas* ni *combates sociales*. No acudió a plasmar *cañaverales* ni *vegas* ni *guajiros* depauperados. . . Le bastó con pintar la naturaleza que lo rodeaba. Y, ¿qué es la naturaleza? —se preguntaba un pintor famoso. Después de todo —se respondió él mismo— “se trata de la ley según la cual funciona la vida y de cómo se revela en cada artista”. Y, a Mariano se le reveló, desde muy joven, como una fuerza activísima que atrae por los ojos (el colorido), enseña por la línea (el dibujo) y optimiza por el mayor esfuerzo (por el conjunto estructural determinante).

En 1941 Mariano poseía una colección de telas pintadas que representaban gallos. Hermosos gallos de estampa criolla. Magníficos. Ricos en pasta. Dibujados con maestría. Oleos espléndidos por el oficio que revelaban, por las posiciones arrogantes, altaneras (Rey del corralón o triunfador en la valla), soberanos en su brío, hechura y espolón. Tema que había sido muy tratado en la pintura cubana, los *Gallos* de Mariano adquirieron una jerarquía plástica no alcanzada ni por Landaluce, pintor español continuador de Fortuny cuya obra, no obstante su anticubanismo, agarró el espíritu popular de su época. Los años transcurridos dan a Mariano su plenitud. Aúna sentido estético, honestidad por sincero y una acumulación pastosa en su banda cromática representativa de una sensualidad en la cual aflora su “voluntad de estilo”.

Pero Mariano no es pintor folklórico de *Gallos*. IncurSIONa en otros muchísimos temas. El retrato lo cultiva con sencillez de líneas y profundidad psicológica (*Retrato de Jorge Arche*). *Naturalezas*



Autorretrato (1938). Lápiz sobre cartulina, 355/280 (colección del autor).



Unidad (óleo-tela). Premio 1938 (Colección Museo Nacional).



Patioje de Casa Blanca (1945) óleo-tela (Colección Libi Báez).



Lectura de "Orígenes" (1949) óleo-tela (Colección Museo Nacional).

muertas con tratamiento ajeno al usado por Braque y nuestra compatriota Amalia Peláez. *Paisajes* iluminados por ardiente sol tropical (Casablanca, pueblo ultramarino). Equilibra en sus lienzos *figura humana y plantas*, saca partido de los *Pescadores* y en los *Desnudos* la voluptuosidad implica, sí, placer carnal pero, también, serenidad artística. Un Carlos Enríquez menos terrenal. Más Ingres. Al triunfar la revolución (1959) Mariano había reunido una vastísima colección que estaba dispersa (museos nacionales y extranjeros, galería, coleccionistas) y representaba un creciente patrimonio de historiado enlace y continuidad cubana. Un arte sin dogma pero con un avanzado sentido filosófico-revolucionario hacia la verdad y la belleza.

El arte no es venal adorno de reyes y pontífices, por donde apenas asoma la cabeza del genio, sino divina acumulación del alma humana, donde los hombres de todas las edades se reconocen y confortan. Hemos traído este aforismo martiano por su validez ante la *EXPOSICION RETROSPECTIVA*, presentada en el *Museo Nacional* (La Habana, mayo 1975), de la obra de Mariano Rodríguez que comprende 335 piezas representativas del modo más corto de llegar a la verdad y de hacerla perdurable y centellante en las mentes y los corazones.

La Exposición Mariano resultó el evento artístico más importante no solamente del año 1975, sino también el más atractivo y valioso de cuantos ha celebrado el gobierno revolucionario. Millares de personas desfilaron diariamente para ver los cuadros expuestos con muy buen gusto y agrupados cronológicamente. El Catálogo resultó, también, muy acertado. A través de él se puede estudiar la labor pictórica del artista, desde sus iniciales dibujos y su óleo *Unidad* hasta los días que transcurren. La conclusión a la cual se llega es que Mariano escudriñó el alma nacional, recogió un panorama fiel y supo, con excelente sicología, ahondar en la vida de sus contemporáneos. Sobre líneas claras y flexibles acumuló colores que como rayos de sol logran la visión de un mundo de ayer y de hoy que cuaja en una sociedad nueva, creadora y, por tanto, revolucionaria.

IDEOLOGIA Y ETICA DEL HEROE MARTIANO EN "AMISTAD FUNESTA"

Por Reinaldo SANCHEZ

EN 1885, escrita por José Martí a petición de una amiga suya,¹ aparece en Nueva York *Amistad funesta*, conocida también como *Lucía Jerez*.² Esta novela, "punto de partida de donde arranca toda una corriente novelística que enriquecieron muchos creadores americanos entre 1885 y 1925",³ permite ver cuáles eran los fundamentos éticos e ideológicos inherentes al concepto que Martí tenía del hombre.

La obra es de corte romántico, con una culminación melodramática que sigue la tradición del género en Hispanoamérica. Sin embargo, lo nuevo aparece en la manera de presentarlo: es la prosa artística del modernismo pasada por el tamiz de la mundovisión martiana.

La ascendencia romántica de Martí es evidente en su vida y en su obra, y nada más en consonancia con el espíritu del romanticismo que su propia inmolación, presentida, deseada y buscada. Martí tenía conciencia de su lucha frente a obstáculos insalvables, de su misión redentora, de la condición paradigmática y extraordinaria de su vida,⁴ y, sobre todo, de la dualidad de su propia existencia moviéndose en dos realidades: la que le rodeaba y la que él estaba forjándose, rasgo que tipifica una actitud esencialmente romántica.

En un esclarecedor trabajo sobre el héroe romántico, George Ross Ridge señala como una de las características esenciales de aquél

¹ Blanca Z. de Baralt, en su obra *El Martí que yo conocí*, New York, Las Americas Publishing Co., s/f., ofrece un testimonio personal de cómo fue escrita la novela. Véanse las páginas 52-56.

² *Lucía Jerez*, "edición patrocinada por Manuel Pedro González", Madrid, Editorial Gredos, 1969. Para algunas observaciones acerca del título de la novela consúltese la reseña de Carlos Ripoll aparecida en *Revista Iberoamericana*, vol. XXXVI, enero-marzo de 1970, pp. 137-144.

³ González, pp. 29-30.

⁴ "Nada en mí sigue hasta ahora la vía de las existencias ordinarias", comentaría en carta al padre de Carmen Zayas. Véase José Martí, *Obras completas*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, vol. XX, 1965, p. 260. Todas las citas posteriores provendrán de esta edición.

un "split between reality and ideality",⁶ que en el ethos heroico del Apóstol tiene su desenlace en la acción de Dos Ríos. Empero, verbo y obra, ideal y acción no son para Martí entidades opuestas e inseparables, sino que se enlazan y armonizan, fecundándose, para concebir un nuevo concepto vital de una medida diferente de valores humanos trascendentes.

Si intentáramos encasillar a Martí dentro de algunas de las categorías establecidas por Ross Ridge para tipificar la figura creada por el romanticismo, fracasaríamos. Su tipo resiste toda tentativa de limitación: es a la vez la encarnación del buscador de caminos, del rebelde, del hombre en quien se cumple un destino glorioso, del poeta-profeta y del místico en el sentido amplio del vocablo. Como señala Roberto Agramonte,

...cuando en un hombre se da el milagro de ser simultáneamente representativo de tres tipos de humanidad, de "tres formas de vida" —para hablar con Spranger— y no de una sola, estamos ante un hecho de excepcional relieve. Tal es el caso de Martí. En su persona se reunifican el "homo theoreticus", que busca la esencia universal —a través de la filosofía y la poesía—, que vive en un mundo intemporal de ideas y en un creciente padecer por ellas; "el hombre estético" —el artista sumo— capaz de arrancar sus más sencillos y a la vez, sus más sublimes acentos al idioma... a través de una singular voluntad de forma, expresión de la impresión de ideas trascendentes; y el "homo politicus et socialis" con capacidad suma para imponer a los demás por la persuasión sus propios conceptos normativos sobre la realidad pública, valiéndose de la ternura, sometiendo voluntades insueltas, y concertándolas y organizándolas hasta culminar en una acción capaz de... alzar el mundo.⁸

lo que nos revela lo proteico de su genio y su envolvente visión del hombre y de la historia.

En el ya mencionado estudio de Ross Ridge sin embargo, se plantea una premisa que es válida no sólo para el romanticismo sino también para el modernismo:

The relationship between the romantic writer and his hero should be clarified. Usually they cannot be separated; the writer is in fact his hero.⁷

⁶ George Ross Ridge, *The Hero in French Romantic Literature*, Athens, University of Georgia Press, 1959, p. 15.

⁸ Roberto Agramonte, *Martí y su concepción del mundo*, Puerto Rico. Editorial Universitaria, 1971, p. 19.

⁷ Ridge, p. 19.

Esta proposición se cumple cabalmente en *Amistad funesta*. A fuerza de esta identificación el protagonista de la novela de Martí deviene en su alter ego: "En Juan Jerez puso Martí mucho de sí mismo",⁸ aunque para Manuel Pedro González "esta identificación daña a la novela y disminuye a Juan Jerez, que ni con mucho alcanza la talla de su creador".⁹ Aun con esta limitación la novela nos permite observar cuáles son los supremos valores en la escala axiológica martiana.

El personaje de la novela responde a una configuración romántica del hombre: se le retrata como una "noble criatura", de "corazón noble y viril" y "rostro pálido", que "padecía de esa necesidad de la belleza", "una de aquellas almas infelices que sólo pueden hacer lo grande y amar lo puro".¹⁰ Es, asimismo, un poeta consciente de ser un escogido.

Situado en la confluencia de dos momentos históricos, entre los estertores de un romanticismo que había perdido su impulso vital y el alborar de una nueva sensibilidad humana, el héroe de la novela se aparta del romántico tradicional¹¹ por el significado que le confiere al esfuerzo humano en la búsqueda de una existencia auténtica, por su concepto dinámico de la historia, por lo ecuménico de su pensamiento y, sobre todo, porque es una convocación a una actitud que compromete existencialmente. De aquí que nada sea más ajeno al héroe martiano que el lamento inútil que despoja al hombre de su capacidad de acción, reduciéndolo a una melancolía y a un escepticismo que buscan en paraísos artificiales y escapistas una respuesta a sus interrogaciones.

⁸ Enrique Anderson Imbert, "La prosa poética de Martí. A propósito de *Amistad funesta*", *Crítica Interna*, Madrid, Taurus, 1961, p. 106.

⁹ González, p. 42.

¹⁰ José Martí, *Amistad funesta*, México, Editorial Novarro, 1958, p. 28. En adelante todas las citas de esta novela se referirán a esta edición. Se indicarán en el texto solamente las páginas correspondientes, entre paréntesis.

¹¹ El héroe romántico nace en medio de la anarquía política de nuestras sociedades en el siglo XIX, nutriéndose de raíces europeas y configurando un tipo que obviamente habría de prolongarse en el héroe modernista. Sin embargo, es imprescindible señalar, por lo que representa de diferencia entre uno y otro, que "... nuestros románticos, en la América Hispana, hablaron alguna que otra vez como desterrados;... a menudo fueron desterrados: desterrados políticos, término que significaba lo contrario de desterrados de la sociedad, puesto que demostraba la parte que tenían en la vida pública y de la comunidad. Y su obra, como sabemos, fue con frecuencia una forma de servicio público... Nunca fueron rebeldes... estrechos lazos los ligaban a la tierra y a la familia y a las costumbres tradicionales; y jamás llegaron a ser revolucionariamente individualistas", Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, pp. 131-132.

Juan Jerez simboliza aspectos que se encuentran presentes en otros héroes modernistas: es un ser enajenado, agonista, héroe problemático —siguiendo a Lukacs—, buscador de "valores auténticos... en un mundo degradado"¹² pero en su enfrentamiento con la realidad hay una toma de posición diametralmente opuesta a la de los demás modernistas, situándose como caso único en la narrativa del modernismo.

La enajenación¹³ de Juan Jerez es positiva, fecunda: no se da en él la visión pesimista-sentimental que, despojando al ser humano de un basamento sólido en qué afirmarse y de una función que desempeñar en la sociedad, anulaba todo intento de decisiones trascendentes que pudiesen ayudarlo en el proceso de búsqueda de su identidad personal y del entendimiento de la realidad en que vive.

Simbólicamente, la significación del tormentoso tiempo en que el protagonista martiano vive es la destrucción de la propia esencia del hombre, consecuencia del fracaso de la idea de un cosmos lógico y ordenado. Todo se pierde: orden, valores, sentido de la vida. *Tedium vitae*, *atrabilis*, extinción de las teogonías confortadoras del ayer, todo en violento torrente dentro de una tristeza elevada a categoría filosófica, imagen del *heautontimorúmenos*¹⁴ y del laberinto *nietzscheano*.

Sin embargo, Juan Jerez no es la expresión del típico héroe decadente¹⁵ cuya actuación en el mundo refleja la desintegración de la

¹² Lucien Goldman, "Problemas de una sociología novelística", *Revista de Bellas Artes*, México, No. 14, marzo-abril, 1967, p. 70.

¹³ Aunque el término "enajenación", tan en boga en nuestro tiempo y que abarca un espectro tan amplio, es de uso relativamente reciente —primeras décadas del siglo XIX—, el hecho a que se refiere no es exclusivo de nuestras sociedades industriales, Kenneth Keniston dice que "Adán y Eva se separaron de Dios y fueron expulsados del Paraíso, y desde entonces, en toda tradición conocida, abundan en la mitología, la literatura, la historia y la vida los temas de la ruptura irrevocable con el pasado. El mito del héroe es típicamente la historia de la enajenación y el exilio que preceden al heroico retorno a su tierra nativa", *The Uncommitted*, New York, Harcourt, Brace and World, Inc., 1965, p. 451.

¹⁴ La creación clásica de Terencio (190?-159 A. C.). Véase *The Self-Tormentor*, traducida por Frank O. Copley, Indianapolis, The Bobbs-Merrill Company, Inc., 1963.

¹⁵ Como todo proceso en movimiento, es difícil "definir" el estilo de vida que conocemos como "la decadencia". Las perspectivas abundan, muchas de ellas en franca oposición. En el contexto de nuestro trabajo seguimos la acepción de Norberto Bobbio por considerarla apropiada en relación con los modernistas hispanoamericanos: "Cuando la crisis cunde, hay entre las actitudes espirituales una que pretende presentarse como la única válida y legítima: es la actitud de aquel que... acepta la crisis como una carga que hay que llevar hasta quedar aniquilado, como una pena que hay que expiar hasta la destrucción de nosotros mismos; aquel que, en resumidas

época. Los decadentes hispanoamericanos actúan como entes que "no se afirman a sí mismos en el encuentro con el mundo",¹⁶ sin preocuparse, en el fondo, de comunicarse con los otros hombres, comprometidos sólo con su propia eternidad en un soliloquio sin esperanza y sin fin. Así podemos comprender entonces que el melancólico escepticismo del héroe de Pedro Emilio Coll, la traumatizada existencia de José Fernández, el héroe de José Asunción Silva en *De sobremesa*, el contradictorio desdoblamiento del héroe de Manuel Díaz Rodríguez en *Idolos rotos* y el panfilismo de Juan de Montfort, el héroe de Angel de Estrada en *Redención*, son los modos en que se exterioriza el desarraigo de estos hombres en la sociedad de su tiempo.

La antinomia realidad-idealidad se contraponen en ellos con la misma intensidad que vida-muerte. Es el caso del héroe de Silva, en quien no puede ser integrada en un todo armónico porque su vida carece de un compromiso, de la dedicación a una causa que sirva para justificar su presencia en el mundo; en otros la contradicción, la ambigüedad y la frustración se convierten en suprema norma de vida, convirtiendo ésta en una permanente reflexión sobre el destino humano.

Curiosamente, el conflicto entre lo ideal y lo real no parece materializarse en algunos, siendo ese el caso de Manuel Díaz Rodríguez. El héroe de su novela *Idolos rotos* representa una visión que es, por antonomasia, opuesta a la de Juan Jerez, ya que revela una pusilanimidad ausente en el protagonista de *Amistad funesta*: el espíritu y la sensibilidad del carácter heroico que potencialmente posee no pueden manifestarse debido a las vacilaciones y a la ausencia de una voluntad creadora en el plano de las relaciones humanas.

En contraste con la posición asumida por los otros héroes novelescos modernistas, la superación de la antagónica dualidad arte-vida es manifestación característica de Juan Jerez. Sabemos que era un

Poeta genuino, que sacaba de los espectáculos que veía en sí mismo, y de los dolores y sorpresas de su espíritu, unos versos extraños, adoloridos y profundos que parecían dagas arrancadas de su propio pecho... (28)

cuentas, hace de la crisis no... un trampolín para un salto hacia adelante, sino su propio destino, su último refugio, y encuentra en esta degradación su complacencia y casi una exaltación de su propia falta de sostén", *El existencialismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, pp. 20-21.

¹⁶ Paul Conrad Kurz, "La nueva novela europea", *Metamorfosis de la novela moderna*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1968, p. 26.

pero también que

Había en aquel carácter una extraña y violenta necesidad del martirio, y si por la superioridad de su alma le era difícil hallar compañeros que se la estimaran y animasen, él necesitado de darse... se daba como un esclavo a cuantos parecían amarle y entender su delicadeza o desear su bien. (28)

El rebasa esa dicotomía:

...mediante su intuición artística de la ley del enlace... Armonía y dinamismo parecen ser las alas de su pensamiento mayor, mas todo ello sin abstracciones teóricas ni ensueños de utopía, sino muy tramado con el doloroso acontecer de la historia...¹⁷

trocándose en una voluntad de síntesis que responde a la peculiar relación entre su experiencia del arte y su percepción del mundo visual, convirtiéndose así en una experiencia mística: la percepción de la unidad a través del conocimiento racional y del intuitivo.

Para Juan Jerez la esencia de su idea del arte no radica en la creación de un mundo autoconsistente y monumental que pueda oponerse a la naturaleza y al hecho físico de la vida en sí, y que, en término de valores, pueda considerarse su igual. Para él, el arte no es la única fuente creadora de esos valores ni es el artista quien, en última instancia, los introduce en la existencia, aunque participa de la convicción de que la expresión artística es uno de los instrumentos más nobles para lograr la redención del hombre.¹⁸

Desde el punto de vista de su contenido lo que más impresiona en el protagonista martiano es la cualidad afirmativa de su vida, de una exaltación vital hacia una totalidad que trata de ser aprehendida y que no degenera en un esteticismo vacío y egoísta. Juan Jerez está henchido de una plenitud en la cual lo presente, lo pasado y lo porvenir, lo real y lo ideal, aparecen unidos en una entidad superior a cuya consecución apuntan lo artístico y lo moral.

El héroe de Martí afirma su acción en el concepto del deber co-

¹⁷ Cintio Vitier, "Martí futuro", *Cuadernos Americanos*, vol. CLVI, enero-febrero, 1968, p. 220.

¹⁸ Simbólicos de esta actitud son algunos párrafos de la novela: "Mejora y alivia el contacto constante con lo bello. Todo en la tierra en estos tiempos negros, tiende a rebajar el alma, todo, libros y cuadros, negocios y afectos, aún en nuestros países azules. Conviene tener siempre delante de los ojos, alrededor, ornando las paredes, animando los rincones donde se refugia la sombra, objetos bellos, que la colorean y la disipen" (40); "Causaba aquella antesala, en cuyo arreglo influyó Juan, una impresión de fe y de luz" (42).

locado en la vanguardia de la vida, en el sacrificio considerado como la suprema virtud y en la fe en la humanidad, principios fundamentados no en un sistema abstracto de ideas sino en la angustia y la dedicación de su devenir humano. Su visión heroica de la existencia le permite endurar todos los sufrimientos; sabe que sus afanes no sólo se justifican por la realización de fines inmediatos sino porque están integrados en un concepto de justicia universal.

De ahí su concebir el patriotismo con un sentido de misión, la inmensa fe en la trascendencia de sus actos; su acción heroica será en definitiva una proyección "a innovar la vida, a enriquecerla con una nueva manera de obrar".¹⁹ Su cualidad es mesiánica; su corriente espiritual, ascética; su reacción, humanística.

En Juan Jerez hay una heroicidad por participación y una sublimación de la sensibilidad artística manifestada en beneficio colectivo. Ausencia de torres de marfil;²⁰ equilibrada visión del héroe en relación con el hombre común, ya que en él se cumple el apotegma de que "ser héroe no es arriesgar la vida en un minuto, sino sembrar horas y horas de desdicha para que otros cosechen luego días mejores. No es ser bravo; es seguir en las posibilidades humanas, el ejemplo de ése que está ahí crucificado, y aceptar el dolor por los errores ajenos".²¹

Su concepto del ser humano no aparece escindido. No puede ser encasillado en ninguna de las interpretaciones que se han intentado a través de la historia, porque no es, de acuerdo con la perspectiva de Scheler, ni el homo-faber de los positivistas, ni el homo-sapiens de Linneo, ni el hombre-económico marxista, ni, en último plano, el hombre-caído, el eternamente separado de Dios. Su identidad se ma-

¹⁹ José Ortega y Gasset, "Primores de lo vulgar", *Obras completas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, tomo II, p. 261. En este artículo sobre el arte de Azorín, Ortega se refiere al concepto del heroísmo como una participación eminentemente dinámica en el proceso de la historia, ya que la vida es conquista y creación, un permanente quehacer. Caracteriza la existencia como "brinco e innovación" y la costumbre es "la vida ya vivida". Contrastando el binomio vida-costumbre, señala que "la costumbre es la ceniza de sí mismo que va encontrando el cohete conforme asciende, cenizas que caen ya exánimes mientras él todavía aspira hacia el firmamento". Esta visión orteguiana se corresponde con la idea martiana de la existencia expresada en el símbolo "alas": remontarse, ascender libremente, sin trabas, como cualidad perenne de la vida.

²⁰ Maurice Beebe muestra dos direcciones hacia las cuales puede desplazarse el héroe-artista: la torre de marfil o la fuente sagrada. El héroe martiano cae inequívocamente dentro de la segunda categoría. Véase *Ivory Towers and Sacred Founts*, New York, New York University Press, 1964, p. 114.

²¹ Alfonso Hernández Catá, *Mitología de Martí*, Buenos Aires, Club del Libro, 1939, p. 210.

nifiesta por medio de una humanidad, una sabiduría y un coraje cuya preeminencia nace de su nobleza moral, basamento de toda relación interpersonal y social.

Esa visión del hombre participa de la característica dualidad resuelta en síntesis armónica. Si bien es que expresa

..tengo miedo de vivir y sé lo que es porque veo a los vivos... La verdad es que yo que quiero mucho a los hombres vivo huyendo de ellos. (11).

al mismo tiempo superpone lo perenne que hay en él, lo que matiza su condición humana, el amor y la piedad. Así puede exclamar:

Y siento mayor necesidad, una vehemente necesidad de amar y perdonar a todo el mundo. (113).

Pero el amor se manifiesta en Juan Jerez como una condición creadora y una categoría ética, revelando su humanidad superior frente al hombre vulgar y pusilánime: "quiere mucho a los demás, y muy poco a sí mismo" (72), "como los espíritus fuertes quieren a los débiles" (44), "...por aquella seguridad de los caracteres incorruptibles, por aquella benignidad de los espíritus superiores..." (47).

La intrínseca necesidad de purificación por medio de la acción ética del personaje, junto con la importancia del dolor como elemento fundamental de la vida, lo acercan a una visión budista de la realidad. El reconocimiento de la universalidad del sufrimiento —de ahí la imposibilidad de ignorarlo y evitarlo— y la necesidad de sobreponerse a él por medio de la rectitud de pensamiento y conducta, sitúan a Juan Jerez dentro de un campo de vivencias matizadas profundamente por la conciencia del dolor. Sólo a través de él puede el ser humano realizarse y llegar a afirmar que la vida sólo puede tener sentido en una sociedad basada en la concepción de un orden moral y de mutua responsabilidad.²²

Impresiona la convicción humanista de Juan Jerez "en la capaci-

²² Ya desde muy temprano había manifestado Martí, en *El presidio político* (1871), la importancia y trascendencia que el dolor tenía en su vida. En *La edad de oro* considera al budismo como "médico y padre de todos los que tienen razón de dolor" y dice que "Del monte volvió Buda, porque pensó... que estaba la salvación en conocer las cuatro verdades, que dicen que la vida es toda dolor, y que el dolor viene del desear, y que para vivir sin dolor es necesario vivir sin deseo, y que el dulce nirvana... no se logra viviendo... para los gustos de lo material... sino entendiendo que no se ha de vivir para la vanidad...", ed. cit. vol. XVIII, p. 466.

dad del hombre para crear una cultura de consistencia espiritual";²³ a pesar de las limitaciones que palpa y sufre. Esa fe, que no se encuentra en los otros héroes modernistas de su generación, envuelve en manto de esperanza su visión de la humanidad y expresa un aliento que se mantiene constante, fiel a un ideal sin intermitencias, en una época caracterizada por un relativismo moral que ha vaciado el contenido espiritual de la sociedad. Por eso exclamaría: "estos tiempos nuestros están desquiciados" (72).

A pesar de las posibilidades de introspección y observación que el protagonista manifiesta es curioso observar la falta de desarrollo psicológico del mismo. El autor, que en la novela se descubre como un sagaz conocedor de la psicología humana,²⁴ no profundiza ese aspecto, mas es comprensible si se tiene en cuenta que la intención del novelista es hacer resaltar la actitud de abnegación y la superioridad espiritual de su personaje.²⁵

En "this good and just man"²⁶ hay una conciencia de que la consumación de su vida es la meta a la cual debe encaminarse con una voluntad manifestada en el coraje, la honradez, la justicia y la temperancia. Esa actitud simboliza la del héroe trágico de los griegos, ya que enfocado desde una perspectiva aristotélica cumple con la condición que el filósofo griego señalaba como primordial de la heroicidad: ser bueno. El héroe martiano actúa con nobleza y su vida y obra despliegan un propósito moral que contribuye al advenimiento del reino de la virtud, convirtiéndose en potencial para la acción trágica.

En muchos protagonistas de la novela modernista el hombre, en absoluta soledad y apabullado por fuerzas hostiles que jamás procura discernir, desarrolla una acción carente de sentido que se traduce en una angustia permanente, pero de esa concepción no participa el héroe martiano. Sin embargo, y a pesar de esa esencial diferencia, Juan Jerez es copartícipe junto con los demás del conocimiento

²³ Medardo Vitier, *Martí, estudio integral*, La Habana, Ediciones del Centenario, 1954, p. 116.

²⁴ En el ya citado trabajo de Anderson Imbert, "La prosa poética...", se señala que la "psicología de Lucía tiene intensidad... Es una de las mejores delineadas creaciones femeninas de la novelística ochocentista de Hispanoamérica", p. 106. También dice que "el análisis psicológico es igualmente agudo cuando Martí reflexiona sobre los hombres en general y cala hondo en sus almas", p. 107.

²⁵ Situaciones que en la novela se prestan a esbozo psicológico quedan atenuadas por el énfasis que Martí da a los principios éticos: "...ni permitía Juan, por parecerle indecoro suyo, aquel llevar y traer de cóleras..." (171).

²⁶ Seymour M. Pitcher, *Aristotle's Good and Just Heroes, Philological Quarterly*, Vol. XXIV, No. 1, enero, 1945, p. 4.

de que la crisis que experimentan es una mutación en la historia, no "meras colisiones de la periferia",²⁷ siendo por ello un protagonista que intenta "ser" de una manera auténtica, expresando esta disyuntiva por medio de una experiencia existencial comunicable, convirtiendo así la obra artística en un acto testimonial de la condición humana.

²⁷ José Ortega y Gasset, "Kant, Reflexiones del centenario", *Kant, Hegel y Dilthey*, Madrid, *Revista de Occidente*, 1965, pp. 5-6.

LA VIOLENCIA EN EL MACONDO DE GABRIEL GARCÍA MARQUEZ

Por Olga CARRERAS GONZALEZ

MUCHO se ha hablado de la violencia en Macondo, muchas más páginas se han dedicado a relatar y a tratar de explicar la violencia en Colombia. Este país cuenta entre sus hechos históricos no sólo sus interminables guerras civiles, sino uno de los episodios más trágicos en la historia de un continente donde los estallidos de inconformidad política han tomado carta de naturaleza y se han sucedido en ondas interminables. El hecho a que nos referimos, el bogotazo, ha quedado como nombre común para citar cualquier estallido de violencia política. El día 9 de abril de 1948, el líder de izquierda Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado y la masa popular se lanzó a las calles sedienta de sangre, de venganza y revancha, en una de las manifestaciones de protesta colectiva más virulenta que recuerda la historia de América Latina. Al año siguiente se declara el estado de sitio en el país, el cual durará hasta 1957. Y durante casi una década se mantiene tal terror y agitación política, especialmente en los campos, que miles de hombres pierden la vida y se produce un éxodo constante de campesinos hacia las ciudades.

Muchos novelistas y cuentistas colombianos han hecho de ese tema el centro de su narrativa originando ¿un nuevo género literario?: la novela de la violencia. Sin embargo, a pesar de ser ella consustancial a Colombia, no se muestra a plenitud en la obra de su mejor novelista, aunque críticos distinguidos la hayan considerado como uno de los perfiles más caracterizados de la obra de García Márquez. Si es cierto que la violencia aparece a menudo en Macondo, no creemos que sea un aspecto definitorio del alma de este pueblo mítico.

Macondo, más que un pueblo violento, es un pueblo resentido, emponzoñado de rencores que en vez de mostrarse en explosión ejemplar, se agazapan, se esconden y sólo van saliendo poco a poco en pequeños estallidos esporádicos.

Siempre hay en Macondo como un gruñir de fiera acorralada, como el trepidar interno de un volcán que anuncia su erupción pero no

la comienza. Hay una contención, una represión de odios, angustias y resentimientos, más que la violencia misma.

Es en *La hojarasca*, primera visión de Macondo, donde esos rasgos aparecen más claramente caracterizados. Macondo guarda un odio enfermizo hacia el médico que negó sus servicios al pueblo. En todos los momentos de la obra imaginamos a Macondo esperando tras las persianas, con los mil ojos de Argos del rencor, el paso del cadáver del enemigo. Macondo no se venga de quien lo ataca, espera, aguarda calladamente la ocasión propicia, y la vida misma en su devenir hacia la muerte, le permite satisfacer sus resentimientos.

El rencor no estalla, sino que se alimenta en diez largos años,

... ese rencor crecía, se ramificaba, se convertía en virulencia colectiva, que no daría tregua a Macondo en el resto de su vida para que en cada oído siguiera retumbando la sentencia —gritada esa noche— que condenó al doctor a pudrirse detrás de estas paredes. (p. 26)¹

Cuando el supuesto asesinato de su concubina por el médico, de Macondo no brota una denuncia airada, sino acude al anónimo y cobarde medio de los pasquines. Macondo, ya lo dijimos, no es pueblo que se rebelde, es un pueblo que se consume y destruye lentamente, que acepta "toda esa amarga materia de fatalidad que lo ha destruido". (p. 127) Macondo, como Rebeca Buendía, se deja podrir en vida en su sopa de larvas.

El único momento de violencia es la decisión de quemar la casa del médico, pero la religión representada por el Cachorro lo impide. Y Macondo acepta, y espera rumiando sus resentimientos, que el médico muera y sus restos putrefactos no puedan alcanzar jamás la sepultura. Ese olor a putrefacción que anhela Macondo aspirar con trágica fruición, es el que lo acompañará en tantas ocasiones y simboliza su resentimiento y su espera.

Esta primera visión que tenemos de Macondo ya no se borra en toda la obra restante de García Márquez, aunque muchas veces se debilite o se embellezca, y no se muestre con los rasgos tan firmes y claros con que aparece en *La hojarasca*.

En *Isabel viendo llover en Macondo*, tampoco vemos manifestación alguna de violencia. La lluvia incesante es como un narcótico,

¹ Las ediciones de las obras de García Márquez usadas en nuestro trabajo son las siguientes: *La hojarasca* (Bogotá: Ediciones SLB, 1955), *Isabel viendo llover en Macondo* (Buenos Aires: Editorial Estuario, n. d.), *El coronel no tiene quien le escriba* (México: Ediciones Era, S. A., 1963), *Los funerales de la Mamá Grande* (México: Universidad Veracruzana, 1962), *La mala hora* (México: Ediciones Era, S. A., 1966) y *Cien años de soledad* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1968).

la apatía y la resignación aumentan. La vaca atrapada en el fango parece simbolizar a los macondinos:

En su inmovilidad dura y rebelde, hundidas las pezuñas en el barro y la cabeza doblegada. . . permaneció imperturbable en el jardín, dura, inviolable, todavía las pezuñas hundidas en el barro y la enorme cabeza humillada por la lluvia. . . De pronto, un profundo rumor sacudió sus entrañas y las pezuñas se hundieron en el barro con mayor fuerza. Luego permaneció inmóvil durante media hora, como si ya estuviera muerta, pero no pudiera caer porque se lo impedía la costumbre de estar viva, el hábito de estar en una misma posición bajo la lluvia, hasta cuando la costumbre fue más débil que el cuerpo. Entonces dobló las patas delanteras (levantadas todavía en un último esfuerzo agónico las ancas brillantes y oscuras), hundió el babeante hocico en el lodazal y se rindió por fin al peso de su propia materia en una silenciosa, gradual y digna ceremonia de total derrumbamiento. (pp. 12-14).

Hemos copiado totalmente esta larga cita porque para nosotros describe mejor que ninguna otra el espíritu de Macondo: empecinado, tenaz en sus odios, tozudamente aferrado a ellos, con la misma fuerza absurda con que el animal hunde sus pezuñas en el barro que lo aprisiona, sin luchar ni tratar de escapar de él, Macondo se entrega a su trágico destino. Algunos críticos se han referido al suicidio de Aureliano en la última página de *Cien años de soledad*.² No creemos que el personaje se suicide, es Macondo todo el que se ha ido suicidando lentamente, cayendo en la apatía, en la decrepitud, en la decadencia, sin luchar, mansamente, hasta ser arrancado —cuando ya tan poco quedaba de él— por la furia terrible del "huracán bíblico".

En *El coronel no tiene quien le escriba*, la violencia está también contenida, hay visión semejante de angustia retenida, igual sensación opresiva que se acentúa con las referencias al calor, y las menciones a la violencia y los crímenes del pasado.

Los periódicos clandestinos circulan ocultos, calladamente. La batida policíaca en el salón de billares queda como en espera, al apartar el coronel,

² Luis Harss, *Los nuestros* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, S. A., 1966, p. 76), al referirse a una carta de García Márquez del año 1965, señala que "el último Aureliano se suicida cien años después". (p. 416) y se refiere también al "destino trágico del último Aureliano suicida nacido para la soledad con un viejo estima familiar: una cola de cerdo". (p. 418) Creemos que se trata de una redacción primitiva de la obra, que después fue modificada por el escritor, ya que el Aureliano con cola de cerdo muere recién nacido, al ser abandonado por todos.

...suavemente con las punta de los dedos el cañón del fusil. —Permiso, dijo—. . . Y se sintió tragado por esos ojos [los del asesino de su hijo], triturado, digerido e inmediatamente expulsado. —Pase usted coronel. . . (p. 65).

Página admirable, en que la violencia esperada no estalla, se contiene, aguarda.

Aun en la escena de la pelea de gallos, queda al lector una impresión semejante de contención:

El gallo no atacó. Rechazó cada asalto y volvió a caer en el mismo sitio. . . El coronel notó la desproporción entre el entusiasmo y la intensidad del espectáculo. Le pareció una farsa a la cual —voluntaria y conscientemente— se prestaban también los gallos. (p. 70).

Algo semejante acontece en los cuentos de *Los funerales de la Mamá Grande*. No vemos el estallido de violencia en ningún caso, sólo el resentimiento que se esconde para crecer en la oscuridad. La venganza misma conseguida por el dentista en "Un día de estos" es una pobre y triste revancha; bien poco es un instante de dolor para pagar el asesinato de veinte hombres.

La mala hora es la obra de García Márquez en que aparece más ejemplificada la violencia y la que más se cita a ese respecto. Sin embargo, Macondo tiene en ella un aspecto muy similar al que vemos en *La hojarasca*, el alma de Macondo no ha cambiado. Es el mismo pueblo resentido que acude al anónimo, medio cobarde de denunciar crímenes y dar salida a odios y antipatías, el mismo Macondo con sus olores a putrefacción y sus calores infernales. Es como el centro de un huracán en el que reina la calma, aunque sabemos que ésta pasará y volverán los vientos devastadores, pues esa aparente calma está destinada a reagrupar fuerzas para una nueva batalla.

Encontramos pequeños brotes de violencia más personal que colectiva: el asesinato de Pastor, el frío y monstruoso crimen de Pepe Amador y, sobre todo, el recuerdo constante de un virulento pasado. Pero más que la violencia misma hay una espera, un ansia anticipatoria de ella, algo que se prepara pero no acaba de surgir, cuya presencia se respira en el ambiente. Y su estallido se muestra sólo indirectamente en las últimas páginas de la novela, relatadas de un modo impersonal:

Anoche *hubo serenata*.

—De plomo. . . *Sonaron* disparos hasta hace poco. . . *Parece* que estu-

vieron locos buscando hojas clandestinas... *Dicen* que los hombres se están echando al monte y que hay guerrillas por todas partes. (p. 224)

Hasta *Cien años de soledad*, la visión de Macondo ha sido siempre negativa, monstruo agazapado que rumia sus rencores y espera su revancha. Pero esa visión se embellece, se amplía, abarcando un mundo en que todo es posible, paraíso e infierno a la vez, en coexistencia constante de aspectos contradictorios.

En sus inicios sobre todo, Macondo es un paraíso, aunque es a la vez "la tierra no prometida" y el pueblo que se funda sólo para evitar las calamidades del regreso (siempre los matices contrastantes).

Macondo está libre del anatema divino que condenó a los hombres a morir. Sus pobladores son tan pacíficos que ni siquiera mueren de muerte natural, el cementerio no existe por su inutilidad y a la fuerza pública (seis soldados descalzos y harapientos, armados con escopetas) no se le deja permanecer en su territorio, por ser su presencia innecesaria.

Esa imagen paradisíaca se va desfigurando lentamente. En las primeras elecciones hay todavía tanta paz que parece exagerado traer seis soldados armados de fusiles para cuidar de ellas, "pues el pueblo carecía de pasiones políticas". (p. 88) Aparece el primer agitador profesional, el doctor Alerio Noguerras (quien recuerdo a un conocido personaje histórico), una especie de profeta de la violencia, que como acertadamente lo califica Aureliano Buendía, "no es más que un matarife". (p. 91).

El estallido de la guerra civil en el país, marca el primer brote de violencia en Macondo. Fusilan al Dr. Noguerras, descalabran al padre Nicanor de un culatazo, asesinan a la desdichada que había sido mordida por un perro rabioso. Se subleva Aureliano seguido curiosamente por un número igual de hombres al que acompañara a su padre en la fundación de Macondo, y como ellos, todos menores de treinta años (como siempre, la historia se repite).

La mayoría de los episodios referentes a las guerras civiles, que habrían de durar casi veinte años, ocurren fuera de Macondo. Este contempla sólo sus lejanas llamaradas y sufre abusos y crímenes, que son necesaria consecuencia de la exaltación de las pasiones políticas.

El fusilamiento de Arcadio parece al lector lógico resultado de su actitud, y la muerte no es sólo justiciera sino que le permite alcanzar la paz del espíritu y librarse del temor que le persiguió toda la vida.

Al hablarnos de Aureliano, el autor hace resaltar más su soledad que su violencia, aunque aparezcan escenas aisladas relacionadas con ella. Se narra la muerte de Aureliano José y la muerte subsiguiente de su asesino en cuyo cadáver "más de cuatrocientos hombres... habían descargado sus revólveres", destrozándolo de tal modo que "se necesitó una patrulla para poner en una carretilla el cuerpo apelmazado de plomo, que se desbarataba como un pan ensopado." (p. 136).

Las guerras civiles son consideradas por el autor con visión muy semejante a la mostrada por Mariano Azuela y otros novelistas de la revolución mexicana. No se señalan como motivos esenciales de ellas los ideales ni los afanes patrióticos. Son más parecidas a una "bola" a la que el hombre se une, arrastrado por las circunstancias, sin saber siquiera qué finalidad persigue. Una vez en el vórtice revolucionario ya no puede librarse, y en su impotencia nos recuerda la famosa frase de *Los de abajo*: "mira esa piedra como ya no se para."³ Así, muchos de los jefes rebeldes "no sabían ni siquiera por qué peleaban." (p. 145).

Entre los principales comandantes liberales, Aureliano encontró de todo: "idealistas, ambiciosos, aventureros, resentidos sociales y hasta delincuentes comunes." (p. 145). Los principios ideológicos básicos del liberalismo se tratan de modificar porque afectan intereses creados y se debe renunciar a ellos (ver pág. 147). La única realidad es la que denuncia Aureliano Buendía: sólo se lucha por el poder. Alcanzada esa verdad, arrastrado por su poder omnímodo a planos morales cada vez más bajos, a punto de fusilar a su único amigo, Aureliano descubre la difícil fórmula para recobrar su libertad y su paz interior: deshacer todo lo hecho, transformar las victorias en derrotas.

La visión de la revolución y del revolucionario sigue siendo negativa: Aureliano, el héroe de Macondo, sufre más hondamente los dolores físicos que los morales:

Más atormentado por el dolor de los golondrinos que por el inmenso fracaso de sus sueños, pues había llegado al término de toda esperanza, más allá de la gloria y de la nostalgia de la gloria. (p. 154)

Una importante manifestación de la violencia aparece en la escena del carnaval trágico, aunque ésta quede desvirtuada por el uso de la ironía y los muertos del brutal asalto no sean seres humanos sino figuras de mascarada que quedan tendidas en las calles (p.

³ Mariano Azuela, *Los de abajo* (Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1958).

175). El asesinato de los diez y siete Aurelianos muestra el horror a que conducen las pasiones políticas. A la amenaza de Aureliano: "—¡Un día de estos... voy a armar a mis muchachos para que acaben con estos gringos de mierda!" responde el gobierno con el asesinato en masa. Y en una misma noche mueren los hijos del coronel (menos Aureliano Amador), "cazados como conejos por criminales invisibles que apuntaron al centro de sus cruces de ceniza." (p. 207).

Es, sin duda, la extraordinaria escena de la matanza de los trabajadores bananeros la que mejor ejemplifica la violencia en la obra toda del escritor colombiano. La muerte y el miedo actuando al unísono, logran, como mágico prestidigitador, hacer desaparecer sin un rastro, ni siquiera en el recuerdo, los miles de trabajadores que, esperanzados en la solución de sus problemas laborales, se agolparon en la estación del ferrocarril. Pero ni siquiera en esta ocasión Macondo muestra su violencia, la violencia viene de afuera, se manifiesta contra los macondinos. Macondo calla, temeroso esconde su tragedia, ni siquiera tiene el coraje de denunciarla al mundo. Acepta la derrota y el crimen y, lo que es aún peor, olvida. Por cobardía se niega a aceptar la realidad que le daña.

A las palabras de José Arcadio que milagrosamente salva la vida, responde la mujer mirándole con lástima: "Aquí no ha habido muertos... Desde los tiempos de tu tío, el coronel, no ha pasado nada en Macondo." (p. 261). La verdad del crimen terrible no es aceptada nunca:

Aquellas veleidades de la memoria eran todavía más críticas cuando se hablaba de la matanza de los trabajadores. Cada vez que Aureliano tocaba el punto, no sólo la propietaria, sino algunas personas mayores que ella, repudiaban la patraña de los trabajadores acorralados en la estación, y del tren de doscientos vagones cargado de muertos, e inclusive se obstinaban en lo que después de todo había quedado establecido en expedientes judiciales y en los textos de la escuela primaria: que la compañía bananera no había existido nunca. (p. 329)

La respuesta de Macondo al crimen incalificable es el silencio, ni grita ni lucha, aparenta olvidar.

La destrucción de la bananera no se debe al estallido de furia justiciera de Macondo, es la "Divina Providencia," burlón calificativo utilizado por García Márquez para indicar el poderío de los gringos, la que acude en forma de tempestad "convocada" por Mr. Brown e irónicamente la libra de esos mismos gringos. Los macondinos sobrevivientes de la catástrofe se contentan con sentarse en

el medio de la calle para recibir el naciente sol, un sol tibio, "un sol bobo," (p. 280). Los árabes de Macondo,

...taciturnos, impávidos, invulnerables al tiempo y al desastre, tan vivos o tan muertos como estuvieron después de la peste del insomnio y de las treinta y dos guerras del coronel Aureliano Buendía, permanecen sentados en el mismo lugar y actitud de sus padres y abuelos. **Pasivamente** han sobrevivido al diluvio "nadando". (p. 281)

Ahora la actitud de Macondo es aún más cobarde, ya que no queda ni siquiera el resentimiento. Macondo en su vejez, en su decadencia, ni guarda rencor ni anhela la venganza. Macondo simplemente olvida.

Podemos concluir, por tanto, que si es cierto que en el Macondo de García Márquez aparecen algunos episodios que ejemplifican la violencia característica de Colombia, no es éste el aspecto predominante del pueblo mítico. El énfasis está más en el olvido de las afrentas sufridas y en la cobardía de un pueblo que prefiere no recordar las injusticias a luchar contra ellas.

RELACION ENTRE LA NEGACION DEL TIEMPO Y EL ESPACIO Y COMALA EN: PEDRO PARAMO

Por Porfirio SANCHEZ

LA novela es la historia, a grandes trazos, de Pedro Páramo, un cacique que llega a dominar *la vida* (se decía que hasta media población de Comala podía ser producto de sus ilícitos amores¹), y *la muerte* (para él, la vida humana no tenía otro significado que el de su propia conveniencia, y manda asesinar a todo el que se interponga en su camino) de una pequeña aldea, Comala.

En este trabajo queremos relacionar a Comala, el pueblo donde transcurren sucesos y hechos inauditos para nosotros, con la negación del tiempo y el espacio.

La narración misma empieza con la niñez y termina con la muerte de Pedro Páramo, e incluye episodios que tuvieron influencia crítica en la vida de Páramo (tales como el asesinato de su padre, su despedida de Susana San Juan, la muerte de su hijo), así como sus relaciones humanas o mecánicas, con ciertos personajes claves como Susana, Dolores Preciado, Fulgor Sedano, el Padre Rentería.

Como el "presente" de la novela es el mundo de ultratumba donde ni el tiempo ni el espacio tienen significado alguno, y como además, el texto se verá salpicado de evocaciones de diferentes difuntos (o sea, un continuo cambio de punto de vista narrativo), la novela parece, inicialmente, confusa y desorganizada.² Pero esta impresión

¹ Juan Rulfo, *Pedro Páramo* (México: Colección Popular, 1966), p. 10. Las páginas citadas en este estudio remiten a esta edición.

² Es por esta negación del tiempo y espacio que John S. Brushwood y José R. Garcidueñas, *Breve historia de la novela mexicana* (México, 1959), pp. 140-41, critican a esta novela de Juan Rulfo. Dicen, "que la estructura está deliberadamente desquiciada y confusa". Seymour Menton, "La estructura épica de *Los de abajo*", *Hispania*, tomo L (diciembre, 1967), no. 4, p. 10003, concuerda con Brushwood y Garcidueñas, llamándola, "la historia del típico cacique prerrevolucionario", y añade que "se explora el mundo mítico del protagonista y de varios otros personajes con una técnica tan complicada como la de los cuentos más laberínticos de Jorge Luis Borges. Por grande que sea el virtuosismo, la mezcla de distintos planos cronológicos y de personajes vivos y muertos produce en parte el efecto de un rompecabezas cuya solución representa un triunfo intelectual para el lector pero tiende a deshumanizar a los personajes".

se disipa al re-leer la obra, cuando el lector puede reorganizar los sucesos mentalmente en su orden cronológico, es decir, encontrar el hilo narrativo. La negación del tiempo y del espacio en *Pedro Páramo* tienen una función específica dentro de la obra, y sólo conociendo la narrativa que dislocan se pueden apreciar la intención y el efecto que el autor logra.

Si miramos a Comala con los ojos de Dolores y analizamos la descripción de este pueblo que ella le dio a su hijo, Juan Preciado, podemos darnos cuenta de que hubo una Comala llena de progreso, de amor y de vida, y por lo tanto llena de tiempo y espacio. "Hay allí, pasando el puerto de Los Colimotes, la vista muy hermosa de una llanura verde..." (p. 8). Más adelante añade, "...Llanuras verdes. Ver subir y bajar el horizonte con el viento que mueve las espigas, el rizar de la tarde con una lluvia de triples rizos. El color de la tierra, el olor de la alfalfa y del pan. Un pueblo que huele a miel derramada..." (p. 22). Estas últimas palabras fueron dichas por Dolores, la madre de Juan Preciado, y recordadas por éste ahora que ha llegado a Comala en busca de su padre, Pedro Páramo.

En otra parte, en uno de sus monólogos de ultratumba, el mismo Pedro Páramo recordando su juventud, corrobora la idea de que hubo una Comala viva donde sí era valioso el tiempo y el espacio porque había amor, dice "Pensaba en ti, Susana. En las lomas verdes. Cuando volábamos papalotes en la época del aire. Oíamos allá abajo el rumor viviente del pueblo..." (p. 16). Aquí todavía joven, Pedro Páramo también sentía amor, todavía no se había cortado el hilo que separa la vida de la muerte (como veremos más adelante que es precisamente esta imagen del hilo la que le da la unidad narrativa a esta obra).

La "realidad presente" de la novela es el desolado cementerio de Comala, donde la inmovilidad absoluta y soledad del lugar constituyen una negación de la vida. La intermitente caída de la lluvia, ("¿Oyes? Allá afuera está lloviendo. ¿No sientes el golpear de la lluvia?" p. 65), acentúa lo desolado y lúgubre del ambiente. Este es un mundo de muertos en donde las voces se oyen flotando en el aire. Juan Preciado al llegar a Comala dice "ahora estaba aquí, en este pueblo sin ruidos" (p. 11). Es un pueblo donde se habla de "Ruidos callados" (p. 28); de "la hondura del silencio" (p. 36); de donde "se ve al viento arrastrando hojas de árboles, cuando aquí como tú ves, no hay árboles" (p. 45); del "eco de las sombras" (p. 50); y donde según Juan, "oía de vez en cuando el sonido de las palabras, y notaba la diferencia. Porque las palabras que había oído hasta entonces, hasta entonces lo supe, no tenían ningún sonido, no sonaban; se sentían; pero sin sonido..." (p. 51). Así es como se sigue subrayando la negación del tiempo y el espa-

cio cuando Juan Preciado llega a este pueblo en busca de su padre, y se encuentra ya en un estado de transición, yendo de la vida a la muerte, de Comala *A*, el pueblo de los "vivos" a Comala *B*, el lugar de los muertos. Comala *B* (la muerte o la eternidad), funciona en la novela como el "Mirador", como el narrador omnisciente del relato. Nos presenta las escenas arrancadas del punto de vista de la tumba. Y, aunque la gente de Comala *B* está muerta, ellos siguen viviendo como si todavía estuvieran vivos, porque ellos sólo, han cambiado de lugar. La palabra "muerte" no significa nada para los muertos, sólo para los "vivos". Nada cambia en un mundo como éste, en el que la acción de cada uno de los personajes se paralizó con su muerte.

Una de las voces, la que empieza la novela, es la del difunto Juan Preciado, que será interrumpida intermitentemente por monólogos o conversaciones de: Pedro Páramo, pp. 15-19, p. 24, pp. 27-28; el Padre Rentería, pp. 29-32; Fulgor Sedano, pp. 37-45; dos muchachas, p. 47; Galileo y su cuñado, pp. 47-49; Chona y su novio, pp. 49-50. Después de cada una de estas aparentes interrupciones, cuya función es de engrandecer el perspectivismo de Pedro Páramo, se reanuda el relato de Juan. No es hasta la página 61, cuando el monólogo de Juan cambia a diálogo entre él y su compañera de ataúd, la vieja pordiosera Dorotea que murió pocas horas después de Juan y fue enterrada con él (p. 65), nos enteramos que Juan murió en la plaza de Comala, a los pocos días de su llegada allí, y que Dorotea y Donis (vivos) lo encontraron allí, "tieso y acalambrado como mueren los que mueren de miedo" (p. 61).

Reconstruyendo el relato de Juan, vemos que llegó *vivo* a Comala, en busca de su padre y en seguida se encontró con un pueblo semi-fantasmal, en el que no se distinguían los vivos de los muertos. Juan pasa por una serie de espeluznantes experiencias, en medio de las cuales Doña Eduviges le cuenta que Abundio, el arriero con quien Juan llegó a Comala, había muerto hacía varios años; poco después, Damiana le revela que la misma Doña Eduviges tenía muchos años de muerta. Cuando Juan, de quien va apoderándose un pavor desesperado, le pregunta si ella misma está viva o muerta, Damiana desaparece sin contestar. A partir de este incidente, Juan ya no es el mismo; cuando llega a casa de Donis y su hermanacónyuge, actúa en forma rara: "Está borracho —dijo el hombre. —Solamente está asustado —dijo la mujer." (p. 51). Cuando trata de dormir, más bien parece hundirse en un estado de semi-inconsciencia en el que oye palabras sin ruido, y sufre convulsiones que la mujer describe como sigue: "Se restriega contra el suelo, retorciéndose. Babea" (p. 53). Juan no mejora al día siguiente, ha perdido la habilidad de distinguir entre lo real y lo irreal, y ahora

sospecha de todo cuanto ve. Cuando la mujer y su hermano regresan lo encuentran enfermo. La mujer le ofrece algo, "Tome esto... Es agua de azahar. Sé que está asustado porque tiembla. Con esto se le bajará el miedo". (Y luego dirigiéndose a Donis, dice, "Debemos acostarlo en la cama. Mira cómo tiembla, de seguro tiene fiebre" (p. 58). Nuevamente se duerme Juan; cuando despierta, con náuseas, se siente ahogar de calor. En su delirio de fiebre cree ver el cuerpo de la mujer, dormida a su lado, disolviéndose en lodo; un ronquido le parece a él el estertor de la muerte, y escapa de la casa, aterrado. Siente que le escasea el aire hasta el punto que según él, "tuve que sorber el mismo aire que salía de mi boca, deteniéndolo con las manos antes de que se fuera. Lo sentía ir y venir, cada vez menos; hasta que se hizo tan delgado que se filtró entre mis dedos para siempre" (p. 61). Aquí él también se encuentra en ese momento entre la vida y la muerte. Oye rumor de gente en la plaza y se dirige allí en busca de compañía, dice, "Me llevó hasta allí (la plaza) el bullicio de la gente y creí que de verdad la había. Yo ya no estaba muy en mis cabales; recuerdo que me vine apoyando en las paredes como si caminara con las manos" (p. 62). Cuando llega a la plaza, la encuentra absolutamente vacía; el rumor de voces flotaba en el aire. Ahora añade, "comencé a sentir que se me acercaba y daba vueltas a mi alrededor aquel bisbiseo apretado como un enjambre, hasta que alcancé a distinguir unas palabras casi vacías de ruido: 'Ruega a Dios por nosotros'" (p. 63). Juan que había huido de un espectáculo aterrador (la mujer dormida disolviéndose en lodo), había caído en otro todavía más pavoroso: se siente rodeado de ánimas en pena. Y continúa su relato a su compañera de ataúd: "Entonces se me heló el alma. Por eso es que ustedes (Dorotea y Donis) me encontraron muerto" (p. 63).

Así como Dolores Preciado murió de tristeza —la mataron los suspiros—, su hijo murió de pavor —lo mataron los murmullos—. El mismo dice a Dorotea, "...el miedo se me había venido juntando hasta que no pude soportarlo. Y cuando me encontré con los murmullos se me reventaron las cuerdas" (p. 62). Y es así, como Juan Preciado acabó enterrado en el cementerio de Comala, como él también pasó de Comala A a Comala B. Una vez que el lector ha aceptado "lo inconcebible" de la novela (el diálogo entre dos cadáveres dentro de un mismo ataúd), los enigmas empiezan a aclararse.

Comala, aún en sus "buenos" tiempos, era un sitio en que se podían confundir los vivos y los muertos. De esto nos enteramos a través de la conversación de Doña Eduvigis (ella misma un espectro) con el recién llegado Juan: le cuenta un episodio de su vida lejana, en que la visitó el espectro de Miguel Páramo que aca-

baba de morir (p. 25). Por lo raro de las circunstancias de aquella visita a medianoche, Eduviges llega a la conclusión de que Miguel estaba muerto, y se lo dice con la mayor naturalidad: "Debes estar muerto. . . Vete y descansa en paz, Miguel. Te agradezco que hayas venido a despedirte de mí" (p. 26). (Este episodio es doblemente significativo, ya que al mismo tiempo que describe a Comala como un lugar en que la vida y la muerte se entrecruzan, establece también las bases que luego permitirán al lector reconocer que la misma Eduviges estaba muerta cuando conversaba con Juan).

Pero mientras Miguel Páramo —o mejor dicho, su espectro— ha conservado su apariencia normal cuando visita a Eduviges, los dos espectros que se despiden de Susana San Juan lo hacen en formas distintas. Florencio sólo dejaría indicios de su visita, y Bartolomé San Juan se haría sentir como los tradicionales fantasmas que se revelan por medio de suspiros, susurros, pisadas huecas, etc. Lo susodicho se puede ver muy bien como sigue: Susana, que acostumbraba a calentar sus pies helados entre las piernas de su marido, despierta una mañana con los pies envueltos en un periódico. Había estado esperando a Florencio hasta muy tarde la noche anterior y al caer dormida sin que él regresara, sintió que sus pies, "que habían estado solos y fríos, parecieron envolverse en algo: que alguien los envolvía en algo y les daba calor. Cuando despertó los encontró liados en un periódico que ella había estado leyendo mientras lo esperaba y que había dejado caer al suelo cuando ya no pudo soportar el sueño. Y que allí estaban sus pies envueltos en el periódico cuando vinieron a decirle que él había muerto" (p. 104). El espectro de Bartolomé San Juan se anticipa a la noticia de su muerte y ronda la pieza de su hija, Justina, la mujer que cuidaba de la enferma. "oyó un suspiro lejano como salido de algún rincón de la pieza oscura —¡Justina! —le dijeron. Ella volvió la cabeza. No vio a nadie; pero sintió una mano sobre su hombro y la respiración en sus oídos. La voz en secreto: 'Vete de aquí, Justina. . . Ya no te necesitamos'. . . —¿Es usted, don Bartolomé?'—" (p. 91). A Susana no le habla, pero ella siente su presencia como un, "peso, en sus pies, caminando por la orilla de su cuerpo; tratando de encontrarle la cara: —¿Eres tú, Bartolomé? —preguntó. Le pareció oír rechinar la puerta, como cuando alguien entraba o salía. Y después sólo la lluvia, intermitente, fría, rodando sobre las hojas de los plátanos, hirviendo en su propio hervor" (p. 93). A la mañana siguiente les avisaron que Bartolomé San Juan había muerto, muy lejos.

¿Cómo es posible que, quien hable, dé la impresión de que vive, y luego se nos diga que murió esa noche, o que murió (en el caso de Pedro Páramo) hace mucho tiempo? Porque Rulfo nos acaba de introducir a un mundo en donde el tiempo y el espacio, tal como

lo entendemos, no existe. Esta negación funciona perfectamente con el pueblo de Comala porque nos indica el rencor, odio, orgullo, venganza, lujuria, crímenes; es decir la negación de todo lo positivo que existía en Comala cuando los narradores, todos muertos, nos cuentan parte de su vida. Comala es todos los elementos negativos que puedan existir, como el rencor vivo que ve Abundio en Pedro Páramo, (p. 10); el odio que siente Dolores hacia Pedro, "Ella siempre odió a Pedro Páramo" (p. 22); y el odio que siente Susana hacia el pueblo, "lo odio por todo lo demás..." (p. 24); el odio que siente Ana la sobrina del padre Rentería hacia Miguel Páramo, "Sé que ahora debe estar en lo mero hondo del infierno; porque así se lo he perdido a todos los santos con todo mi fervor" (p. 32).

Vemos también la avaricia de Pedro Páramo al casarse con Dolores sólo porque ella tiene terreno que él quiere, y porque él le debe más a los Preciados que a ningún otro (deudas que heredó con la muerte de su padre). Fulgor, el administrador de Pedro, le dice, "doña Dolores, ha quedado como dueña de todo. Usted sabe: el rancho de Enmedio. Y es a ella a la que le tenemos que pagar" y Pedro le contesta, "—Mañana vas a pedir la mano de la Lola" (p. 40). La avaricia se ve también en el padre Rentería que, "quiere sesenta pesos por pasar por alto lo de las amonestaciones" (p. 43). También quiere una mesa nueva para su cocina, y que le compongan el altar. Y, por último, quiere que Pedro Páramo vaya a misa.

Siguiendo con la negación de todo lo positivo en Comala, encontramos también otros elementos negativos que señalan la falta de amor y vida en este pueblo.

Dolores Preciado muestra sus deseos de venganza cuando le dice a su hijo Juan, "...El abandono en que nos tuvo, mi hijo, cóbrase lo caro" (p. 23). El padre Rentería quiere vengarse de Miguel Páramo por los crímenes cometidos por éste. Cuando Pedro Páramo viene a pedirle que perdone a su hijo, se dirige al padre de esta manera: "—Yo sé que usted lo odiaba, padre. Y con razón. El asesinato de su hermano, que según rumores fue cometido por mi hijo; el caso de su sobrina Ana, violada por él según el juicio de usted; las ofensas y falta de respeto que le tuvo en ocasiones... Pero olvídese ahora, padre. Considérelo y perdónelo..." (pp. 29-30). El padre Rentería contesta a tal petición así: "En cuanto a mí, Señor, me pongo ante tus plantas para pedirte lo justo o lo injusto, que todo nos es dado pedir... Por mí, condénalo, Señor" (p. 30).

Otros vicios son manifestados por distintos personajes como sigue:

Incesto: "—No es mi marido. Es mi hermano; aunque no quiere que se sepa" (p. 54).

Lujuria: "—¡Chona! No sabes cuánto me gustas. Ya no puedo aguantar las ganas" (p. 49); "Me acosté con él, con gusto, con ganas" (p. 22); "—¿De dónde vienes a estas horas, muchacho? —Vengo de ordeñar. —¿A quién?... —Ha de ser a Dorotea..." (pp. 66-67).

Orgullo: Dolores no regresa a Comala porque, "—¿Acaso él ha enviado por mí? No me voy si él no me llama" (p. 23).

Crímenes: El asesinato del hermano del padre Rentería por Miguel Páramo (p. 29); el padre peor que el hijo: "Pedro Páramo causó tal mortandad después que le mataron a su padre..." (p. 83).

Alcabueta: "...le diré que era yo la que le conseguía muchachas al difunto Miguelito Páramo" (p. 77).

Falta de fe: El padre Rentería (el único confesor de Comala) no puede dar absolución a sus feligreses porque él mismo no la había recibido del señor cura de Contla (p. 75). Y en cuanto a su pueblo, el cura le dice al padre Rentería: "Quiero creer que todos siguen siendo creyentes; pero no eres tú quien mantiene su fe; lo hacen por superstición y por miedo" (p. 75).

Esta negación de todo lo positivo en la vida está muy bien resumida por el mismo padre Rentería cuando le dice al cura de Contla: "—Tiene usted razón, señor cura. Allí en Comala he intentado sembrar uvas. No se dan. Sólo crecen arrayanes y naranjos; naranjo: agrios y arrayanes agrios" (p. 76).

A través de la obra se repiten varios temas de manera consistente y regular. El uso constante de palabras como: "puertas desportilladas" (p. 11), "cuartos... desolados" (p. 13), "sombra... de: doblada... despedazada" (p. 19), "se disolvieron" (p. 33), "Bardas descarapeladas" (p. 46), "desbarata las sombras" (p. 53), "Desviviéndonos" (p. 54), "la vi deshacerse" (p. 63), "desteñida" (p. 122), "desdibujando el presente" (p. 128), "se fue desmoronando" (p. 129), parecen recalcar el concepto de decadencia, desintegración, la idea de empezar con un "todo" completo y negarlo, destruyéndolo. Esto es precisamente lo que ocurre con Comala, que pierde su vitalidad y se convierte en un pueblo-fantasma.

Otra imagen que se repite muchas veces, y quizá la más importante, es la del "hilo",³ es decir la idea de una continuidad sutil y tenue, un lazo de unión fragilísima; en un extremo del hilo está la vida y del otro la muerte. Este hilo refuerza la unidad estructural del libro y afirma una vez más la relación íntima entre la vida y la muerte. Es un "hilo de cáñamo" el que une las manos de Susana y Pedro cuando juntos volaban papalotes (p. 16). Aquí todavía existía el amor de dos niños sin malicia, el único amor que tendría

³ Véase pp. 2-3 de este trabajo donde se presenta esta idea del "hilo".

Pedro Páramo. Pero ese hilo se rompería como se rompió el hilo de cáñamo y "el pájaro de papel caía en maromas en el verdor de la tierra" (p. 16); con la partida de Susana el lazo entre los dos terminaría.

Es un "delgado hilo de luz" el que sigue a Juan y Ediviges cuando ésta lo lleva por un largo pasillo: el único lazo que une a Juan a su mundo, mientras deambula en el mundo de tinieblas de Ediviges (p. 13).

Al llegar moribundo de miedo a la plaza de Comala, Juan siente que el aire se le hace cada vez más y más delgado, como un hilo que por fin se rompe... y acaba su vida (p. 61).

También para Dorotea el lazo tenue de la vida es "un hilito de sangre" que amarra su alma a su corazón; al romperse, Dorotea muere (p. 70).

Pedro se entera de la muerte de su padre cuando su madre lo anuncia "con aquella voz quebrada, deshecha, sólo unida por el hilo del sollozo" (p. 71). De aquí en adelante Pedro no sólo no tendrá amor, sino que hasta perderá todo sentimiento de caridad. Se convertirá en lo que Abundio llama "un rencor vivo" (p. 10).

Susana recuerda su terrible experiencia de niña, cuando su padre, minero endurecido por la ambición, la baja a buscar oro por el agujero de una mina, "colgada de una sogá que le lastimaba la cintura y las manos, pero que no quería soltar porque era como el único hilo que la sostenía al mundo de afuera" (p. 94). Ella nunca lo perdonará por haberla hecho sufrir así, y cuando la visita el espectro de su padre (cuando sabe que su padre ha muerto), ella se reía a carcajadas (p. 95).

El tema central de la obra, que afecta a todos los personajes, el que rompe ese "hilo" entre los dos mundos, es la falta de comunicación vital, y que les causa la "muerte" en "vida". Cada uno de los personajes parece haber capsulado sus sentimientos dentro de sí, donde, de espaldas al mundo, los nutren y cultivan. Es decir, en vez de tratar de comunicar unos con otros, se saturan, se hunden, se ahogan, en emociones que debieran establecer puentes de comunión, y no lo hacen.

Cuando Susana, muda de espanto, es obligada por su padre a entregarle, uno por uno, todos los huesos del esqueleto de la mina, acaba perdiendo el conocimiento por varios días. Bartolomé está demasiado ensimismado en su codicia por el oro que espera hallar allí para comprender el sentir de su hija; cuando la niña vuelve en sí se encuentra con, "las miradas llenas de hielo" de su padre (p. 95).

Pedro Páramo encierra en su corazón un amor que raya en la idolatría por Susana San Juan; es un amor inmenso, de piedra; un

amor obsesionado, ciego y despiadado. "Tan la quiso, que se pasó el resto de sus años aplastado en un equipal, mirando el camino por donde se la habían llevado al camposanto. Le perdió interés a todo. Desalojó sus tierras y mandó quemar los enseres. . . echó fuera a la gente y se sentó en su equipal, cara al camino" (p. 84). Pero él ya la había perdido antes de que muriera, cuando manda que ella se quede huérfana (p. 89), la pierde sin remedio. Susana se encierra en su hermético amor y dolor por su marido, se siente muerta ya de tristeza, sin esperar la muerte (p. 113).

Dorotea esconde bajo la sórdida realidad de una vieja pordiosera, un amor infinito por el hijo que creyó tener. Su realidad la enmudece ("como nunca habla, nadie sabe lo que le pasó. . .", dice Damiana, p. 67) hasta que la muerte rompe su mutismo y le cuenta a Juan su historia.

A la muerte de Miguel, Pedro Páramo "no sintió dolor" (p. 72), sólo había en su alma, junto a la obsesión que sentía por Susana, bolas duras de rencor, de rencor, que sentía desde la muerte de su padre (p. 71).

El pesimismo de la novela es innegable; el cuadro de desolación material que presenta (un cementerio, un pueblo en desintegración) no es nada comparado al "páramo" vacío de relaciones humanas que representan sus personajes. Cada uno había encerrado dentro de sí sus sentimientos en un impenetrable hermetismo; cada uno era como un ataúd ambulante, cerrado desde adentro. Comala había sido un pueblo de muertos en vida. Y todo porque Susana nunca quiso a Pedro Páramo, y porque un día se fue de (para ella) un lugar muerto al lugar de los muertos. Cuando Pedro también se va a ese mismo lugar, deja atrás la tierra en ruinas, vacía. En ese momento se dice que "sus ojos apenas se movían; saltaban de un recuerdo a otro, desdibujando el presente. De pronto su corazón se detenía y parecía como si también se detuviera el tiempo y el aire de la vida" (p. 128).

En esta obra, Juan Rulfo nos presenta una disociación de tiempos en las formas pertenecientes a un espacio discontinuo, y cuya acción transcurre en un presente, en una permanencia más o menos prolongada ante nuestra atención. Y así, correlacionando los hechos, aparentemente quiméricos, que toman lugar en un mundo donde el tiempo y el espacio no existen, por medio de las descripciones de los lugares y las acciones, este autor nos presenta el mensaje de la revolución interna del individuo. De personas, que de buenas e inocentes, se convierten y convierten todo a su alrededor en un "Pedro Páramo". El protagonista mismo se deshumaniza, de un niño sensitivo y melancólico (pp. 24, 27), se convierte en un insensible bloque de piedra, inmóvil a la puerta de su casa, con un "páramo" por al-

ma. Por eso no muere (Pedro-piedra), sino que se desmorona. "Pedro Páramo respondió: —Voy para allá. Ya voy. ...Dio un golpe seco contra la tierra y se fue desmoronando como si fuera un montón de piedras" (p. 129). Y es precisamente aquí, en este momento final de la obra donde podemos ver que todavía estamos en el mismo lugar donde comenzó la narración, el título mismo de la novela, *Pedro Páramo*. Pedro Páramo. Desierto en el alma, el corazón, en la mente. Este concepto de duro y yermo nos revela de pronto el significado del título de esta tragedia. *Pedro Páramo* equivale a *piedra yerma*, y en su calidad de "duro" e "inhabitado" da el nombre a Pedro Páramo, el protagonista. Comala, pueblo de Pedro Páramo, donde nada crece, mucho menos la vida. Donde todos los elementos negativos (dice el padre Rentería de Pedro, "fue creciendo como una mala yerba" p. 73), se esparcieron como un cáncer destruyéndolo todo.

Ahora podemos ver que en *Pedro Páramo* se trata de una obra cuya estructura y cuyo estilo concuerdan muy bien con el mundo laberíntico del ser humano, con todos sentimientos.

DOS RELATOS*

Por José BLANCO AMOR

LA CIUDAD

SU tema preferido era demostrar cómo la humanidad podría salvarse si realmente se lo propusiera. La gente lo escuchaba un instante y todos sonreían con aire de superioridad para desaparecer rápidamente. Tenía el buen tino de no anunciarse como un profeta, ni mucho menos como un hombre de ciencia. *Sabía* que estábamos en peligro. Eso era todo. Tenía constancia, tenacidad, paciencia y un estoicismo a prueba de todos los fracasos. No acusaba a los demás, ni hablaba mal de gobernantes ni de sistemas de gobierno. El *sabía* que el fenómeno tenía una raíz más profunda y lejana. Tampoco hablaba de Dios, recurso que le hubiera dado resultados con unos y no con otros. No hablaba de nadie. No invocaba poderes ocultos, ni misterios de ninguna naturaleza. Ciertas palabras (magia, alquimia, nigromancia) no formaban parte de su léxico. Pero él *sabía* que el mundo estaba en peligro. Y esa era su gran fuerza frente a los constantes fracasos para convencer a la gente. Le daban verdaderos ataques de compulsión comunicativa que lo convertían en un objeto arrollador. Se le iluminaban los ojos, la boca se le llenaba de términos apocalípticos y la mente le ardía como si estuviera alimentada por el fuego de la justicia divina. Cuando descubrió el párrafo que le dio su tremenda fuerza ya no dudó un instante más en que estaba precisamente en condiciones de advertir al género humano acerca de los peligros de la civilización moderna. *Él era el llamado* para realizar esa empresa. Pasados esos momentos de furia, era un hombre diluido en la abstracción cósmica. Quiero decir: se dejaba devorar suavemente por la masa ciudadana. Todo en él (en los momentos de paz interior, quiero decir) era abstracto: su personalidad, su conducta, su vida y hasta su nombre.

No veía a nadie. Si leía, sus ojos seguían las líneas del libro durante horas, y si no leía esos mismos ojos se perdían en un punto del horizonte que sólo tenía sentido para él. Tampoco veía a los niños que jugaban a la pelota o rodaban en tumulto a su alrededor

* Del libro titulado "Los virtuosos" próximo a publicarse.

Tenía una envidiable capacidad de abstracción y hasta se podría decir que se borraba a sí mismo físicamente. Pero cuando sentía que su espíritu estaba saturado de la materia sublime, se ponía de pie sobre el banco del parque y comenzaba. Nunca hubiera sabido decir cuántos lo escuchaban. Hablaba a todo el país, a toda la humanidad. Su lenguaje —también abstracto— servía para todas las latitudes del planeta. ¿Qué decía? Tenía millones de testigos (según su mente visionaria), pero no pasaba de media docena el número de los que lo escuchaban divertidos. Ponía su acento dramático en el gran tema: *como un acto de conciencia plena debiera bastar a la humanidad para salvarse de los peligros que marchaban a nuestro lado por las calles de la Ciudad*. Enumeraba peligros (estroncio-90, cesio-127) y el constante aumento del calor eléctrico, que se duplica cada diez años. Esta nocividad, combinada con la contaminación proveniente de los desechos industriales, haría inhabitable la tierra a menos de un siglo de distancia. En nuestro planeta seguirá habiendo vida durante millones de años, pero el hombre no resistirá un siglo más el desarrollo tecnológico. Hablaba del Pentágono, del Kremlin, sin detenerse en los sistemas políticos que esos nombres simbolizaban. En el momento de descubrir la suprema revelación también estaba leyendo en el parque. Sintió que la sangre se le iba en torrente del cuerpo. Cerró los ojos y quedó contemplando mentalmente el hallazgo como el máximo tesoro de su vida. Al sentir que la sangre fluía de nuevo normal, sacó el lápiz y marcó el párrafo (no más de seis líneas) en la página 123. Cerró el libro y volvieron a entornársele los ojos. Y entonces inició su loca carrera por la Ciudad seguro de que había dado caza al secreto según el cual la humanidad estaba aún a tiempo de salvarse. Era necesario leer ese párrafo, comprender su sentido y entregarse inmediatamente a la acción. Era preciso formar urgentemente un comité de hombres resueltos en la Ciudad, extenderlo al resto del país y después enviar un informe al secretario general de las Naciones Unidas para que éste lo diera a conocer al mundo entero. Ese día luminoso... Bueno, él soñaba con que ese día luminoso era más importante que la repoblación de la Tierra después del Diluvio Universal. Ese día tenía la importancia de un alba para la humanidad: *habría nacido entonces en todos los seres humanos una conciencia superior en reemplazo de la torpeza actual*. La tarea de dar a conocer el hallazgo era inmensa, pero alguien tiene que hacer las cosas difíciles precisamente. Pero él solo no podía hacer mucho. Además, él no era nadie. Se necesitaba la colaboración de muchos, sobre todo de los seres más evolucionados de la especie para advertir al montón. El podría comenzar enviando cartas a los diarios y presentarse en las revistas ilustradas y en los canales de televisión

para hacerse reportear. Pero no, no era por ahí el camino. Por otra parte, todos comienzan por eso que se llama el curriculum. ¿Y quién era él? ¿Dar un sentido religioso a ese párrafo magistral y presentarse como un nuevo Redentor, un nuevo Salvador? Además de irreverente —hecho que su recto sentido moral le impedía— nadie lo hubiera tomado en serio. Se necesitaba un número relativamente grande de personas, las cuales, una vez indentificadas con el contenido del párrafo, se lanzarían a la acción con pasión de convictos hasta poner a la humanidad toda en trance de saltar de un estado de torpe sopor a la plena lucidez mental. Era maravilloso. Había que empezar por uno. Colocarse en el papel del divulgador público y hacer que uno (uno solo) ingresara voluntariamente en el secreto. A partir de aquí el éxito estaba asegurado.

—Su destino individual está en peligro, señor.

El transeúnte siguió su camino sin demostrar que lo había oído. El hizo un gesto de persona bien educada —era un hombre antiguo— y siguió avanzando cada vez más poseído de la poderosa verdad de su hallazgo. Llegó jadeante al séptimo piso de una vieja casa de escaleras polvorientas en busca del primer cliente de su hallazgo. Golpeó rudamente la puerta al abrirla para que alguien se asomara y entablar el diálogo salvador. Oíase el bullicio de los niños jugando en todos los pisos, un grifo chorreando agua como una tromba, los televisores multiplicando palabras y músicas, el ladrido de un perro, el chillido familiar de un loro. Tiró el abrigo sobre la cama y se limpió la cara con el pañuelo. Cerró la puerta con un golpe. La tensión en la calle era visible y casi palpable. No se atrevió a detener a nadie para mostrarle las palabras marcadas. "Si estos locos supieran lo que llevo conmigo"... Pero no lo sabían ni parecía importarles nada. Había que intentarlo, de todos modos. Le dijo a un señor de andar lento y mirada distraída que por favor se detuviera un instante y leyera el párrafo. Sin detenerse el hombre le contestó que ese lugar estaba dos calles más adelante. Se quedó estupefacto.

—Señor —dijo a otro—, mi nombre es Polidoro. No pido nada porque nada necesito. Soy jubilado, y, gracias a Dios, el Estado me paga lo necesario para vivir con decoro.

El otro siguió avanzando sin alcanzar a oírle las últimas palabras. No podría detener a gente apresurada con discursos. Esto estaba claro. Hacía frío, pero él transpiraba. Se afirmaba en él la idea de que formaba parte de un mundo de suicidas. Viéndolos correr monológicamente: "¡Pobres! No mueren: se matan". Se acercó al vendedor de diarios y éste le hizo la pregunta de rigor: "¿Qué le damos, señor?" Le extendió el libro abierto por toda respuesta. El vendedor lo miró sorprendido y dijo otra frase de su lenguaje:

“¿Qué se lleva, jefe?” Polidoro le señaló con el dedo el párrafo subrayado y le rogó de viva voz —hemos dicho que era un hombre antiguo— que lo leyera. El diariero miró para otro lado y soltó en el aire el pregón de una serie de títulos de su mercancía. El lustrabotas del bar le aseguró que no entendía la letra chica porque sólo había ido a la escuela hasta el segundo grado. Empezó a buscar con ansiedad creciente, mientras sus piernas medían cuadras y más cuadras hasta que descubrió en un café a un sesentón fumando plácidamente. Se acercó resuelto y le señaló el párrafo.

—Léalo, se lo ruego. Nada le pido en compensación. Soy jubilado y el Estado me paga lo necesario para que viva decorosamente. Sólo quiero advertir a los hombres de buena voluntad para que todos unidos formemos un movimiento en defensa de la humanidad en peligro.

El sesentón no pudo responderle: una muchacha muy hermosa lo saludó con un beso y se le sentó al lado. Polidoro se acercó a la caja y el cajero le respondió mecánicamente que no tenía cambio. Descubrió ese día que estaba rodeado de locos. Buscaba hombres de mediana edad y si fuera posible inteligentes. No era fácil descubrir en qué lugar del mundo se habían refugiado esos raros ejemplares. En su mente se le aclaró que la causa de que nadie se detuviera a leer el párrafo era un secreto reproche a la injusticia de poner los ojos en una élite. Los hombres son todos iguales, entonces estaba claro que había que preguntar a todos. Inició el ataque en las bocas de los subterráneos, en las estaciones de trenes, en las largas filas de los cines. . . Nadie lo castigó en forma directa, pero recibió empujones y algunas manos apretaron enérgicamente su brazo para hacerlo a un lado.

—No vendo nada, señor. Soy jubilado y mi nombre es Polidoro. Me conoce muchísima gente, felizmente. El Estado ha sido generoso conmigo. Sólo le pido que lea esto.

El hombre se había detenido con buena disposición, pero no tuvo paciencia para escuchar todo el discurso. Siguiendo el esquema mental de su nueva estrategia, Polidoro no hablaba: atacaba ahora indiscriminadamente a cuantos suponía en disposición de comprender su gran hallazgo. Lo hacía con un impulso y una palabra: “Vea”. “Mire”. “Piense”. “Reflexione”. En la terraza de un café había un hombre sentado fumando un gran habano y tomando su whisky. Era un candidato ideal. Se acercó a él con humildad y le pidió que leyera. El hombre tomó el libro en sus manos (¡El milagro, por fin!), se caló los anteojos y leyó el texto subrayado por el febril mensajero.

—¿Qué le parece?

—¿Qué me parece qué?

—En este párrafo está la salvación del mundo.

—La humanidad no corre ningún peligro —y le arrojó un potente sople de humo a la cara.

No es posible seguirlo en sus múltiples itinerarios. Bajó al tren subterráneo y recorrió la Ciudad en todas direcciones. Viajó en los vehículos de superficie, alcanzó los suburbios más lejanos en busca de uno, de uno solo, que se hiciera solidario con él. Hizo algunas experiencias también con taxistas al precio de un viaje, aspecto que la generosidad del Estado no cubría. Aquí encontró lectores atentos y entusiastas predicadores de una sociedad más justa. Pero ninguno estaba en condiciones de integrar asociaciones, comités o como quisiera llamarlos Polidoro.

Pasó el adusto invierno y llegó la sonriente primavera y los parques se poblaron de niños y de pájaros. Había hecho todos los intentos, todos los esfuerzos y tenido todas las experiencias. Nadie lo había tomado en serio, ni siquiera los taxistas, declamadores de utópicas sociedades. Es decir: el mundo vivía para el presente sin importarles nada el futuro. Sus ojos se volvieron a poblar de imágenes catastróficas y sus palabras adquirieron el tono admonitorio de un sembrador de apocalipsis. Con el calor buscó el martirio. Se situó en un round-point agredido por vehículos desde todas las direcciones. Podía ser la Plaza de la República (Buenos Aires), la Place de l'Étoile (París), Columbus Circle (Nueva York), la Plaza de la Cibeles (Madrid), Trafalgar Square (Londres), Piazza Spagna (Roma) o cualquier otro rincón del globo absolutamente mortal. Era la Ciudad por antonomasia. Ese era el rincón elegido para inmolarse como advertencia a una humanidad hedonista. El tráfico se lanzaba en oleadas según se lo permitían las luces verdes. El público pasaba con ritmo de desfile por las aceras y todo se hacía con la precisión que determina el miedo en la automatización de la calle. Polidoro dio un salto y cayó entre los autos detenidos por la luz roja. Comenzó su discurso: El Kremlin, el Pentágono. . . Respiramos nitrógeno, ergón, dióxido de carbono, ozono, partículas de polvo. Los autos se movieron succionados por un monstruo y él quedó con la palabra en el aire, el libro abierto y una terrible vocación de martirio. La luz roja le brindó la ocasión de volver a la carga. El Pentágono, el Kremlin. . . El público se había hecho multitud en las aceras para verlo morir aplastado por cien automóviles. Cansado de advertirlo con el silbato, un agente se coló entre él y los vehículos y pudo detener el torrente del tránsito. Se trezó en lucha con Polidoro, que no cesaba de enarbolarse el libro y decir palabras destinadas a servirle de epitafio. Por fin el agente pudo rescatar al testarudo hombre del libro abierto. Polidoro explicó que no vendía nada: ofrecía la salvación del mundo. El agente lo ame-

nazó con llevarlo detenido si volvía a entorpecer el tránsito. Polidoro le mostró el párrafo salvador y el agente torció la cara y echó a andar con paso lento. La gente se fue dispersando entre comentarios sonrientes, mientras Polidoro iniciaba su arenga. Hacía un calor aplastante, y él seguía dando datos y porcentajes de la cantidad de gases venenosos que aspiramos. En Nueva York caen cada mes 25,000 toneladas de polvo por kilómetro cuadrado y la ciudad expulsa al aire 125,000 toneladas de dióxido de azufre. Pero la gente se cansaba pronto de oír cifras catastróficas y Polidoro se encontró predicando en el desierto. Hombres y mujeres pasaban a su lado con ritmo enérgico y la mirada en los semáforos. Ya no podía esperar nada del mundo.

Se sentó al lado de un cantero y cruzó las piernas. El libro, envuelto en un diario, estaba pegado a su muslo con la esquina de la página doblada para exhibírselo al primero que se interesara por el destino de la humanidad. Los transeúntes cotidianos pronto se acostumbraron a verlo: un hombrecito menudo, de rostro afilado y mirada iluminada, vestido con humildad aunque limpio y correcto, y un infinito tedio de vivir. Los autos llegaban veloces, frenaban, esperaban con los motores en perpetua combustión, y la luz verde los disparaba hacia su destino. Polidoro aspiraba los venenos con fruición: ya que no había podido convencer a la humanidad, moriría heroicamente por ella. Lo encontraron una madrugada boca arriba con los brazos abiertos, crucificado por las emanaciones tóxicas de la Ciudad. Entre sus ropas encontraron los documentos personales, el carnet para cobrar la jubilación y un sobre de tamaño menor, muy pulcro, con el siguiente contenido: "No tengo familia y nadie me reclamará. Deseo que mi cuerpo sirva para estudiar en el organismo humano los efectos tóxicos de la Ciudad". Polidoro consiguió después de muerto su objetivo: en la Facultad de Medicina se estudió su cuerpo y su nombre saltó a las revistas científicas de todo el mundo. En los huesos encontraron los científicos estroncio-90, plomo en la sangre y DDT en la grasa. Los pulmones (no fumaba) estaban ennegrecidos por el hollín, y en los tejidos se habían incrustado partículas de amianto de los frenos de los automóviles. Este cuerpo así martirizado por la Ciudad fue exhibido por los sabios nacionales e internacionales como un mosaico de lo que puede llegar a ser el Homo sapiens dentro de muy poco tiempo. Subrayaron especialmente en los análisis la presencia de caucho de los neumáticos, óxido de carbono y de nitrógeno, los hidrocarburos de los tubos de escape, el plomo de la gasolina y algún que otro veneno todavía sin nombre científico. Si Polidoro hubiera podido contemplar este inapreciable aporte de sus vísceras al servicio de la humanidad, se habría sentido feliz.

MUERTE DE UNA EPOCA

HACÍA más de medio siglo que concurría al Central Park y que sentía la misma emoción inédita con la llegada de la primavera: el brotar de los árboles, el reverdecer del césped, el canto de los pájaros, la alegría de los niños, los rostros sonrientes de las jóvenes madres, la diafanidad del cielo, la ligereza del aire. . . A todo esto se agregaba ahora la presencia de las ardillas que correteaban por las ramas como prueba de que también ellas celebraban la llegada de la primavera. De todo esto deducía que cada estación del año, cada etapa de la vida encontraba en el espíritu una predisposición especial para vivirla. Así lo había expuesto en poemas, ensayos, novelas y conferencias, vasta obra de instrumentador de una época fecunda de la vida humana. El pertenecía a la generación por las ramas como prueba de que también ellas celebraban la llegada de la primavera. De todo esto deducía que cada estación del año, cada etapa de la vida encontraba en el espíritu una predisposición especial para vivirla. Así lo había expuesto en poemas, ensayos, novelas y conferencias, vasta obra de instrumentador de una época fecunda de la vida humana. El pertenecía a la generación de los que habían discutido en su juventud los principios éticos de Emerson. Ahora las multitudes juveniles golpeaban brutalmente el horizonte de la vida contemporánea, y la palabra revolución había reemplazado a la palabra evolución. Nueva York mismo se había convertido en una trampa mortal, especialmente algunas de sus calles y este hermoso parque en que ahora correteaban inocentemente cientos de niños. Volvió a abrir el libro, aunque por poco tiempo: era preferible contemplar las reacciones de los niños en juegos y luchas entre ellos para sorprender a los futuros hombres. Tenía el espíritu alerta y sabía que en los libros está la vida pasada a través de la mente del autor, y ahí, en esos juegos y en esas pequeñas trampas, se muestra al desnudo con sus propias contradicciones. Manhattan parecía una osamenta amenazando a la luna. Sí, pero eso era de noche. De noche todas las grandes ciudades sugieren imágenes catastróficas o terroríficas. Manhattan siempre le había parecido una osamenta, y de noche una osamenta cuyos perfiles remarcaba la luna desde el cielo. Pero después de la caminata de Armstrong y Alldrin esta imagen había perdido vigor y autenticidad. No, no era nada, pero había que aprender a mirar el mundo con otros ojos. La ciencia y la técnica estaban cambiando el rostro del planeta y las viejas imágenes poéticas flotaban también en el espacio cósmico para transformarse en partículas de un mundo que se moría irremisiblemente. Pero no todo es así; el hombre aún sigue siendo la medida de todas las cosas, según se oye decir. Pero ¿qué hombre? Porque el mundo se transforma por la acción, y la reflexión sólo sirve para dar razón del pensamiento de uno solo entre la especie. La reflexión está entretejida de palabras, imágenes, ideas. ¿Son útiles y necesarias estas cosas en el mundo que la ciencia y la técnica están creando con ritmo acelerado? Porque el mundo sólo escucha

el grito, y el grito viene simultáneamente con la acción. La guerra es dolor, pero el dolor no se siente hasta que estallan las bombas o tabletean las ametralladoras. Entonces, ¿qué clase de hombre es el que transforma el mundo? Es el hombre mientras está en la plenitud física: el hombre que "hace" y no el que "dice". El hombre que "dice" es porque ya está física, espiritual y culturalmente hecho, y entonces ya entra en el tiempo pasado del verbo ser. Es un hombre que sólo sirve para morir. Juventud, madurez, ancianidad, palabras convencionales inventadas para comodidad de la gente. Pero hay una sola realidad: el mundo exige acción y el hombre maduro le devuelve reflexión. Es el momento de morir. Hacía más de cincuenta años que admiraba a su ciudad y respiraba con fluidez su aire cada vez más cargado de impurezas y que él ayudaba a perfumar con el humo de su pipa. Sentía la fuerza del país latirle en las venas como cuando escribía los grandes poemas a la construcción de la más poderosa nación del mundo moderno. Pero entonces lo hacía, como un nuevo Whitman, con las palabras más sencillas y más accesibles a todos:

*Young fellow, I want you to go
And follow my herd down to Utah*

Sí, joven pastor, lleva los rebaños hasta Utah, hasta las fronteras del norte, del sur, del oeste. Extiende los pulmones del país, obligalo a respirar todos los aires del mundo para que se haga grande por el trabajo y adulto por su responsabilidad frente a la historia. Sus reflexiones lo llevaban siempre a estos extremos de la historia de su país, y lo veía surgir de la nada y convertirse en la primera potencia de su tiempo. No le gustaba la palabra potencia porque iba acompañada de ideas de poder guerrero y agresión y muerte. Lo dijo cuando le dieron el Pulitzer y hubo gentes que se sintieron heridas por sus ideas. Pero él no hacía más que ser fiel a sí mismo y a las corrientes más vitalizadoras de su pueblo, y el intelectual que pierde contacto con su pueblo y con esas corrientes se queda solo. Esperaban la solidaridad del poeta premiado con lo que ellos entienden que es el país. Esas personas son mentalidades hechas para el éxito, y el éxito asombra y admira. Si el éxito (un éxito) lo pudiéramos convertir en permanente terminaría por suplantar nuestra verdadera personalidad. Y los Estados Unidos eran un país que cultivaba el éxito en sus individualidades y lo había conquistado sostenidamente en importantes hechos históricos durante el último medio siglo. Era como para perder la cabeza. Y él estaba ahí para que la gente no perdiera la cabeza, no se dejara marear por el éxito. Lo dijo en aquella oportunidad y destruyó muchas ilusiones, espe-

cialmente cuando llamó *polvo vil de la historia* a sucesos que atrajeron la admiración de generaciones durante muchos siglos. Había admirado (como todo el mundo) la primera caminata del hombre sobre la Luna, pero entendía que no debíamos descuidar el enriquecimiento y fortalecimiento espiritual de la humanidad por esa victoria técnicocientífica. La botonera atómica también era una victoria de la ciencia y podía ser pulsada por la mano de un general o de un robot. Esto era lo que tenían de terrible y demoníaco las conquistas de la ciencia. Estaba dispuesto a quedarse solo no por tener más razón que los demás, sino porque ese es el destino del hombre que sabe más que los otros. Y entonces citó a Jung en relación con las enseñanzas que había recibido de un indio norteamericano. Decía Jung: "Sentí nacer en mí como una niebla difusa, algo desconocido y sin embargo entrañablemente íntimo. Y de esa nebulosa iban surgiendo, imagen tras imagen, las legiones romanas irrumpiendo en las ciudades de las Galias y las facciones angulosas de César, de Escipión el Africano, de Pompeyo. Vi la nobleza romana en el Mar del Norte y a orillas del Nilo Blanco. Vi a Agustín predicando el cristianismo a los británicos a punta de lanza romana, y a la gloriosa misión de Carlomagno entre los gentiles; luego vi las bandas criminales y devastadoras de las Cruzadas y la tradicional futilidad del romanticismo de estas expediciones. Vi después a Colón, a Cortés y a los demás conquistadores que con el fuego y la espada, la tortura y el cristianismo aterrizaron a estos pueblos remotos que soñaban apaciblemente con el Sol, su padre. Vi también la despoblación de Oceanía por obra de la escarlatina, el alcoholismo y la sífilis". Oh, cierto, cierto, Jung era admirable, pero esas verdades críticas contra la verdad oficial de la historia cayeron mal en el auditorio. El público comenzó a manifestar su disconformidad y después hubo quien dejó oír su protesta de viva voz, en el momento de retirarse. El hablaba con la cabeza erguida, el pelo de un gris ceniciento cayendo sobre las orejas, la pera y el bigote formando una sola dimensión blanca, los pómulos sonrosados como cuando era joven, y una mirada cauta y exploradora para disfrutar del desencuentro con ese mundo oficial y acartonado. A su derecha estaba enastada la bandera de los Estados Unidos. Pasaba las carillas con calma, seguro de lo que decía. Los operadores de TV recogían sus palabras y su imagen con empeñosa insistencia. El salón comenzó a vaciarse. Los operadores de TV tenían ahora una doble misión: recoger el movimiento de la gente en retirada y los ademanes pausados y seguros del poeta. Las cámaras de televisión también comenzaron a enloquecerse y ahora subían por su cuerpo para describirlo minuciosamente y se detenían con su luz cegadora en los ojos en busca de una sombra

de ira. Concluyó hablando para un público de fotógrafos y camarógrafos que no lo aplaudieron, claro está. Nada había hecho con orgullo o soberbia. El cumplía con su deber como el cirujano que tiene que amputar un cuerpo para salvar una vida. Lo que acababa de hacer, ¿era una victoria o una derrota? Era lo que tenía que ser: el pensamiento abstracto, conducido por un espíritu crítico, había echado a andar un instante solitario por encima de un mundo concreto, y él, el poeta premiado, recibía su premio. Se sacó los anteojos, miró a los asombrados operadores de TV y sonrió. Había dicho lo que estaba implícito en los escritos de toda su vida. Lo que ocurre es que esos hombres y mujeres no lo habían leído porque no tenían tiempo. El, nuevo Walt Whitman, exaltó siempre el músculo creador de un país gigante y ahora seguía haciendo lo mismo pero desde otro ángulo: ¡Cuidado, que mañana podemos descubrir que el gigante tiene pies de barro! Era la suya una voz salvadora, era la advertencia apasionada y lúcida, era la palabra de un hombre que había penetrado previamente en el espíritu de su pueblo y de su tiempo. Era una prueba de amor a su país. Estrechó la mano de los camarógrafos, que lo siguieron con sus ojos electrónicos hasta la puerta, y la del portero (negro). Avanzaba despacio. Salió a Broadway y se sintió bañado de luz mientras leía el cinturón luminoso de noticias de *The New York Times*. Nueva York, ciudad vertical, se estiraba hacia el cielo arrastrada por los edificios y la profusa iluminación. La luna corría de este a oeste como los pastores de sus primeros poemas, como un tropel de jinetes filmando un western, como una caravana de pioneros. Vista desde los túneles de las calles, la luna parecía cualquier cosa menos la luna. Caminaba entre la multitud y sentía una enorme placidez espiritual al comprobar que todo seguía siendo motivo de atracción para él. Le gustaba vivir y ver vivir a los demás. Lamentaba que el hombre actual viva dominado por la prisa y la angustia de poseer cosas y ya no sea capaz de crear fábulas. El mismo, poeta desde la raíz del alma, sabía que la poesía era desterrada del mundo tecnificado moderno y reemplazada por formas elementales de llegar a la sensibilidad de las multitudes. Por eso al hombre moderno se le escapan las cosas fundamentales por desdenar el intento de abarcar lo inasible. También era necesario reconocer que el mal se había desatado furiosamente sobre la tierra y que los pueblos habían sido invadidos por él y que lo aceptaban como un hecho normal. Ya no se habla del bien y del mal porque las dos palabras, que fueron siempre antitéticas desde que el hombre aprendió a pensar, integran hoy una sola totalidad paradójica. Dobló por la calle 50 hacia el West. El aire olía a fragancia de pinos traída por la brisa del continente. Era el milagro de la primavera. En las demás

estaciones Nueva York huele a cuerpo humano y a petróleo quemado. Había vivido siempre en la misma casa, primero en un departamento y ahora en dos pisos para acumular sus libros, sus cuadros, sus amistades y a cuatro becarios de la UNESCO que trabajaban para él haciendo fichas y clasificando obras. Había visto nacer y morir a mucha gente durante más de medio siglo. Ahora él era una pequeña institución, y después de este premio lo sería mucho más. Pisó la alfombra roja de la entrada sin rencor en su alma ni alegría en su espíritu: estaba lavado por dentro porque había dicho lo que tenía que decir. Empujó lentamente la puerta de vidrio y vio luz en la ventanilla de los porteros. Se preparaba para decir buenas noches, como siempre, pues tanto el portero como su mujer no tenían por qué saber de dónde venía. Desde el interior le sonrió el hijo de los porteros envuelto en la cabellera caída sobre los hombros y la cara cubierta de barba ensortijada. Los ojos del muchacho —que todavía no había sido convocado al Vietnam— fosforecían debajo del pelo. Jugaba con algo en la mano. Abrió la puerta para ver y se quedó admirando cómo la navaja se abría y cerraba mecánicamente con perfecta sincronización. Era también ella (la navaja) una manifestación de la técnica, aunque modesta. La hoja apuntó ahora al poeta, y el joven que la manejaba y que todavía no había estado en Vietnam sonreía enigmático mientras hacía la demostración. El poeta amaba a los niños, sí, pero amaba especialmente a los jóvenes, que son hermosos y tienen cuerpos elásticos y mentes ágiles para descubrir el peligro y memoria virgen para grabarse en ella la historia viva de la humanidad. La hoja de la navaja se abría y cerraba con el simple movimiento del pulgar. Era como un arma de fuego: una especie de gatillo le hacía sacar una lengua de diez centímetros de acero filoso. El amaba a los jóvenes por encima de todas las cosas porque en la juventud, dígame lo que se quiera, está el futuro de la humanidad. La hoja de la navaja se abría y cerraba como las fauces de un pequeño monstruo mecánico, acerado y hermoso. Se acercó para ver mejor y en realidad se quedó mirando los ojos claros de mirada inquieta del joven. El sonrió y admiró otra vez esa hoja que hacía trac-trac, trac-trac, abriéndose y cerrándose sobre sí misma. Este joven que manejaba tan bien la navaja algún día seguramente sería convocado para hacer la guerra en alguna parte del mundo. Cuando regrese si regresa) ya no tendrá más esos ojos cargados de pureza y de sed de vivir. La hoja de la navaja se abrió e hizo trac una sola vez: se había perdido en el vientre del poeta con el automatismo feroz de un instrumento perfecto.

—¡Peter! —gritó.

Al día siguiente *The New York Times* tituló así la nota necrológica que dedicó al gran poeta James Pearsons: *The death of an age*. No era un título tan trágico como a simple vista parece. Porque (ya se sabe) la muerte de una época presupone el nacimiento de otra mejor. No era un título tan trágico.

EL ITINERARIO TEMÁTICO DE JULIA DE BURGOS: EL AMOR Y LA MUERTE

Por Nelly E. SANTOS

LA poética de Julia de Burgos¹ supone una voz esencial, personal e íntima que suele poner al descubierto su alma. Poesía de raigambre lírica que inaugura un neorromanticismo a través del descubrimiento total de las experiencias dolorosas y aplastantes del amor y un llamado a la muerte en búsqueda de alivio al dolor y la soledad.

Su obra en verso consiste en poesía lírica y poemas de carácter político-social. En este trabajo nos ocuparemos sólo de la poesía lírica por considerarla su mayor aportación a la poesía contemporánea de Hispanoamérica.

Analizaremos dos de sus libros. *Canción de la verdad sencilla* porque equivale a la cima de la expresión amorosa; y, *El mar y tú* por constituir el testimonio agónico de su búsqueda de la muerte inminente en la simbología del lecho del mar.

Además, con la ayuda de su epistolario apuntalaremos una gran dosis de autobiografía que llegó a su poesía lírica y otras referencias personales que da acerca de la génesis de los poemarios en análisis.

La dialéctica de su poética requiere una plegadura a la simbología sugestiva que presenta su itinerario temático el cual converge en dos temas mayores, el amor y la muerte. Con ellos va desde un intento de autoconocimiento hasta el amor; y, de éste, a través del dolor, a la atomización de la muerte.

A través de ellos aparece la hipervital actitud que manifiesta en una de sus cartas, diciendo:

Esta vida partida en dos que estoy viviendo, entre la esencia y la forma, entre el golpe implacable de las circunstancias, y el eco tibio y suave del amor que me llama.

(Nueva York, 1-III-1940)².

¹ Nació el 17 de febrero de 1917 en el barrio de Santa Cruz, Municipalidad de Carolina, Puerto Rico. Murió el 16 de julio de 1953, en Nueva York.

² Citada por Yvette Jiménez de Báez en *Julia de Burgos, Vida y poesía*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Borinquen, 1966, p. 37.

Son estos fragmentos de memorias que explican las circunstancias en que la poeta vivía cuando concibió, elaboró y publicó su obra.

El conjunto poético de Julia incluye tres libros, *Poema en veinte surcos*, *Canción de la verdad sencilla* y *El mar y tú*. Los dos primeros publicados en 1938 y 1939, respectivamente, y el último en 1954, póstumamente.

Canción de la verdad sencilla y *El mar y tú* representan un paso de avance en la creación poética de Julia no sólo porque el arte de la dicción en ellos ha progresado, sino porque consigue interpretar y expresar las variaciones y el tono del sentimiento amoroso. En esta expresión reside el valor de su obra para la posteridad.

Poema en veinte surcos, su primer libro, equivale a la búsqueda de una autodefinición y es el camino hacia el autoconocimiento, antesala del amor:

Yo, múltiple
como en contradicción,
atada a un sentimiento sin orillas
que me une y me desune,
alternativamente,
al mundo.

("Momentos," p. 73)³

Con frecuencia, los símbolos de su poesía aluden y son imágenes de un conflicto entre tiempo y eternidad, materia y espíritu.⁴

La intensa emotividad de la expresión se alcanza en el examen de *Canción de la verdad sencilla*. Este cuaderno, muestra de una poesía de embrión romántico, es el testimonio lírico del amor. La temática esencial es la hondura de su pasión amorosa que deriva el presentimiento de una muerte próxima e irremediable:

Me veo equidistante del amor y el dolor.

.....

¿Quién soy?

.....

³ Todas las citas de su poesía están referidas a *Obra Poética*, ed. Consuelo Burgos y Juan Bautista Pagán (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1961).

⁴ Compárese los poemas paradigmáticos de esta simbología conflictiva en *Canción*: "Trasmutación," (p. 109), "Armonía de la palabra y el instinto," (p. 122), "Exaltación sin tiempo y sin orillas," (p. 129), "Canción sublevada," (p. 143), "Canción para llorar y amar" (p. 150), "Confesión del sí y del no," (p. 184).

¿A dónde voy,
A donde tú caminas esperándome.

("Soy hacia ti," p. 134)

La actitud fundamental que advertimos en este mundo poético es de un hondo sentido vitalista frente a la realidad del amor y la muerte. La veta lírica de carácter íntimo, grave y apasionado, trasciende a su expresión como un testimonio del aprender a morir de amor:

En ti me he silenciado. . .
El corazón del mundo está en tus ojos, que se vuelan
mirándome.

.....
(La hora más sencilla para amarte es ésta
en que voy por la vida dolida de alba.)

("Alba de mi silencio," p. 107)

En *Canción*, libro que presupone la confesión íntima de una mujer con plena conciencia de todos los accidentes del ser, puede apreciarse lo que Diana Ramírez señala como la "curva evolutiva de su Eros",⁵ un erotismo que nunca alcanza el "morboso deleite sensual, sino la cálida respuesta que la vida da a la vida".⁶

Si nos atenemos a sus confesiones epistólicas concluiremos que la poeta vivió la aventura espiritual que refleja su poesía. En su carta fechada en La Habana escribe la génesis del poemario:

...cuando recibí tu carta (X) estaba a mi lado. Tembló de alegría pues el triunfo no había sido sólo mío, sino también de él que lo inspiró desde la primera emoción hasta la última. En realidad si él no llega a Puerto Rico y enciende como nunca mi vida en amor cósmico y eterno, no hubiera salido ese libro. . .

(La Habana, 17-VII-1940.)⁷

El tema amoroso se puede visualizar y concebir en dos perspectivas. Una que regresa a su primitiva sensualidad natural y otra que reinventa y recrea la constante dualidad de un ser fragmentado

⁵ Ramírez de Arellano, Diana, *Poesía contemporánea en lengua española* (Madrid: Colección Aristarco, 1961), p. 308.

⁶ González, José Emilio, pról. *Obras Poética*, op. cit., p. 15.

⁷ Yvette Jiménez de Báez, op. cit., p. 29.

por una experiencia desbastadora y equidistante del dolor y la muerte.

El primer tratamiento del tema nos muestra una dirección personal, desentendida de todo valor universal, que muchas veces tiende a reducirse al momento psicológico que le da origen:

¡Cómo suena en mi alma la idea
de una noche completa en tus brazos
diluyéndome toda en caricias
mientras tú te me das extasiado!

(“Noche de amor en tres cantos,” p. 120)

Otras veces, el poema le sirve como vehículo para entregarnos el testimonio de su drama íntimo, tan personal, que casi lastima y toca la llaga común que nos lacera, la soledad:

Nadie.
Iba yo sola.
Nadie.
Pintando las auroras con mi único color de soledad.
Nadie.

(“Poema detenido en un amanecer,” p. 105.)

En otros ejemplos, nos describe una experiencia amorosa más allá de la carne, visualizando un amor cósmico y eterno como adjetiva en su carta ya mencionada:

¡Se unen en el espacio nuestras vidas
fugadas de sí mismas!
.....
Hasta el poema rueda ahora sin palabras
desde mi voz
hacia tu alma...
¡Y pensar que allá abajo nos espera la forma!

(“Principio de un poema sin palabras,” p. 112)

Esta fuga de la realidad que transparenta el poema, es una constante de su poesía. La podemos pulsar a través de tres sentimientos esenciales, un anhelo de trascendencia, una búsqueda de lo esencial y un deseo victimario de pasión.

En la simbología que emplea para interpretar el primer sentimiento, se alude a una jerarquía de elementos. El aire y el agua

predominan atomizándose en alas, voces, mariposas, pájaros, vuelo, golondrinas y palomas:

Hoy me acerco a tu alma
con las manos amarillas de pájaros...
.....
Saltando claridades
he recogido el sol en los tejados,
y una nube ligera que pasaba
me prestó sus sandalias de aire blando.

("Viaje alado," p. 113)

A menudo, la luz y el vuelo se presentan en íntima relación con el simbolismo general del aire. En "Poema perdido en pocos versos,"⁸ leemos: "¡Oh amor entretenido en astros y palomas," y, en "Unidad," confiesa: "...a veces te me acercas en la sombra, en el aire, / y en los dedos celestes de la estrella lejana."⁹

La búsqueda de lo esencial nos encuentra en otro meridiano. La poeta metamorfosea la realidad desde el caótico trajinar de su ser íntimo y nos prepara el encuentro con la aniquilación total del individuo-Julia:

Por tu vida yo soy
alta mar y gaviota
en ella vivo y crezco.

("Alta mar y gaviota," p. 128)

Esta ecuación marina, se convierte en fluvial en el poema que da título al libro, "Canción de la verdad sencilla":¹⁰

El y yo somos uno.
Uno mismo y por siempre entre las cimas;
manantial abrazando lluvia y tierra;
fundidos en un soplo ola y brisa...

El agua es el elemento mayor en la poesía de Julia. Lo encontramos en abundantísimos sustantivos, adjetivos, verbos, metáforas, imágenes, siendo los más paradigmáticos, el mar, el río; las gaviotas, los puertos; anclar, bañar, multiplicar. Cada uno constituye

⁸ *Obra Poética, op. cit.*, p. 116.

⁹ *Ibid.*, p. 133.

¹⁰ *Ibid.*, p. 155.

una clave simbólica de creación o reproducción de procesos vitales, ejemplarizando la búsqueda de lo esencial en el agua, principio y fin de todas las cosas de la tierra.

A medida que avanza y se desarrolla la temática de *Canción* notamos un desequilibrio del ser ante la plenitud amorosa. El mismo sentimiento que tantas veces cantó pletórica de dicha, paradójicamente, gesta el dolor:

Te quiero
 en el dolor sin llanto que tanta noche ha recogido
 en el sueño;
 en el cielo invertido en mis pupilas para mirarte cósmica;
 en la voz socavada de mi ruido de siglos derrumbándose.

(“Te quiero,” p. 133)

Victimaria de su propia pasión, nos confiesa:

Camino. . .
 En puntos suspensivos de dolor
 anudo tu distancia.
 El aire se me pierde.

(“Insomne,” p. 136)

El poema nos anuncia el preludio de la muerte en el dolor, la soledad y el desamor. Tres síntesis de una verdad inexorable que estrangula al pasado:

Yo fui la más callada.
 La que saltó la tierra sin más arma que un verso.
 ¡Y aquí me veis, estrellas,
 desparramada y tierna, con su amor en mi pecho!

(“Yo fui la más callada,” p. 142)

Su capacidad amorosa es ilimitada. Al amor se agarra como único asidero, y declara:

Estás aquí. Conmigo.
 Por mi sueño.
 ¡A dormirse se van ahora mis lágrimas
 por donde tú cruzaste entre mi verso!

(*Ibid.*, p. 147)

Un año más tarde de publicado el poemario, en julio de 1940, rumbo a Florida para embarcar hacia Cuba, Julia bordea el suicidio. Antes, había pulsado todas sus emociones y las había vertido en una reveladora confesión epistólica:

...¡qué malo es soñar!, ¿verdad?, para después ver despedazados nuestros sueños... Los míos han sido verdaderos ventarrones, y siempre he caído arrastrada en mis propias alas para quedar enredada en la más inamovible realidad. Tal el carruaje en sueños de mi amor. Lo he querido hacer alas, lo he querido hacer ágil para enfrentarme a realidades frías que me separan de sus brazos cuando más lo necesito.

(Nueva York, 30-IV-1940)¹¹

El simbolismo del abandono corresponde a un aspecto de la muerte. Este es el testimonio que nos brinda su último libro, *El mar y tú*, publicado póstumamente, en 1954.

Todo lector de la poesía de Julia de Burgos sabe la importancia y particular vivencia de la muerte en su obra. En particular, la muerte rompe la armonía del ser con la vida pero en general, le proporciona ese confrontamiento con un destino dominado melancólicamente por la idea de ésta, paradójico ensayo del acto del amor:

Me he encontrado la vida
al ascender mi castidad de impulso
contigo en ti y en todo.

("Canción para llorar y amar," p. 151)

Al examinar la esencia generativa de este poemario nos encontramos con otra relación epistolar. En las Navidades de 1941, Julia escribe a su hermana Consuelo: "Estoy agotada, muerta, aturdida... He sufrido lo que tú no puedes imaginar. ¡A qué caro precio se paga el amor!"¹² Una vez rota la armonía del amor, del péndulo que sincronizaba su "unirse" y "desunirse" al mundo, se gesta una poesía de tónica trágica y elegíaca. En ella la poeta reivindica y verifica las vivencias que concurren a forjarla:

He escrito los poemas más trágicos de mi vida, y he tenido días negros en los que he pensado hasta en el suicidio...

(La Habana, 7-I-1941)¹³

¹¹ Yvette Jiménez de Báez, *op. cit.*, p. 38.

¹² *Ibid.*, p. 50.

¹³ *Ibid.*

El mar y tú es el primer testimonio de su renuncia a vivir enajenada por el dolor. La muerte está visualizada como una puerta de salvación.

En el poemario se pueden distinguir dos momentos poéticos que acusan la existencia de dos estados de ánimo prevaletentes. "Velas sobre el pecho del mar" nos imbrica con la ternura del tema amoroso y representa un último intento de reconciliación con la vida, a través de una metamorfosis absoluta de la "realidad":

Lo saben nuestras almas,
 más allá de las islas y más allá del sol.
 El trópico, en sandalias de luz, prestó las alas,
 y tu sueño y mi sueño se encendieron.

("Poema de la cita eterna," p. 191)

Nótese la gama simbiótica de los elementos tierra, agua, aire y fuego con la surrealidad de dos sueños. Cómo el viaje cíclico está cercando su palabra, testimonio de su vivencia: nada-vida-amor-muerte-nada, en un anhelo de morir en lo anhelado, de disolverse en lo disuelto:

Sobre el mar, sobre el tiempo,
 la tonada, la vela. . .
 La cita eterna, amado,
 más allá de los rostros de las islas que sueñan.

En el pecho del viento van diciendo los lirios,
 que en el pecho del mar dos auroras se besan.

(*Ibid.*, p. 192)

Por otra parte, la referencia de la sinécdoque "velas" reconstruye la nave cuyo simbolismo indeterminado nos integra el barco de la trascendencia. Analógicamente, surcar las aguas es un impulso hacia la acción que apunta un proceso de involución constante, correspondiente al momento en que Julia visualiza un universo cerrado a la vez que concibe un orden inexorable y retornante de la existencia:

Todo el color de aurora despertada
 el mar y tú lo nadan a mi encuentro,

y en locura de amarme hasta el naufragio
van rompiendo los puertos y los remos.

("El mar y tú," p. 193)

La navegación, entonces, no es sino la llegada al punto de partida, el mar. Simbólicamente, éste se convierte en el agente mediador entre la vida y la muerte, mar-cuna, mar-sepulcro:

Mar mío,
mar lecho,
mar sin nombre,
mar a deshoras,
mar en la espuma del sueño,
mar en la soledad desposando crepúsculos,
mar viento descalzando mis últimos revuelos,
mar tú,
mar universo. . .

("Letanía del mar," p. 244)

A medida que el poemario avanza se suceden las transfiguraciones y los imposibles. El mar a veces deja de ser de agua, para ser "mar etéreo," los pájaros dejan de volar para ir "nadando cielo."¹⁴ Aunque Julia no logra entregarse a la muerte por suicida, al trasladarse al plano proteico de "su realidad" ejemplariza el proceso de su aislamiento definitivo del mundo, la involución hacia la nada que confiesa en una introspección:

¡Oh día de sueño y ola. . .!
Nuestras dos juventudes hacia el viento estallaron.
.....
Recuerdo que al mirarme con la voz derrotada,
las dos manos del cielo me cerraron los párpados.
.....
¡Amante, la ternura desgaja mis sentidos. . .
yo misma soy un sueño remando por tus aguas!

("Donde comienzas tú," pp. 203-4)

¹⁴ Compárese también con algunos poemas de *Canción* en donde aparece esta clase de transfiguraciones e imposibles: "Desvelos sin sollozo," (p. 145), "Regreso a mí," (p. 146), siendo el más paradigmático el tercer canto de "Noche de amor en tres cantos," (p. 120).

A este proceso introspectivo siguen poemas atormentados en donde ensaya el traslado a esa inifinitud cósmica que testimonia en muchos de ellos:¹⁵

Mi senda es el espacio.
Recorrerme es huirse de todos los senderos...
Soy el desequilibrio danzante de los astros.

("Mi senda es el espacio," p. 216)

Visibles atisbos del "naufragio" de su conciencia en una pacífica aceptación de la muerte.

En la segunda parte del poemario que tituló "Poemas para un naufragio," se dramatiza entrañablemente la premonición mortuaria que había conseguido en los últimos poemas de "Velas sobre el pecho del mar."

La misma idea de "naufragio" es contraria a "velas", pues representa una negación voluntaria, o involuntaria, de la acción. Una muerte por inmersión nos trae al encuentro de su renuncia consciente a vivir agónicamente:

He tenido que dar, multiplicarme,
despedazarme en órbitas complejas...
Aquí en la intimidad, conmigo misma,
¡Qué sencillez me rompe la conciencia!
.....
¿Qué me queda del mundo? ¿Qué me queda...?

("¡Oh lentitud del mar!," p. 238)

"Intimidad", "sencillez" y "conciencia," representan tres niveles de involución, proceso ya declarado en el sustantivo "naufragio." El simbolismo acuático coincide con la idea de blandura y reposo del mar al mismo tiempo que nos provee de una dualidad abisal

¹⁵ He aquí dos:

Como si entre mis pasos se pasara la muerte,
desde el cielo me miran consternados los astros.

("Es un algo de sombra," p. 220).

¡Qué mundo forjaríamos del mundo!
¡Qué azul nuestro secreto!
¡Hijos de claridad!
¡Flores de viento!
¡Tierra y agua de amor!
¡Aire de sueño!

fascinadora. El fondo del mar se asimila al "país de los muertos," identificación constante de las regiones abisales.

Deslumbrada y enceguecida por su propia conciencia, "En la ribera de la muerte, / ¡tan cerca!...", se pregunta:

¿Seré yo el puente entre el sueño y la muerte?

¡Presente...!

¿De qué lado del mundo me llaman, de qué frente?

Estoy en alta mar...

.....

¿Estoy viva?

¿Estoy muerta?

("Entre mi voy y el tiempo," p. 232)

Desde este poema, se nota el crecimiento de la idea del "naufragio". Nos basta sólo con escuchar los títulos de los poemas de la última parte, presencia paradigmática de la visión del transcurso irreversible de su vida: "Poema para la estrella integrada," "Oh mar no esperes más," "Ruta de sangre al viento," "Letanía del mar" y "Poema con la tonada final".

En toda esta parte persiste una densa expresión emotiva que nos hace llegar a lo esencial de su mundo, en una carrera precipitada. En ella reúne lo mejor de su obra poética y representa un trabajo antológico. La perspectiva personal que en un poeta menor redundaría en elementos pobres de estilo y faltos de inventiva literaria, en Julia se recrea y constituye el eje vital que ordena la realidad comunicándole sentido y unidad temática y estilística.

La tendencia a una sencillez verbal que se acerca a lo esencial hace posible el diálogo consigo misma a través de los grandes símbolos de su mundo poético. A medida que su estilo se refina, su poesía adquiere un tono de confesión más acentuado, cada vez más generosa en el aprovechamiento de la sustancia interna.

COMO Alfonsina, Julia escribió su epitafio en la premonición de sus propios versos:

¿Cómo habré de llamarme cuando sólo me quede

recordarme, en la roca de una isla desierta?

Un clavel interpuesto entre el viento y mi sombra,

hijo mío, y de la muerte, me llamarán poeta.

("Poema para mi muerte," p. 275)

En estos versos, como en toda la última parte del poemario, la nota dramática adquiere una gran magnitud, eco de sus dolorosas vivencias personales.

El "yo" en su poesía no es un mero recurso estilístico sino la voz sustantiva con la que testimonia la evocación de hechos reales, sin inventiva literaria. Como hemos visto, existe una concepción fatalista del mundo en su poesía lírica. Esta concepción del mundo es fundamental para comprender las cualidades estéticas de su obra.

Julia de Burgos es una poeta lírica por excelencia y la poesía de todo gran poeta lírico es la encarnación de su vivir y sentir más íntimos en la palabra. En "Poema con la tonada final," la poeta resume la visión del mundo exterior por la vía emocional, diciendo:

Voy a quedarme sola
sin canciones, ni piel,
como un túnel por dentro, donde el mismo silencio
se enloquece y se mata.

(*Ibid.*, p. 245)

Su relación con el mundo, entonces, la vemos determinada por su afectividad y relacionada al conjunto de sus experiencias y los valores que la rodean. De aquí se colige que esta conexión se halla caracterizada por el uso del símbolo, en su mundo poético. El símbolo le proporciona una forma más dinámica y universal de relación entre su interior y lo exterior y, al mismo tiempo, le descubre un universo poético unitario y subjetivo de continente y contenido.

De los elementos simbólicos de este mundo lírico —río, mar, olas, surcos; pájaro, alas, abandono; velas, naufragio— saltan los grandes temas, el amor y la muerte. Estos llegan forjados de su actitud compleja ante esa "realidad" externa. Alfonso Reyes definió esta actitud al afirmar que el arte es una continua victoria de la conciencia sobre el caos de las realidades exteriores. Y el carácter intuitivo, plasmador de lo esencial en la poética de Julia de Burgos, se injerta de esta afirmación:

Casi voy por la vida como gruta de escombros,
Ya ni el mismo silencio se detiene en mi nombre.
Inútilmente estiro mi camino sin luces.
Como muertos sin sitio se sublevan mis voces.

("Oh mar, no esperes más," p. 239)

Los temas son de siempre, reflejos de la diástole y sístole históricas, implícitos en cada época y sólo diferentes en la manera de enfocarlos. En la forma expresiva y la elaboración mítica con que Julia de Burgos arrancó a la lengua sus imágenes, reside el valor de su obra poética para la posteridad.

I N D I C E S

DE

CUADERNOS
AMERICANOS

LA REVISTA
DEL NUEVO MUNDO

1975

AÑO XXXIV

Vols. CXCVIII al CCIII

Nos. 1 al 6

INDICE ALFABETICO DE AUTORES

ABREVIACIONES: N. T., *Nuestro Tiempo*.—H. de N. E., *Hombres de Nuestra Estirpe*.—H. de N. L., *Hombres de Nuestro Linaje*.—A. P., *Aventura del Pensamiento*.—P. P., *Presencia del Pasado*.—D. I., *Dimensión Imaginaria*.—V. A., *Varios Autores*.—L., *Libros*.

	Núm.	Pág.
ANDREIS, D. DE. Móviles de la inversión en el exterior (N. T.)	VI	15
ASTURIAS, MIGUEL ANGEL. Arte y Magia (A. P.)	IV	93
BARCIA, J. RUBIA. Secuela, realidad y profecía del teatro de Valle Inclán (D. I.)	II	200
BASSOLS BATALLA, ANGEL. Cincuenta años de amistad del pueblo de México con el de la Unión Soviética (P. P.)	I	177
BEER DE, GABRIELA. Luis Cabrera, ensayista y teórico de la Revolución Mexicana (P. P.)	V	155
BENÍTEZ, FERNANDO. Imperialismo, monopolio y hambre (N. T.)	II	15
BENTE, THOMAS O. La contraposición de <i>El hermano asno</i> de Eduardo Barrios: Un estudio de polaridades complementarias (D. I.)	III	239
BLANCO AMOR, JOSÉ. Influencia de la literatura europea sobre la del Continente Americano. El caso de Canadá (D. I.)	II	230
— El siglo del Exilio (A. P.)	IV	107
— Dos relatos (D. I.)	VI	222
BOSCH GIMPERA, PEDRO. Recordación de (P. P.)	I	208
— Democracia y totalitarismo en la historia (P. P.)	VI	116
BUENO, SALVADOR. Un libro polémico: El "Viaje a la Habana" de la Condesa de Merlin (P. P.)	II	161
CALABRANO, D. ALONSO. Chile: Un desafío en serio (N. T.)	I	65
— La cultura, el deporte y la juventud chilena (N. T.)	III	55
— Retrato político de la CEPAL (N. T.)	V	45
CAMBRE MARINO, JESÚS. España 1975; Una tiranía que se resiste a morir (N. T.)	III	15
— La Compañía Transnacional: Evolución de la gran empresa capitalista (N. T.)	IV	26
CÁRDENAS, LÁZARO. Los problemas fundamentales de México (Agosto-Septiembre de 1970) (N. T.)	II	33
CARDONA PEÑA, ALFREDO. Elegía a mi padre (D. I.)	IV	179
CARDOZA Y ARAGÓN, LUIS. Alfonso Reyes —Primera llamada (D. I.)	IV	207
CARENAS, FRANCISCO. La abrumadora concreción del lenguaje Barojiano (A. P.)	V	116
CARMOSINO, ROGER. Entrevista con Francisco Ayala (D. I.)	IV	223
CARPIO, CAMPIO. Cossío del Pomar en San Miguel de Allende (P. P.)	II	178
CARRERAS GONZÁLEZ, OLGA. La violencia en el Macondo de Gabriel García Márquez (D. I.)	VI	204

	<i>Núm.</i>	<i>Pág.</i>
CARRILLO FLORES, ANTONIO. La conferencia mundial de población de 1974 (N. T.)	V	32
CARRIÓN, BENJAMÍN. Con OEA o sin OEA, ganaremos la pelea (N. T.)	I	15
CASTILLO, RAFAEL. La educación hispánica y la alemana. A propósito de un libro de Francisco A. de Icaza (P. P.)	III	138
CASTRO ARENAS, MARIO. La rebelión de Juan Santos Atahualpa (P. P.)	II	125
CASTRO RUZ, FIDEL. Al clausurarse el II Congreso de la federación de mujeres cubanas (N. T.)	II	51
CÓRDOBA, LUIS. Cárdenas materia memorable (N. T.)	I	52
DALLAL, ALBERTO. Lo inasible y lo dócil (D. I.)	V	248
DELLEPIANE, ANGELA B. Releyendo "Al filo del agua" (D. I.)	IV	182
DÍAZ DOIN, GUILLERMO. Enfoques de la realidad económico-social (N. T.)	VI	31
DÍAZ ROZZOTTO, JAIME. Nuestra América, la plena libertad y José Martí (A. P.)	III	77
— El Popol Vuh: Fuente estética del realismo mágico de Miguel Angel Asturias (A. P.)	IV	85
DONAHUE, FRANCIS. Peter Handke y el "Teatro Puro" (D. I.)	III	227
FAGUNDO, ANA MARÍA. Trayectoria poética de Vicente Gaos: De lo ideal a lo real (D. I.)	II	189
FERNÁNDEZ, ALBERTO ELISEO. Judíos en las brigadas internacionales (P. P.)	V	141
FERNÁNDEZ LEYS, ALBERTO. La muerte de Horacio Quiroga, tema de la controversia (A. P.)	V	109
FERNÁNDEZ SUÁREZ, ALVARO. Una vida en la vida de México y Mis últimas andanzas de Jesús Silva Herzog (N. T.)	II	64
— Los orígenes burgueses de la propiedad de la tierra en la agricultura tradicional (P. P.)	IV	139
FERRER CANALES, JOSÉ. Martí y Betances (P. P.)	III	130
— El Patriota Concepción de Gracia (1909-1968) (P. P.)	VI	165
FORCADAS, ALBERTO. <i>La Grandeza Mexicana</i> , de Bernardo de Balbuena, en el "Canto a la Argentina" de Rubén Darío (D. I.)	I	229
FORD, RICHARD. Los dos oficios de Fabio Cáceres (D. I.)	V	219
FOSTER LEICH, JOHN. Maximiliano de México: recuerdos y reflexiones sobre la intervención intercontinental (P. P.)	II	146
GARCÍA ALONSO, AIDA. Un hombre de idea fija (P. P.)	V	131
GARCÍA BACCA, JUAN DAVID. Antonio Machado (Lenguaje y Hombre) (A. P.)	VI	55
GARCÍA PAYÓN, JOSÉ. Chac y Tlaloc: Orígenes y evolución. (P. P.)	I	137
GARCÍA ROBLES, ALFONSO. El desarrollo y codificación de las normas básicas del Derecho del Mar hasta 1960 (A. P.)	VI	64
GAUTIER MAYORAL, CARMEN. Puerto Rico ¿Modelo de modernización o de colonialismo? (A. P.)	I	93
GIL CASADO, PABLO. La epopeya de <i>Río Tajo</i> (D. I.)	II	241
GIORDANO, JAIME. El libro del destierro (D. I.)	V	200
GONZÁLEZ, ALFONSO. Elementos hispánicos y clásicos en la caracterización de <i>La Vorágine</i> (D. I.)	III	248
GONZÁLEZ, OTTO-RAÚL. Cementerio clandestino (D. I.)	III	157

	<i>Núm. Pág.</i>
HIRIART, ROSARIO. <i>Groupy</i> de José María Carrascal (D. I.)	II 236
LEANTE, CÉSAR. Raíces ideológicas de la Revolución Cubana: La historia me absolverá (P. P.)	III 111
LEÓN PORTILLA, MIGUEL. Trauma cultural, mestizaje e indigenismo en Mesoamérica (P. P.)	IV 113
LÓPEZ CAPESTANY, PABLO. El estilo enfático de Gabriel García Márquez (D. I.)	IV 230
MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS. Bibliotecas en México. Análisis y programa (N. T.)	III 35
MARTÍNEZ, PEDRO DANIEL. Cultura y enfermedad (A. P.)	II 71
MARTÍNEZ DE LA VEGA, FRANCISCO. Nuevos "Derechos" imperiales, espionaje e intervención (N. T.)	I 7
— La "Carta Echeverría"; Heraldo del mundo de mañana (N. T.)	II 7
— Bella lección de la historia. "Vietnam; humillación del Imperio" (N. T.)	III 7
— Cuba ya no es amistad prohibida. Un retorno a la soberanía de nuestra América (N. T.)	V 24
— Cara y cruz de un singular sistema político (N. T.)	VI 7
MÁS, JOSÉ L. En torno a la ideología de José Martí (su identificación con F. R. Lammennais y el Romanticismo Social (A. P.)	II 82
MEAD JR., ROBERT G. Borges para mí (D. I.)	I 248
— Mariano Picón Salas y otras voces de protesta en el moderno ensayo hispanoamericano (A. P.)	V 97
MEJÍA VALERA, MANUEL. Siempre a lo desconocido (D. I.)	II 223
MEJÍA VALERA, JOSÉ. Mariano H. Cornejo: El Sociólogo (1863-1942) (A. P.)	I 120
MENDIZÁBAL, MIGUEL O. DE. La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo (P. P.)	VI 107
MILLÁN, MA. DEL CARMEN. Tres escritoras mexicanas (D. I.)	V 163
NÚÑEZ, APOLINAR. Recuento de la ensayística en la República Dominicana (A. P.)	III 88
ORRINGER, NELSON R. Borges para mí (D. I.)	I 248
— Entrevista con Francisco Ayala (D. I.)	IV 223
PACHECO LEÓN. La filosofía política de Kissinger y América Latina (N. T.)	V 7
PALEY, JULIÁN. Las secretas galerías de Antonio Machado. (D. I.)	III 210
PENICHE VALLADO, LEOPOLDO. México en las memorias de Pablo Neruda (A. P.)	III 101
— Principios y fallas humanas.—Una declaración presidencial (N. T.)	IV 50
RAMA, CARLOS M. El movimiento obrero internacional y las empresas multinacionales. (N. T.)	I 24
— Chile: un desafío en serio para los latinoamericanos (N. T.)	III 69
RAZETO M., LUIS. Ingeniería y clases sociales (A. P.)	VI 85
RICHARDS, HENRY J. Nicomedes Santa Cruz y la poesía de su conciencia de negritud (D. I.)	V 182
RODRÍGUEZ ALCALÁ, HUGO. Jorge Guillén en California: 1968 (D. I.)	VI 181

	<i>Núm.</i>	<i>Pág.</i>
ROJAS, GUILLERMO. La prosa Chicana: Tres epílogos de la Novela Mexicana de la Revolución (D. I.)	III	198
SACOTO, ANTONIO. Fray Bartolomé de Las Casas: Paladín de la Justicia Social. (P. P.)	VI	136
SALAS, TERESA C. Nicomedes Santa Cruz y la poesía de su conciencia de negritud (D. I.)	V	182
SALCEDO, FERNANDO F. Técnicas derivadas del cine en la obra de Carlos Fuentes (D. I.)	III	175
SÁNCHEZ, PORFIRIO. Relación entre la negación del tiempo y el espacio y Comala en: <i>Pedro Páramo</i> (D. I.)	VI	212
SÁNCHEZ, REINALDO. Ideología y ética del héroe Martiano en "Amistad Funesta" (D. I.)	VI	194
SÁNCHEZ SARTO, MANUEL. Humboldt, El Monstruo Heráldico del Orinoco (P. P.)	VI	149
SANTOS, NELLY E. El itinerario temático de Julia de Burgos: El amor y la muerte (D. I.)	VI	234
SEGUNDO GARRIDO, MANUEL. La sombra del exiliado Antiscio (D. I.)	II	183
SELVA, MAURICIO DE LA. Otra vez León-Felipe (D. I.)	I	213
— Libros	II	247
— Un libro sobre la Universidad de México (N. T.)	III	72
— Sobre el Teatro Brechtiano (D. I.)	IV	261
— Joaquín García Monge: Sus Obras (N. T.)	V	68
— La inversión extranjera en México (N. T.)	VI	47
SILVA HERZOG, JESÚS. La historia es una hazaña de la inconformidad (A. P.)	IV	61
— El polifacético Alfonso Reyes.—Sus preocupaciones sociales (A. P.)	V	77
SOSA LÓPEZ, EMILIO. Macedonio Fernández y la trivialidad de escribir (A. P.)	I	75
SOTO, BRUNO Z. Retrato político de la CEPAL (N. T.)	V	45
SUÁREZ, CARLOS. Causas y proyecciones de la crisis argentina (N. T.)	I	43
TORRIENTE, LOLÓ DE LA. El hombre y su sombra (P. P.)	IV	160
— Arte Cubano y Revolución (D. I.)	VI	189
VALCÁRCEL, LUIS E. El mito en el Perú Antiguo (P. P.)	I	171
VERDÍN CARRILLO, MARCELO DE J. Literatura y Tecnología, Wylie Sypher (A. P.)	II	115
WEIMBERG, GREGORIO. Populismo y educación (A. P.)	I	79
YÁÑEZ, AGUSTÍN. La Barca (D. I.)	IV	249
ZAVALA, SILVIO. Algo más sobre Tomás Moro en lengua española (P. P.)	IV	134
ZEVADA, RICARDO J. La lucha por el petróleo (N. T.)	IV	7

INDICE POR SECCIONES

NUESTRO TIEMPO

Ensayos

	<i>Núm. Pág.</i>
FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA. Nuevos "Derechos" imperiales, espionaje e intervención	I 7
BENJAMÍN CARRIÓN. Con OEA o sin OEA, ganaremos la pelea	I 15
CARLOS M. RAMA. El movimiento obrero internacional y las empresas multinacionales	I 24
CARLOS SUÁREZ. Causas y proyecciones de la crisis argentina	I 45
FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA. La "Carta Echeverría"; Heraldo del mundo de mañana	II 7
FERNANDO BENÍTEZ. Imperialismo, monopolio y hambre	II 15
LÁZARO CÁRDENAS. Los problemas fundamentales de México (agosto-sept. de 1970)	II 33
FIDEL CASTRO RUZ. Al clausurarse el II Congreso de la federación de mujeres cubanas	II 51
FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA. Bella lección de la historia. "Vietnam; humillación del imperio"	III 7
JESÚS CAMBRE MARIÑO. España 1975; Una tiranía que se resiste a morir	III 15
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ. Bibliotecas de México. Análisis y programa	III 35
D. ALONSO CALABRANO. La cultura, el deporte y la juventud chilena	III 55
RICARDO J. ZEVADA. La lucha por el petróleo	IV 7
JESÚS CAMBRE MARIÑO. La Compañía Transnacional: Evolución de la gran empresa capitalista	IV 26
LEOPOLDO PENICHE VALLADO. Principios y fallas humanas. Una declaración presidencial	IV 50
LEÓN PACHECO. La filosofía política de Kissinger y América Latina	V 7
FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA. Cuba ya no es amistad prohibida. Un retorno a la soberanía de nuestra América	V 24
ANTONIO CARRILLO FLORES. La conferencia mundial de población de 1974	V 32
D. ALONSO CALABRANO y BRUNO Z. SOTO. Retrato político de la CEPAL	V 45
FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA VEGA. Cara y cruz de un singular sistema político	VI 7
D. DE ANDREIS. Móviles de la inversión en el exterior	VI 15
GUILLERMO DÍAZ DOIN. Enfoques de la realidad económico-social	VI 31

Notas

Cárdenas materia memorable por LUIS CÓRDOVA	I 52
Chile: Un desafío en serio por D. ALONSO CALABRANO	I 65

	<i>Núm.</i>	<i>Pág.</i>
Una vida en la vida de México y Mis últimas andanzas de Jesús Silva Herzog por ALVARO FERNÁNDEZ SUÁREZ	II	64
Chile: un desafío en serio para los latinoamericanos, por CARLOS M. RAMA	III	69
Un libro sobre la Universidad de México por MAURICIO DE LA SELVA	III	72
Joaquín García Monge: Sus obras por MAURICIO DE LA SELVA	V	68
La inversión extranjera en México por MAURICIO DE LA SELVA	VI	47

AVENTURA DEL PENSAMIENTO

EMILIO SOSA LÓPEZ. Macedonio Fernández y la trivialidad de escribir	I	75
GREGORIO WEIMBERG. Populismo y educación	I	79
CARMEN GAUTIER MAYORAL. Puerto Rico ¿Modelo de modernización o de colonialismo?	I	93
JOSÉ MEJÍA VALERA. Mariano H. Cornejo: El Sociólogo (1863-1942)	I	120
PEDRO DANIEL MARTÍNEZ. Cultura y enfermedad	II	71
JOSÉ L. MÁS. En torno a la ideología de José Martí (su identificación con F. R. Lammennais y el Romanticismo Social)	II	82
JAIME DÍAZ ROZZOTTO. Nuestra América, la plena libertad y José Martí	III	77
APOLINAR NÚÑEZ. Recuento de la ensayística en la República Dominicana	III	88
JESÚS SILVA HERZOG. La historia es una hazaña de la inconformidad	IV	61
JAIME DÍAZ ROZZOTTO. El Popol Vuh: Fuente estética del realismo mágico de Miguel Angel Asturias	IV	85
MIGUEL ANGEL ASTURIAS. Arte y Magia	IV	93
JOSÉ BLANCO AMOR. El siglo del Exilio	IV	107
JESÚS SILVA HERZOG. El polifacético Alfonso Reyes.—Sus preocupaciones sociales	V	77
ROBERT G. MEAD JR. Mariano Picón Salas y otras voces de protesta en el moderno ensayo hispanoamericano	V	97
ALBERTO FERNÁNDES LEYS. La muerte de Horacio Quiroga, tema de la controversia	V	109
FRANCISCO CARENAS. La abrumadora concreción del lenguaje Barojiano	V	116
JUAN DAVID GARCÍA BACCA. Antonio Machado (Lenguaje y Hombre)	VI	55
ALFONSO GARCÍA ROBLES. El desarrollo y codificación de las normas básicas del Derecho del Mar hasta 1960	VI	64
LUIS RAZETO M. Ingeniería y clases sociales	VI	85

Notas

Literatura y Tecnología, Wylie Sypher por MARCELO DE J. VERDÍN CARRILLO	II	115
México en las memorias de Pablo Neruda por LEOPOLDO PENICHE VALLADO	III	101

PRESENCIA DEL PASADO

	<i>Núm.</i>	<i>Pág.</i>
JOSÉ GARCÍA PAYÓN. Chac y Tlaloc: orígenes y evolución	I	137
LUIS E. VALCÁRCEL. El mito en el Perú antiguo	I	171
ANGEL BASSOLS BATALLA. Cincuenta años de amistad del pueblo de México con el de la Unión Soviética	I	177
MARIO CASTRO ARENAS. La rebelión de Juan Santos Atahualpa	II	125
JOHN FOSTER LEICH. Maximiliano de México: recuerdos y reflexiones sobre la intervención intercontinental	II	146
SALVADOR BUENO. Un libro polémico: El "Viaje a la Habana" de la Condesa de Merlin	II	161
CÉSAR LEANTE. Raíces ideológicas de la Revolución Cubana; La historia me absolverá	III	111
JOSÉ FERRER CANALES. Martí y Betances	III	130
RAFAEL CASTILLO. La educación hispánica y la alemana. A propósito de un libro de Francisco A. de Icaza	III	138
MIGUEL LEÓN PORTILLA. Trauma cultural, mestizaje e indigenismo en Mesoamérica	IV	113
SILVIO ZAVALA. Algo más sobre Tomás Moro en lengua española	IV	134
ALVARO FERNÁNDEZ SUÁREZ. Los orígenes burgueses de la propiedad de la tierra en la agricultura tradicional	IV	139
LOLÓ DE LA TORRIENTE. El hombre y su sombra	IV	160
AÍDA GARCÍA ALONSO. Un hombre de idea fija	V	131
ALBERTO ELISEO FERNÁNDEZ. Judíos en las brigadas internacionales	V	141
GABRIELA DE BEER. Luis Cabrera, ensayista y teórico de la Revolución Mexicana	V	155
MIGUEL O. DE MENDIZÁBAL. La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo	VI	107
PEDRO BOSCH GIMPERA. Democracia y totalitarismo en la historia	VI	116
ANTONIO SACOTO. Fray Bartolomé de Las Casas: Paladín de la Justicia Social	VI	136
MANUEL SÁNCHEZ SARTO. Humboldt, El Monstruo Heráldico del Orinoco	VI	149
JOSÉ FERRER CANALES. El Patriota Concepción de Gracia (1909-1968)	VI	165

Notas

Recordación de PEDRO BOSCH GIMPERA	I	208
Cossío del Pomar en San Miguel de Allende por CAMPIO CARPIO	II	178

DIMENSION IMAGINARIA

MAURICIO DE LA SELVA. Otra vez León-Felipe	I	213
ALBERTO FORCADAS M. <i>La Grandeza Mexicana</i> , de Bernardo de Balbuena, en el "Canto a la Argentina" de Rubén Darío	I	229
ROBERT G. MEAD JR. y NELSON R. ORRINGER. Borges para mí	I	248
MANUEL SEGUNDO GARRIDO. La sombra del exiliado Antiscio	II	183

	<i>Núm. Pág.</i>
ANA MARÍA FAGUNDO. Trayectoria poética de Vicente Gaos: De lo ideal a lo real	II 189
J. RUBIA BARCIA. Secuela, realidad y profecía del teatro de Valle Inclán	II 200
MANUEL MEJÍA VALERA. Siempre a lo desconocido	II 223
JOSÉ BLANCO AMOR. Influencia de la literatura europea sobre la del Continente Americano. El caso de Canadá	II 230
OTTO-RAÚL GONZÁLEZ. Cementerio clandestino	III 157
FERNANDO F. SALCEDO. Técnicas derivadas del cine en la obra de Carlos Fuentes	III 175
GUILLERMO ROJAS. La prosa Chicana: Tres epílogos de la Novela Mexicana de la Revolución	III 198
JULIÁN PALEY. Las secretas galerías de Antonio Machado	III 210
FRANCIS DONAHUE. Peter Handke y el "Teatro Puro"	III 227
THOMAS O. BENTE. La contraposición de <i>El hermano asno</i> de Eduardo Barrios: Un estudio de polaridades complementarias	III 239
ALFONSO GONZÁLEZ. Elementos hispánicos y clásicos en caracte- rización de <i>La Vorágine</i>	III 248
ALFREDO CARDONA PEÑA. Elegía a mi padre	IV 179
ANGELA B. DELLAPIANE. Releyendo "Al filo del agua"	IV 182
LUIS CARDOZA Y ARAGÓN. Alfonso Reyes —primera llamada	IV 207
NELSON R. ORRINGER y ROGER CARMOSINO. Entrevista con Fran- cisco Ayala	IV 223
PABLO LÓPEZ CAPESTANY. El estilo enfático de Gabriel García Márquez	IV 230
AGUSTÍN YAÑEZ. La Barca	IV 249
MARÍA DEL CARMEN MILLÁN. Tres escritoras mexicanas	V 163
TERESA C. SALAS y HENRY J. RICHARDS. Nicomedes Santa Cruz y la poesía de su conciencia de negritud	V 182
JAIME GIORDANO. El libro del destierro	V 200
RICHARD FORD. Los dos oficios de Fabio Cáceres	V 219
ALBERTO DALLAL. Lo inasible y lo dócil	V 248
HUGO RODRÍGUEZ ALCALÁ. Jorge Guillén en California: 1968	VI 181
LOLÓ DE LA TORRIENTE. Arte Cubano y Revolución	VI 189
REINALDO SÁNCHEZ. Ideología y ética del héroe Martiano en "Amistad Funesta"	VI 194
OLGA CARRERAS GONZÁLEZ. La violencia en el Macondo de Gabriel García Márquez	VI 204
PORFIRIO SÁNCHEZ. Relación entre la negación del tiempo y el espacio y Comala en: <i>Pedro Páramo</i>	VI 212
JOSÉ BLANCO AMOR. Dos relatos	VI 222
NELLY E. SANTOS. El itinerario temático de Julia de Burgos: El amor y la muerte	VI 234

Notas

<i>Groovy</i> de José María Carrascal por ROSARIO HIRIART	II 236
La epopeya de <i>Río Tajo</i> por PABLO GIL CASADO	II 241
Sobre el Teatro Brechtiano por MAURICIO DE LA SELVA	IV 261

Libros

MAURICIO DE LA SELVA. Libros	II 247
------------------------------	--------

Se terminó la impresión de este libro
el día 6 de noviembre de 1975 en los
talleres de Editorial Libros de México,
S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12,
D. F. Se imprimieron 1.450 ejemplares.

Nº 728

Cuadernos Americanos

ha publicado los siguientes libros:

	Precios	
	Pesos	Dls.
RENDICION DE ESPIRITU (i y II), por <i>Juan Larrea</i>	10.00	1.00
LA APACIBLE LOCURA, por <i>Enrique González Martínez</i> ..	10.00	1.00
SIGNO, por <i>Honorato Ignacio Magaloni</i>	5.00	0.50
LLUVIA Y FUEGO. LEYENDAS DE NUESTRO TIEMPO, por <i>Tomás Bledsoe</i>	10.00	1.00
LOS JARDINES AMANTES, por <i>Alfredo Cardona Peña</i>	10.00	1.00
MURO BLANCO EN ROCA NEGRA, por <i>Miguel Alvarez Acosta</i>	15.00	1.50
NAVE DE ROSAS ANTIGUAS, por <i>Miguel Alvarez Acosta</i>	50.00	5.00
DEMOCRACIA Y PANAMERICANISMO, por <i>Luis Quintanilla</i>	20.00	2.00
ETERNIDAD DEL RUISEÑOR, por <i>German Pardo García</i>	20.00	2.00
DIMENSION IMAGINARIA, por <i>Enrique González Roio</i>	5.00	0.50
DIMENSION DEL SILENCIO, por <i>Margarita Paz Paredes</i> ..	15.00	1.50
ARETINO, AZOTE DE PRINCIPES, por <i>Felipe Cassio del Pomar</i>	15.00	1.50
OTRO MUNDO, por <i>Luis Suárez</i>	10.00	1.00
EL HECHICERO, por <i>Carlos Solórzano</i>	5.00	0.50
AZULEJOS Y CAMPANAS, por <i>Luis Sánchez Pontón</i>	15.00	1.50
RAZON DE SER, por <i>Juan Larrea</i>	10.00	1.00
EL POETA QUE SE VOLVIO GUSANO, por <i>Fernando Ale- gría</i>	5.00	0.50
LA ESPADA DE LA PALOMA, por <i>Juan Larrea</i>	15.00	1.50
INCITACIONES Y VALORACIONES, por <i>Manuel Maples Arce</i>	15.00	1.50
PACTO CON LOS ASTROS, GALAXIA Y OTROS POE- MAS, por <i>Luis Sánchez Pontón</i>	15.00	1.50
LA EXPOSICION, DIVERTIMIENTO EN TRES ACTOS, por <i>Rodolfo Usigli</i>	15.00	1.50
LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA EN LOS ESTA- DOS UNIDOS DE AMERICA DEL NORTE 1900-1950, por <i>Frederic H. Young</i>	10.00	1.00
GUATEMALA, PROLOGO Y EPILOGO DE UNA REVO- LUCION, por <i>Fedro Guillén</i>	5.00	0.50
EL DRAMA DE AMERICA LATINA. EL CASO DE ME- XICO, por <i>Fernando Carmona</i>	25.00	2.50
LA ECONOMIA HAITIANA Y SU VIA DE DESARROLLO, por <i>Gerard Pierre-Charles</i>	25.00	2.50
MARZO DE LABRIEGO, por <i>José Tiquet</i>	10.00	1.00
ASPECTOS ECONOMICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, por <i>Lucila Leal Araujo</i>	25.00	2.50
LOS FUNDADORES DEL SOCIALISMO CIENTIFI- CO: MARX, ENGELS, LENIN, por <i>Jesús Silva Herzog</i>	20.00	2.00
ORFEO 71, por <i>Jesús Medina Romero</i>	15.00	1.50
CHILE HACIA EL SOCIALISMO, por <i>Sol Arguedas</i>	30.00	3.00
UNA REVOLUCION AUTENTICA EN NUESTRA AMERICA, por <i>Alfredo L. Palacios</i>	3.00	0.30
VOZ EN EL VIENTO, por <i>Jorge Adalberto Vázquez</i>	15.00	1.50

REVISTA: SUSCRIPCION ANUAL (6 números)

MEXICO	150.00
OTROS PAISES DE AMERICA Y ESPAÑA	18.50
EUROPA Y OTROS CONTINENTES	15.50
PRECIOS DEL EJEMPLAR	
MEXICO	30.00
OTROS PAISES DE AMERICA Y ESPAÑA	2.70
EUROPA Y OTROS CONTINENTES	3.00

Ejemplares atrasados, precio convencional

N U E S T R O T I E M P O

Francisco Martínez de la Vega

D. de Andreis

Guillermo Díaz Doin

Cara y cruz de un singular sistema político.

Móviles de la inversión en el exterior.

Enfoques de la realidad económico-Social.

La inversión extranjera en México

Nota, por MAURICIO DE LA SELVA

A V E N T U R A D E L P E N S A M I E N T O

Juan David García Bacca

Alfonso García Robles

Luis Razeto M.

Antonio Machado (Lenguaje y Hombre).

El desarrollo y codificación de las normas básicas del Derecho del Mar hasta 1960.

Ingeniería y clases sociales.

P R E S E N C I A D E L P A S A D O

Miguel O. de Mendizábal

Pedro Bosch Gimpera

Antonio Sacoto

Manuel Sánchez Sarto

José Ferrer Canales

La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo.

Democracia y totalitarismo en la historia.

Fray Bartolomé de Las Casas: Paladín de la Justicia Social.

Humboldt, El Mönstruo Heráldico del Orinoco.

El Patriota Concepción de Gracia (1909-1968).

D I M E N S I O N I M A G I N A R I A

Hugo Rodríguez Alcalá

Loló de la Torriente

Reinaldo Sánchez

Olga Carreras González

Porfirio Sánchez

José Blanco Amor

Nelly E. Santos

Jorge Guillén en California; 1968.

Arte Cubano y Revolución.

Ideología y ética del héroe Martiano en "Amistad Funesta".

La violencia en el Macondo de Gabriel García Márquez.

Relación entre la negación del tiempo y el espacio y Comala; en *Pedro Páramo*.

Dos relatos.

El itinerario temático de Julia de Burgos: El amor y la muerte.

INDICE GENERAL DEL AÑO 1975